



TESIS DOCTORAL

Deseo sexual, poder y subjetividad desde una perspectiva interseccional

Autora:

Sandra Muñoz Sánchez

Directores:

Dau García Dauder
Cristina Polo Usaola

Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinares de
Género

Escuela Internacional de Doctorado

2024



DOCTORAL THESIS

Sexual desire, power and subjectivity from an intersectional perspective

Author:

Sandra Muñoz Sánchez

Supervisors:

Dau García Dauder
Cristina Polo Usaola

Inter-University Doctoral Program in Interdisciplinary Gender Studies

International Doctoral School

2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Agradecimientos	1
RESUMEN	3
SUMMARY	4
INTRODUCCIÓN	6
1. CAPÍTULO: GÉNERO E IDENTIDAD: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA SEXUALIDAD Y EL DESEO	9
1.1. Nuestro marco conceptual a través de una terminología dinámica	10
1.2. Sexo y Género: identidades más allá de lo biológico	12
1.2.1. Género e identidad: aspectos psicoanalíticos	16
1.3. Subjetividades en tiempos modernos	20
1.4. Sexualidad y deseo: origen de identidades disciplinarias	24
1.4.1. Del silencio de la sexualidad a la ocultación del deseo.....	25
1.4.2. Después de la Revolución Sexual, no llegó la calma	30
1.4.3. Discursos actuales en torno a la sexualidad y el deseo	36
1.5. Relaciones de poder en la esfera sexual	39
1.5.1. La interseccionalidad como herramienta de análisis	40
1.5.1.1. Diferencias de género atravesadas por cuestiones de clase	45
1.5.1.2. La corporalidad como fuente de discriminación sexual	48
1.5.1.3. La losa de la heteronormatividad	51
1.5.2. La violencia sexual como forma de ejercer poder	56
2. CAPÍTULO: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	67
2.1. Preguntas y objetivos	68
2.2. Metodología y trabajo de campo	69
2.2.1. Enfoque metodológico	69
2.2.2. Técnicas y métodos de recogida de información	71
2.2.3. Selección de la muestra y trabajo de campo	73
2.2.4. Análisis de la información	78
2.3. Epistemología feminista: reflexividad y conocimientos situados	79
3. CAPÍTULO: LAS CARAS (IN)VISIBLES DEL DESEO	83
3.1. El deseo, una cuestión de género	84

3.1.1.	La heterosexualidad como punto de partida.....	85
3.1.2.	Exploración del deseo no heteronormativo	90
3.1.3.	El conflicto asociado al deseo.....	94
3.2.	Elementos implicados en la construcción del deseo.....	102
3.2.1.	El amor romántico como referente.....	109
3.2.2.	Diferencias en la construcción del deseo de personas no normativas.....	113
3.2.3.	El porno como modelo de sexualidad.....	116
3.2.3.1.	Las posibles consecuencias del aprendizaje pornográfico	120
3.2.4.	La prostitución a debate.....	124
3.3.	Deseo sexual y afectividad.....	127
3.3.1.	La heteronormatividad como marco de referencia	127
3.3.2.	Del amor romántico a la individualización	130
3.3.3.	Los cuidados afectivos como modulares del deseo	136
3.3.4.	Afectos y cuidados en relaciones sexuales no normativas	139
3.4.	Deseo y fantasía sexual	141
3.4.1.	Del deseo al erotismo	141
3.4.2.	Del deseo a la fantasía	143
3.4.3.	Experimentación de la fantasía sexual: lo posible o imposible	146
4.	CAPÍTULO: OPRESIÓN Y PRIVILEGIO EN LA ESFERA SEXUAL.....	153
4.1.	Estructuras de poder moduladoras del deseo sexual.....	154
4.1.1.	Comenzando con el poder del género	155
4.1.1.1.	Influencia del marco cultural occidental en la construcción de roles sexuales	160
4.1.2.	Relaciones de poder en el ámbito de la sexualidad	165
4.1.2.1.	El poder de la heteronormatividad hegemónica	166
4.1.2.2.	Sujeto u objeto de deseo en sexualidades disidentes.....	173
4.1.3.	Un deseo sexual diluido por cuestiones de clase.....	177
4.1.4.	La sexualización de la raza, una cuestión de poder.....	181
4.1.5.	Cuerpos jerarquizados y deseados	185
4.2.	De las relaciones de poder a la violencia	193
4.2.1.	Cuando el consentimiento y el deseo sexual no coinciden	193
4.2.2.	Límites del consentimiento en prácticas sexuales no deseadas.....	205

4.2.3.	Violencia sexual: cuando se ignora un no	208
4.3.	Amortiguando estructuras de poder	212
4.3.1.	La comunicación como punto de partida	212
4.3.2.	Bases para relaciones sexoafectivas igualitarias	219
4.3.3.	Cuando el feminismo atraviesa el deseo	225
5.	CAPÍTULO: CONCLUSIONES	233
5.1.	Diferencias de género en la construcción del deseo sexual	234
5.2.	¿Escapa el deseo a los binarismos de género?	237
5.3.	El devenir del consentimiento en la violencia sexual	242
5.4.	La búsqueda de igualdad en la sexualidad	246
5.5.	Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación	248
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	251
7.	ANEXOS.....	271
7.1.	Guion de entrevista	272
7.2.	Consentimiento informado.....	274
7.3.	Dictamen favorable del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.....	277
7.4.	Categorías y códigos	278

Agradecimientos

Si estoy escribiendo estas líneas es porque ya ha llegado a su fin este proyecto de investigación. Durante los últimos cinco años han sido varias las personas implicadas en la evolución de este propósito, a las que quiero agradecer que me hayan acompañado en este intenso y gratificante camino:

En primer lugar, esta tesis doctoral no habría sido posible sin el apoyo exquisito de mi director y codirectora de tesis. Dau, Cristina, nunca tendré palabras suficientes de agradecimiento. Con vuestra sabiduría, sostén e implicación habéis logrado que solo tenga recuerdos cálidos, divertidos e inolvidables de este proceso. Gracias por este aprendizaje. Espero poder seguir compartiendo todo siempre.

A mi familia, sobre todo a mi madre. Ella ha sido a lo largo de toda mi vida un pilar fundamental en todos mis proyectos y logros, sosteniéndome en los días malos y no soltándome nunca la mano. También hacer una mención especial a mi abuela, la cual pertenece a una generación donde sus deseos nunca se tenían en cuenta. Por mujeres como ella cobra relevancia este trabajo.

A Raúl, mi incondicional acompañante de vida. Aunque estés lejos, te he sentido más cerca que nunca, recordándome cada día que debía “confiar” en mí. Gracias.

A Adela y Carlos, por vuestro afecto, complicidad y cariño. Soy muy afortunada de teneros cerca, compartiendo experiencias, sumando momentos y aportándome irrepetibles espacios reflexivos. Espero que no me faltéis nunca.

A todos aquellos amigos/as y conocidos/as que han estado pendientes de que este proyecto saliera adelante, que han colaborado para favorecer mi dedicación al mismo, o que han estado abiertos a dialogar, compartir y transmitir sus deseos en innumerables charlas y encuentros.

Agradecer especialmente a todas las personas participantes en el estudio su colaboración y disposición, desnudando sin límites sus almas. Este trabajo nunca habría sido posible sin vuestra tremenda generosidad.

Y, por último, dar las gracias a todas aquellas personas que de una forma u otra me acompañan a lo largo de la vida en el descubrimiento de mis propios deseos.

RESUMEN

Este proyecto de Tesis Doctoral tiene como finalidad profundizar en distintos aspectos relacionados con el deseo, la fantasía, el placer o las violencias sexuales, siendo el objetivo principal de estudio explorar elementos implicados en la construcción subjetiva del deseo(s) sexual(es).

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se ha utilizado como herramienta analítica una metodología cualitativa con una perspectiva interseccional. Este enfoque metodológico ha permitido analizar de una manera más integral cómo el género y otras estructuras de poder social han podido influir en la sexualidad de las personas participantes.

Los resultados de este estudio sugieren que los mandatos de género y la heteronormatividad hegemónica han marcado significativamente y de manera generalizada el descubrimiento, aproximación y vivencia de la sexualidad de las personas participantes, atendiendo el erotismo, la fantasía y la construcción del deseo sexual a roles de género diferenciados. A su vez, los lugares de poder y/o desigualdad en la esfera sexual se han visto magnificados o minimizados en función de la co-producción de otros elementos identitarios opresivos, siendo la orientación sexual, la racialización de los cuerpos o la clase social focos de discriminación específicos analizados en este estudio.

Por otro lado, se observa en la mayoría de las mujeres participantes conflictos con su deseo, malestares, incomodidades o vivencias subjetivas desagradables en su esfera sexual, analizando diferencias entre las prácticas sexuales consentidas, las deseadas o las violencias ejercidas en el ámbito sexual.

Por último, este proyecto de investigación aporta algunos elementos que pueden amortiguar las dinámicas de poder en las prácticas sexoafectivas, considerando la mayor parte de las personas de la muestra que la comunicación en la pareja, la búsqueda recíproca de placer o el reconocimiento y validación mutua son elementos fundamentales para minimizar desigualdades en las relaciones sexuales. A su vez, el feminismo se configura como una herramienta reflexiva capaz de impulsar interacciones sexoafectivas más igualitarias.

SUMMARY

This Doctoral Thesis project aims to broaden aspects related to desire, fantasy, pleasure, or sexual violence, being the main objective of the study to explore elements involved in the subjective construction of sexual desire(s).

In order to carry out this research project, a qualitative methodology with an intersectional perspective has been used as an analytical tool. This methodological approach has allowed us to comprehensively analyze how gender and other social power structures may have influenced the sexuality of the participants.

In turn, the places of power and/or inequality in the sexual sphere have been magnified or minimized as a function of the co-production of other oppressive identity elements analyzed in this study, including sexual orientation, racialization of bodies, and social class specific foci of discrimination.

Conflicts with desire, discomfort, or unpleasant subjective experiences in their sexual sphere were observed in most of the participating women, based on analyzing differences between consensual sexual practices, desired ones and violence exercised in the sexual sphere.

Finally, this research project contributes elements that can cushion power dynamics in sex-affective practices, considering that the majority of the people in the sample consider that inter-couple communication, the reciprocal search for pleasure or mutual recognition, and validation are fundamental elements to minimize inequalities in sex-affective practices. In turn, feminism is configured as a reflective tool capable of promoting more egalitarian sex-affective relationships.

The results of this study suggest that gender mandates and hegemonic heteronormativity have significantly, and in a generalized manner, defined the discovery, approach, and experience of sexuality of the participants, resulting in eroticism, fantasy and the construction of sexual desire being allocated to differentiated gender roles.

“(...) el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder”.

(Kate Millett, *Política sexual*, 1970/1995, p. 70)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación nace de una inquietud personal por seguir ampliando conocimientos en cuestiones relacionadas con el género, desigualdades sociales y estructuras de poder que atraviesan la identidad de las personas modulando las formas de expresión, vivencia y afrontamiento de la sexualidad.

Tras un caso mediático de violación grupal hace algo más de cinco años, se iniciaba un debate social muy vivo en torno a cómo los modelos de masculinidad y feminidad estaban contribuyendo a que las mujeres ocuparan mayoritariamente lugares de vulnerabilidad en la esfera sexual y estuvieran más expuestas a sufrir abusos y agresiones sexuales. Es en ese contexto cuando comienzo a participar activamente en encuentros profesionales o espacios reflexivos donde se empezaban a intercambiar abiertamente impresiones relacionadas con estas cuestiones hasta entonces algo más silenciadas. Surge así mi interés en profundizar en las violencias acontecidas en la esfera sexual, sus manifestaciones más sutiles, sus representaciones más explícitas o sus aspectos más incomprensibles, proponiendo a dos personas cercanas a las que admiro personal y profesionalmente, adentrarnos en el mundo del deseo, la fantasía, el placer o la violencia sexual analizando posibles elementos movilizadores y condicionantes de la sexualidad y de los cuerpos sexuados.

La sexualidad ha sido tradicionalmente una temática más escasa en la investigación social de nuestro contexto, y la mayor parte de los estudios que han abordado estas cuestiones se han centrado en el marco heteronormativo (Suarez-Errekalde, 2020), pudiendo resultar interesante aunar en nuestro proyecto otras posibilidades existentes identitarias analizando desde una perspectiva de género e interseccional el deseo, las prácticas sexuales o las violencias derivadas.

Desde el comienzo de la elaboración de este estudio me preguntaba qué me estaba movilizando a desarrollar una investigación cualitativa de acción participativa, donde iba a recabar relatos en primera persona y a compartir presencialmente el discurso y las experiencias de las personas participantes. Sandra Harding (1987) señala la necesidad de que quien investiga explique su

propia historia, valores e intereses, tanto en el desarrollo de la investigación como en el reporte que hace del mismo, con el objetivo de que quien lo lea pueda analizar críticamente el contenido.

Partiendo de esta propuesta de Harding, resulta interesante señalar algunos aspectos al respecto para situar al lector/a, al no poder entenderse este proyecto de investigación ni desvincularse el análisis posterior, de quién soy y de mi propia subjetividad durante todo el proceso de investigación. Mencionar que soy una mujer feminista tratando de deconstruirse en lo que a presiones androcéntricas se refiere, pero bajo unas circunstancias identitarias muy privilegiadas: blanca, heterosexual, de clase alta, médica psiquiatra, con un cuerpo normativo y sin diversidades funcionales. Durante el desarrollo de este trabajo he tratado de hacer consciente y ser sensible a los efectos que esta carta de presentación ha podido provocar sobre la gente que ha sido objeto de estudio, en las miradas y las emociones que han entrado en juego, propiciando una relación de empatía y la constante retroalimentación de lo interpretado por aquellas personas que han participado en la investigación (Delgado Ballesteros, 2010).

Probablemente mi mundo personal, pero más significativamente mi entorno laboral, me llevó a generar un interés particular en tratar de entender el paradigma de la violencia sexual intentando buscar respuestas a las atrocidades que abordaba en mi día a día durante la jornada de trabajo, iniciándose así un proceso interno reflexivo que, en compañía de mi director y co-directora de tesis, culminó en establecer como punto de partida de este estudio entender más profundamente la construcción subjetiva del deseo sexual de las personas.

Para el desarrollo posterior de este proyecto, el contenido se ha dividido en cinco capítulos. En el primero se realiza un recorrido sociohistórico en torno a la identidad y subjetividades sexuadas, al deseo masculino, el femenino, la evolución de las sexualidades disidentes o la cultura de violación, tras realizar una revisión bibliográfica exhaustiva de diversas fuentes documentales.

En el segundo capítulo se desarrolla el diseño de investigación y la metodología elegida para poder llevar a cabo el objetivo principal y objetivos específicos de estudio, siendo en el tercer y cuarto capítulo donde se detallan los resultados obtenidos del análisis posterior.

El tercer capítulo se centra en el análisis de los elementos influyentes en la construcción del deseo sexual, los conflictos asociados al mismo y las diferencias observadas atendiendo a nuestras variables principales de estudio (género, edad, orientación sexual, raza y clase social). El cuarto capítulo aborda de una manera más detallada estas diferentes estructuras de poder, determinando experiencias únicas y genuinas en la esfera sexual de las personas participantes. A su vez, en este apartado se abordan cuestiones como el consentimiento y deseo sexual, los malestares y violencias sufridas en la esfera sexual de las personas de la muestra, para finalizar el capítulo haciendo alusión a posibles elementos que favorecen establecer relaciones sexoafectivas más igualitarias.

Por último, en el quinto capítulo se desarrollan las conclusiones obtenidas del análisis de resultados, añadiendo las limitaciones metodológicas observadas durante el desarrollo del proyecto de investigación y posibles futuras líneas de estudio que este trabajo deja abiertas.

Antes de introducirnos de lleno en el contenido de este proyecto, resaltar que los años en los que se ha desarrollado esta tesis han supuesto un proceso complejo e íntimo a nivel personal, pero a su vez, un camino tremendamente enriquecedor al haberlo podido compartir desde el principio hasta el final con la dirección de este proyecto de investigación.

1. CAPÍTULO:

GÉNERO E IDENTIDAD: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA SEXUALIDAD Y EL DESEO

1.1. Nuestro marco conceptual a través de una terminología dinámica

Términos como “sexo”, “sexualidad”, “identidad” u “orientación sexual”, son conceptos que han sido definidos (y re-definidos) desde distintas disciplinas y organismos a lo largo del tiempo. En función del momento sociohistórico en el que se analicen, las acepciones o conceptualizaciones han ido variando adecuándose a los avances científicos o teóricos predominantes en ese momento dado.

Siguiendo a Rita Segato (2017), las definiciones o conceptos tendrían un carácter provisional, donde en la tendencia marcada actual de discutir “nombres” para establecer definiciones o conceptos, se podría estar perdiendo una parte de la realidad. Para esta autora “los nombres son formas de aproximarnos, de intentar capturar siempre de forma pragmática y transitoria la realidad” (Segato, 2017), implicando determinados términos valoraciones morales que no son universales (Califia,1998). Por tanto, se hace imprescindible partir del carácter dinámico de los conceptos y definiciones para poder elaborar un marco reflexivo más crítico. Este dinamismo conceptual puede hacer que en ocasiones el uso de determinados conceptos se torne confuso, “desdibujado”. Por lo que consideramos necesario especificar el significado que a lo largo de este trabajo se ha dado a distintos “nombres” o conceptos preestablecidos para asegurar una mayor comprensión del mismo.

En este proyecto de investigación entenderemos como “sexo” aquellos componentes biológicos que diferencian a machos y hembras a nivel cromosómico, hormonal, gonadal, genital o anatómico. Este concepto abarca las características corporales, biológicas y fisiológicas que definen y diferencian a los seres humanos como hombres o mujeres, no estando siempre estos componentes alineados y pudiendo ser coherentes o no con el dualismo preestablecido de los cuerpos sexuados. Sin embargo, por “sexualidad” se entiende un concepto más amplio que abarca los componentes biológicos del sexo y su combinación con otros factores de índole social (conductas y actitudes que se han interiorizado sin cuestionarlas como normalizadas en una población específica) o psicológica (emociones, sentimientos, placer y/o deseo).

El concepto “género” no ha escapado a cuestionamientos discursivos desde que se acuñara por primera vez en los años cincuenta (Money, 1957), siendo el binomio sexo-género fuente de reflexión continua desde distintas ramas de conocimiento, incluyendo a la Organización Mundial de la Salud (2019). Cabe señalar que en ocasiones los conceptos de “sexo” y “género” se han usado indistintamente para una misma finalidad, tanto en el lenguaje coloquial como en el lenguaje científico. Esta utilización arbitraria de los mismos, no resuelta en la actualidad, habría podido acarrear cierta confusión a la hora del abordaje de la temática del género (Sánchez-López, 2013). Al concepto “género” se le habrían adjudicado diferentes usos, ya sea como categoría filosófica-política, sociológica-sistema sexo/género, psicológica-identidad de género o como una perspectiva de análisis crítico (García Dauder, 2019).

Desde la perspectiva adoptada en este proyecto de investigación, el término “género” no debería considerarse un concepto estático, sino un término relacional. Se entendería como la construcción social del sexo biológico con el que se nace, partiendo de los roles sociales, culturales o estereotipos que se asignan a los hombres y las mujeres de manera diferenciada. Por tanto, el género como “constructo cultural” impregnaría nuestra subjetividad modulando la identidad de las personas. Desde esta óptica que aquí adoptamos, plantear la existencia de procesos subjetivos diversos o la posibilidad de cuestionamientos identitarios fuera de los constructos culturales preestablecidos estáticos, no tendría por qué implicar negar los fenómenos de opresión y/o desigualdad estructural sufrida por el hecho de ser mujer y estar sometida a los roles femeninos (género). Dado que obviar que los procesos subjetivos de hombres y mujeres son individuales, únicos y diversos, puede llevarnos a correr el riesgo de generalizar y silenciar realidades de muchas mujeres. ¿Podríamos hablar por tanto de identidad de género como una vivencia interna, subjetiva y construida a partir de lo intersubjetivo y lo social?

La “identidad de género” ha sido un concepto que ha suscitado numerosos desencuentros y cuestionamientos desde distintas perspectivas feministas, y en ocasiones, ha hecho que se use como sinónimo de masculinidad o feminidad. Desde nuestro prisma, entenderíamos la identidad de género como un proceso interno propio (subjetividad) complejo, biopsicosocial, producto de un proceso de

desarrollo más o menos consciente a través de interacciones e identificaciones (García Dauder, 2019). Pero a su vez, un proceso de construcción intersubjetivo, en la medida que, a las representaciones genéricas que los padres/madres u otras figuras de referencia transmiten a los hijos/as, habría que sumar el propio deseo (o no) de identificación con el género asignado, siendo a través de los procesos de socialización como un sujeto conformaría su identidad, su subjetividad y su propia expresión de género.

Por otro lado, se ha observado a lo largo de la revisión bibliográfica realizada que términos como “orientación sexual” e “identidad sexual” se usan en ocasiones indistintamente en diversos textos o fuentes de información. A lo largo de este trabajo entenderemos como “orientación sexual” la atracción emocional, romántica o sexual que una persona siente hacia otra, distinguiendo este concepto de “identidad sexual” al considerar a este último el marco de referencia interno que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo en base a su sexo, género y orientación sexual, desarrollándose socialmente conforme a su percepción individualizada (García Dauder, 2019).

Para finalizar, el deseo sexual se ha considerado un concepto complejo y difícil de abordar desde un marco científico, al no tratarse de una variable observable ni fácilmente medible. Tradicionalmente, y desde el punto de vista de la sexología, habría existido una amplia variedad de términos empleados indistintamente para referirse al deseo erótico (impulso sexual, libido, deseo sexual o apetito sexual), tratando de diferenciar esta aparente experiencia subjetiva, de la propia excitación sexual (respuesta fisiológica que implica manifestaciones físicas). Desde la perspectiva que en este trabajo se adopta, se entiende deseo sexual como una experiencia íntima y profundamente subjetiva que forma parte de nuestra identidad, y orienta la interacción sexual con un otro (Levine, 2002; Martínez-Herrera, 2007).

1.2. Sexo y Género: identidades más allá de lo biológico

El debate en torno al constructo del género cuenta con un largo recorrido de la mano de diversas disciplinas. Han sido numerosos los estudios implicados en el análisis de este concepto desde diferentes perspectivas, contribuyendo a su vez a la teorización y comprensión de los distintos procesos identitarios.

Para tratar de encuadrar el abordaje en torno a estas cuestiones, se ha contado con la revisión de diversas fuentes encaminadas al análisis y cuestionamiento del binomio sexo-género, adquiriendo un papel protagonista los movimientos feministas del siglo XX al contribuir de manera incuestionable al desarrollo del pensamiento crítico en torno a estos conceptos.

Habrà que remontarse al año 1949 para situar el inicio de ciertas reflexiones diferenciales en torno al sexo y al género, ya que, hasta ese momento, ambos términos se usaban de forma indistinta. A raíz de la publicación de *El segundo sexo* por la filósofa Simone de Beauvoir, esta autora señalaría y argumentaría cómo hombres y mujeres son el resultado no solo de una construcción biológica sino también cultural. Tras la mítica frase “*no se nace mujer, se llega a serlo*” (De Beauvoir, 1949: 371), comienza toda una línea de pensamiento que trata de diferenciar qué aspectos identitarios se constituyen como biológicos y cuales son atribuibles al marco sociocultural en el que las personas se desarrollan.

Habrà que esperar a 1955 para que surja por primera vez, y de la mano del psicólogo y pediatra John Money, el término *género* (Money, 1957). En ese momento en el campo de la medicina se estaban produciendo avances y descubrimientos con intención de cuestionar postulados previos. De forma que este autor, en el curso de sus investigaciones sobre la sexualidad humana, estableció por un lado el término “sexo” para las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra en la especie humana, y por otro, acuña el término “*gender rol*” para englobar los aspectos psicosocioculturales y conductuales atribuidos a varones y mujeres por su entorno social. Es en el trascurso de su estudio con personas intersexuales con diferentes síndromes hormonales o genéticos, cuando pudo argumentar que el sentirse niño o niña no se determinaba exclusivamente por la biología o la anatomía, sino por las conductas educativas y culturales que los padres desplegaban según el sexo asignado al nacer. A su vez, este autor planteó el término “identidad de género” para hacer alusión a la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, mujer o ambivalente (Money, 1957).

Posteriormente, el psiquiatra Robert Stoller, trasladó el concepto de “género” al campo del psicoanálisis y lo desarrolló facilitando la incorporación de este término al ámbito científico (Stoller, 1985). En la misma línea de Money, Stoller

tomó la palabra “sexo” para referirse a los componentes biológicos que diferenciaban a machos y hembras, mientras que la palabra “género” la utilizó para referirse al ámbito psicológico y cultural de la sexualidad. Así mismo, también profundizó en el estudio de la feminidad y la masculinidad a través de los conceptos psicológicos de “identidad de género” y “núcleo de la identidad de género” (Stoller, 1975). Para este autor el “núcleo de identidad de género” representaba el sentimiento de pertenecer a un sexo y no a otro, constituyéndose en los dos o tres primeros años de vida, y el concepto “identidad de género” lo describió como aquella combinación de masculinidad y feminidad que estaría presente en cada persona en modos y grados diversos, modificándose a lo largo de la vida.

Sin embargo, para la psicoanalista Phyllis Tyson (1982), la “identidad de género” constituiría una línea de desarrollo específica integrada por tres áreas que, aunque relacionadas entre sí, serían a su vez independientes. Estableció como “identidad de género nuclear” el conjunto de atributos biológicos-psicológicos-sociales que integran el sentido individual respecto a la masculinidad o feminidad, siendo el “rol de género” las conductas en relación con el género dirigidas hacia otros/as que se originan en las interacciones tempranas de forma consciente o inconsciente, y que se configuran a partir de las actitudes de los padres respecto al sexo biológico del niño/a. Por último, el término “orientación sexual” lo utilizaría para referirse al sexo del objeto de amor.

Más allá del ámbito de la medicina, en el marco de las ciencias sociales la categoría género se incorporó en los años sesenta en el seno de distintos movimientos feministas. Si bien el feminismo francés de la diferencia representó la facción del feminismo que defendía el determinismo biológico y abogaba por la diferenciación sexual de los sexos (Irigaray, 1992), el feminismo radical pretendió despertar la conciencia de opresión de las mujeres a través de términos como patriarcado, género y casta sexual, considerando el patriarcado un sistema de dominación sexual sobre el que se levantan otros sistemas opresivos como la raza o la clase. Autoras como Kate Millett (1970), Ann Oackley (1972) o Shulamith Firestone (1976) tomaron el concepto de “género” como una categoría de análisis presente en sus elaboraciones teóricas en torno a la estructura social patriarcal de la época, siendo una potente herramienta analítica

que permitía desvelar las ideologías sexistas ocultas en los textos de las ciencias humanas y sociales (Osborne y Molina, 2008). En este contexto, Kate Millett quiso llegar más allá elaborando su teoría de la sociedad patriarcal partiendo de la noción de que “el sexo es una categoría social impregnada de política” (Millett, 1995: 68). En su línea de reflexión, planteaba que sería imprescindible la existencia de esa teoría política para entender las relaciones de poder en función de la interacción que surge entre los miembros de determinados grupos identitarios (las razas, las castas, las clases y los sexos), apuntalando que la política sexual o el dominio del hombre sobre la mujer tendría su origen en una institución social que es el patriarcado.

En este caldo de cultivo surge el concepto teórico “sistema sexo/género”, creado por las feministas anglófonas occidentales de los años setenta. Este sistema se crea para hacer referencia a las distintas formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad, siendo las relaciones producidas bajo un sistema de poder, las que determinan la asignación de unas condiciones desiguales en función de la posición social que se ocupe (Aguilar García, 2008). Este sistema dualista estaría representado por el par binario naturaleza/cultura, donde el sexo se relaciona con la biología (hormonas, genes, sistema nervioso, morfología) y el género con la cultura (psicología, sociología), afianzando el pensamiento de que el género sería socialmente construido y el sexo biológicamente determinado. Será la autora Gayle Rubin (1975) quien aborde por primera vez este concepto como una forma de englobar una serie de acuerdos por los que la sociedad transforma la sexualidad biológica, siendo el sexo, la identidad de género, el deseo o fantasía sexual, unos productos sociales. Sin embargo, Donna Haraway (1995) niega la validez del binomio naturaleza/cultura como categoría que ampare el binomio sexo/género, dado que las diferencias entre naturaleza y cultura se apoyan en una ideología liberal sustentada en un racismo biológico. Marcar las diferencias del sistema sexo-género ha fomentado para esta autora un análisis biologicista, esencialista y universalista que Haraway denominó “paradigma de la identidad de género” (1995: 229).

Durante esta segunda mitad del siglo XX surgió a su vez un mayor interés por abordar aspectos relacionados con el género desde una perspectiva

psicoanalítica. Por lo que cobra relevancia hacer alusión a cómo desde el psicoanálisis se ha tratado de entender la construcción del género o las identidades masculina y femenina, prolongándose hasta nuestros días las aportaciones que se han hecho desde esta disciplina.

1.2.1. **Género e identidad: aspectos psicoanalíticos**

El estudio de la subjetividad y la identidad de hombres y mujeres ha sido ampliamente analizado desde el psicoanálisis, aunque algunos de sus postulados han sido muy cuestionados por el feminismo por su fuerte sesgo androcentrista (Dio Bleichmar, 1998). Sin embargo, progresivamente han ido apareciendo importantes contribuciones bidireccionales en vías de articular ambos pensamientos, siendo un ejemplo de ello cómo el feminismo ha recurrido en ocasiones al psicoanálisis para incorporar el funcionamiento inconsciente en el análisis de la construcción de subjetividades y desarrollo identitario de hombres y mujeres.

Partiendo de estas premisas, algunas psicoanalistas feministas destacan que la subjetividad de las personas se constituiría desde el principio ligada al género (Dio Bleichmar, 1998). El conocimiento del sexo de un futuro bebé pone en funcionamiento toda una serie de expectativas y respuestas diferenciadas por parte de sus progenitores en función de sus propias representaciones de feminidad y masculinidad. La psicoanalista feminista Emilce Dio Bleichmar (1998) sostiene que niños y niñas establecen la diferencia de género ya en el primer año de vida, lo que supone asumir que la construcción del género comienza con anterioridad al conocimiento de la diferencia de los sexos. Añade esta autora que este proceso de construcción del género es intersubjetivo, en la medida en que, a las representaciones genéricas que los padres transmiten, habrá que sumar el propio deseo de identificación del niño o la niña con el mismo género. En este mismo sentido, otras autoras sitúan la adquisición de la identidad de género entre los catorce y los dieciocho meses de edad (López Mondéjar, 2003), momento en el que se empezaría a tener la convicción sentida de que se es varón o mujer mediante la representación de las interacciones entre el sí mismo y el cuerpo, y el sí mismo y el cuerpo del otro.

Los procesos de identificación, si bien son comunes a niños y niñas, siguen distintos derroteros según la mayoría de estudios al respecto. En este sentido, la socióloga y psicoanalista feminista Nancy Chodorow (1984) señaló el papel de los procesos de separación de las niñas y los niños con sus madres en la construcción de la identidad femenina y masculina. Según esta autora, en el caso de las niñas, las madres viven a sus hijas como una extensión de ellas mismas, promoviendo la dependencia y haciendo difícil que éstas se puedan separar. Esta conexión con la madre facilitaría la empatía, la intimidad y la sensibilidad a la vez que interferirá en la formación de un fuerte sentido del yo y capacidad de agencia. Con los hijos varones, sin embargo, al vivirlos como los otros, las madres fomentarían la separación impulsándoles hacia la individuación, la diferenciación y la autonomía.

Para otras autoras, es a través de la identificación como se irá constituyendo nuestra identidad de modo inconsciente (Martínez, 2018). Tras el primer fenómeno de identificación (“soy humano”) con la principal figura de apego y de cuidado (la madre generalmente), se producirá una aceptación del sexo al que pertenecemos en base a las similitudes y/o diferencias con el cuidador primordial. De este modo, en el caso de los recién nacidos identificados como niños, la importancia del lugar del padre radica en la ruptura del vínculo con la madre y en la oferta de un modelo identificatorio para que el niño se identifique con los roles de género que corresponden a su sexo. El niño pasa de una identificación primaria con los roles femeninos a una identificación con los roles de género masculinos (descubrimiento del pene, erotismo uretral, micción en posición vertical e identificación con el padre como ideal del yo). En el caso de las niñas, la fantasía desplaza a la madre pretendiendo ocupar su lugar, creando una identidad de género nuclear femenina (establecimiento de la imagen corporal, descubrimiento de las diferencias anatómicas e identificación con la madre como yo ideal).

Para el psicoanalista Jean Laplanche (2007), el género requiere de una acción por parte del niño o de la niña. Debe hacer un proceso de identificación propio, donde la identificación como niña o como niño generalmente se lleva a cabo antes del descubrimiento de las diferencias anatómicas, y en los años subsiguientes, puede ser confirmada, cuestionada, rechazada o transferida a

otro género. Tanto la madre como otros cuidadores adultos llevarían a cabo inversiones afectivas conscientes y también fantasías inconscientes que se transmitirán al bebé, dejando residuos inscritos en el aparato psíquico del individuo mientras crecen. Estas acciones conscientes e inconscientes de familiares jugarán una parte determinante en las identificaciones y desidentificaciones de género del niño o de la niña. De forma que la identidad de género se construiría por el mecanismo de identificación y por complementación con el diferente (Erroteta Palacio, 2021), siendo un proceso que comienza en la infancia, se consolida en la adolescencia y puede variar durante la vida, estando condicionado por las diversas influencias que ejercen los distintos marcos de acción en los que se desenvuelve el sujeto.

Siguiendo esta línea de reflexión, a partir de una identidad de género inicial no conflictiva, no jerárquica, donde lo masculino y femenino tienen el mismo valor y donde la diferencia no es desigualdad, para algunas autoras hacen aparición las “identificaciones secundarias” alrededor de la adolescencia, donde entrarían en juego los valores sociales y familiares otorgados a la masculinidad y a la femineidad en cada cultura (Martínez, 2018). De forma que, en el caso de las niñas, la construcción de la identidad seguiría los pasos de lo que tradicionalmente se ha relacionado con la función materna y el cuidado, favoreciendo que se experimenten las necesidades de los demás como si fueran propias. En este mismo sentido, para la psicoanalista Nora Levinton (2000), la identificación primaria con la madre cuidadora se irá reproduciendo a lo largo de la vida en las diferentes etapas evolutivas, tendiendo las mujeres por un lado a reclamar a sus parejas el cuidado emocional que se han visto forzadas a rechazar de sus propias madres para poder ser autónomas, pero por otro, tratando por mandato de ocuparse del bienestar de la relación.

En el caso de la subjetividad masculina, debe señalarse que su estudio es relativamente reciente y está menos desarrollado que el de la subjetividad femenina. Luis Bonino (2000) sugiere que esto puede deberse a la tradicional tendencia de tomar lo masculino como modelo de normalidad. Para este autor, la “normativa hegemónica de género” que guía la subjetividad masculina se basa en una “ideología del individualismo de la modernidad” (un ideal de sujeto que se centra en sí mismo, es autosuficiente, racional y cultivador del conocimiento)

y la “satanización/eliminación del otro distinto” (lealtad a los ideales y normas grupales y la competitividad). De esta última sugiere este autor que se produce la validación del uso de la violencia como defensa de lo propio y el respeto a la jerarquía (Bonino, 2000). De forma que desde el desarrollo temprano la meta básica del niño es alcanzar la identidad masculina, identificándose con el padre y separándose de la primera figura cuidadora. Esta formación de la identidad basada en la afirmación de la diferencia influye en que se fomente la autonomía, la independencia y la separación, donde los mitos que definen la identidad masculina apuntarían al éxito laboral, económico, al erotismo en clave activa y el papel de proveedor.

Sin embargo, este modelo psicoanalítico de identificaciones y deseos anteriormente expuesto ha sido cuestionado por otras autoras. Tanto Teresa de Lauretis en su libro *The practice of love* (1994), como Diana Fuss en *Identification Papers. Readings on Psychoanalysis, Sexuality and Culture* (1995), critican los presupuestos de partida de identificación con el/la progenitor/a del mismo sexo y el deseo hacia el/la progenitor/a de diferente sexo, proponiendo una sexualidad donde la mujer se constituye como sujeto y objeto de deseo sin mediación masculina alguna (o sin identificación masculina mediante), dando explicación, por ejemplo, a deseos y subjetividades lesbianas (particularmente lesbianas "femeninas").

Laplanche señala que el género puede ser múltiple -ya que diferentes identificaciones de género pueden coexistir en una misma persona-, pero la categoría social del género es binaria, hombre o mujer, porque el género es asignado en base al sexo anatómico, la visibilidad del órgano genital externo o a la percepción que los adultos tienen de ello. Para este autor, tanto la categoría de género como la categoría de sexo caen bajo la lógica binaria, borrando o negando el polimorfismo y las dimensiones inconscientes de la sexualidad (Laplanche, 2007). Para otras autoras, es el sexo anatómico el que se lee en función del binarismo de género. Esta dicotomía ideológica del sexo anatómico provoca incluso que se llegue a intervenir en los cuerpos intersexuados de recién nacidos con genitales “ambiguos”, criticando que “la rápida resolución quirúrgica, el secreto que rodea y exige la intervención, forman parte de la estructura de normalización que la medicina y la psicología asumen” (Maffía, et al., 2008: 97).

1.3. Subjetividades en tiempos modernos

En la década de los ochenta, parte del pensamiento feminista se subleva contra la identidad sexual establecida al considerarla un paradigma obsoleto y monotemático excluyente de otras variables. Ante el surgimiento de identidades sexuales transgresoras surgen en esta época otras líneas de reflexión donde se rearticulan los aspectos biológicos y de género en la esfera de la sexualidad.

Para algunas autoras, estas nuevas formas de análisis permiten reflexionar acerca de las diferencias anatómicas tradicionales entre mujeres y hombres, cuestionando que esas diferencias marquen inexorablemente el comportamiento sexual de las personas a lo largo de la vida (Butler, 2001). En este contexto, surge el movimiento *queer* dentro de la comunidad gay y lesbiana de Estados Unidos en los años noventa, adoptando este término para distanciarse de los planteamientos normativos más clásicos que encasillarían tradicionalmente a las sexualidades disidentes, reclamándose identidades alejadas de la heteronormatividad hegemónica que no están fijadas en el continuo normativo que va de lo masculino a lo femenino (Ahmed, 2014; De Lauretis, 1991). En este mismo sentido, aunque tradicionalmente se ha tratado de conceptualizar el género como un factor binario (femenino/masculino), para algunas autoras esta conceptualización sería errónea, ya que el espectro de identidades de género y las expresiones que utilizan las personas para identificarse a sí mismas y a sus géneros es mucho más amplio (Heidari et al., 2018).

Partiendo de que el género se ha constituido como un organizador social básico que estructura las diferentes identidades de hombres y mujeres en sus distintas formas de relacionarse, de amar, de desear y vivir la sexualidad (San Vicente Cano et al., 2020), encontramos distintos marcos reflexivos en los debates más actuales en torno al género o a la identidad.

La antropóloga Almudena Hernando expone en su libro *La fantasía de la individualidad* (2018) que la desigualdad de género tiene que ver con las trayectorias históricas diferenciadas en términos de identidad de hombres y mujeres (identidades “individualizadas” frente a identidades “relacionales”). Esta autora señala que, al principio de la historia en sociedades orales, la identidad de hombres y mujeres era relacional. Pero poco a poco, en función de la

necesidad de desplazamiento, riesgo y enfrentamiento al control de la naturaleza, los hombres fueron adquiriendo rasgos progresivos de individualidad. Para Hernando, el ser humano no puede desconectarse de su propio grupo, por lo que a medida que se fueron definiendo estos rasgos de individualidad, los hombres que asumían las posiciones de poder fueron depositando la necesidad (no explícita) de vincularse en las mujeres. Ellas mantenían la identidad relacional y garantizaban el vínculo, compensando de forma complementaria la pérdida de conexión emocional. Para esta autora, a medida que se va valorando la racionalidad como elemento del poder, se va devaluando lo emocional, pudiendo comenzar ahí la desigualdad entre hombres y mujeres. Por tanto, para Hernando la lógica binaria masculino-femenino incluiría relaciones de poder, y a la vez, las relaciones de poder se sirven de los binarismos, requiriéndose un cambio crucial de paradigma alejado de estructuras de poder si se pretende pensar en la construcción de subjetividades sin este pensamiento dualístico.

Para otras autoras este cambio supondría pasar del “o” (una cosa o la otra, propia de los binarismos) al “y”, teniendo en cuenta que “y” no será una simple sumatoria, sino una pluralidad de variables heterogéneas que hace que los procesos de construcción de subjetividad impliquen un trabajo psíquico complejo entre el campo pulsional y la otredad (Glocer Fiorini, 2021). Por tanto, el género no se entendería como un concepto estático, y los modelos de masculinidad y feminidad variarían de una cultura a otra en un momento histórico u otro. Para la psicóloga clínica Cristina Garaizabal (2006), este carácter dinámico define también la identidad, al ser un proceso que surge del resultado de los sucesivos roles que se desempeñan en la vida cotidiana y que van cambiando a lo largo de la trayectoria vital de cada individuo.

Centrándonos en el abordaje de la identidad de género, algunos autores la consideran una cuestión biopsicosocial producto de un proceso de desarrollo más o menos consciente: “una decisión personal e íntima, singular y contingente” (García Dauder, 2019: 16), siendo un conjunto de procesos multidimensionales y heterogéneos en constante evolución, resultado de la interiorización de normas y expectativas sociales (Sánchez-López, 2013). De forma que la identidad de género no se constituiría de una forma fija, inalterable y permaneciendo estable

durante toda la vida, sino que existirían “sistemas encarnados dinámicos” (*dynamic embodied system*) para dar cuenta del desarrollo y variabilidad del género a partir de influencias de ida y vuelta entre la biología y el entorno (Fausto-Sterling, 2012).

Para otras autoras, el “postfeminismo” ha permitido re-naturalizar y re-erotizar la polaridad de género, logrando que algunas mujeres comiencen a empoderarse, huyan de discursos victimistas o ganen agencia en la esfera sexual (Favaro y De Miguel, 2016). En este mismo sentido, para Almudena Hernando (2022) la mayor individualización femenina ha traído consigo que las mujeres quieran ser reconocidas desde su lado más individualizado, infravalorando lo relacional y delegando en otras mujeres, en situación de mayor vulnerabilidad o precariedad, las funciones de cuidado. De forma que, para esta autora, la mayor individualización femenina no cambia el orden patriarcal, sino que lo potencia, pudiendo ser a su vez este proceso de individualización la antesala para la ruptura de ciertos binarismos al ya no encajar las modalidades identitarias masculina y femenina del siglo XXI en ciertas dicotomías previas.

Siguiendo esta línea de reflexión, la antropóloga Marcela Lagarde subraya dos características identitarias propias de las mujeres contemporáneas: la diversidad y la transición. Entiende por diversidad las distintas formas de ser mujer en función de la multiplicidad de diferencias sociales, económicas, culturales y políticas existentes. La transición, por su parte, hace referencia a los aspectos identitarios femeninos tradicionales y modernos que entran en contradicción, abocando a las mujeres a ser seres “sincréticos” que transitan entre estos aspectos contradictorios y difíciles de conciliar (Lagarde, 2000).

A su vez, se han ido añadiendo reflexiones que reivindican la necesidad de examinar la interacción entre el género y otras variables como la raza, la clase social o la orientación sexual a la hora de construir la subjetividad (San Vicente Cano et al., 2020), surgiendo otras propuestas que tratarán de dar cuenta de la multitud de vivencias identitarias. No solo sería la diferencia sexual lo que definiría una identidad masculina-femenina, dado que serían múltiples las diferencias que atraviesan a los sujetos y los construyen transversalmente en relación con otros ejes de poder (Posada, 2014). En este contexto, los estudios de género más recientes analizarían las identidades sexuales y las formas de

poder atendiendo a factores como la etnicidad, la clase, la religión o la orientación sexual, elementos que desestabilizan la idea de una identidad definida en razón de una sola variable (Casado Aparicio, 1999).

Para algunas autoras, en el caso de mujeres lesbianas, hombres gays y personas trans, se impone un imaginario cultural heterosexista donde estos grupos se encontrarían -fomentado por los escasos referentes- fuera de los discursos hegemónicos, cayendo con facilidad en representaciones ajenas a ellos derivadas de una mirada heterocentrada (Solá García, 2014). En este mismo sentido, otros autores plantean que puede haber personas que sientan una fuerte identificación con ambos sexos (y géneros), o personas no binarias que se niegan a identificarse con ninguno de los dos y se manejan mejor en la ambigüedad, sintiendo ambos casos una profunda desidentificación con cualquiera de las dos opciones sexuales disponibles en nuestra sociedad (Ozar, 2006).

Debe tenerse en cuenta que estas experiencias encarnadas de ruptura con los roles, corporalidades y experiencias asignadas a mujeres y hombres pueden encontrarse a lo largo de la historia occidental (Newman y Peel, 2022; Vincent, 2020). Si bien, las experiencias no binarias han cobrado relevancia durante el siglo XXI tras una mayor aceptación de la diversidad sexual y de género, y de luchas sociales paralelas a importantes transformaciones políticas y culturales (Ministerio de Igualdad, 2022). A través de términos como transgénero, *genderqueer*, *genderfuck*, tercer género, agénero, género fluido o intergénero entre otros, para algunos autores se establece una identidad emergente en contraposición con lo establecido (Cover, 2019), donde se hace necesario que la sociedad sea capaz de concebir su mera existencia (Rankin y Beemyn, 2012) para tener una vida más vivible (Butler, 2004).

Se observa a su vez, que dentro de los colectivos transexuales también existen diferencias conceptuales (Garaizabal, 2003). Por un lado, existen personas que se definen como hombres y mujeres “encerrados” en cuerpos que no son los suyos y deben ser modificados. Pero por otro, el movimiento transgénero actual estaría tratando de explicitar que existen muchas más identidades que las de hombre, mujer u hombre o mujer transexual. El surgimiento de este movimiento estaría muy vinculado a la posmodernidad, donde algunas personas que

transitan en el género cuestionan cada vez más estas categorías y no buscan definirse como hombres ni como mujeres (Polo y Olivares, 2011).

En esta misma línea, el antropólogo José Antonio Nieto (1998) sugiere deconstruir las dualidades hombre-mujer, masculino-femenino y homosexual-heterosexual, exponiendo que la angustia transexual inherente al hecho de haber nacido con un “cuerpo erróneo” podría desplazarse al hecho de haber nacido en una sociedad cultural errónea. Por otro lado, el sociólogo Coll-Planas plantea que está muy extendida la asunción de que la inversión de género es un indicio de homosexualidad (mujeres trans han vivido como gays previamente y hombres trans lo habrían hecho como lesbianas), siendo en realidad la identidad algo profundamente ambivalente que podrá al mismo tiempo someternos o favorecernos a nivel personal y político (Coll-Planas, 2010).

Estos nuevos planteamientos proponen una nueva conceptualización de la identidad de género, incluyendo aportes posmodernos que critican la propia definición de identidad femenina o masculina y que abogan por la deconstrucción del concepto. En este sentido, la filósofa Elvira Burgos (2009) introduce el concepto de “identidad transdeseante”, confrontando la idea previa de identidad como algo fijo, inamovible y estable, con la posibilidad de una identidad siempre en proceso, inacabada y crítica. Sin embargo, para otras autoras continúa siendo necesario diferenciar conceptos como identidad de género e identidad sexual, así como distinguir entre identificación y deseo. Para López Mondéjar, sentirse un hombre o una mujer (identidad de género), no tendría que ver con desear a hombres o mujeres (identidad sexual), pero ambos términos no pueden separarse completamente al ser conceptos que están conectados de forma dinámica y recíproca (López Mondéjar, 2003).

1.4. Sexualidad y deseo: origen de identidades disciplinarias

Abordar la sexualidad, sus formas y manifestaciones desde una mirada crítica, requiere inevitablemente de un análisis sociohistórico que permita poner en contexto de dónde partimos para poder entender la complejidad de las subjetividades sexuadas y los elementos que pueden influir en la construcción del deseo sexual de las personas, materializándose en prácticas sexuales de lo más diversas.

Partiendo de que este trabajo de investigación se ha llevado a cabo en el marco de la cultura occidental, se ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica que ha permitido por un lado encuadrar la elaboración de este proyecto, y por otro analizar la información científica obtenida desde distintas disciplinas (sexología, psicología, antropología, medicina...), estableciendo una base sólida para la reflexión del deseo sexual y las sexualidades desde una óptica más amplia.

Por otro lado, cabe señalar que al adoptar en este estudio una perspectiva de género, ha sido fundamental para abordar el objeto de estudio contar con las aportaciones de teóricas feministas que históricamente han contribuido al análisis y conocimiento de la sexualidad, permitiendo comprender de una forma más global las desigualdades y lugares de poder que han podido influir en las vivencias y subjetividad de las mujeres en la esfera sexual.

1.4.1. Del silencio de la sexualidad a la ocultación del deseo

Como punto de partida resulta imprescindible conocer cómo tradicionalmente se ha entendido el deseo sexual, el papel que ha jugado en la vida de los individuos y cómo se han articulado sus distintas expresiones, para más adelante poder contextualizar los discursos más actuales y el debate generado en torno a la sexualidad. Para ello, realizaremos un recorrido histórico a través de diversos autores y autoras que han dedicado parte de sus investigaciones a indagar en el complejo mundo de la sexualidad y de los deseos, fantasías y placeres sexuales de hombres y mujeres.

Remontándonos a las sociedades antiguas, ha quedado documentado que tanto la civilización griega como la romana obtenían sus placeres sexuales y vivían la sexualidad con independencia del sexo que tuvieran las personas (Veyne, 1984). Siguiendo a este autor, no sería hasta la época de la cristianización del Imperio Romano cuando se extiende lo que se conoce como la “bisexualidad de dominación”, creándose asociada a ella los clásicos roles distintivos de pasividad y actividad: la actividad en la sexualidad quedaría vinculada a determinados estatus sociales y a lugares de libertad, mientras que la pasividad iría unida al sometimiento del otro. Partiendo de este contexto, la psicóloga y psicoanalista Ana María Fernández (2012) señala que la implantación del cristianismo traerá consigo la heterosexualidad de reproducción. El par actividad-pasividad de

épocas pasadas se reorganiza, pasando la mujer a representar la pasividad y el hombre la actividad, considerándose posiciones inamovibles inherentes al sexo. Dicha construcción, donde se invisibiliza la distribución del poder, se irá consolidando durante la Edad Media con el dominio y expansión de la Iglesia Católica y los fundamentos del cristianismo, trayendo consigo la exaltación de la institución del matrimonio, la heterosexualidad obligatoria y la implantación de toda una moral sexual (Fernández, 2012). En este contexto, se establecen dinámicas sexoafectivas obligatorias y legitimadas a nivel legal durante todo ese periodo, donde en el marco del matrimonio la mujer casada no podrá negarse a mantener relaciones sexuales con su marido, al estar establecida la obligación como mujer de satisfacerle sexualmente y tener descendencia (Tardón Recio, 2017).

Será durante el siglo XVIII cuando el saber médico se hará cargo de definir las normas a las que debe adscribirse la sexualidad, anteponiendo el discurso de la razón a la moral. En esta época se asienta una idea esencialista del sexo, una visión que se tendrá en cuenta para dar forma a distintas instituciones y será apoyada durante un largo periodo de tiempo por distintas disciplinas como la medicina, la psiquiatría y la psicología. Thomas Laqueur (1994) plantea en su obra que las representaciones simbólicas de la anatomía del cuerpo humano, al menos hasta el siglo XVII, habían sido masculinas. Para este autor, el modelo de un sexo fue sostenido a pesar de descubrimientos científicos que lo cuestionaban, concluyendo que la concepción del sexo antes de la Ilustración se basaba en narrativas determinadas políticamente con el fin de mantener la jerarquización sexual. Por otro lado, este autor observa que las formas de explicar los dos sexos a partir del siglo XVIII fueron inventadas y continúan siéndolo, señalando cómo en la práctica la diferencia sexual, sea cultural o biológica, es construida por los discursos que la fundan y legitiman.

En este caldo de cultivo se asienta, a partir del siglo XIX, un modelo de normalidad sexual que la medicina define como heterosexual, reproductivo y moral: sólo aceptaba las relaciones sexuales entre personas de distinto sexo, rechazaba toda práctica sexual que no tuviera por objeto la reproducción, y utilizaba argumentos presuntamente científicos para condenar la sexualidad no socialmente aceptada (Guasch, 2007). El sexo se consideraba desde esta

perspectiva como algo “eternamente inmutable, asocial y transhistórico” (Rubin, 1989: 130), y así era transmitido al saber popular de las sociedades occidentales. La feminidad y la masculinidad se presentaban como aspectos naturales propios de la biología, extendiéndose esta argumentación esencialista a diferentes disciplinas científicas para tratar de explicar las diferencias entre hombres y mujeres.

Por otro lado, desde el siglo XVIII ya había surgido el concepto de amor romántico, un amor revolucionario que trataba de romper con los cánones previos (Eskenazi, 2013). La conceptualización del amor había evolucionado a lo largo de la historia, pasando de las connotaciones dolorosas y desdichadas que se le atribuían en la literatura griega, al amor cortés del siglo XI donde el hombre trataba de conquistar a la dama sin llegar a consumir su amor (Paz, 1993), o al amor burgués a partir del siglo XV donde no existía amor sin consumación ni matrimonio (Lagarde, 2001).

Sin embargo, para algunas autoras, será a partir del siglo XX cuando las mujeres puedan empezar a elegir a quienes serán sus maridos, creándose imágenes y conceptos muy específicos de cómo llevar a cabo una vida heterosexual, a través de los constructos del amor romántico que impregnaban la heterosexualidad de la época (García Selgas y Casado Aparicio, 2010). Una imagen idealizada de la fusión complementaria entre el varón y la mujer donde se obviaba el dominio patriarcal y las relaciones de poder que entraban en juego, reforzándose el mito de la complementariedad (heteronormativa) e imponiéndose un juego de deseos cruzados que definían la sexualidad y el amor heterosexuales. De forma que el amor romántico tuvo un papel fundamental en este momento histórico, puesto que coadyuvó a que los individuos orientaran su deseo sexual hacia alguien con quien pudieran formar una familia (o al menos con miras al matrimonio), y la educación por su lado se encargaba de difundir estas ideas especialmente en las mujeres, asegurando que las niñas desarrollaran un deseo fuerte por la maternidad, por la monogamia y por la estabilidad amorosa y sexual, como mejor forma de garantizar la reproducción en serie (Illouz, 2009).

A su vez, en el contexto de las crisis económicas y sociales a consecuencia de la primera y segunda guerras mundiales, se reclama mantener un flujo poblacional y un crecimiento demográfico, desencadenándose para algunas

autoras el escenario perfecto para que la heterosexualidad transitara de ser un presupuesto médico a un tema de interés popular. De forma que esto supuso para el Estado que toda sexualidad fuera de la norma heterosexual resultara un atentado contra el proyecto de control poblacional (Ávila de Garay, 2021).

La sexualidad estaba sujeta a las dinámicas sexoafectivas establecidas, habiéndose elaborado social y culturalmente toda una estructura que asegurara y potenciara la satisfacción del deseo sexual masculino, quedando las necesidades o experiencias femeninas silenciadas y a la orden de cubrir las expectativas hegemónicas que se imponían en cada momento (Millett, 1970). En este mismo sentido, cabe destacar las aportaciones del filósofo Michel Foucault (1976), quien planteó que la sexualidad era una realidad política y sociohistórica destinada a producir cuerpos normativos en términos de género y de orientación sexual.

Centrándonos en el deseo sexual, a principios del siglo XX Sigmund Freud fue uno de los primeros autores en estudiar y desarrollar la noción de libido, concepto que podría considerarse equivalente al deseo erótico. La definió como “una fuerza” variable que permite medir los procesos de excitación sexual (Freud, 1905), considerándolo un concepto mucho más complejo que la mera excitación sexual y exclusivo de la sexualidad humana. Ahondando en la obra de Freud, el amor y el hambre representaban para él los dos grandes grupos de pulsiones: pulsiones de autoconservación (hambre) y pulsiones sexuales (libido). Llevando a cabo un mayor desarrollo de esta teoría, el Ello (la parte más primaria de la psique), contendría las pasiones y los instintos rigiéndose por el principio del placer. Por el contrario, el Super-yo se regiría por el cumplimiento de las normas sociales interiorizadas a través de las figuras paternas y el proceso de socialización, a menudo exigiendo al Yo (parte que integra la razón y la conciencia y se rige por el principio de la realidad) que rechace los impulsos y deseos que entran en conflicto con las representaciones morales y culturales del individuo. De esta forma, tanto los impulsos como los deseos rechazados (incluidos los sexuales), pasarían al terreno de lo inconsciente y se mantendrían latentes, pudiendo generar conflictos en el individuo a posteriori al no ser capaz de reconocerlos en un plano consciente.

También durante esos años, el médico y sexólogo Havelock Ellis (1936) abordó distintas cuestiones relacionadas con la sexualidad humana, entre ellas, el deseo erótico. Para este autor, la base principal de la relación sexual no sería el amor sino el deseo, advirtiendo de los riesgos que conllevaba para la salud de las mujeres reprimir su deseo sexual incluso cuando no eran conscientes de sentir tal deseo. Apuntó que las mujeres no solían hacer demandas sexuales explícitas, enmascarando su deseo en forma de gestos de amor y señales, siendo sus maridos los que debían interpretarlos correctamente para llegar a procurarles la satisfacción de sus deseos (Ellis, 1936).

En base a la bibliografía revisada, será a lo largo del siglo XX cuando los estudios feministas en torno a la sexualidad cobran un mayor interés. En esta época del mundo occidental heteronormativo en el que existía una clara diferenciación entre el lugar que ocupaban los hombres y las mujeres en la esfera de la sexualidad, y donde la diferenciación por sexos dejaba a las mujeres en un claro segundo plano en relación con sus deseos y necesidades, las aportaciones del feminismo permitieron ampliar miras, siendo las teóricas feministas de la época un eslabón imprescindible en el análisis y visibilización de la sexualidad de las mujeres. Sus reflexiones en torno a las dinámicas sexoafectivas preestablecidas, permitieron entender de una forma más global los lugares de poder y desigualdad que se generaban en el ámbito de la sexualidad entre hombres y mujeres. Desde su lucha y activismo dieron voz a las violencias silenciadas derivadas de dichas dinámicas sexuales, y con la Revolución Sexual de los años sesenta, se cuestionó el sistema patriarcal y capitalista de la época. Se incluyó en la agenda feminista el debate en torno a la sexualidad femenina y se comenzó a dar voz a los malestares en torno a la esfera sexual de las mujeres.

De la mano del feminismo radical y a través de la creación de grupos de mujeres, se consolidó un espacio donde poder hablar de un tema hasta entonces considerado como privado. Se denunciaba la sexualidad hecha por y para varones, donde la mujer no disfrutaba con las relaciones sexuales y no se cuidaba su deseo, placer u orgasmos (Firestone, 1976; Friedan, 1975; Millett, 1970). Dentro de las aportaciones de esta corriente, se consideraba el patriarcado un sistema de dominación sexual que equiparaba el poder con la dominación masculina sobre las mujeres, analizando las distintas formas de

opresión femenina en busca del empoderamiento, capacidad de subversión y agencia sexual de las mujeres. Todas estas cuestiones que, desde un punto de vista epistemológico, habían resultado prácticamente imposibles de abordar hasta ese momento.

En este contexto, se desarrolla el Informe Hite sobre la sexualidad femenina, donde las mujeres defendían el derecho a sentir placer y experimentar orgasmos (Hite, 1976). Será en este caldo de cultivo cuando Helen Kaplan rescata de nuevo el concepto de deseo erótico proponiendo un modelo de respuesta sexual humana distinto al elaborado previamente por Masters y Johnson (1966). Esta autora ofrece un modelo alternativo a las fases de excitación, meseta, orgasmo y resolución de estos autores, introduciendo la fase de deseo como condición previa a la excitación sexual (deseo, excitación, orgasmo y resolución) (Kaplan, 1977). Kaplan abordó el deseo sexual de forma similar a Freud y Ellis, añadiendo que éste dependía de los circuitos neuronales del sistema límbico cerebral y de los niveles hormonales de testosterona.

Siguiendo esta línea de reflexión más biologicista, más adelante el filósofo Steven Levine observó que los hombres tendrían su deseo más exacerbado al tener mayor cantidad de andrógenos en promedio que las mujeres, sería más estable (en las mujeres varía según las fases del ciclo menstrual) y más duradero (Levine, 2002). Sin embargo, otros estudios también plantearon que, más allá del papel de las hormonas en el deseo sexual, debían superarse las diferencias de género basadas en factores puramente fisiológicos, para poder empezar a entender cómo mujeres y hombres daban significado a sus experiencias eróticas (Tolman, 2002). En este mismo sentido, los deseos no serían entidades biológicas preexistentes, sino que se constituirían en el curso de los procesos de socialización históricamente determinados (Foucault, 1976).

1.4.2. Después de la Revolución Sexual, no llegó la calma

El androcentrismo habría logrado transformar los nuevos intentos de independencia sexual de las mujeres en proyecciones distintas del deseo masculino (Muñoz Sánchez et al., 2019), al estar tradicionalmente el deseo de las mujeres dirigido legal, social y religiosamente (Echeverría-Lozano y Villagrán

Vázquez, 2016), y viéndose abocado a encajar en un modelo de sexualidad masculino (Benjamin, 1996).

Gracias al pensamiento feminista y a la Revolución Sexual de los años sesenta, se consiguió progresivamente poner en relevancia los deseos y necesidades sexuales femeninos hasta ese momento silenciados, visibilizando la sexualidad de las mujeres más allá de la función única de satisfacer a un hombre (Millett, 1970). La Revolución permitió a su vez poner en valor las violencias sexuales sufridas, los distintos factores de opresión femeninos o facilitó la concienciación y desarrollo de una ginecología no patriarcal en la lucha a favor del aborto (De Miguel, 2021).

En este mismo periodo, la feminista radical estadounidense Anne Koedt fue de las primeras autoras que abordaron el placer sexual de las mujeres (Koedt, 1970). Desde sus estudios planteó que la frigidez femenina habría sido definida por los hombres como la imposibilidad de lograr orgasmos vaginales. Sin embargo, esta autora contextualiza esta aportación androcentrista apuntando que la vagina no es un área de alta sensibilidad sexual, a diferencia de como sí lo sería el clítoris. Argumentó que intencionadamente se habría desviado el foco de placer de las mujeres a la vagina para así justificar la ausencia de orgasmo femenino, atribuyendo al carácter psicológico de las mujeres la ausencia de capacidad de disfrute y obtención de placer. Cuestionó a autores como Freud, al plantear éste que el placer se obtenía del clítoris en la adolescencia y de la vagina en la mujer adulta, recomendando la derivación a psiquiatras a aquellas mujeres que no obtenían el placer a través de posturas convencionales con penetración por la vagina. Esta autora hizo hincapié en que, si por el contrario se centrara el foco de excitación femenina en el clítoris, los hombres podrían ser prescindibles en la sexualidad de las mismas, amenazándose así la heterosexualidad normativa. En su análisis del deseo sexual, esta autora niega los orgasmos vaginales, apuntando que las mujeres pueden alcanzar el orgasmo por la estimulación de la región perineal (labios o vulva), y añadió que las fantasías sexuales o fetiches podrían jugar también un papel importante en la excitación previa. No dejó de abordar otro tema tabú de la época, como era fingir orgasmos por parte de las mujeres, atribuyendo dicha realidad a la necesidad de mantener el ego del hombre y apresurar la relación sexual.

Siendo escasa la literatura de esa época centrada en el deseo sexual, sí predominaría en todo caso el estudio del deseo en mujeres blancas, heterosexuales, de clase media y en el contexto de la sociedad patriarcal occidental. Esta realidad la resaltó la autora Carole Vance (1989), abordando de forma brillante en sus investigaciones feministas relacionadas con la sexualidad femenina, las limitaciones que se podrían estar dando en el análisis del deseo y placer de las mujeres. Planteó que en los estudios del feminismo cultural de la época se estaría dejando de lado el abordaje del deseo sexual y la vivencia de placer en lo cotidiano, haciendo más hincapié en analizar los miedos, la coacción masculina o las violencias explícitas sufridas. Aportó que sería necesario hablar abiertamente de sexualidad, placer o deseo, contando con discursos diversos y no cayendo en la generalización desde un lugar de privilegio (el de mujeres blancas, jóvenes, clase media, heterosexuales), donde se tomen sus prácticas y deseos como la norma, porque los códigos de significación dominantes no tienen por qué ajustarse a todo tipo de mujeres (Vance, 1989).

A final de los años setenta del siglo XX se articula en Estados Unidos una posición feminista en contra de la pornografía de la época, al considerarla en sí misma como una forma de violencia contra las mujeres. Entre ellas destaca la figura de Catharine MacKinnon (1987), analizando el papel de la violencia en el sexo, ya sea en agresiones sexuales, situaciones de acoso o la pornografía. La pornografía, tomada como una fuente de aprendizaje, es para otros autores instructora y desencadenante de comportamientos, cambia creencias relativas a las prácticas sexuales, normaliza e integra actos que implican una agresión sexual hacia las mujeres, o fomenta actitudes de sumisión por parte de ellas durante el acto sexual (Stoner y Hughes, 2014). Para MacKinnon (1987), la pornografía potencia la humillación femenina como modelo de excitación sexual, convirtiendo la desigualdad entre hombres y mujeres en algo sexualmente excitante. Otras feministas antipornografía se apoyarían en que la pornografía es un instrumento que perpetúa representaciones degradantes del cuerpo femenino al servicio sexual de los hombres, siendo una práctica política de dominio que viola los derechos civiles de las mujeres (Brownmiller, 1981; Dworkin, 1981; Prada Prada, 2016).

Frente a esta línea de pensamiento, hubo feministas con opiniones diferentes a las anteriores que defendían la capacidad de agencia de las mujeres apostando por la no abolición de este tipo de prácticas, haciendo hincapié en el placer, en la importancia que tiene la exploración de la sexualidad y en la necesidad de respeto a la diversidad y a las distintas formas de disidencia sexual. En este segundo grupo sobresalen los estudios de feministas lesbianas como Gayle Rubin (1989; 1993) y Pat Califia (1998), así como las aportaciones de otras autoras como Alice Echols (1989) o Carole Vance (1989), señalando esta última autora que la sexualidad configurada en ocasiones como un terreno de represión y peligro para las mujeres, al mismo tiempo podía ser un terreno de exploración, placer y actuación.

Con el paso del tiempo, la postura autodenominada “pro sexo” se fue diluyendo para dejar paso a lo que ahora conocemos como teoría *queer*. Esta nueva visión permitía resignificar espacios simbólicos preconcebidos y generar nuevas representaciones ajenas a la disciplina heteronormativa e imperativos que derivan de identidades estáticas que dominan la matriz heterosexual. Esta teoría proponía que, a través de la desencialización de identidades, las categorías sexuales eran menos estables, la identidad sexual podía ser experimentada como transitiva y discontinua dependiendo de los contextos y prácticas sociales particulares, y los criterios de pertenencia a las categorías sexuales podían y debían ser debatidos (Sierra González, 2008).

La teoría *queer* hace su entrada en la academia gracias a pensadoras feministas como Teresa de Lauretis o Judith Butler. La filósofa feminista Teresa de Lauretis fue pionera en el debate cuestionador de las convenciones establecidas sobre qué es la subjetividad y qué implica, visibilizando minorías que reclamaban su representación política y discursiva en el mundo moderno. Tomó los conceptos de sexo, sexualidad y género de las teorías feministas, del movimiento de liberación gay y, principalmente, de Monique Wittig (1992) y Michel Foucault (1978), para practicar una desontologización de las políticas y de las identidades, discutiendo los discursos hegemónicos que construyen la normalidad sexual obligando a los cuerpos a ser inteligibles solo dentro del esquema “natural” de dos sexos (De Lauretis, 2000).

Por su lado, Judith Butler cuestionará tanto la categoría género, como la categoría sexo, argumentando que el dimorfismo sexual de la especie humana también está culturalmente establecido (Butler, 2001). Judith Butler afirmará que el discurso de la identidad genérica no es más que una ficción sin bases biológicas y que le es útil al paradigma masculino de dominación (Butler, 2001). Para esta autora, tanto el sexo como el género están contruidos culturalmente y existe una relación interdependiente entre ambos en la que el género refleja al sexo y está limitado por él, siendo la reiteración de discursos, prácticas y normas lo que hace que se materialicen cuerpos e identidades con la norma binaria y heterosexual. Butler sugiere que esta búsqueda de identidades sexuales binarias refuerza una discriminación sexual que perpetúa roles asociados al sexo y, por tanto, a una escisión cultural. Problematisa el concepto binario de género (femenino/masculino) y sugiere que los actos performativos y repetitivos modelan y definen al género dentro del colectivo social. Estos actos y gestos performativos crean una ilusión individual y colectiva que obedece a cánones heterosexuales, donde existirían dos géneros organizados, idealizados y deseados. Butler denuncia la falsa naturalidad del género y propone liberar toda manifestación de género que haya sido excluida de la legalidad y reprimida por no participar dentro del binarismo sexual imperante, de forma que gays, lesbianas y bisexuales son inclusiones necesarias para Butler, al romper con lo binario y desenmascarar estrategias manipuladoras y arbitrarias empleadas por la estructura hegemónica de la heterosexualidad obligatoria.

Pero este movimiento *queer* no ha estado exento de críticas. En el caso de Butler, las críticas van dirigidas a su consideración de un feminismo sin sujeto “mujeres”, lo que sugiere una desustancialización del término feminismo, y en última instancia, la falta de sujeto concreto que reivindicar (Aguilar García, 2008). Para otras autoras, las condiciones de vida de muchas mujeres exigirían pensar en “un proyecto de emancipación social y personal”, necesitando todavía un sujeto político donde sus señas de identidad no puedan confundirse con ninguna otra posición postfeminista (Posada, 2014).

Centrándonos en los análisis más recientes en torno al deseo sexual, algunos autores sugieren que la concepción tradicional de la mujer como objeto de deseo para el hombre y la perpetuación de la idea de mujer como madre y figura de

cuidado, podría haber dañado la sexualidad femenina y la experimentación de su propio deseo sexual (Bourdieu, 2000). Para Bourdieu (2000), en este contexto se puede llegar a vivir la sexualidad en pareja como una “obligación”, manteniendo relaciones sexuales a pesar de la ausencia de deseo sexual femenino. De forma que, para este autor, cumplir con la aparente complementariedad romántica potencia cubrir las demandas sexuales de los hombres aún sin un deseo activo por parte de la mujer, dando pie a promover experiencias sexuales traumáticas o enturbiándose la noción del consentimiento.

En esta misma línea, Beatriz Gimeno sugiere que “el sexo es un lugar en el que se dilucidan relaciones de poder socialmente construidas”, de manera que la sexualidad patriarcal se gesta con el dominio (la conquista) y no tanto con la reciprocidad o la igualdad, haciendo que sean los hombres los que tienen la opción de ejercer poder sobre el cuerpo de las mujeres decidiendo si quieren usarlo o no (Gimeno, 2018).

Siguiendo este marco de reflexión, diversos estudios han cuestionado la complementariedad y aparente equilibrio heteronormativo al analizar las distintas manifestaciones del deseo erótico. La profesora Sandra Leiblum (2002), aportaba en su trabajo que las mujeres que se sienten menospreciadas, degradadas o no respetadas por sus parejas sexuales, a menudo experimentaban una pérdida de deseo. De la misma forma, si sus experiencias sexuales estaban marcadas por la insatisfacción y las dificultades, su motivación hacia las prácticas eróticas se veía comprometida. En este contexto, se ha planteado la necesidad de crear un nuevo modelo de deseo que tenga en cuenta las peculiaridades de la erótica femenina.

La psiquiatra Rosemary Basson (2002) sugiere que los modelos previos están basados exclusivamente en la vivencia del deseo masculino, de forma que cuando una mujer no presenta los indicadores de deseo estipulados, se le presume una disfunción sexual. Para esta autora, en el contexto de relaciones monógamas de larga duración, las mujeres presentan a menudo otras motivaciones para la actividad erótica: experimentar acercamiento, implicación emocional, sentir atracción, sentirse atractivas, o compartir placer físico con otra persona. De forma que, en la actualidad, quizás deberían tenerse en cuenta

estos elementos para fomentar el deseo femenino y la satisfacción sexual de las mujeres.

1.4.3. Discursos actuales en torno a la sexualidad y el deseo

En los últimos años, un concepto que han abordado distintas autoras para explicar la diferencia entre ser un sujeto deseante o ser un objeto deseado en la esfera sexual, es el de agencia sexual. La psicóloga Sue Jackson (1996) definió la agencia sexual como el derecho y la capacidad de definir y controlar la propia sexualidad sin ser coaccionado o explotado. Más adelante, otras autoras han usado este mismo término para hacer alusión a las estrategias de negociación de un individuo para situarse a sí mismo y sus decisiones eróticas en un contexto social, mantener relaciones con los demás y dar sentido a sus experiencias (Cense, 2018).

Partiendo de este marco conceptual, Tolman (2002) sugiere seguir trabajando en la búsqueda de una mayor agencia sexual femenina, tras analizar las narrativas de un grupo de mujeres adolescentes y encontrar que la mayoría de ellas presentaba dificultades para desarrollar su subjetividad sexual incorporando el deseo. De los estudios de esta autora se desprende que el hecho de ser mujeres deseantes generaba conflictos con las normas de feminidad, mostrando su temor a adquirir una mala reputación si se expresaban siguiendo sus deseos. A su vez, varias de las participantes habrían sido víctimas de violencias sexuales, presentando en esos casos una mayor disociación respecto a su deseo y dificultades para tomar decisiones con autonomía y agencia sexual.

En la línea de estas premisas, algunas autoras feministas señalan que la cosificación de las mujeres (su representación como objetos de deseo masculino), está adquiriendo en los últimos años nuevos significados produciéndose un giro de la “objetificación sexual a la subjetificación sexual” en algunas de ellas (Gill, 2007). Rosalind Gill plantea que la cosificación sexual femenina actual se estaría perpetuando a través de un aparente deseo elegido de mujeres activas y deseantes que deciden representarse libremente siguiendo un modelo de sujeto muy parecido a la fantasía masculina heterosexual que se encuentra en la pornografía. Para esta autora, se prescribe la norma de que las

mujeres actúen como si realmente tuvieran agencia sexual y fueran sujetos deseantes, pero en realidad se las reduce de nuevo a objetos del deseo de otros y de sí mismas, solo que ahora la cosificación es aparentemente elegida y disfrutada por las propias mujeres (Gill, 2008). En este contexto, Gill advierte de la aparición de nuevas formas de poder y autodisciplinas más complejas y difíciles de detectar en la producción de estas novedosas subjetividades, constituyéndose un régimen disciplinario nuevo y distintivamente neoliberal, donde es el poder el que “construye nuestra misma subjetividad”, estando la sexualidad de hombres y mujeres sujeta a un proceso de neoliberalismo sexual que legitima la desigualdad entre las chicas y chicos (De Miguel, 2021).

Para otras autoras, este nuevo ideal de feminidad que han propuesto las sociedades patriarcales y neoliberales alcanzaría a una parte de las mujeres, donde los términos del nuevo contrato sexual exigen al nuevo sujeto femenino que tome distancia de los imaginarios feministas para garantizar su libertad y reconocimiento sexual (McRobbie, 2009). Este ideal coexistiría con otro modelo desarrollado por reducidos grupos de mujeres -mujeres con posibilidades para elegir opciones vitales, laborales y profesionales alejadas de la cultura de la hipersexualización-, apuntando alguna autora que el modelo de normatividad femenina hipersexualizado pesa mucho más en aquellas jóvenes con menor posibilidad de elección (Cobo, 2015). Sin embargo, para otras teóricas, el feminismo y la feminidad no tendrían por qué ser dos conceptos mutuamente excluyentes, pudiéndose desarrollar una identidad femenina coincidente con la norma patriarcal, pero dándole un significado feminista (Ferreday, 2008). Así, una mujer podría disfrutar su erótica sintiéndose deseada o sumisa, al dotar a cualquier preferencia erótica de un significado empoderante que la sitúe como sujeto con plena agencia sexual.

Algunos estudios han señalado que la sexualidad femenina ha experimentado fuertes cambios en los últimos años en cuestiones como una búsqueda mayor de variedad erótica, mayor interés por el sexo casual, rechazo al matrimonio, o apertura a relaciones abiertas o poliamorosas (Cooper et al., 2000). Rosalind Gill (2008) ha destacado en su análisis de las representaciones de género en la publicidad contemporánea, tres construcciones de la identidad femenina en este medio: la mujer joven, atractiva y heterosexual que se siente a gusto con su

cuerpo y no tiene miedo de jugar con su deseo; la mujer sexy vengativa que castiga al hombre cuando transgrede un acuerdo tácito; y por último, la figura de la mujer lesbiana atractiva y femenina que muestra su deseo con otra mujer. Para Gill estos cambios en las representaciones culturales también pueden tener aspectos positivos, puesto que muestra a mujeres poderosas que expresan su deseo incluso aunque este no sea heteronormativo y que se relacionan, ya no desde la pasividad, sino desde la agencia sexual.

Siguiendo esta misma línea de análisis, Feona Attwood (2011) ha reflexionado acerca del papel de los discursos sociales en torno la agencia sexual en el desarrollo de nuevas feminidades. Para esta autora, a los antiguos indicadores de feminidad como las habilidades domésticas o el instinto maternal, se les unen en la sociedad occidental actual los relacionados con la imagen corporal y el deseo sexual. En concreto, esta autora hace referencia a los procesos de cosificación o subjetivación de las mujeres en los medios de la cultura popular, sobre todo en las nuevas formas de producción cultural online como la pornografía (Attwood, 2011). Attwood sugiere que, gracias a los discursos feministas contemporáneos que han hecho posible imaginar la erótica y el deseo como fuente de empoderamiento, se han establecido cambios en la representación del cuerpo y en las manifestaciones no normativas de feminidad. A través de sus estudios ha cuestionado las representaciones tradicionales del porno *mainstream*, como la sumisión o cosificación de la mujer, los cánones de belleza o normas de feminidad, la exclusión de orientaciones sexuales e identidades no normativas, o el hecho de que este tipo de porno excluya a las mujeres como productoras y como consumidoras, valorando positivamente el porno alternativo como fuente de representación de estos nuevos modelos de sexualidad (Attwood, 2011).

Por tanto, desde el feminismo se han propuesto distintos discursos en la búsqueda de que las mujeres sean sujetos deseantes con agencia sexual, ya sea ofreciendo identidades femeninas alternativas a la norma o bien dotando de nuevos significados a la identidad femenina tradicional. Toma relevancia en este contexto la reivindicación más reciente de prácticas sexuales tradicionalmente consideradas perversas o desviadas. Aparecen nuevos modelos de reivindicación política de libertad a través de la visibilización de roles sexuales

previamente silenciados como forma de obtención del placer fuera de la normatividad heterosexual, como podrían ser relaciones de dominación-sumisión consentida/pactada o relaciones sado-masoquistas. Esta perspectiva aleja la violencia de estas prácticas, reclamando que se trata de un juego sexual consentido, sano, seguro y basado en el respeto y la confianza entre adultos (Martínez Pulet, 2005). Esta búsqueda de formas alternativas de sexualidad encontraría su máxima expresión en la propuesta *queer* de una contrasexualidad, entendiendo algunas autoras el sexo como una tecnología biopolítica (Preciado, 2002).

Para finalizar, consideramos interesante el abordaje de temáticas como el amor, el sexo, el consentimiento o la pornografía, preguntándonos si la industria del sexo patriarcal no habrá convertido las aspiraciones de diversidad, respeto y reciprocidad, en otra moderna línea de mercado que recrea y refuerza la desigualdad entre hombres y mujeres (Muñoz Sánchez et al., 2019). Por otro lado, se han producido importantes avances a lo largo del siglo XXI en la vivencia de la sexualidad, experimentación de placer y deseo sexual de las mujeres. Debe ponerse en relevancia cómo se han visibilizado y condenado las violencias en las prácticas sexuales y se ha puesto en valor la subjetividad femenina en la esfera de la sexualidad, haciéndose eco distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales de las desigualdades sufridas en las relaciones sexoafectivas (OMS, 2021), abriéndose el mundo al debate en torno al deseo sexual. Sin perder de vista que, aunque vamos avanzando, aún queda un importante camino por recorrer.

1.5. Relaciones de poder en la esfera sexual

Como se ha podido ir viendo a lo largo de los apartados anteriores, el género, la identidad o la sexualidad son fenómenos que han despertado un interés de estudio desde distintas disciplinas. La relación sexo-género ha sido ampliamente analizada, siendo el movimiento feminista determinante en la visibilización de constructos sociales asociados a la sexualidad de las mujeres, o en poner en relevancia cómo operan las discriminaciones sociales y desigualdades en las prácticas sexuales entre hombres y mujeres.

Sin embargo, como reivindicación a las teorías feministas más hegemónicas, comenzaron a escucharse en el siglo XIX nuevas voces que reflexionaban a cerca de otros factores opresivos que atravesaban modos de desigualdad social añadidos (Truth, 1850). Vieron la luz otros marcos interpretativos que consideraban que el sistema de opresión sexual no suponía lo mismo en términos de clase, raza, orientación sexual, grupo étnico o género, comenzando a abordarse la sexualidad de las mujeres y de las minorías sexuales atendiendo a otras situaciones de discriminación y desigualdad concomitantes.

En este contexto, emergen en el siglo XX otras pensadoras que cuestionan el sujeto “mujeres” del feminismo, al haberse tomado hasta ese momento como hegemónico el discurso de las mujeres blancas, burguesas, occidentales y de clase media. Mujeres lesbianas, negras o chicanas manifestaron que no se sentían representadas por el feminismo hegemónico de la época, abriendo el marco reflexivo a otros ejes de dominación (López Penedo, 2008). Para este movimiento feminista encabezado por mujeres racializadas, la categoría de género desarrollada por el feminismo occidental pudo ser útil para explicar la dominación que habrían sufrido las mujeres blancas. Pero dicha categoría no había considerado la raza, la clase, la procedencia o la lengua componentes que ocuparan un lugar central en su opresión, contribuyendo a que se perpetuasen más desigualdades.

Dada la trascendencia posterior de estas corrientes teóricas, se hace necesario abordar más detenidamente cómo irrumpen en el pensamiento feminista estas líneas reflexivas y cómo han evolucionado hasta nuestros días.

1.5.1. La interseccionalidad como herramienta de análisis

De la mano del feminismo postcolonial surge el concepto de interseccionalidad, un enfoque teórico que subraya que el género, la raza, la clase, la edad o la orientación sexual, entre otras categorías sociales, son construidas y están interrelacionadas. La interseccionalidad nace para explicar la experiencia concreta de opresión de las mujeres negras, contribuyendo a evidenciar estrategias de poder, normas sociales naturalizadas o efectos no deseados de la política.

El concepto mismo de interseccionalidad fue acuñado por primera vez en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw, con el objetivo de visibilizar en el ámbito jurídico las diferentes opresiones experimentadas por las trabajadoras negras de la empresa estadounidense General Motors (Viveros Vigoya, 2016). La principal intención de Crenshaw fue evidenciar que en Estados Unidos las mujeres negras estaban expuestas a violencias y discriminaciones por razones tanto de raza como de género, sin pretender crear una teoría sino un concepto de uso práctico para analizar desigualdades jurídicas concretas, como también han hecho posteriormente otras autoras al señalar cómo, en el marco de la violencia sexual, las declaraciones de las mujeres negras tienen menos probabilidades de ser creídas que las realizadas por sus equivalentes blancas, siendo las penas por violación más severas cuando la víctima es blanca que cuando ella es negra (Angel, 2021).

Esta misma idea se recoge en el concepto de injusticia epistémica acuñado por la filósofa Miranda Fricker (2007), diferenciando a su vez esta autora dos tipos de injusticia epistémica: la testimonial y la hermenéutica. La primera sucede cuando se ignora o se resta credibilidad al conocimiento de una persona por la pertenencia a un determinado grupo social en función del género, raza, clase social, etc. La segunda aparece cuando no se han descrito conceptos que sirvan a una persona a identificar o poner en palabras experiencias vividas. De forma que esa experiencia no sería comprendida ni por ella misma ni por los demás, al no haber descripciones con las que identificarla. La autora señala como ejemplo una mujer que sufre acoso sexual en su entorno laboral en un momento en el que aún no se ha enunciado ese concepto. Ni quien sufre ese acoso ni quien lo perpetra tienen capacidad de enunciar qué está sucediendo, por lo que la incapacidad de enunciar y dar un sentido a esa experiencia en el caso de la víctima, acrecentaría su situación de opresión.

Algunas de las voces más relevantes del siglo XX y XXI que han estudiado las relaciones de poder y las interacciones entre diferentes formas de discriminación han sido Angela Davis (2006), Audre Lorde (2003) o Patricia Hill Collins (2000), entre otras. Para la socióloga Patricia Hill Collins, la interseccionalidad requiere abordar cuestiones tanto macrosociológicas (*interlocking systems of oppression*), como microsociológicas cuando la articulación de opresiones tiene

efecto en las vidas individuales (*interseccionalidad*) (Hill Collins, 2000). Esta autora abordó el nexo histórico y cultural que los conceptos sexo, género y raza presentaban desde la óptica de la interseccionalidad, entendiendo la discriminación de las mujeres negras como una de las formas últimas de exclusión y sometimiento del ser humano. Este concepto le permitió analizar la relación entre género y raza como elementos de un sistema social de opresión donde, intersectados entre sí en la imagen de una mujer racializada, la opresión ejercida adquiriría una estructura y una fuerza mayor a la presente en la opresión del hombre negro o la mujer blanca (Santibáñez Guerrero, 2018).

Por su lado, la escritora afroamericana, feminista y lesbiana, Audre Lorde, logró a través de su poesía, entre otros formatos, abordar la experiencia y la lucha de las mujeres negras a través de elementos simbólicos, rompiendo su silencio y miedo para transformar la soledad en fuerza y aprendizaje (Lorde, 2003). Por otro lado, la filósofa Angela Yvonne Davis trató de poner en evidencia los problemas de la población negra en relación con el movimiento de la clase obrera, analizando en su obra la lucha de las mujeres negras invisibilizadas en el contexto de Estados Unidos (Davis, 2006). Esta autora se encargó de debatir de manera crítica los estereotipos machistas, clasistas y racistas visibilizando las necesidades y luchas de las mujeres pobres y racialmente oprimidas. A su vez, mostró cómo la división del trabajo doméstico de hombres y mujeres no ocupaba la misma jerarquía que en el contexto blanco, no ejerciéndose la dominación masculina negra de la misma manera que la dominación masculina blanca. Angela Davis argumenta cómo la posición de las mujeres esclavas contrastaba con las representaciones clásicas de la subordinación femenina, ya que la mujer esclava no trabajaba menos que los hombres ni se le exigía menos fuerza ni resistencia que a ellos, construyendo la mujer esclava un grado de autonomía que la opresión de género no permitía a las mujeres blancas. Por otro lado, el sistema esclavista desautorizaba el ejercicio del dominio masculino por parte de los hombres negros. Los hombres y mujeres negras estaban sometidos a la autoridad absoluta de sus propietarios, no disponiendo los hombres esclavos de casi ninguna de las características que se atribuyen generalmente a los hombres para definir su dominación: no eran propietarios, no se ocupaban de las necesidades de su familia y no controlaban la relación conyugal, encontrándose

obligados a realizar actividades que no eran superiores ni inferiores al trabajo realizado por las mujeres (Davis, 2006).

En este mismo sentido, bell hooks plantea que a lo largo de la historia las mujeres negras han identificado el trabajo doméstico como una labor humanizadora, un trabajo que afirma su identidad como mujeres y como seres humanos que muestran amor y cuidado, siendo el único trabajo no alienado que podían realizar para escapar a la estructura de apropiación esclavista (hooks, 1984). Ambas autoras también criticaron el doble rasero de la crítica al violador negro de las mujeres blancas, los linchamientos hacia cuerpos racializados o la hipocresía cuando los hombres blancos violaban a las empleadas domésticas negras.

En esta línea, resulta interesante también el cuestionamiento que plantean algunas autoras más recientes (Viveros Vigoya, 2016), reflexionando acerca de si el concepto “patriarcado” aplicado a diversos tipos de situaciones coloniales es insatisfactorio, al no ejercerse la dominación masculina negra de la misma manera que la dominación masculina blanca. Para esta autora, el patriarcado no explica por qué los hombres negros nunca tuvieron los beneficios del patriarcado blanco o por qué las mujeres negras fueron dominadas “patriarcalmente” de diferentes maneras por hombres de “colores diferentes”. Este tipo de estudios permiten poner en evidencia cómo la dominación es una formación histórica y las relaciones sociales están sumidas en experiencias concretas que pueden vivirse de muy variadas maneras. De forma que los parámetros feministas universales podrían ser inadecuados para describir formas de dominación específicas.

La escritora estadounidense bell hooks planteó que las feministas privilegiadas han sido incapaces de hablar para diversos grupos de mujeres porque no comprendían la interdependencia de las opresiones de sexo, raza y clase, o se negaban a considerar su co-producción (hooks et al., 2004). Reflejó la tendencia dominante, propia de las mentes patriarcales occidentales, mixtificando la realidad de la mujer, insistiendo en que el género es el único determinante del destino de las mujeres. hooks hizo hincapié en la necesidad de un feminismo consciente de las relaciones sociales internacionales de poder, donde sería fundamental abordar las matrices ideológicas, los campos de significación,

valores y normas internamente asumidas que podían estar legitimando la dominación y la desigualdad al naturalizar diferencias particulares.

Los análisis interseccionales permitieron y propiciaron una reflexión permanente sobre la tendencia de cualquier discurso emancipador a adoptar una posición hegemónica y engendrar un campo de saber-poder que comporta exclusiones. Este enfoque dirigido a entender y explicar cómo funcionan las desigualdades, encajó también con la visión de otras feministas postcoloniales y postestructuralistas que trataban de redefinir la categoría “mujer”. Si bien, para otras autoras, la interseccionalidad se ha convertido en los contextos académicos en una cuestión feminista difundida para hablar de identidades o de desigualdades múltiples e interdependientes (Brah y Phoenix, 2004), debiendo ser utilizada esta perspectiva con precaución para no convertirla en una caja donde todo cabe (Viveros Vigoya, 2016).

Por tanto, adoptar una visión interseccional resultaría imprescindible para abordar los lugares de poder, privilegio y lugares de discriminación en la sexualidad, atendiendo a las diferentes características entrecruzadas que conforman las distintas identidades. Pero, como apuntan algunos autores (Platero, 2012), no se trataría de sumar o acumular características o vulnerabilidades individuales, sino partir de que las identidades son muy variadas y que existen múltiples variables que van a entrecruzarse en cada persona. El incluir una perspectiva interseccional en el análisis de la construcción del deseo sexual y de las subjetividades en torno a la sexualidad nos permite aproximarnos a cómo pueden otras opresiones entrecruzarse con el género y forjar, en función de las mismas, formas complejas de desigualdad y subjetividad en la esfera sexual.

Estudios u obras que aborden de forma concreta el placer y/o deseo sexual desde una perspectiva interseccional son muy escasos. Si bien, consideramos que determinados aspectos de la identidad que podrían determinar la construcción del deseo sexual no pueden seguir obviándose o silenciándose porque se podría correr el riesgo de excluir determinadas identidades y/o grupos de mujeres. De esta forma, los marcos conceptuales desde los cuales se entiende el género y la sexualidad podrán influir en las políticas públicas en torno

al género, a la esfera sexual y a las posibles violencias derivadas (Solá García, 2011), pudiendo constituir un atraso no llevar a cabo un análisis más integrador.

1.5.1.1. Diferencias de género atravesadas por cuestiones de clase

Para el posterior análisis de los resultados del estudio, se hace imprescindible profundizar en el conocimiento de las variadas articulaciones que el género guarda con otros componentes sociales, siendo la clase social uno de los principales focos de posible discriminación identitaria. Resulta interesante analizar más en profundidad los factores de desigualdad específicos que pueden influir en la esfera de la sexualidad al cruzar la estratificación de género con cuestiones de clase.

Haciendo unos breves apuntes históricos, hasta el siglo XIX el sometimiento de las mujeres se había logrado a través de su segregación en el proceso de producción y de su aislamiento en la esfera privada-doméstica. La dependencia material y sumisión completa de las mujeres a los hombres con los que convivían, la propiedad privada y la separación de las mujeres del trabajo productivo, supuso para algunos autores el origen socioeconómico de la desigualdad sexual (Engels, 1933).

Esta desigualdad sexual se continuaría a lo largo del siglo XIX, donde incluso las mujeres que pertenecían a clases sociales privilegiadas no ejercían ninguna función personal ni social dentro del ámbito familiar. Para la autora Clara Zetkin (1976), las mujeres en ese estrato social no eran madres ni esposas, sus hijos/as estaban al cargo de la servidumbre y con sus maridos mantenían un acuerdo económico alejado de cualquier vinculación afectiva y/o amorosa. Señala que, incluso en estas familias de la alta burguesía con un entorno social aparentemente favorecedor, las mujeres centraban sus intereses en mantener un estatus económico a través de sus parejas, siendo una necesidad que empezaran a disponer libremente de su patrimonio para poder conquistar el derecho civil a la propiedad.

En este contexto, las actitudes ante la sexualidad diferían de acuerdo con la clase social. Para algunas autoras eran las mujeres de la clase media las que representaban en mayor medida la obligatoriedad de fingir un comportamiento

acorde a la moral rígida de la época. El sexo era algo que debía soportarse, lo que llevó a la aparición de mitos que mezclaban la culpa y el miedo, fomentados por los propios médicos al considerarles como depositarios de la moral burguesa. Sin embargo, apunta esta misma autora que las mujeres de clase alta lograban disfrutar de un amor más libre aun encontrándose bajo las directrices del puritanismo de la época donde se exigía la represión sexual (Vera-Gamboa, 1998).

Será durante el siglo XIX cuando surgen en el mundo occidental pensadores y reformadores sociales que proponen una transformación del orden social, siendo en el siglo XX y con la renovación del feminismo socialista en los años setenta, cuando existió cierta unanimidad crítica con el análisis marxista de la familia y de las funciones de las mujeres dentro de la misma (De Miguel, 2010). La política marxista y ministra de la URSS en 1926, Alejandra Kollontai (1931), pensó y teorizó el tipo de revolución que las mujeres necesitaban para romper con siglos de servidumbre material y espiritual. Desde su perspectiva, para acceder a una igualdad más real no bastaba con la abolición de la propiedad privada y con que las mujeres se incorporaran a la producción. Era necesaria una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres que fomentase construir una nueva relación entre los sexos, no pudiéndose hablar realmente de una revolución socialista sin estos cambios.

Por otro lado, para esta autora, el trabajo asalariado era una condición necesaria para la liberación de la mujer, aunque no suficiente. Las crisis periódicas del capitalismo afectaban siempre antes a las mujeres, perdiendo sus puestos de trabajo, y la doble jornada laboral en sociedades donde no se contemplaba que un varón pudiese realizar también los trabajos domésticos, sobrecargaba con los cuidados a estas trabajadoras. Desde su perspectiva, las mujeres necesitaban incluir necesariamente la socialización del trabajo doméstico y redefinir la maternidad, para cumplir con su trabajo productivo de una forma satisfactoria y aspirar a promocionarse u ocupar trabajos cada vez más cualificados (Kollontai, 1918).

En este caldo de cultivo, esta misma autora planteó que las mujeres necesitaban instaurar una nueva moral sexual. Habiendo surgido ya la unión amorosa libre como alternativa al matrimonio legal, para muchas mujeres -sobre todo las de

clase alta burguesa-, esta fue la solución a las crisis matrimoniales. Sin embargo, para Alejandra Kollontai era necesario ir más allá, sugiriendo que una auténtica revolución sexual y social se tendrían que llevar a cabo por mujeres de todas las clases sociales, en la búsqueda de nuevas relaciones afectivas que no implicasen en ningún caso la subordinación (Kollontai, 1918).

Partiendo de que la división sexual y social del trabajo se ha considerado por algunas autoras más recientes como uno de los procesos centrales en la estructuración de la desigualdad de género (Ariza y Oliveira, 1999), a la hora de abordar el estudio de las relaciones género-clase debe tenerse en cuenta que la vinculación entre estos ejes de opresión es recíproca e interdependiente. Para estas autoras el género y la clase constituyen dimensiones complementarias del proceso de estratificación social general, pudiendo el cruce de ambas profundizar o disminuir la magnitud de la desigualdad. De forma que, si se lleva a cabo un análisis del género a través del filtro de la clase, se puede observar cómo la construcción social occidental otorga ciertas ventajas a los hombres frente a las mujeres, existiendo a su vez formas heterogéneas de desigualdad de género en base a la clase social que ostente cada individuo (Ariza y Oliveira, 1999).

Las sociedades occidentales más actuales difieren en el grado de flexibilidad o rigidez que presentan, y del cruce género-clase se derivan distintas implicaciones para la situación de las mujeres. En líneas generales, en los sectores socioeconómicos medios-altos, las mujeres pueden disponer de recursos y herramientas que les permiten minimizar en parte las asimetrías de género. Su nivel económico les permite contratar los servicios de otras personas para las diversas tareas de la organización doméstica, han accedido a la educación formal y desempeñan con mayor frecuencia un trabajo extra-doméstico remunerado, teniendo cubiertas todas sus necesidades básicas. Este prestigio que proporciona a las mujeres pertenecer a clases altas favorece un reconocimiento que contrarresta la desvalorización de la que son objeto por la construcción de género (Ariza y Oliveira, 1999). Para estas autoras, en clases sociales más bajas se materializa la polarización marcada de las diferencias entre hombres y mujeres, donde las disparidades van siempre en detrimento de ellas. En estos casos, los ejes de género y clase se potencian, otorgando a las

mujeres una participación decreciente en los recursos materiales y simbólicos de la colectividad.

En este mismo sentido, y en el marco de la deseabilidad sexual, la socióloga Catherine Hakim (2012) plantea que muchas mujeres (y hombres) progresan económicamente tanto por sus recursos eróticos ("capital erótico") como por sus competencias técnicas, siendo el capital erótico patriarcal y clasista. Señala que las mujeres de clases sociales más populares se pueden ver imposibilitadas a promocionarse laboralmente si no cumplen con ciertos cánones y estereotipos de belleza, proporcionando el lugar de privilegio social mayores posibilidades en este sentido a las mujeres con recursos.

Siguiendo esta línea de reflexión, otras autoras plantean que el acceso a la educación se sitúa como uno de los principales factores de discriminación de clase. Negar la educación a las mujeres supone una explotación económica, situación que no sufren las mujeres de clase alta al cubrir con el nivel adquisitivo a educadores y sirvientes profesionales (Tristán, en De Miguel y Romero, 2003). Por lo que, para esta autora, educar a las mujeres obreras supone el principio de la mejora intelectual, moral y material de la clase trabajadora.

Aunque no se han encontrado muchos estudios recientes que analicen de forma concreta cómo influye la clase social en la experimentación de deseo sexual, algunas autoras sugieren que las mujeres de todas las clases sociales, con su cambio, estarían estableciendo las bases para transformar la sociedad, siendo la solidaridad entre varones y mujeres, y la desaparición de la soledad moral y afectiva del capitalismo, las claves para una auténtica revolución social (De Miguel, 2010).

1.5.1.2. **La corporalidad como fuente de discriminación sexual**

Las relaciones de poder estarían presentes, de una forma más o menos consciente, en cualquier forma de interacción social. Partiendo de esta premisa, los lugares de privilegio y desigualdad en la esfera sexoafectiva podrían verse marcados por distintos aspectos, encontrando en corporalidades que no siguen los cánones establecidos, una posible fuente de discriminación determinante a

la hora de establecerse dinámicas más o menos igualitarias en la esfera de la sexualidad.

El cuerpo y la variabilidad de corporalidades no están exentos de conflicto. Para algunas autoras, las imágenes corporales se construyen a partir de identificaciones -que establecemos con nuestro propio cuerpo y los cuerpos de los demás- y a base de constantes desidentificaciones. Estas imágenes informan de la posición que se ocupa con respecto a otras personas, objetos y el entorno que nos rodea (Weiss, 1999), influyendo los discursos de género en la elaboración de lo atractivo y lo deseable (Radner, 1999).

Para otras autoras, los cuerpos se revisten de un valor moral y estatus donde aquellos cuerpos más próximos a la normatividad (en términos de género y de belleza estándar) serían los más valorados socialmente (Suarez-Errekalde y Royo Prieto, 2020; Wolf, 1990). El sociólogo Chris Shilling añadiría a este argumento, que nuestro yo visible (*visible self*) sería un elemento fundamental para la configuración de nuestra subjetividad e identidad, interseccionando además con el grupo étnico y la clase social (Shilling, 2005).

Centrándonos en términos de racialidad, algunas autoras sugieren que cuanto más oscura es la piel de una persona negra, más estaría sujeta a prejuicios, y cuanto más clara sea la piel del afrodescendiente, más finos serán sus rasgos y mejor será visto dentro del patrón europeo (Olisa, 2016). Siguiendo esta línea de reflexión, bell hooks (1996) planteó que la cultura estadounidense habría explotado las ideas convencionales de raza, género y deseo sexual, donde la diferencia racial marca a la persona como Otro y la norma masculina blanca se apodera de un cuerpo inexplorado racializado. Esta autora señaló que las diferencias culturales, étnicas y raciales son continuamente comercializadas, donde el otro que no es blanco, es devorado, consumido y/u olvidado (hooks, 1996). Cabe destacar que, en términos de corporalidad, para esta misma autora la supremacía blanca no solo se impondrá sobre el cuerpo de las mujeres negras. El cuerpo del hombre negro joven se tradujo en una imagen de salvajismo, proeza física ilimitada y erotismo desenfrenado. El cuerpo negro "deseado" por su trabajo durante la esclavitud pasaría a ser el cuerpo más representado en la cultura popular contemporánea como el cuerpo que debe observarse, imitarse, desearse y poseerse (hooks, 1996). De forma que, para

bell hooks, el reconocimiento mutuo del racismo y su impacto en quienes están dominados y en quienes dominan es el único punto de vista que hace posible un encuentro entre razas que no se base en la negación y la fantasía.

Por su lado, los medios de comunicación y los modelos de belleza mostrados por la cultura popular han influido de forma significativa en la disciplina que las personas ejercen sobre sus cuerpos. Las imágenes corporales permiten crear imaginarios sociales, escalas morales o significados de género que intersectan en la identidad de las personas provocando complejos, inseguridades, conflictos, tensiones o malestares en las prácticas sexuales (Enguix y González, 2018), siendo el silencio la forma más corriente de envolver nuestras vivencias relacionadas con la apariencia física, a pesar de que estén en aumento los sufrimientos derivados de las presiones corporales (Juárez González, 2021).

Con la irrupción de las tesis postmodernas y la teoría *queer*, se plantea que las categorías o identidades de género se generan dentro de la norma heterosexual. En este contexto, la sexualidad sería, además de una construcción patriarcal, un dispositivo activo cuya función es salvaguardar el orden dicotómico y heterohegemónico a través de la producción de cuerpos y sujetos normativos (Butler, 2001). La tesis que Butler defiende es que el sexo es un ideal regulativo materializado en el cuerpo a través de reiteradas prácticas normativas (Butler, 2002). Los medios e industrias culturales orientadas a producir cuerpos y sujetos cisheteronormativos permiten situar a las identidades y sexualidades disidentes fuera de su campo de actuación (Preciado, 2002), de forma que la autopercepción corporal en esos casos puede derivar en complejos, inseguridades y malestares asociados a un rechazo hacia los mismos (Suarez-Errekalde y Royo Prieto, 2020). Estas experiencias negativas en ocasiones derivan en presiones hacia la modificación corporal, requiriendo de estrategias de “autoconservación” a través del *passing* (García Dauder, 2019).

Siguiendo esta línea de análisis, para algunas autoras, aquellas personas que más se alejan de corporizar una identidad cisheteronormativa y que oponen una mayor resistencia a la asimilación de las convenciones sexogenéricas son las que menos influenciadas se sienten por los contenidos culturales mayoritarios (Agirre, 2014; Milillo, 2008). La creciente visibilidad de sexualidades no

hegemónicas habría podido dar lugar a nuevos imaginarios sociales sobre los géneros y los cuerpos distintos de los tradicionalmente considerados como cuerpos atractivos y/o bellos. Modelos alternativos de género (*agender, transgender, genderfluid*) y de prácticas sexuales no heterocentristas posibilitarían la emergencia de nuevos códigos discursivos corporales y cánones de belleza distintos que no están centrados en la feminidad tradicional ni en la hipersexualización femenina (Gill, 2008). De forma que, en los últimos años, se empieza a desviar la atención hacia todos aquellos cuerpos y sujetos no inteligibles según los parámetros normativos de la sociedad, posibilitando otras representaciones corporales alejadas de la norma.

1.5.1.3. La losa de la heteronormatividad

Continuando con nuestra línea de análisis, no solo la racialización, la clase social o la corporalidad pueden constituir un elemento opresor añadido. La orientación sexual también requiere de un abordaje interseccional para poder aproximarnos a la complejidad de las distintas identidades sexuales y a los posibles focos de discriminación de subjetividades disidentes a lo largo de la historia.

Como ya se ha apuntado brevemente en otros apartados, hasta el siglo XX la sexualidad había cumplido un papel fundamental en la organización social. Las identidades se habían generado en el marco de la norma heterosexual y la sexualidad era entendida para algunas autoras como una deriva de la construcción patriarcal, encargada de salvaguardar el orden dicotómico y la heterosexualidad obligatoria a través de la producción de cuerpos y sujetos normativos (Suarez-Errekalde y Royo Prieto, 2020). Con la imposición de este modelo único de sexualidad moralmente viable se constituyeron diversas relaciones de poder que se filtraban en el ámbito sexual. De forma que los cuerpos alejados de los parámetros de sexualidad, género, capacidad o etnia de la época representaban la otredad necesaria para sostener la normatividad hegemónica.

Desde los años ochenta en Estados Unidos se estaban elaborando teorías feministas producidas por mujeres de color y de la crítica lesbiana, que ponían en el centro la interseccionalidad de las opresiones alrededor de los ejes sexo-género-sexualidad y de otros elementos identitarios abordados previamente. Es

en este caldo de cultivo cuando el feminismo lesbiano cobra voz y plantea que la identidad lesbiana estaba atravesada no solo por el género y la asimetría entre hombres y mujeres, sino también por el eje de la sexualidad y las jerarquías sexuales que determinaban qué deseos y prácticas eran socialmente aceptables y cuáles no. A través de esos discursos alternativos sobre la feminidad, e ideas postestructuralistas acerca de la identidad, surge una nueva generación de activistas feministas, lesbianas y trans que criticaban tanto la institucionalización y el androcentrismo del movimiento gay, como la heteronormatividad y el etnocentrismo de ciertas formas de feminismo (Brownmiller, 1981; Dworkin, 1981). En este contexto, se establece el término *queer* como una etiqueta inclusiva, agrupando a las personas con un sexo, género o sexualidad no normativas y distanciándose de sexualidades encasilladas en un contexto rígido masculino o femenino (De Lauretis, 1991).

Profundizando más en esta temática, será entre 1970 y 1980 cuando la comunidad lesbiana se divide tras las "*Feminist sex wars*" o "*Lesbian sex wars*". Por un lado, algunas mujeres continuaban en la defensa de las categorías que el feminismo radical había establecido hasta la fecha en cuestiones de sexualidad (MacKinnon, 1987). Pero por otro, cobran un mayor protagonismo los discursos de mujeres que se posicionaron de forma más activa en la defensa de la pornografía, advirtiendo Rubin que la pornografía es un síntoma más de la opresión y no el germen de la opresión misma (Rubin, 1989).

Aunque tanto el feminismo radical como el lesbianismo político habían planteado que la sexualidad de los hombres se habría conformado históricamente como una forma de dominación, fueron las mujeres con orientaciones sexuales no normativas del momento las que se movilizaron y cuestionaron la invisibilidad y estigmatización que sufrían las lesbianas, explorando nuevas formas de vivir su sexualidad alejadas de los sesgos machistas del deseo y el placer, o desafiando el código heterosexual, pornográfico y prostitucional establecido hasta la fecha (De Miguel, 2021).

Uno de sus mayores exponentes fue la antropóloga cultural estadounidense Gayle Rubin (1989), la cual puso en relación los conflictos sobre los valores sexuales y la conducta erótica de la época con las disputas religiosas de siglos pasados. Para ella, esta herencia secundó la idea de considerar la masturbación

una práctica dañina para la salud durante el siglo XIX o la creencia de que un interés anticipado por el sexo, la excitación sexual o el orgasmo, podía dañar la salud y maduración de un niño. Continuando con su análisis, la sexualidad sería un producto humano donde las sociedades occidentales modernas habrían evaluado los actos sexuales según un sistema jerárquico de valor sexual. En la cima de la pirámide erótica de Rubin estarían los heterosexuales reproductores casados. Por debajo, los heterosexuales monógamos no casados y agrupados en parejas, seguidos del resto de heterosexuales. El sexo solitario flotaría en la pirámide de forma ambigua, y las parejas estables de lesbianas y gays se respetarían algo más, pero los homosexuales y lesbianas promiscuos se encontrarían situados en el fondo de la pirámide. Casi al mismo nivel se encuentran las personas transexuales, travestís, fetichistas, sdomasoquistas, trabajadoras del sexo y quienes trabajasen como modelos en la pornografía o tuvieran conductas pedófilas. Para esta autora, los individuos que figuraban en lo alto de esta pirámide se veían recompensados con el reconocimiento, respetabilidad y apoyo institucional. Pero a medida que se desciende en la escala de conductas sexuales, los individuos que las practican se veían sujetos a la presunción de que padecieran una enfermedad mental, fueran delincuentes, a la ausencia de respetabilidad, pérdida del apoyo institucional o multas económicas.

En esta misma línea, tanto la poeta Adrienne Rich (1985) como la filósofa Monique Wittig (1992) señalaron que, en un mundo donde la heterosexualidad era obligatoria, el pensar que cualquier mujer pudiera optar libremente por otra preferencia sexual como el lesbianismo podría dar lugar a engaño. Rich deja de definir la orientación sexual lesbiana como una cuestión de preferencia sexual para pasar a definirlo como un acto político (Rich, 1985), contribuyendo esta autora a redefinir y ampliar el concepto de libertad sexual definido hasta la fecha por la ideología patriarcal. Desde su perspectiva, la heteronormatividad representaba una jerarquía superior y el modelo sexual de referencia. Un orden sexual que implicaba que el sexo biológico determinaba un deseo sexual unívoco y un comportamiento específico, funcionando la heterosexualidad obligatoria como un dispositivo de reproducción de la norma social y de reproducción biológica de la especie.

Por su lado, Wittig sorprendió a la comunidad feminista señalando que una lesbiana no era una mujer, en la medida en que "mujer" era un constructo creado por la propia heterosexualidad (Wittig, 1981), añadiendo esta autora que serán víctimas de este sistema todos aquellos que no se adhieran al orden clásico de los géneros y de la sexualidad: lesbianas, homosexuales, travestidos, transexuales, bisexuales, trabajadoras sexuales (Wittig, 1992). De forma que, para otras autoras posteriores, la identidad lesbiana estará atravesada no solo por el género sino también por las jerarquías sexuales que determinan qué deseos y prácticas son socialmente aceptables y cuáles no (Solá García, 2011).

Durante años se ha situado tanto a gays como a lesbianas en un grupo social en situación de exclusión mediante la patologización, criminalización y negación de una voz propia, consiguiendo en algunos países avances en relación con la despenalización, despatologización o igualdad legal de sexualidades disidentes (Solá García, 2011). Pero a pesar de estos avances, dichas identidades continuarían estigmatizadas en la medida en que la homofobia y la lesbofobia formarían parte de un entramado relacionado con el género, la sexualidad y la organización social. Para Miriam Solá García (2011), lograr cierta tolerancia ha implicado la adscripción a roles de género tradicionales por parte de estos grupos discriminados. Lesbianas y gays estarían formando parte de la normalidad cuando acceden a ciertos ritos recreados como el matrimonio y/o la paternidad/maternidad, quedando la sexualidad como un elemento meramente exótico que no altera el orden de género ni sexual dominante.

En este mismo sentido, la socióloga Inmaculada Mujika ha planteado que existirían dos modelos teóricos en relación con la idea constructivista del deseo y de las identidades sexuales. El primero estaría relacionado con la opción/preferencia sexual, donde no se nacería homosexual, sino que cualquier persona podría ser lesbiana o gay sin entrar en las causas específicas del origen de la homosexualidad o del lesbianismo. El segundo se correspondería con un modelo psicológico-sexológico de la sexualidad, donde cualquier orientación se presentaría como inevitable e inmodificable, no dependiente de la voluntad, y que vendría dado imponiéndose como un hecho esencial: se nacería heterosexual, bisexual, homosexual o lesbiana (Mujika Flores, 2007). Con independencia del modelo teórico, para esta autora también la norma

heterosexual ejercerá un efecto potenciador para la exclusión y la falta de reconocimiento social de la existencia de personas no heteronormativas. En concreto, la falta de referencias sociales para que adolescentes y jóvenes desarrollen una sexualidad en condiciones de igualdad y dignidad, podrían estar constituyendo un serio obstáculo para que las mujeres lesbianas decidan vivir conforme a sus deseos sexuales y afectivos, limitando las posibilidades de reconocerse públicamente como lesbianas.

De manera que, dentro de las posibles discriminaciones sufridas por personas con orientaciones sexuales disidentes, para algunas autoras existen unas barreras específicas para las mujeres lesbianas (Mujika Flores, 2007). Los modelos androcéntricos bajo los cuales se interpretan estas prácticas sexuales fomentan también la invisibilización pública de éstas, no reconociéndose en ocasiones las diferencias y la especificidad existentes entre las experiencias gays y lesbianas. En este mismo sentido, señala Beatriz Gimeno (2005) que la visibilidad de las lesbianas no estaría siendo una fuente de empoderamiento a diferencia de los hombres, ya que incluso mujeres con un estatus social, económico, político y cultural alto, no muestran sus deseos afectivos y sexuales hacia otras mujeres públicamente, y continúan siendo invisibles en su entorno social. A estos planteamientos se podrían añadir otros conflictos que estarían presentes en la comunidad lesbiana: depositar en la pareja la responsabilidad de obtener placer siguiendo roles más heteronormativos, o las discrepancias y falta de comunicación percibida entre las vivencias y trayectoria de lesbianas de generaciones anteriores y lesbianas más jóvenes (Califia, 1998).

Siguiendo esta línea de análisis, podría añadirse la perspectiva que adopta Ann Cvetkovich en su libro *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Esta autora ha llevado a cabo un estudio de la complejidad de los roles asumidos en las prácticas lesbianas en la cultura *butch-femme*. A lo largo de su trabajo, desarrolla la idea de poder deconstruir estereotipos reduccionistas asociados a los roles activo o pasivo -roles atravesados por los lugares de poder preestablecidos por el mundo heterosexual hegemónico-, para poder vivenciar de forma distinta las experiencias traumáticas y/o malestares generados en las interacciones sexuales entre mujeres, o cuestionar las interpretaciones históricas asociadas a las relaciones gays donde los lugares de

poder y los roles activo-pasivo (dominación-sumisión) estarían más desdibujados que en el marco de una relación heterosexual (Cvetkovich, 2018).

Para tratar de alejarnos de lecturas más tradicionales de las sexualidades no normativas, se hace relevante incluir en el análisis del deseo sexual a personas con orientaciones sexuales disidentes. Esta inclusión permitirá aproximarnos a otros juegos de poder más allá de los roles heteronormativos socialmente establecidos (Romero Bachiller, 2012), sugiriendo esta autora que el deseo puede hablar también de un reconocimiento mutuo y/o vulnerabilidades compartidas -ya sea el deseo butch/femme, el deseo lésbico, deseos *queer* o *trans*-, al ser cualquier deseo una apertura hacia otras personas, a conectar y a tejer relaciones afectivas (Romero Bachiller, 2019). En el contexto de diversidades funcionales, personas intersexuales o *trans*, las estructuras de poder en la esfera del deseo se pueden ver acentuadas al no ajustarse a la norma las corporalidades representadas y no constituirse como deseables este tipo de cuerpos en el imaginario de un otro (Pardo, 2020), siendo necesaria para algunos autores una “justicia erótica” donde se garanticen las condiciones sociales indispensables para que cualquier persona pueda acceder de forma justa e igualitaria al deseo (flores, 2018).

Por tanto, han sido diversas las autoras que han abordado los cruces entre el género y la orientación sexual, los focos de discriminación en prácticas sexuales no normativas o las diferencias detectadas en la vivencia sexual de gays y lesbianas. De todo ello se deduce que, ideas estancas y rígidas sobre la absoluta correspondencia entre el sexo biológico, los géneros y el deseo sexual, limitarían la diversidad existente de identidades sexuales y genéricas, por lo que resulta interesante poner en valor cada experiencia no homogeneizando ni categorizando las vivencias, necesidades y/o circunstancias específicas que hacen variar el modo en que las personas viven su sexualidad.

1.5.2. La violencia sexual como forma de ejercer poder

Para encuadrar el desarrollo de este último apartado, es importante resaltar que la violencia puede presentarse en cualquier ámbito o situación, se puede ejercer de distintas formas y puede generarse desde lugares diversos, manifestándose unilateral o bidireccionalmente y entre personas del mismo sexo o del contrario.

Aunque la violencia se haya constituido de maneras muy distintas, en este trabajo nos interesa abordar concretamente las violencias que puedan sucederse en las interacciones sexoafectivas de las personas participantes en el estudio, abarcando tanto aquellas que puedan pasar más desapercibidas o sean poco reconocidas, como formas de violencia sexual más explícitas.

Para ello, poner en primer plano qué papel juegan las relaciones de poder, los lugares de privilegio y los elementos de opresión en las distintas prácticas sexuales, permite analizar desigualdades o situaciones de vulnerabilidad que pudieran estar implicadas en la esfera sexual, atendiendo a los distintos componentes identitarios de las personas participantes. Por tanto, la revisión bibliográfica que se ha llevado a cabo se ha centrado en obtener material publicado en torno a la violencia sexual donde la perspectiva de género e interseccional estuvieran presentes.

Partiendo de estas premisas, resulta interesante destacar cómo a lo largo de la historia se ha ido generando toda una estructura que ampara, normaliza y promueve la violencia sexual a través de una serie de creencias, actitudes y pensamientos que influyen en el comportamiento erótico (San Vicente Cano et al., 2019). A esta estructura es a lo que se ha denominado cultura de la violación.

Para poder realizar un análisis crítico del debate actual en torno a la violencia sexual y seguir visibilizando dinámicas violentas en la esfera de la sexualidad, es importante conocer cómo se ha conceptualizado la violencia sexual en épocas históricas pasadas y cómo se ha desarrollado la cultura de la violación hasta nuestros días. Contando con que para algunos autores la violencia puede estar, al menos potencialmente, en todos y todas nosotros/as (García Selgas y Casado Aparicio, 2010), a lo largo de su evolución tanto las manifestaciones como los discursos en torno a la violencia sexual han ido sufriendo modificaciones, considerando otras autoras la violencia sexual como un fenómeno histórico de carácter universal que se remonta a la época antigua (Segato, 2003).

Sin embargo, no será hasta finales de siglo XVIII cuando se empieza tímidamente a tratar esta problemática de forma pública, relacionando exclusivamente la violencia sexual con un daño físico provocado. Teniendo en cuenta que durante la mayor parte de la historia no se habría reconocido el daño

que la violencia sexual genera en las víctimas, siendo las reflexiones en torno a esta temática escasas, poco elaboradas y apenas demandadas, para algunos autores las transformaciones que se sucedieron en este periodo fueron unidas a los cambios en los sistemas de dominación sobre las mujeres (Vigarello, 1999). Previamente, durante el Antiguo Régimen, la violación de mujeres se disculpaba en el contexto de guerra. Podía ser más cuestionada si iba asociada a violencia física o a otros delitos por parte del hombre, o se consideraba más grave cuanto más alta fuese la clase social de la víctima, pero en la mayoría de los casos la sombra de la duda siempre recaía sobre la honradez de la víctima y el agresor apenas recababa en la violencia que ejercía.

Hubo que esperar hasta el siglo XIX para que la violencia sexual se empezara a considerar desde otros parámetros, valorándola no únicamente por el uso de la fuerza, sino también en función del consentimiento (Tardón Recio, 2017). A partir de este siglo se cuenta con el conocimiento de distintas teóricas feministas que abordaron cómo los roles de género habían influido tradicionalmente en las prácticas sexoafectivas de las mujeres y en las violencias sexuales ejercidas históricamente contra ellas por parte de los hombres. Escritoras y pensadoras de distintas corrientes se adentraron en este campo de estudio logrando que, entre finales de siglo XIX y a lo largo del siglo XX, la violencia sexual pasase a percibirse como un ataque a la identidad sexual de la mujer (Herman, 2004), reconociéndose el carácter estructural de la misma y todas las secuelas psíquicas que generaba. Será el movimiento feminista el que comenzó a asociar las agresiones sexuales con la estructura social patriarcal en los años setenta. En 1976 se celebró en Bruselas el Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer, siendo allí donde algunas feministas europeas visibilizaron la violencia sexual como “un ataque terrorista” por medio del cual se generaba miedo y subordinación en todo el conjunto de las mujeres (Muñoz Sánchez et al., 2019). Esta lucha contra la violencia sexual continuó en los años ochenta, creciendo considerablemente las denuncias de mujeres a la vez que se sumaba el interés en otras formas de violencia sexual como el abuso sexual infantil o el acoso sexual (Tardón Recio, 2017).

Hasta este momento, la cultura de la violación se habría encargado de presentar el acto sexual entre un hombre y una mujer como algo siempre consentido,

siendo numerosas las autoras que a partir de los años noventa aportan un análisis más crítico al respecto. La teórica feminista Carole Pateman (1995) señaló que hasta finales de los años setenta no se había reflexionado realmente acerca el consentimiento sexual de las mujeres, planteando otras autoras de la época como Hannah Arendt (1972) que el consentimiento sexual femenino era en todo caso un consentimiento tácito al que sería difícil calificar como voluntario.

Durante el siglo XXI el abordaje feminista de la cultura de la violación ha estado en auge. Diversos autores y autoras han planteado que la violencia sexual se produce como una respuesta inevitable a una amenaza o daño ocasionado en la masculinidad hegemónica, siendo la violencia la única forma de visibilizar la existencia de quien la ejerce (García Selgas y Casado Aparicio, 2010). El narcisismo del hombre se vería amenazado y la ira aparecería como forma de recuperar el narcisismo devaluado y como respuesta a la frustración que produce la pérdida de ese objeto deseado (López Mondéjar, 2001), siendo desde la adolescencia el cuerpo y el psiquismo de la mujer objeto de violencia real o fantaseada, donde la cultura, el aprendizaje social y la adquisición de la identidad de género, moldearían la agresividad humana de distintos modos, reforzándose el rol de agresores en los hombres y el de víctimas a las mujeres.

Poniéndose en relevancia los distintos ejes de poder que atraviesan a la sexualidad y el deseo, la jurista Catharine MacKinnon (1987) consideró fundamental el papel que la sexualidad juega en la violencia sexual, habiendo estado la violación y sus características tradicionalmente definidas en términos de sexualidad masculina, centrándose en la penetración y dejando fuera otros aspectos. Esta autora plantea que es precisamente en la sexualidad de la mujer y su placer donde se produce la herida, reivindicando que la sexualidad en sí misma se configuraría como una estructura de poder generadora de violencias incluso en un acto sexual normalizado (Mackinnon, 1987).

Sin embargo, la antropóloga Rita Segato (2003) profundizó en el fenómeno de la violación planteando que este tipo de ataques no pertenecen a la esfera sexual. Para esta autora, la violencia sexual es un instrumento de poder distribuido según el género, donde los hombres se apropian del cuerpo de la mujer y la violan con tres objetivos: para castigarla por tratar de abandonar su lugar, como forma de agredir a otro hombre, o como signo de virilidad para asegurar un lugar

entre hombres. Añade Rita Segato que para los hombres la violación se constituiría como un mandato: “el sujeto no viola porque tiene poder o para demostrar que lo tiene, sino porque debe obtenerlo” (Segato, 2003: 40).

Continuando con el análisis de las dinámicas de poder que pueden entrar en juego en las violencias sexuales, se hace imprescindible visibilizar las necesidades y particularidades de grupos de mujeres que sufren distintos tipos de discriminación entrecruzados con el género (McPhail, 2016). En este sentido, puede ser interesante detenernos en el abordaje de este fenómeno atendiendo a otros factores de opresión que deben tenerse en cuenta para los procesos de intervención y prevención de la violencia (Garzón González, 2018), examinando la interacción que existe entre el género y otras fuentes de desigualdad (Tardón Recio, 2017).

Comenzando con las violencias sexuales sufridas por mujeres racializadas, a finales del siglo XIX ya existían mujeres que habían denunciado esta realidad y otros linchamientos a afroamericanos/as durante la era de la segregación racial (Wells-Barnett, 1892). Posteriormente en el siglo XX, otras teóricas contemporáneas como Shulamith Firestone (1976) abordaron desde una visión feminista la interrelación de la violación y la raza, afirmando esta autora que, en términos generales, el racismo es una extensión del sexismo. Por su lado, Angela Davis señaló en su libro *Mujeres, raza y clase* cómo durante las primeras etapas del movimiento antiviolación contemporáneo hubo pocas teóricas feministas que analizaran seriamente las circunstancias especiales que rodeaban a la mujer negra como víctima de agresión sexual (Davis, 2006). Para esta autora, las mujeres negras han sufrido sistemáticamente el abuso y la violación por parte de los hombres blancos, y ya antes de finalizar el siglo XIX habían participado en protestas contra la violencia sexual al ser uno de los máximos exponentes del racismo la presuposición de que los hombres blancos, especialmente los que poseen un gran poder económico, poseen un derecho inamovible a disponer de los cuerpos de las mujeres negras.

Durante la esclavitud las mujeres negras habían sido abusadas sexualmente y agredidas físicamente por sus propietarios, adjudicando sobre los cuerpos de estas mujeres una expresión directa de sus pretendidos derechos y una licencia para violar (Davis, 2006). Sin embargo, añade Davis que el abuso sexual de las

mujeres negras no siempre se manifestaba de forma pública y abiertamente violenta, sino que el racismo se materializaba en los innumerables encuentros anónimos entre las mujeres negras y sus atacantes blancos, quienes estaban convencidos de que su comportamiento era perfectamente natural. En el análisis de esta autora se destaca la visión racista que se habría difundido de la mujer negra como promiscua e inmoral y del hombre negro como violador, siendo “una ironía dolorosa que algunas teóricas contra la violación ignoren el papel que ocupa el racismo para azuzar a la violación y no vacilen a la hora de argumentar que los hombres de color son especialmente proclives a cometer actos de violencia sexual contra las mujeres” (Davis, 2006: 145). En este mismo sentido, y parafraseando a Gerda Lerner: “El mito del violador negro de la mujer blanca es la réplica del mito de la mujer negra descarriada. Ambos están concebidos para exculpar y facilitar la perpetuación de la explotación de los hombres y de las mujeres negras” (Lerner, 1972: 196). Por su lado, Susan Brownmiller señaló que la opresión histórica a la que habían sido sometidos los hombres negros hacía que muchas de las expresiones “legítimas” de dominación masculina blanca no las pudieran reproducir hombres racializados (Brownmiller, 1981). Sin embargo, para Davis (2006), tanto Brownmiller (1981) como Firestone (1976) contribuyeron con sus aportaciones al mito del violador negro reforzando el racismo del hombre blanco. Si bien, añade Davis que, aunque las mujeres negras hayan sido el principal objetivo de ataques racistas, desde el momento en el que se validó a los hombres blancos como agresores sexuales de mujeres negras, las mujeres blancas no se han visto al margen, siendo víctimas indirectas de la opresión específica racial (Davis, 2006).

En el caso de las posibles violencias sexuales producidas en el marco de las sexualidades disidentes, la filósofa Miriam Solá aborda las violencias en el ámbito lésbico y abre la posibilidad de considerar que el problema de la violencia dentro de la pareja no estaría tan en relación con el sexo (biológicamente ser hombre o mujer), sino con el género (Solá García, 2011). Plantea que la heteronormatividad es un modelo que se basa en la heterosexualidad obligatoria, pero actitudes como la posesión, la fidelidad, la monogamia o los celos también podrían ser reproducidos por mujeres lesbianas al tratarse igualmente de pautas relacionales basadas en la pareja. Para esta autora, las mujeres lesbianas no

cuentan con el apoyo estructural del sistema heteropatriarcal que ha permitido a los hombres el derecho y el uso de la violencia, pero no estarían exentas de la influencia de este modelo heteronormativo de relación y, por tanto, podrían reproducirlo y ejercer violencia contra sus parejas. Añade a su vez que las situaciones de maltrato a las que se enfrentan las parejas lesbianas pueden tener ciertas especificidades. Al ser mujeres que tenderían a un mayor aislamiento social con relaciones sexoafectivas más cerradas como forma de protección frente a la hostilidad externa (derivado de un entorno lesbofóbico), pueden verse favorecidas dinámicas de control y poder en la pareja y una mayor dificultad para reconocer violencias, salir de esa relación o pedir ayuda (Solá García, 2011).

Otros autores plantean que podría existir una resistencia de la comunidad feminista a hablar de violencia en parejas no heteronormativas (Rollè et al., 2018), ya que por estas corrientes se tiende a pensar que la victimización lésbica es imposible debido a la ausencia de un hombre en la ecuación, o se explica planteando que entre mujeres lesbianas existiría igualmente misoginia y homofobia que posteriormente se proyectaría a sus parejas. Por otro lado, sugieren que existe la creencia de que en parejas gays la violencia es equitativa al tener los dos la misma fuerza, tolerando la agresividad en mayor medida al estar asociada a un rol más masculino. Lo que se traduce en menor denuncia, menor visibilización y mayor incapacidad del varón de mostrar vulnerabilidad. Pero en sus estudios habrían encontrado similitudes entre la violencia en parejas heterosexuales y LGTBI, manteniendo sexo forzado a consecuencia del amor hacia la pareja, la dependencia económica o emocional, el estrés o consumo de sustancias, o por el miedo a quedarse solo/a (Rollè et al., 2018). Para estos autores la resistencia a llevar a cabo estudios específicos en esta materia podría tener que ver con tratar de evitar una mayor estigmatización de la comunidad LGTBI, contribuyendo así a una opresión adicional y marginación social. Sin obviar que otros componentes identitarios como la clase social o la casta (ya sea de la víctima o del agresor) también pueden suponer otras formas de discriminación social, influyendo en las relaciones sexoafectivas, las violencias derivadas y en la credibilidad de lo acontecido en ese encuentro sexual (Abdulali, 2020).

Continuando con los discursos más actuales en torno a las violencias sexuales, ha sido el consentimiento sexual el elemento referencial para diferenciar qué se considera agresión sexual y qué no, habiéndose constituido el consentimiento como un fenómeno excluyente para los hombres y propio de las mujeres donde ellas tradicionalmente han ocupado el lugar de objeto de deseo consentidor (Muñoz Sánchez et al., 2019). En la actualidad, el consentimiento en una relación sexual se entiende en mayor medida como un acto voluntario, libre, sin coacción, engaño o fraude, que se exterioriza de alguna manera para ser reconocido por los otros(as), y donde es aceptada verbal o no verbalmente la voluntad de participar en esa actividad sexual. Pero, en ocasiones, el consentimiento puede extenderse más allá de la voluntad de la mujer, y aun no produciéndose una agresión sexual, la mujer acceder formalmente a participar en una práctica sexual sin realmente desearla, por miedo a la respuesta de la pareja, por el deseo de complacerla o por el vínculo establecido. En este mismo sentido la filósofa Geneviève Fraisse sugiere que “la negociación de una relación sexual, jurídica o dialéctica, no implica de ninguna manera relaciones de igualdad; al contrario, se trata de reconocer que la relación de fuerza en la que se ejerce nuestra libertad es inherente a la sexualidad. Podría yo decir que falta adaptarla a la voluntad de cada uno y a la voluntad de todos. La libertad que funda el ejercicio de la sexualidad se fabrica” (Fraisse, 2012: 95).

Por tanto, el aspecto estructural de la violencia sexual podría apreciarse también en encuentros sexuales cotidianos, siendo interesante no solo revisar aquello que ocurre en las violencias más o menos explícitas, sino también en las relaciones sexuales del día a día, en la intimidad y en la manera en que un sexo y otro organizan su deseo (Muñoz Sánchez et al., 2019). En este mismo sentido, otras autoras han planteado la posible relación entre violación y deseo en el ámbito de la pareja, ya que se podría estar cayendo en una normalización de agresiones sexuales si no se hace hincapié a través de la educación sexual de la necesidad de las mujeres de experimentar deseo y obtener placer en sus prácticas sexoafectivas (Abdulali, 2020).

En el momento actual, se cuenta con discursos diversos en torno a la sexualidad, la fantasía y el deseo sexual, haciendo nuevas interpretaciones de las conductas y roles relacionados con distintas prácticas sexuales. De esta forma, algunas

autoras (M.B.A, 2021) ponen en relevancia que desde el feminismo radical actual se estaría en contra de prácticas sexuales como el BDSM o fantasías relacionadas con la sumisión y/o humillación al considerarlas un ejemplo del patriarcado interiorizado o de un deseo no tomado en plena libertad, quizás no teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la construcción del deseo sexual. Desde el punto de vista de esta autora, prácticas como el BDSM, las fantasías o deseos de sumisión o dominación no constituirían formas de violencia, sino que permitirían explorar diferentes roles, contactos, cuerpos, relaciones y/o prácticas, no teniendo por qué conllevar necesariamente una cosificación de la mujer si se cuenta con los cuidados, el deseo, la comunicación o la empatía.

Distintas pensadoras y teóricas han abordado la complejidad de estas temáticas, siendo el feminismo y la cultura popular quienes habrían sacado a la luz la importancia de alcanzar un acuerdo a la hora de mantener relaciones sexuales, cuestionado un “no” o un “sí” como forma de conceptuarse el consentimiento sexual. Sin embargo, la trascendencia actual de tener que manifestar un “sí” y apostar por un consentimiento positivo como indicación de acuerdo no forzado, para algunas autoras lo que representaría es que la mujer considerada contemporánea y empoderada debe ser capaz en todo caso de expresar sus deseos propios en voz alta, convirtiéndose en un sujeto sexual idealizado al rechazar su propia vulnerabilidad. Contaría con una aparente confianza de autoconocimiento como armadura protectora, reivindicando su invulnerabilidad “para mantener a raya su vulnerabilidad” (Angel, 2021: 52).

Para Cristina Garaizabal, la ética y los valores que intentarían guiar nuestras vidas no pueden servir para juzgar nuestros deseos, sino para orientar nuestro comportamiento (Garaizabal, 2020). Sin olvidar que la sexualidad tendría una estrecha relación con la agresividad, de forma que jugar con ella en el sexo u otras áreas de nuestra vida podría ayudar a gestionarla, transitarla, modularla y/o elaborarla para evitar, en muchos casos, convertirnos en personas violentas. Añade que los individuos tendríamos que tener capacidad para decidir sobre nuestras vidas, visibilizando cómo en ocasiones una visión elitista y autoritaria situaría a ciertas personas por encima de otras, decidiendo por ellas qué sería lo más conveniente.

En el contexto de la complejidad que supone el análisis del deseo sexual o de los límites del consentimiento en una relación sexual (Serra, 2024; Legil, 2023; Angel, 2021), en la actualidad podrían estar siendo interpretadas como violencias sexuales algunas experiencias incómodas o poco cuidadas vividas en la esfera sexual, que responderían en mayor medida a interacciones subjetivas no satisfactorias tras ceder a deseos más ambivalentes, inexplorados o ausentes. Ante estas situaciones, el sistema judicial puede no ofrecer soluciones al derivarse estos malestares de cuestiones relacionadas con los mandatos de género o malentendidos en la interacción con un otro/a. En este sentido, y siguiendo a Clotilde Legil (2023), puede ser interesante incluir la reflexión de que se puede ceder y “dejarnos hacer” en las prácticas sexuales en diferentes grados, pudiendo existir también la posibilidad de que una interacción sexual no sea plenamente gratificante. Al entrar en juego deseos y vulnerabilidades compartidas, las prácticas sexuales pueden no siempre responder a nuestras expectativas, sin que por ello representen una relación de violencia. De esta forma, nos preguntamos si, más allá de la expresión explícita de consentimiento, poner el foco en la comunicación, afectos, respeto y tolerancia a la ambigüedad del deseo podría garantizar minimizar estos malestares en la sexualidad compartida, al considerar que la exigencia de presentar siempre un deseo claro desprovisto de conflicto, no es posible.

2. CAPÍTULO:

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Preguntas y objetivos

Tras una aproximación a la bibliografía desarrollada por distintas disciplinas y corrientes feministas en torno a la sexualidad, se ha detectado en los últimos tiempos un incremento de publicaciones relacionadas con la forma en que la socialización diferencial entre hombres y mujeres ha contribuido a perpetuar lugares de poder en la esfera sexual, poniendo el acento en las desigualdades y privilegios que se traducen y reproducen en las prácticas sexuales de los individuos, y donde las mujeres y su deseo sexual se situarían en un segundo plano.

Sin embargo, en la literatura revisada predomina una línea hegemónica de estudio heterocentrada, escaseando publicaciones que analicen desde una perspectiva interseccional el deseo, el placer, las fantasías, las prácticas o las violencias sexuales, abarcando distintas realidades sociales e identidades que puedan condicionar la aproximación, descubrimiento, desarrollo y vivencias en torno a la sexualidad.

De estas lagunas identificadas surgieron las primeras preguntas de investigación: ¿influyen los mandatos de género en la construcción subjetiva del deseo(s) erótico(s)?, ¿qué papel juegan los lugares de privilegio y las relaciones de poder en las distintas prácticas sexuales?, ¿de qué forma ha influido el paso del tiempo y los nuevos modelos sociales de género en estas cuestiones? Estas preguntas abrían diversas líneas de investigación, comenzando un periodo reflexivo centrado en valorar y acotar nuestra futura temática de estudio.

Esta aproximación inicial permitió fijar las bases de este proyecto de investigación, estableciendo como objetivo principal de estudio y línea central de análisis explorar elementos implicados en la construcción subjetiva del deseo(s) sexual(es). Partiendo de este objetivo principal, se diseñaron cuatro objetivos específicos: explorar la influencia de los mandatos de género en la construcción del deseo y la fantasía erótica; analizar elementos diferenciales entre las relaciones sexuales deseadas, las consentidas y/o aquellas donde hay violencia; explorar componentes identitarios que puedan influir en las distintas prácticas y comportamientos sexuales; e identificar relaciones de poder y relaciones en las que hay violencia en las prácticas sexuales cotidianas.

Para poder dar respuesta a estos objetivos se estimó la idoneidad de llevar a cabo una investigación cualitativa frente a una cuantitativa -a través de la cual se pudieran recuperar relatos en primera persona de experiencias subjetivas, relacionales y sociales diversas en torno a la sexualidad-, dando paso posteriormente a la elaboración del marco metodológico.

2.2. Metodología y trabajo de campo

2.2.1. Enfoque metodológico

En base a lo expuesto anteriormente y dado el carácter de los objetivos planteados en este estudio, se decidió llevar a cabo el proyecto de investigación con un enfoque cualitativo ya que, para algunos autores, la perspectiva cualitativa se revela como el enfoque más idóneo para conocer el sentido que los sujetos dan a sus acciones, siendo el lenguaje el objeto propio de estudio (Beltrán, 1998). Con ello, se posibilita la intersubjetividad y la interpretación, permitiendo abordar interacciones que se establecen en los espacios sociales concretos centrándose en la vida cotidiana y en sus dinámicas (Alonso Benito, 1998). Por tanto, se decidió escoger esta metodología al ser la más apropiada para dar respuesta a preguntas de carácter abierto o exploratorio, permitiendo un acercamiento más integral al fenómeno de estudio que el que podría proporcionarnos un enfoque cuantitativo.

Partiendo de que los apartados metodológicos planteados deben fundamentarse en la consecución de una investigación válida y de calidad, resaltamos que en la metodología cualitativa estos términos se plantean en un sentido distinto a los conceptos clásicos cuantitativos de validez y fiabilidad, siendo necesario diseñar la metodología de estudio asegurando que las prácticas, las dinámicas y las estrategias de interacción analizadas sean “verdaderas” y “coherentes lógicamente” (Botia-Morillas, 2013). Considerando estas premisas, se estableció el diseño, la muestra, las técnicas de recogida de información y el tipo de análisis elegido para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la investigación.

Dentro de la metodología cualitativa, se concretó un diseño cualitativo de tipo transversal (recogiendo información en un solo momento temporal), y de carácter

deductivo e inductivo (a partir de los datos se infieren teorías y/o se reformulan preguntas).

Ahondando en el proceso de diseño del estudio, cabe señalar que la investigación cualitativa permite habitualmente diseños más abiertos que la investigación cuantitativa, de forma que el/la investigador/a puede trabajar modificando y reorientando las preguntas, la muestra, las técnicas y/o los contenidos de la investigación en función de los resultados que se van obteniendo (López et al., 2010; Salamanca Castro y Martín-Crespo, 2007). En este sentido, aunque surgió un encuadre preliminar del trabajo de campo tras diversos encuentros entre la investigadora principal y la dirección de tesis, ha existido cierta flexibilidad y se ha ido modificando el mismo una vez iniciada la investigación. El diseño se ha ajustado según se ha ido desarrollando el estudio, tomando decisiones en función de lo que se iba descubriendo, ampliando el número de entrevistas o rediseñando la forma de participación según la muestra obtenida.

De forma paralela, el enfoque metodológico se llevó a cabo desde una perspectiva de género. La realidad desigual en función del género, la forma de construir las relaciones entre hombres y mujeres, y el proceso de socialización conformando diferentes roles, expectativas e intereses con relación a la esfera sexual, hacen imprescindible enfatizar en los sesgos de género inconscientes que se producen y reproducen en los discursos y las acciones de las personas, y que inevitablemente, atravesarán también las experiencias y vivencias en la esfera de la sexualidad. La metodología de investigación con perspectiva de género implica un compromiso feminista para la construcción de hipótesis, elección de objetivos, análisis de resultados y su posterior interpretación. Adoptar esta visión permite detectar, desenmascarar o exponer creencias existentes que limitan o restringen la libertad humana, usando aproximaciones metodológicas con un compromiso político y una visión reconstructiva (Delgado Ballesteros, 2008).

A su vez, se consideró imprescindible realizar este proyecto de investigación desde una perspectiva interseccional. Esta herramienta de análisis permite explorar las dinámicas entre componentes identitarios coexistentes y la forma en

que se co-producen o articulan diferentes formas de opresión y privilegio en un contexto y momento histórico concreto (el actual), poniendo en valor la intersubjetividad y reflexividad de las personas participantes en torno a su deseo erótico y su sexualidad. Las variables (o componentes) identitarias que se han tenido en cuenta en este estudio son el género, sexo, edad, orientación sexual, raza y clase social.

2.2.2. Técnicas y métodos de recogida de información

Con el enfoque anteriormente descrito, la recogida de información durante el proyecto de investigación se ha llevado a cabo utilizando los siguientes métodos y técnicas:

- Análisis de documentos: se han analizado las fuentes documentales preexistentes, la literatura, encuestas y estudios sobre la sexualidad. Se ha abarcado bibliografía de distintas disciplinas (sociología, filosofía, antropología, medicina o psicología), incluyendo la revisión sistemática de literatura feminista enfocada en el objeto de estudio (tesis doctorales, informes, documentos oficiales o revistas). Con todo ello, se ha elaborado el marco teórico referencial y se ha conocido la evolución discursiva con respecto al deseo y la esfera sexual.
- Técnicas observacionales: a través de entrevistas informales, charlas y conversaciones espontáneas durante todo el desarrollo del trabajo de campo, se anotaron reflexiones, aportaciones y sugerencias que se extraían de las mismas, elaborando un diario de campo digitalizado como instrumento para registrar aquellos hechos que podían ser susceptibles de ser interpretados.
- Técnicas individuales y grupales: entrevistas semi-estructuradas/abiertas y grupos de discusión con la finalidad de obtener relatos de vida, constituyéndose de esta forma las expresiones biográficas de lo social.

A lo largo de este proyecto de investigación, la técnica de la entrevista se utilizó para el desarrollo de los encuentros individuales. Cada entrevista ha constituido un proceso comunicativo en el contexto concreto en el que se ha desarrollado, a través de narraciones que han ofrecido una buena información tanto del sujeto social que se expresa en ella como del contexto social que le envuelve,

favoreciendo el aprendizaje y comprensión de las experiencias intersubjetivas de las personas participantes. Al no existir ninguna pretensión de estandarizar la información obtenida, se eligió como técnica individual la entrevista no estandarizada. Dentro de los subtipos disponibles (abierta, semidirectiva o en profundidad), se eligió la entrevista en profundidad para favorecer una mayor relación de complicidad entre entrevistador/a y entrevistado/a en la producción del discurso (Ortí, 1994), manteniendo todas las entrevistas realizadas un mismo guion de los temas a tratar en la conversación (Anexo 1). Este guion se diseñó de forma consensuada con el/la directores de tesis, conformado por preguntas abiertas y englobando los temas y subtemas que se pretendían abordar. El utilizar preguntas abiertas ha permitido aumentar la calidad de la entrevista, posibilitando la aparición de contenido no previsto inicialmente en el guion y que ha enriquecido el objetivo de estudio.

El diseño de la estructura de entrevista se mantuvo para todos los encuentros. En la fase inicial de presentación se llevó a cabo una aproximación del equipo de investigación a la/s persona/s participante/s recordando el propósito del proyecto de investigación, cómo se iba a realizar y cómo se iban a tratar sus datos, haciendo énfasis en la absoluta confidencialidad y que no se haría en ningún caso uso de datos personales. Se explicaba que a lo largo del encuentro se pretendían abordar distintos aspectos relacionados con la sexualidad (el deseo sexual, las fantasías eróticas, distintas prácticas sexuales o posibles violencias sexuales vividas), de forma que se pudieran visibilizar elementos comunes en las experiencias y elementos diferenciales. Se informaba de que el encuentro era de carácter informal donde cada persona podría aportar lo que quisiera, manteniendo en todo caso el respeto y cuidado.

La estructura de la entrevista diseñada permitió a las personas participantes hablar de sus vivencias, experiencias, interpretaciones o sentimientos relacionados con la temática de estudio, adaptando el lenguaje de la entrevista a la capacidad de comprensión de la persona entrevistada. La duración de cada entrevista individual tuvo un tiempo estimado de hora y media, realizándose en espacios tranquilos y sin distracciones.

Por otro lado, los grupos de discusión permiten, mediante un diálogo de grupo, producir información y conocer los discursos sociales en torno a los temas objeto

de estudio. Consisten en la creación de una situación donde los sujetos participantes reproducen los discursos sociales, captando e interpretando el/la investigador/a una vivencia colectiva donde se observan comportamientos y producciones de significados, ideas y sentimientos (Ortí, 1994). Con ellos se busca reproducir, a escala microsocial, el discurso que se produce a escala macrosocial, en las condiciones más “controladas” posibles para que dicho discurso se genere de la forma menos condicionada posible. La duración aproximada de un grupo de discusión es de una hora y media, y se conforma con un número limitado de personas (entre cinco y ocho participantes), desconocidas entre sí (Duro, 2008).

En este proyecto de investigación se llevó a cabo un grupo de discusión. El encuentro se desarrolló en un espacio seguro y amable de la universidad, iniciándose con una explicación de la dinámica del grupo y, a grandes rasgos, los objetivos de la investigación, presentándose cada una de las personas participantes para facilitar el diálogo posterior en torno a las preguntas formuladas.

Se utilizaron grabadoras de audio durante el desarrollo de las entrevistas y del grupo de discusión, no sin antes haber recibido el consentimiento informado del uso de dicho dispositivo por parte de la persona participante y señalar el momento en el que se iniciaba la grabación (Anexo 2). En algunas ocasiones, la investigadora principal ha estado acompañada de el/la director/a de tesis, participando de dichos encuentros y posibilitando un registro directo y no diferido de posibles emergentes.

2.2.3. Selección de la muestra y trabajo de campo

Los estudios cuantitativos basan su validez fundamentalmente en la heterogeneidad muestral y en la amplitud de sus muestras. Pero un diseño cualitativo necesita, en base a la bibliografía revisada, cierta homogeneidad para hacer extensibles sus resultados (Botia-Morillas, 2013). Dada la perspectiva interseccional aplicada en este proyecto de investigación, el proceso teórico de muestreo no ha perseguido la homogeneidad como en otros estudios cualitativos. Aunque la homogeneidad de la muestra contribuye a la consecución de la saturación de las categorías y se considera fundamental para avalar la

validez y la confiabilidad de la investigación, nuestra muestra de estudio heterogénea por cuestiones de edad, género u orientación sexual, entre otras, ha permitido abrir el foco de conocimiento y enriquecer los resultados obtenidos. A través del discurso de las personas participantes, se ha dado respuesta al objeto de estudio y se ha conseguido igualmente la saturación, alcanzando esa etapa del proceso de investigación cuando la información obtenida comienza a ser repetitiva o similar, dejan de aparecer nuevos conceptos y categorías novedosas, no se ofrece información adicional sustancialmente diferente o relevante y se cierra el discurso sobre sí mismo, siendo este el principal argumento que ofrece el método cualitativo de investigación para garantizar la validez.

Ampliar la muestra y abarcar perfiles heterogéneos ajustados a las variables objeto de estudio, no solo aporta un análisis más rico del discurso, sino que permite avanzar y poner el foco en las limitaciones de otras investigaciones realizadas hasta la fecha. Por tanto, el tipo de muestreo de “máxima variación” nos permitió obtener una muestra de carácter heterogéneo para descubrir en ella ideas y/o valores compartidos de un grupo social determinado (acotado a la Comunidad de Madrid), entrevistando a quienes, cumpliendo con los criterios teóricos de selección muestral, ofrecían una buena disposición para participar y colaborar con su historia y su discurso.

Para la elección de la muestra se tuvieron en cuenta, como se menciona anteriormente, las siguientes variables: género, sexo, edad, orientación sexual, raza y clase social. Se ha entendido por “género” la construcción social del sexo biológico con el que se nace; por “sexo”, el sexo biológico asignado al nacer; por “orientación sexual”, la atracción emocional, romántica o sexual que una persona siente hacia otra del mismo y/o distinto sexo/género; y por “raza”, la construcción sociohistórica que tiene efectos materiales y subjetivos en las personas racializadas que experimentan el racismo. La importancia de incluir personas “racializadas” (en el sentido de experimentar el racismo) en la muestra de estudio radica en visibilizar cómo esta categoría puede ocupar un lugar de opresión añadido (Davis, 2006), siendo este enfoque imprescindible a la hora de entender y explicar cómo funcionan las desigualdades en personas no blancas, al no ser las mujeres negras constituidas de la misma manera que las mujeres blancas.

Por último, la sociedad actual continúa caracterizándose por su estratificación y existencia de clases sociales, clasificando a los individuos en un determinado orden jerárquico. En este estudio se han establecido tres grupos de clase social (baja, media o alta) atendiendo a la formación académica a la que se ha podido tener acceso, los recursos socioeconómicos y la situación laboral de las personas participantes, un conjunto de factores que sitúa a los sujetos de estudio en lugares de mayor o menor desigualdad o privilegio (Benach y Amable, 2004).

Tras obtener un resultado favorable por parte del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (Anexo 3), a las personas participantes se las reclutó a través de distintos métodos. Principalmente fue a través de un muestreo “en cadena”, “muestreo de avalancha” o “en bola de nieve”. Consistió en la selección de la muestra a través de una serie de informantes clave que guiaron a la investigadora principal en la selección de personas interesadas en participar en el tema estudiado. Este tipo de muestreo resultó especialmente útil al tratar de acceder a individuos, grupos sociales o poblaciones difíciles de identificar o alcanzar. Otra parte de la muestra se obtuvo a través de la difusión en redes sociales (WhatsApp, Instagram) de un cartel previamente diseñado, acompañado de un mensaje de texto, permitiendo a personas interesadas contactar y participar en el estudio.

Según se fue llevando a cabo el reclutamiento de la muestra se produjo un primer encuentro personalizado con cada persona participante. Con independencia de si participaban en un grupo de discusión o en una entrevista individual, se les informaba adecuadamente del proyecto de investigación y se les explicaba detalladamente el contenido del consentimiento informado (Anexo 2). Durante este primer encuentro se recopiló el nombre de pila y las variables sociodemográficas de interés necesarias para la participación en el estudio asegurando que se cumplieran los criterios de inclusión de la muestra. Las personas participantes se autodefinieron previamente a comenzar la entrevista aportando su edad, género y orientación sexual, obteniendo información del resto de variables de interés de manera espontánea durante su discurso. A sus datos personales se les asoció un código numérico para garantizar su anonimato, impidiendo que se las pueda identificar en ningún informe realizado derivado de esta investigación.

La muestra ha estado compuesta por personas de edades comprendidas entre los veinticuatro y los setenta y cinco años, todas ellas residentes en la Comunidad de Madrid (España), siendo los criterios de inclusión ser mayor de edad y residir habitualmente en Madrid. Se obtuvo una muestra integrada por mujeres, hombres, personas identificadas como no binarias, mujeres racializadas, personas de distintas clases sociales y orientaciones sexuales. Se realizaron doce entrevistas individuales y un grupo de discusión, recogiendo en la siguiente tabla la información relevante de cada participante:

ENTREVISTA INDIVIDUAL						GRUPO DE DISCUSIÓN					
Participante	Edad	Género	Orientación sexual	Raza	Clase	Participante	Edad	Género	Orientación sexual	Raza	Clase
2021-E1	26	Mujer	Bisexual	Blanca	Media	2022-G1-1	24	Mujer	Bisexual	Blanca	Media
2021-E2	75	Mujer	Heterosexual	Blanca	Alta	2022-G1-2	25	Mujer	Bisexual	Blanca	Media
2021-E3	59	Hombre	Bisexual	Blanca	Media	2022-G1-3	30	Mujer	Bisexual	Blanca	Media
2021-E4	27	Mujer	Heterosexual	Racializada	Alta	2022-G1-4	43	Mujer	Heterosexual	Blanca	Media
2021-E5	27	Mujer	Heterosexual	Racializada	Alta	2022-G1-5	40	Mujer	Heterosexual	Blanca	Alta
2021-E6	28	Hombre	Heterosexual	Blanca	Media						
2021-E7	68	Mujer	Heterosexual	Blanca	Media						
2021-E8	33	Hombre	Homosexual	Blanca	Alta						
2022-E9	33	Mujer	Heterosexual	Blanca	Baja						
2022-E10	24	No binaria	Bisexual	Blanca	Baja						
2022-E11	50	Hombre	Heterosexual	Blanca	Media						
2022-E12	36	Mujer	Heterosexual	Racializada	Media						

Fuente: elaboración propia

La cuantificación final del tamaño de la muestra ha estado determinada por el alcance o superación del punto de saturación. Por ello, aunque se estableció un primer marco y número de entrevistas y grupos a realizar, la riqueza de los discursos recabados, el número de ramificaciones de la temática investigada y ciertas limitaciones del entorno en el contexto de pandemia, fueron los que determinaron el punto de saturación y el número final de entrevistas y grupos a realizar.

Cabe destacar que inicialmente se diseñó el trabajo de campo contando con la realización de un mayor número de grupos, pero las dificultades objetivas a la hora de la obtención de la muestra (muestra deficiente de determinados perfiles, imprevistos de última hora en un periodo con elevada incidencia de contagio por Covid-19 en la Comunidad de Madrid), imposibilitó configurar grupos en mayor medida. Por lo que se pudo realizar un único grupo de discusión integrado por cinco mujeres. Para seleccionar a las diferentes participantes delimitamos los criterios de inclusión a determinadas características sociológicas (género y

horquilla de edad), evitando posiciones discursivas entre las que fuese imposible la comunicación (heterogeneidad excluyente). Pero, por otro lado, las diferentes participantes respondían a unos perfiles lo suficientemente heterogéneos para que hubiese cierto contraste sin bloquear el discurso de grupo (heterogeneidad inclusiva) (Duro, 2008).

Para la realización del trabajo de campo se utilizaron espacios de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y distintos espacios públicos, desde el 30 de septiembre de 2021 al 13 de octubre de 2022. Se encuadraron los encuentros de forma presencial realizando las entrevistas individuales y el grupo de discusión siguiendo todas las medidas sanitarias derivadas de la situación pandémica por Covid-19 vigentes en ese momento. Dado que temporalmente coincidió el trabajo de campo con distintas fases de la realidad pandémica, se fueron aplicando las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y la normativa establecida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para ese momento dado, llevando a cabo las entrevistas individuales y grupales cumpliendo todas las medidas en vigor y asegurando un espacio cuidado y saludable.

Para finalizar, es relevante señalar que a pesar de buscar con una intención comparativa perfiles diferentes para nuestra muestra de estudio en base al género, edad, clase social y orientación sexual, en ningún caso se pretendió realizar extrapolación alguna, ni extender las conclusiones obtenidas en este trabajo a la población general ni a grupos sociodemográficos predeterminados. A través de esta metodología, sí tendríamos como objetivo ahondar en experiencias subjetivas y reflexiones de las personas entrevistadas, contando de antemano con que cada persona presenta realidades simbólicas y materiales diferentes y únicas, así como focos de opresión y de privilegio específicas. Donde se pone precisamente el énfasis es en poder profundizar en estos significados y en estas nociones intrapersonales, a través de la gran riqueza semántica y simbólica que ofrecen los discursos de todas las personas entrevistadas.

2.2.4. Análisis de la información

Para el proceso de análisis de resultados en una investigación cualitativa es importante destacar que los datos se presentan habitualmente en forma de texto narrativo, donde la primera cuestión a resolver es cómo organizarlos para que sean manejables (Pla, 1999).

En el caso de este proyecto de investigación, el análisis se basó en la Teoría Fundamentada-Método de Comparación Constante, es decir, generar una teoría sobre un fenómeno social a partir del análisis comparativo y sistemático de los datos (Glaser y Strauss, 1967; Trinidad et al., 2006). Este método, también conocido como *Grounded Theory*, requiere la saturación de la información y no la prueba o verificación de las hipótesis, utilizando un sistema de comparación constante que permite inicialmente generar categorías conceptuales para posteriormente diseccionarlas a través de códigos (Carrero et al., 2012). Para ello se utilizó la herramienta de análisis cualitativo Atlas.Ti. Este software permite trabajar con mapas conceptuales a partir de la generación de estos códigos y categorías, estableciendo conexiones entre ellos para desarrollar proposiciones teóricas más abstractas (Pla, 1999). La generación de categorías se realiza a través de la comparación de las unidades informativas y el hallazgo de elementos comunes hasta alcanzar la saturación (López et al., 2010; Trinidad et al., 2006).

Por tanto, el análisis cualitativo de resultados comenzó con la transcripción del discurso en su totalidad de las distintas entrevistas individuales y grupo de discusión, así como todos los elementos significativos participantes en la comunicación: silencios, emociones manifiestas o todo lo recogido en el cuaderno de emergentes. Estas transcripciones han sido revisadas y repasadas junto a su audición para asegurar que responden fielmente al discurso grabado. Cada referencia personal identificativa detectada se eliminó y fue nombrada con un código para garantizar la protección de datos.

Una vez volcado en la herramienta Atlas.Ti todo el material transcrito obtenido de las distintas técnicas, el método de análisis de datos cualitativos abarcó tres etapas principalmente. La primera consistió en simplificar la información obtenida realizando una lectura atenta de todo el material discursivo. En una segunda fase se seleccionaron aquellos fragmentos más relevantes con relación a los

conceptos manejados y a los objetivos perseguidos, para en una tercera etapa, elaborar junto con la dirección de tesis un marco de codificación compartido. Este marco permitió al equipo de investigación categorizar la información obtenida agrupándola en distintos temas (categorías) y subtemas (códigos). Se crearon un total de nueve categorías con sus códigos correspondientes (Anexo 4). Una vez codificado todo el material, el equipo de investigación valoró el resultado de ese trabajo de codificación de forma independiente, para en última instancia, contrastar conjuntamente los datos obtenidos y poner en diálogo las interpretaciones realizadas durante el análisis de resultados.

Para poder avalar la validez del estudio y garantizar haber conseguido la saturación de los discursos en las categorías analizadas, fue clave tanto el diseño muestral inicial como esta puesta en común posterior. Cabe señalar que, al haber sido varios los temas tratados en las entrevistas, no se puede afirmar haber conseguido un nivel de saturación en todos ellos, pero sí en los que fundamentan los análisis realizados.

Por último, cobra relevancia destacar que para algunas autoras todos los discursos y sus interpretaciones o análisis tienen una dimensión ideológica presente en todo sistema significativo, y cuyo sentido estaría determinado socialmente (Botia-Morillas, 2013). En el caso de este proyecto de investigación se ha seguido un análisis de género desde una perspectiva interseccional, cobrando interés ahondar con más detenimiento en esta forma de abordaje del conocimiento para poder situar el marco referencial de este proyecto y la mirada desde la que se ha producido.

2.3. Epistemología feminista: reflexividad y conocimientos situados

La epistemología es definida como la teoría del conocimiento dedicada a estudiar los principios, fundamentos y condiciones que han dado lugar a que el conocimiento se construya de una manera concreta (Guzmán Martínez, 2018; Haraway, 1995; Harding, 1996). Partiendo de esta definición, surge a lo largo del siglo XX desde distintos movimientos feministas, la necesidad de aportar a los debates epistemológicos una visión crítica de la tradición científica “desencarnada”, al obviarse históricamente que las formas de conocimiento se asentaban bajo la mirada y experiencias específicas del hombre investigador,

blanco, heterosexual, occidental, de clase alta (Haraway, 1995; Harding, 1996; Hill Collins, 1998). Para estas autoras, la epistemología feminista se configura como una nueva forma de comprender tanto al sujeto que produce conocimiento como al producto mismo de la investigación, inaugurando otras formas de conocer. Permite romper con patrones tradicionales de hacer conocimiento científico, donde el sujeto de estudio se empieza a no concebir como una abstracción con cualidades universales no contaminadas, sino que es un sujeto histórico particular con un cuerpo, intereses y emociones concretas que inevitablemente influyen en su pensamiento racional y en el conocimiento que construye. En este mismo sentido, para la médica psicoanalista Sara Velasco (2009) la epistemología tradicional había estado ignorando la existencia de los sexos y las normas de poder-subordinación que establecen sus relaciones, observando que la mayoría de las investigaciones hechas en la ciencia moderna estaban dejando de lado la actuación de la psique humana individual en la construcción de ese conocimiento, perpetuándose omisiones notables al respecto bajo una aparente ilusión de neutralidad.

Por tanto, la epistemología feminista se constituye como una opción frente a las premisas biologicistas, esencialistas y coloniales que tienden a la homogeneización de los cuerpos y las experiencias de los individuos de manera universal (Guzmán Martínez, 2018), facilitando “analizar la forma en que la categoría género impacta en aquello que llamamos conocimiento científico, y las maneras en que dicho conocimiento discrimina a las mujeres y a los sujetos feminizados al limitar su participación, representarles y justificarles como inferiores” (Chaparro, 2021: 15). Siguiendo esta línea de reflexión, señala la filósofa Sandra Harding (1996) que el empirismo feminista (intentar equiparar la posición de las mujeres en la producción del conocimiento científico para cuestionar el posible sesgo androcéntrico de la investigación), el punto de vista feminista y el postmodernismo feminista han permitido aproximarnos a otras formas de representarse las mujeres y a la multiplicidad de identidades que son construidas en las sociedades contemporáneas, fortaleciéndose la discusión sobre conceptos como subjetividad, construcción social, sexo-género o relaciones de género y de poder.

Centrándonos en el sujeto que produce conocimiento, es importante señalar que la persona que investiga es un sujeto situado, lo que desencadenará que todo conocimiento sea también situado (Blázquez, 2010). En esta misma línea apunta Donna Haraway que “necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1995: 322), añadiendo que se necesita “una doctrina de la objetividad encarnada que acomode proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos: la objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados” (Haraway, 1995: 324). De esta forma, no pueden obviarse “las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo el género sitúa a las personas que conocen” (Blázquez, 2010: 28).

Aunque la metodología cualitativa facilita romper con la falsa distancia entre quien investiga y quienes son investigados/as, no puede perderse de vista -como ya se ha señalado en el apartado de introducción de este trabajo-, que mi marco de referencia subjetivo ha podido influir en el proceso de tratar de comprender y conocer los datos obtenidos en este estudio. Durante el trabajo de campo hemos accedido a personas con elementos identitarios diversos, y en la mayoría de ocasiones, a realidades subjetivas alejadas de mis experiencias propias. Partiendo de estas premisas, en los encuentros con mujeres se ha podido facilitar la producción de conocimiento al crearse una necesidad conjunta de entender la realidad que ha conformado nuestras vidas como mujeres (Harding, 1987), siendo las luces y sombras de la sexualidad una parte personal muy íntima silenciada tradicionalmente. Sin embargo, también han podido aparecer emociones contradictorias, e incluso negativas, en los encuentros con algunos hombres de la muestra. En ocasiones, determinados discursos dificultaban, o incluso imposibilitaban, mantener una mirada neutral, siendo un foco de revisión constante durante el análisis de resultados mis creencias y prejuicios en torno a la sexualidad.

A su vez, para algunas autoras “utilizar solamente el género como la única categoría analítica en las investigaciones es un error porque encubre las formas en que las mujeres participan en la política de la dominación” (Delgado

Ballesteros, 2010: 201), debiendo poner atención a otras categorías como la clase, etnicidad u orientación sexual, al estar nuestro objeto de conocimiento precisamente dirigido a visibilizar las distintas realidades de las personas participantes. Esto ha implicado un proceso inmersivo, reflexivo y emocional, donde se ha hecho imprescindible dejar abierto el juego de la intersubjetividad entre quien investiga y las personas investigadas y sus condiciones de vida.

A su vez, para otros autores es necesario deconstruir las acepciones de poder que el imaginario social ha creado, analizando y examinando la naturaleza del contexto sociocultural en el que se lleva a cabo la investigación para permitir reducir las posibilidades de explotar o controlar a quienes responden (Creswell,1994). Para ello hemos tratado de crear un espacio seguro donde ambas partes participantes pudiéramos explicitar sentimientos y expectativas de lo que significaba el compromiso de participación, propiciando una relación cercana y cuidada para reducir el peligro de que las personas participantes se sintieran tratadas como objetos meramente de escrutinio. Este proceso bidireccional ha permitido ahondar de una manera más integral en el objeto de estudio, para conocer, comprender y mejorar las estructuras de las prácticas sociales y de las situaciones en que éstas tienen lugar.

3. CAPÍTULO:

LAS CARAS (IN)VISIBLES DEL DESEO

3.1. El deseo, una cuestión de género

¿Es el deseo sexual una experiencia intrínseca del ser humano o una construcción subjetiva sociocultural?

En nuestro análisis, partimos de que el deseo(s) sexual(es) se irá configurando a lo largo del desarrollo de la propia identidad subjetiva, estando implicados en el proceso diferentes componentes identitarios que condicionan la experiencia del mismo.

El estudio de la construcción del deseo y las posibles influencias externas sobre el mismo, pueden ayudarnos a intentar dar respuesta y/o a desmitificar algunas cuestiones que están presentes en los debates más actuales: ¿es habitual que las mujeres necesiten sentirse deseadas para experimentar deseo? ¿De dónde surge esa necesidad? ¿Tienen las mujeres mayor necesidad de sentirse deseadas que los hombres? ¿Tienen los hombres mayor deseo sexual que las mujeres? ¿Son los cambios en la orientación sexual expresiones tardías de deseos reprimidos?

El conocimiento exclusivo de la excitación fisiológica no sería suficiente para contestar a estas preguntas relacionadas con los deseos sexuales, no pudiendo reducir el análisis del deseo, el placer o la satisfacción sexual, a elementos estrictamente biológicos.

En un estudio de la investigadora Kristen Mark (2012) se observó que algunas mujeres solían mantener relaciones sexuales sin deseo viéndose afectada su satisfacción sexual. Estos resultados no se detectaban de igual forma en los varones, estando para esta autora las prácticas sexuales por complacencia atravesadas por creencias rígidas sobre feminidad y masculinidad.

Partiendo de la pregunta abierta ¿qué se entiende por deseo sexual?, las personas participantes han definido el deseo de maneras diversas. En las respuestas ofrecidas por las mujeres del estudio no se ha encontrado un discurso cerrado, sino que se han aportado distintas formas de entender y experimentar este concepto, intercalando componentes más físicos con otros de carácter más afectivo:

“Es esa pulsión de excitación, de deseo de entrega, de que te acaricien, de acariciar, de sentirte abrazada. Todo eso es” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Yo necesito esto, porque lo necesito. Y se acabó la historia. Como el comer. Sí es una necesidad fisiológica también” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Para mí el deseo sexual tiene más que ver con que algo te ponga ¿no? Y ya puede ser en tu mente solo, como puede ser en la vida real, como puede ser algo que hagas, o algo que imaginas” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Para los hombres de la muestra o personas identificadas como no binarias, el deseo parece centrarse más en características físicas, implicando una apetencia por practicar sexo que se puede llegar a experimentar con cualquier persona:

“Lo defino como el que..., cuando tienes hambre. A lo mejor es muy trivial y muy salvaje. Si tienes hambre, te apetece tomarte lo que sea. Entonces el deseo es que te apetece pues practicar” (Hombre, 59 años, bisexual).

“El deseo lo puedes tener con cualquier persona que acabas de conocer” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Desear es que te apetezca. [...] El deseo físico, lo que decimos ponerse cachondo. En plan, que te apetezca. Pues masturbarte, o tener relaciones con alguien. Pues eso, que tengas ganas, físicamente, de mantener esa relación sexual” (No binaria, 24 años, bisexual).

Ante la falta de una definición clara, y entendiendo el deseo como una experiencia subjetiva difícil de categorizar, se van a tratar de encontrar elementos diferenciales en la construcción del mismo atendiendo al género, orientación sexual elegida u otros componentes reseñables que puedan modularlo.

3.1.1. La heterosexualidad como punto de partida

En nuestro análisis se han encontrado diferencias significativas asociadas a la feminidad y masculinidad en lo que a la exploración del deseo se refiere. Si bien, los constructos de la heteronormatividad también marcan el discurso de hombres y mujeres con respecto a otras orientaciones sexuales.

Analizando el relato de las mujeres del estudio con prácticas heterosexuales, parece que el deseo lo experimentan principalmente a un nivel físico, pero

acompañado de un componente más psicoafectivo, como es el caso de estas mujeres participantes:

“Una sensación física, que la siento físicamente, pero también pues, mentalmente, con pensamientos, con sensaciones corporales, que me lleva a hacer cosas” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Para mí el deseo está relacionado a algo más intrínseco, como de emoción del momento. Y puedo desear algo, pero no significa que por eso voy a ejecutar una acción. Es algo como que está en la mente” (Mujer, 27 años, heterosexual).

El sentir ese deseo psicofísico les sirve como motor para movilizarse, ponerlas en acción, propiciar una aproximación sexualizada y deseada con un otro, como así relatan algunas de ellas:

“El deseo es como una sensación que me da información sobre hacia donde quiero ir sexualmente, me hace querer hacer cosas, me pone como en movimiento hacia otra persona, hacia un acercamiento sexual hacia otro. [...] Que, si no sintiera ese deseo, pues a lo mejor me quedaría más quieta” (Mujer, 26 años, bisexual).

“El deseo puede ser como el primer paso a llevarme a manifestar un consentimiento cuando lo hablo con la otra persona o con otras personas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, la experimentación de ese deseo no se materializa exclusivamente en mantener prácticas sexuales. Puede únicamente movilizar y modular las sensaciones percibidas en una primera interacción con el hombre, la forma de acercamiento o los “preliminares” a una relación sexual, como así describen estas mujeres participantes:

“El deseo viene como ligado a partir de las primeras interacciones, como de la conexión que una siente con alguien, de ese coqueteo, esas miradas, esos gestos. Como que primero tiene que haber esa chispa, esa química. Ya sea que hablemos o simplemente estemos en una fiesta y nos miremos intensamente. Y miremos cómo bailamos, y nos cortejamos. O sea, todo viene como a partir de eso. [...] Como que el acto final es la penetración, pero no, para mí el deseo es como mucho más amplio. Y puede que, de hecho, uno no llegue como a tener en sí un contacto sexual, pero, aun así, experimentar mucho deseo, como mucha atracción” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“A mí me parece que me puede parecer un hombre muy atractivo, pero yo no pienso en un ya tener sexo con él” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Más allá de las características psicofísicas y movilizadoras del deseo, las mujeres participantes señalan en su discurso que la experimentación de su deseo es, en la mayoría de ellas, de características cíclicas a lo largo de su trayectoria vital. Esas fluctuaciones en el deseo sexual se describen como habituales en las mujeres participantes:

“Yo veo que mi deseo es como muy cíclico. No es constante ni está todo el rato presente en mí, sino que tengo periodos que apenas lo siento. Y de repente, me viene de golpe, y luego se va, y luego viene, es así como muy cíclico” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Con el paso de los años yo me he dado cuenta de que, cuando era más joven, sí que tenía más la sensación de que estaba como más conectada con las pulsiones que tenía. [...] Siento que con los años esa conexión que tenía tan fuerte conmigo la he ido perdiendo un poco” (Mujer, 30 años, bisexual).

Estas variaciones que describen todas las mujeres participantes atienden a factores causales diversos, ya sean biológicos, emocionales, extrínsecos, o a una concausa de ellos:

“El deseo sexual por una persona con la que he estado bastante tiempo me puede desaparecer, por cosas que yo estoy viendo que a mí no me están gustando. Sobre todo, cuando empiezas a conocer a alguien. Esa persona no ha cambiado, lo que está cambiando es la percepción que yo tengo de esa persona. Entonces siento que mi deseo, en realidad, podría volver a cambiar si yo cambiara mi perspectiva de esa persona otra vez” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Yo creo que el deseo cambia en función de todo. Pero como todo en la vida ¿no? Quiero decir, casi como el hambre (se ríe). Hay veces que tienes más y que tienes menos ¿no? Pasas por etapas y por momentos que tienes más deseo, que tienes menos. Yo qué sé. Puedes tener parejas sexuales que te atraen más, puedes tener parejas que hay más conexión emocional a lo mejor y con otras que simplemente es más atracción sexual” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Al tomar la píldora, la píldora quitaba mucho el apetito sexual. Cuando tuve a primer hijo, pues claro, yo empecé con la píldora, y me quitaba apetito” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Yo creo que parte también, o por lo menos a mí me pasa, también es hormonal ¿no? Hay veces que tienes más deseo y a veces menos” (Mujer, 40 años, heterosexual).

En base a nuestro análisis, se observa que las mujeres de edades más avanzadas habrían explorado su deseo sexual de forma distinta a las generaciones más jóvenes. La aproximación individual está marcada por un desconocimiento flagrante de la sexualidad, sin acceso a referentes o educación sexual. En aquellas mujeres que lograban paliar esas deficiencias, la exploración del deseo se habría desarrollado con los años, con la experiencia, como así describen estas mujeres participantes:

“Yo con mi marido, nos casamos muy jóvenes. Yo veintitrés y él veinticinco, veintiséis. Muy ingenuos y muy... Entonces fue una relación que a posteriori la considero que fue muy pobre sexualmente. Muy pobre. Porque éramos muy inexpertos los dos. Y luego mi marido era como muy cerebral, y era más bien frío o tímido, y no fue una maravilla de sexualidad” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Hay mucha gente de mi edad que no tiene una sexualidad plena” (Mujer, 68 años, heterosexual).

En este contexto, se observa a su vez que la obtención del placer se obtiene muchas veces en prácticas alejadas de la penetración explícita, depositando en lo afectivo un lugar de movilización del deseo:

“No considero, fíjate, tan importante la penetración. He tenido la mala suerte de no tener relaciones completas desde hace años. Pero me he sentido muy plena sexualmente” (Mujer, 75 años, heterosexual).

En algunas mujeres heterosexuales participantes en situación de precariedad económica y/o social, el deseo apenas se moviliza y puede pasar a un plano secundario, estando el día a día marcado por la sobrecarga de cuidados:

“Pocas ganas, en general. O sea, llegas a casa, yo llego a casa, veo a mis niños, me abrazan, dormimos juntos. No lo necesito en ningún momento. He ido dejando mi vida, mis cosas personales y me he dedicado a ellos por completo” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“En el mundo en el que vivimos, y las vidas que vivimos, estar conectadas con nuestro deseo todo el tiempo... ¡si no tenemos espacio para desear nada!”
(Mujer, 30 años, bisexual).

Una de las participantes en proceso migratorio y situación precaria afirmaba que la experimentación de deseo se ha podido dar en momentos en los que las cargas de cuidado no existían, si bien su exploración del placer o del deseo sexual no habría sido en todo caso muy amplia:

“Pero luego vine aquí, y era una cosa totalmente diferente. Sin hijos. Tenía más libertad de hacer cosas. Me sentía más plena, más activa. [...] No he probado prácticas sexuales conmigo misma. No he mantenido sexo oral ni tampoco sexo anal” (Mujer, 33 años, heterosexual).

En contrapunto, los hombres heterosexuales de la muestra no plantean fluctuaciones llamativas en su experimentación del deseo a lo largo de su trayectoria vital. Este parece mantenerse más constante, siempre presente, como así lo describen:

“Yo no he sentido nunca que he ido en contra de mi deseo. [...] El deseo sexual ha tardado mucho en cambiar. Cambia porque cambia la edad, pero realmente las coordenadas siguen siendo las mismas. No hay tanto cambio, hay una cierta evolución. Pero cambios, yo hasta ahora no los he notado sensiblemente”
(Hombre, 50 años, heterosexual).

“Siempre hay un deseo” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Se ha mantenido más o menos. Es decir, se ha mantenido. Si es verdad que bueno, a medida que pasa el tiempo parece que disminuye, que no es igual, pero sí se mantiene. Pero quizás porque sales menos, porque te relaciones menos o porque te surgen una serie de problemas. Pero como deseo en sí, sí que permanece” (Hombre, 59 años, bisexual).

Por tanto, en el marco de las relaciones heterosexuales, la exploración y oscilaciones del deseo sexual atienden a diferencias marcadas de género. El deseo de las mujeres participantes se configura no solo a través de componentes físicos, también los afectos están íntimamente relacionados con su experimentación, y presenta fluctuaciones a lo largo de la trayectoria vital por causas multifactoriales, aspectos que no parecen darse en los hombres de la muestra (para quienes solo el paso del tiempo puede disminuir un deseo que se

experimenta “siempre”). ¿Se cuestionan los hombres su deseo? Si lo hicieran, ¿se vería amenazada su masculinidad? ¿Habría más fluctuación en su deseo? Se hace necesario por tanto el análisis de si estas diferencias ajustadas a la heteronormatividad se reproducen en otro tipo de prácticas sexuales.

3.1.2. Exploración del deseo no heteronormativo

En la exploración del deseo no ajustado a una heterosexualidad hegemónica, cabe destacar cómo, en el caso de las mujeres de la muestra con edades más tempranas, aparece una inquietud mayor por explorar su deseo hacia otras mujeres venciendo las barreras de la heteronormatividad, como así sugiere esta mujer participante:

“Creo que, si eres una mujer que se entiende en su identidad totalmente heterosexual y que nunca podría sentir ningún tipo de atracción por otra mujer en ningún momento, creo que tú no te puedes contar eso y vivir esa fantasía de ese deseo de esa manera. Va a haber, en algún momento, que eso no se cumpla, vas a sentir deseo, aunque no lo quieras registrar como tal” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Estas mujeres están dispuestas a salir de su zona de confort, a cuestionar lo aprendido, estando preparadas, ya en la etapa adulta, a enfrentarse a otro tipo de deseos hasta el momento reprimidos:

“No sé cuándo lo empecé a identificar. Igual con diecisiete años una cosa así. Ver una chica y decir me atrae. Pero eso nunca ha sido lo suficiente como para yo hacer algo, o sea, salir de esa zona de confort que es la de estar con tíos. [...] Era mucho más fácil tener relaciones con hombres porque, no sé, porque sí, porque es más fácil. A lo mejor también había una parte como de miedo, que ha hecho que yo no me hubiese acercado a mujeres como lo estoy haciendo ahora. Antes era como, bueno, me quedo en la posición cómoda que es lo que conozco, lo que está aceptado, de lo que tengo referencias, de lo que sé” (Mujer, 26 años, bisexual).

En estos casos, la exploración del deseo con otras mujeres está marcada por una falta de referentes y por los guiones de la heteronormatividad, que dificultan el desarrollo de este tipo de interacciones, como así plantea una de ellas:

“Hay una chica que me atrae ¿no? Y me gusta. Pero cuesta como separar. Es una chica que de hecho es mi amiga. Para mí no es que, como ya es amiga, ya no puede pasar nada. Ni con hombres ni con mujeres. Pero con mujeres sí que cuesta más, porque como no estás acostumbrada, como que no sabes. A mí me faltan totalmente referentes” (Mujer, 26 años, bisexual).

En contextos normativos, el deseo entre hombres podría estar también más reprimido, de forma que la exploración de la bisexualidad en los hombres heterosexuales no estaría tan extendida como en las mujeres, asociando un participante de edad más avanzada, la posible experimentación de ese tipo de deseos a la forma de aprendizaje sexual en la adolescencia de su época:

“En la adolescencia, hasta que te defines y tienes relaciones, antiguamente, en la época nuestra, la homosexualidad era frecuente. [...] Al principio de la adolescencia, lo que tenías más accesible son compañeros de clase, amigos. La única oportunidad que había era con el mismo sexo” (Hombre, 59 años, bisexual).

Resulta importante mencionar, cómo a su vez las experiencias gays más adultas se verán más atravesadas también por estereotipos de la heteronormatividad, como así plantea este mismo hombre participante:

“En relación con hombres, me ha gustado que me hayan hecho una mamada, me ha encantado. Determinados miembros, si son de una característica, o sea un pene grande, me gusta también” (Hombre, 59 años, bisexual).

A partir de estos relatos podemos pensar cómo las causas movilizadoras del deseo hacia prácticas gays difieren significativamente en hombres y mujeres bisexuales, siendo en ellas deseos ocultos, no explorados o reprimidos que afloran desde el déficit experimentado en sus prácticas heterosexuales, y en algunos de ellos, una prolongación de lo aprendido a través de su heterosexualidad, plasmado de la misma manera en sus interacciones con otros hombres.

En el caso de varones de nuestro estudio con una orientación sexual gay, las experiencias heterosexuales protagonizadas al inicio de la exploración de su deseo estarían atravesadas por el constructo sólido de la heteronormatividad, como así sugiere este chico participante:

“He tenido algunos encuentros sexuales con mujeres, pero no han sido parejas ni han sido cosas más de una noche. Y ahora mismo no tengo deseo sexual por mujeres” (Hombre, 33 años, homosexual).

Lo que sugiere que la heteronormatividad, como marco de referencia (y en ocasiones como “punto de paso obligado”), marcaría las experiencias iniciales de hombres y mujeres, silenciando deseos vívidos alejados de los constructos hegemónicos que tiempo después pueden ser explorados.

De forma similar, las relaciones de género parecen atravesar la experiencia de una persona identificada como no binaria. Así lo señala esta participante, que ha percibido a través de sus parejas sexuales una mayor manifestación del deseo en hombres cis o trans, que en mujeres cis o personas no binarias:

“Tienes que decirles más veces que no porque lo intentan más. Lo sé parar. Sé decir, oye que esto no me gusta. O paramos, o cambiamos o a otra cosa. Me han ofrecido muchas veces prácticas sexuales que no haya querido hacer. Pero bueno, eso sé decir que no desde el primer momento” (No binaria, 24 años, bisexual).

A partir del discurso de esta participante no binaria, se sugiere que las principales diferencias detectadas con respecto a la vivencia del deseo heterosexual radican en una mayor apertura a experimentar otras formas de deseo no normativas, abarcando posibilidades diversas no tan reconocidas en el ámbito heteronormativo:

“Conozco varias personas asexuales. De hecho, mi último vínculo con el que ya no estoy era una persona asexual y, aun así, tuvimos relaciones sexuales en alguna ocasión. Pero era mucho más fácil todo, porque nos entendíamos mejor” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Supongo que empecé a investigar pues con lo típico de unas esposas, unas cuerdas. Y luego vas iniciándote en más cosas. Y ahora me gusta mucho, por ejemplo, ir a fiestas *fetish*, fiestas BDSM, y experimentar allí. Y siempre estoy buscando como personas con más experiencia en prácticas concretas para poder experimentar” (No binaria, 24 años, bisexual).

En el caso de hombres gays, la falta de referentes que ha existido hace que la exploración de este tipo de sexualidades también sea menos encorsetada y se encuentre más alejada de un marco de referencia monógamo:

“Creo que como partíamos un poco de esta falta de referentes, creo que no dimos nada por sentado. Con ninguna de las parejas que haya tenido. Como que es un tema del que se ha hablado ¿no? Dimos por supuesto que iba a haber situaciones en las que iba a ver deseos, y como que dimos por sentado que nuestra relación no se basaba en el deseo sexual mutuo y exclusivo, desde el principio. Como que partíamos de que iba a haber deseo sexual por muchas personas, en muchos contextos y qué íbamos a hacer con todo ello. Y no. No ha supuesto dificultades. Y cuando ha generado malestar, en general ha sido por alguna dificultad previa que pueda tener yo, que pueda tener la otra persona. Algún día que te sentías solo o que te sentías mal y querías estar con tu pareja, y sabías que estaba con otra persona. Podías sentirte un poco mal, pero bueno” (Hombre, 33 años, homosexual).

Aun existiendo marcos referenciales distintos en prácticas sexuales disidentes, el deseo experimentado por personas no heteronormativas también presenta fluctuaciones a lo largo de las trayectorias vitales, como así reflejan dos de las personas participantes:

“Yo diría que ha ido a menos. Al principio pues supongo que te estás descubriendo y te apetece más. Y sí que tenía más deseo. Y la verdad es que los últimos años no tanto” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Cuando salí del armario igual también el deseo estaba un poco más activado, como más presente todo el rato. Y ahora en los últimos años, pues yo creo que va un poco por periodos. Y tiene que ver también un poco más con cómo me encuentre yo previamente ¿no? Pues si estoy tranquilo, descansado, he dormido bien. Si estoy bien, es más probable que tenga más deseo sexual que si estoy toda la semana trabajando a destajo o participando en muchas cosas, o una vida social intensa. Pero ahora va por periodos, no está todo el rato tan presente” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, la exploración del deseo estaría marcada por mandatos de género que harían que la experimentación del deseo de las mujeres, con independencia de su orientación sexual, esté atravesada por constructos que generan mayor conflicto, ambivalencia, emociones negativas o presiones por llevar a cabo prácticas sin deseo, que en el caso de los hombres. A su vez, las generaciones

de mujeres más jóvenes estarán más abiertas a explorar su bisexualidad como alternativa a su deseo más estereotipado, situándose en un lugar distinto las mujeres de edad más avanzada, que habrían explorado menos su deseo y que estaría marcado en mayor medida por una insatisfacción sexual. En personas con prácticas sexuales no heteronormativas, el deseo también experimenta fluctuaciones a lo largo de la trayectoria vital, y habrá estado igualmente sujeto a constructos de género y de heteronormatividad hegemónica, sobre todo al inicio de la exploración individualizada. Si bien, existiría una mayor apertura a la exploración del deseo sin ser tan marcadas las emociones negativas asociadas al mismo.

3.1.3. El conflicto asociado al deseo

Siguiendo nuestra línea de análisis, y con el objetivo de entender mejor los distintos escenarios de exploración del deseo, se han revisado también qué factores condicionan esa experimentación de deseo y los conflictos que de él se derivan.

Del discurso de las mujeres heterosexuales participantes se desprende que la mayoría de ellas habría experimentado conflicto con su propio deseo, ante la dificultad de verbalizar lo que desean, lo que les gusta o lo que les podría apetecer, como así se señala en el discurso de varias de ellas:

“Ha cambiado cómo me relaciono con mi deseo. Desde que lo empecé a sentir en la adolescencia hasta ahora, no sé, es que he tenido periodos de mucho conflicto con mi deseo. Entonces ha habido veces que he estado súper desconectada de mi deseo, que no lo entendía, que no lo notaba, que no lo identificaba, que estaba en conflicto porque no me gustaba lo que deseaba” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Cosas que no has probado te cuesta más ser asertiva. Parte de mi conflicto con el deseo es que yo, pues eso, muchas veces he sentido como que no sabía lo que me apetecía” (Mujer, 26 años, bisexual).

Esa falta de reconocimiento y conocimiento de su propio deseo hace que con frecuencia algunas mujeres exploren su deseo accediendo a dinámicas o prácticas no del todo deseadas:

“El anterior novio antes de venirme, me manipuló un montón. Digamos que todo empezó con un juego, que después de tiempo, me di cuenta que había sido manipulada porque caí total en relaciones abiertas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Sí que noto a veces que para mí la parte del deseo es a veces como que consiento, pero no sé si deseo tanto” (Mujer, 25 años, bisexual).

“Yo sentía que si había un chico que se me presentaba de una forma donde yo lo sintiera pesado, yo accedía a darme un beso, o a que me tocara. No era que yo quisiera, yo quería esperar un poco más, pero accedía más rápido. Todo por no hacer sentir mal a la otra persona. Sentía como que, bueno, si hago esto, entonces de pronto me va a gustar” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En esta misma línea, se observa a su vez en el discurso de la mayoría de las mujeres participantes, conflictos asociados con las fluctuaciones vividas de su propio deseo en el marco de la misma práctica sexual, imposibilitando poner límites a sus parejas sexuales cuando perciben un “punto de no retorno”:

“Hay como un punto de no retorno en el que es difícil ya decir que no. Cuando una está metida en una relación sexual, ¿cuándo dices que no? Cuando ya te has besado, cuando ya estás desnuda, cuando ya estás en la cama. Es un poco eso. A lo mejor tú querías al principio, pero luego te das cuenta que no te gusta cómo está yendo la relación. Pero en ese momento parece que es difícil pararlo, porque estamos follando ya ¿qué hago?” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Para mí no va unido a un orgasmo fuerte. A lo mejor sí quería, pero no lo deseaba mucho. Y simplemente, me daba un poco igual. No tengo esa sensación de, ¡ojalá podría haberlo parado, pero estaba demasiado avanzado! No lo iba a parar igualmente. Es como bueno, ya está” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Se me baja toda la libido y ya digo, pues bueno, que termine. Y digo ¿y dónde quedo yo? Entonces ya llega un momento de no retorno y digo, a lo mejor cambia y luego tengo un orgasmo a última hora. No sé. Voy a así a ratillos” (Mujer, 43 años, heterosexual).

En estos contextos, la experiencia de emociones negativas asociadas a la exploración de sus deseos, estaría presente en varias de las mujeres participantes:

“Recuerdo mi primera experiencia sexual como algo malo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo alguna vez me he sentido rechazada. Y te hace sentir mal. O sea, te sientes mal y yo me aparto. Porque te sientes mal, te sientes rechazada” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“Yo siento que durante esos años yo vivía muy coaccionada, y yo no pude disfrutar de mi sexualidad” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Personas con las que he tenido relaciones sexuales y luego he dicho, ¡puff!, ¿por qué me tiene que poner esta persona? En plan, no lo entiendo. Entonces, como que me enfadaba yo con mi deseo” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Tengo por ejemplo la culpabilidad de pensar que tuve demasiadas relaciones sexuales. Como que eso impactó en cómo hoy en día llevo dos años en una relación” (Mujer, 24 años, bisexual).

En muchas ocasiones estos conflictos diversos asociados a la experimentación del deseo desencadenan en una desaparición completa del mismo, como así verbalizan varias mujeres participantes:

“Cuando se empezó a deteriorar un poco la relación, ya como que se acabó el deseo mucho entre los dos” (Mujer, 26 años, bisexual).

“No. Ahora mismo no me siento deseada” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Ya noto que no le intereso como persona. Que nada más es, intentar llevarme a la cama. Y eso me está alejando y desenamorándome. Y entonces dejo de desearle” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Creo que fue como la suma de muchos acontecimientos o de situaciones que me hicieron sentir muy mal estando en esta relación con esta persona. Para mí, el factor más mínimo, era el hecho de que no hubiera deseo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Si bien también se detecta una ausencia de experimentación de deseo a causa de situaciones vitales de precariedad económica, estrés vital o sobrecarga de los cuidados derivada del estatus social:

“Cuando era más joven, pues que tenía más ganas. Pero ahora ya no. [...] Ha dejado de... no sé. Es una cosa que ha dejado de llamarme la atención. Es una

cosa como que no lo necesito, como que te sientes así bien cómo estás” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“El estrés yo creo que hace muchísimo. El punto de la vida en el que estés, si es más estresante, menos estresante, eso hace también mucho. O sea, que ya no solo son cosas trascendentales, sino que a veces son cosas cotidianas. Trabajas 9 horas al día, y al tercer mes de ese horario estás que te quieres tirar por un barranco” (Mujer, 30 años, bisexual).

El deseo de las mujeres no solo estaría presente en una interacción con un otro, sino que también puede experimentarse en solitario, encontrando en la masturbación una forma de aprendizaje y de autoexploración propia, como así relatan estas mujeres:

“El deseo lo empecé a notar con la masturbación. [...] Ahora con el Satisfyer es que es muy fácil masturbarse” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me preguntó si me masturbaba y le dije que sí. Me dijo por qué. Y digo, porque me quiero. Creo que es entonces cuando empecé a sentir esa necesidad de quererme, de contactar con mi cuerpo” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“De hecho, también me gusta mucho experimentarlo conmigo misma. Porque lo hago como desde una forma como de conocimiento y demás de mi cuerpo, y ser consciente también de mi cuerpo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Si bien, en el ámbito de la masturbación, se desprende del discurso de varias mujeres participantes conflictos significativos asociados a dichas prácticas. La vergüenza, el silencio o la culpa por auto proporcionarse placer marcan el relato de algunas mujeres del estudio:

“Desde que yo tenía a lo mejor doce años. Desde que me masturbé, hasta que admití que me masturbaba, pasó un montón de tiempo” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me puse a analizar una vez sobre el tema de que yo muy feminista y hablando de un montón de cosas, pero el tema de la masturbación como que no mucho. Empecé a cuestionarme ¿no? A mí me generaba... Pero ¿por qué?, ¿por qué me siento como si no fuera parte de mí? Como si mi sexualidad fuese solo hacia fuera” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Durante la exploración del deseo, también destaca cómo la mayor parte de las mujeres participantes no mostrarían interés por el uso de sustancias tóxicas que puedan alterar su nivel de conciencia, más allá del consumo social de alcohol en un momento dado:

“Nunca me ha gustado tener sexo ebria. No quiero decir que no lo haya hecho, pero no en mi ideal de cosas de lo que yo quiero. No soy de las personas que se ponen como más sexual si toma alcohol. O sea, ¿para qué?” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo a veces sí que he bebido, no explícitamente para tener relaciones sexuales, pero anticipando que puedo tener una relación sexual” (Mujer, 25 años, bisexual).

“O cuando quedas con alguien que te gusta, pero estás nerviosa, y a lo mejor también bebes como una forma de relajarte o de tener más confianza, o estar más alegre” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Resaltan cómo el consumo de drogas y la exposición asociada a posibles situaciones de riesgo acentúa el miedo a poder sentirse violentadas por perder el control o a presentar alteraciones a nivel psíquico no deseadas:

“A mí eso me da mucho miedo porque pierdo el control” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“A mí también me da cosa [consumo de drogas]” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Yo no consumo drogas porque tengo mucha esquizofrenia en mi familia, entonces nunca he consumido drogas. Para mí es fuera de lugar. No digo que nadie haga mal, sino que yo no quiero coger ese riesgo. Y para mí siempre ha sido muy fácil decir que no a eso” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Atendiendo al discurso de los hombres heterosexuales, se observan diferencias significativas en comparación con el discurso de las mujeres. Los conflictos con su deseo se derivan principalmente de la imposibilidad de cumplir sus expectativas sexuales y/o amorosas en el contexto de la pareja, como así se desprende del relato de estos hombres participantes:

“Quedamos para ver cómo nos iba. Todo muy bien hasta el final, que me pidió un abrazo. ¡Cómo no le voy a dar un abrazo si me lo pides! Pues te voy a dar un puto abrazo porque es lo que más ganas tengo en este puto universo ahora

mismo, darte un abrazo. Y se lo di. Nos liamos y se vino a casa. Y esto no se acaba nunca. Y no se decide nunca. Y es complicado. Es muy complicado” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Entre los trabajos, los críos, la casa y tal, al final el tiempo que dedicas a la sexualidad es tan corto en el tiempo que, en mi caso, no me daba tiempo a intentar experimentar porque no había ese tiempo de decir, vamos a tomarnos el tiempo con calma, vamos a escaparnos un fin de semana” (Hombre, 50 años, heterosexual).

En lo relativo al consumo de sustancias, se van a encontrar planteamientos polarizados en función de la edad del participante, sin que observen conflictos o miedos asociados al consumo en las prácticas sexuales en edades más tempranas, como así sugiere un chico participante:

“Jamás. Ni drogas ni alcohol. Me parece irracional. Me parece peligroso. Me parece artificial. Yo creo que el sexo debe darse de manera natural” (Hombre, 59 años, bisexual).

“La primera vez que follé estando fumado me pensaba que me iba a morir. Yo estaba que no... O sea, mareado. Luego volvimos a probar más *chill*, y ya pues mejor. Y luego ya, fumo de normal. Entonces cada vez que follo, estoy fumado” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Por tanto, en base a nuestros resultados, actitudes defensivas, cautelosas o miedos asociados a perder el control en la esfera sexual, estarían registrados en el discurso de las mujeres, no detectándose en ningún caso estos conflictos en el relato de los hombres heterosexuales de la muestra.

Aquellas mujeres que han elaborado los conflictos internos asociados a su deseo parecen haber logrado cierta aceptación del mismo, generando un mayor bienestar en su vivencia de la sexualidad, como así reflejan estas mujeres participantes:

“Luego pasé por una fase de aceptarlo, de decir, vale, pues ya está. O sea, no lo puedo cambiar, porque veo que no lo estoy pudiendo cambiar, así que voy a disfrutarlo” (Mujer, 26 años, bisexual).

“La experiencia me ha cambiado. Bueno, seguramente que me ha cambiado fijo. Cambiar cambia todo el rato, pero a nivel sexual he abierto mucho la mirada y

hay muchas cosas guays, bonitas también. Mi deseo ya me lo conozco, ya tengo unas cosas como que no quiero, las tengo más sabidas que nunca” (Mujer, 24 años, bisexual).

“Vas teniendo más experiencias sexuales, vas siendo más mayor, y como mujer te vas haciendo también más asertiva, y más esto es lo que yo quiero, esto es lo que no quiero” (Mujer, 36 años, heterosexual).

En el caso de los hombres heterosexuales, la masculinidad hegemónica podría favorecer que muchos de ellos no se permitan experimentar problemas con su deseo, o donde la resolución de sus conflictos no pasaría por la aceptación del mismo, sino por la justificación normalizada de la obtención de deseo, en cualquier caso, como así relata este hombre participante:

“Yo creo que existe muchísima insatisfacción en la familia, en las casas. En mi casa no follaba. Es decir, no había ningún tipo de sexo. Mal genio. Mi mujer es maravillosa, pero tiene un genio que para qué. Entonces claro, buscas fuera lo que no tienes dentro” (Hombre, 59 años, bisexual).

En los contextos no heteronormativos, tampoco desaparecerán los conflictos asociados a la experimentación de deseo sexual. El que existan marcos relacionales distintos no evita que afloren problemáticas compartidas con el marco heterosexual. Así lo sugiere esta persona participante al abordar sus relaciones poliamorosas:

“Supongo que conflictos hay en todos los vínculos como en todas las parejas monógamas. Porque siempre los hay. O sea, ser poliamoroso no te convierte automáticamente en un ser de luz, que no siente nunca celos, que lo gestiona todo súper bien, que no tiene ningún problema” (No binaria, 24 años, bisexual).

De la misma forma, presiones sociales hegemónicas asociadas a la sexualidad marcan la apertura al deseo en solitario en personas no heteronormativas:

“Prácticamente nunca me masturbo. O sea, cuando era más joven, sí que lo intenté alguna vez, pero más por presión social de que todo el mundo hace esto y te tiene gustar ¿no? Y yo pues probaba, probaba de mil maneras, pero realmente no me gustaba mucho y realmente no lo hago prácticamente nunca” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Tengo muchas veces relaciones conmigo mismo sin mucho deseo” (Hombre, 33 años, homosexual).

En el caso de hombres gays, la aceptación de su deseo puede suponer un foco problemático al inicio del descubrimiento de la sexualidad, como así revela este hombre participante:

“He tenido algún momento en la adolescencia que estaba marcado por algo ¿no? En calidad de hombre gay pues había algo del deseo sexual por otros chicos que me podía violentar o que podía desear no tener. Y sobre todo esa idea un poco obsesiva de desear no tener eso ¿no? Que además igual era un poco más abrupto, que te invadía así un poco más de repente” (Hombre, 33 años, homosexual).

Otros conflictos se generan desde lugares alejados de la heteronormatividad, pero atravesados por cuestiones de género. Las transiciones de género de la pareja se plantean también como un modulador del deseo, como así relata esta participante:

“Cuando empezó a transicionar, a mí me empezó a disminuir mi deseo, porque empezó a parecerse más a un hombre cis. Y a mí no me gustan tanto, no me gustan prácticamente nada los hombres cis. En cuanto su apariencia empezó a cambiar a la de un hombre cis, a mí me dejó de gustar bastante, y de hecho, por eso se terminó la relación. Porque hubo un momento en el que dije ¡es que ya no me gustas!, o sea, es que eres una persona completamente distinta” (No binaria, 24 años, bisexual).

Para finalizar este apartado, creemos que es de interés abordar las experiencias sexuales asociadas al consumo de drogas y la significación de este tipo de prácticas en un contexto no heteronormativo. En las personas participantes en nuestro estudio no se apreció el uso de sustancias como una forma habitual de interacción sexual:

“No me interesan mucho las drogas químicas la verdad. Las setas son lo que más me gusta, y no tiene prácticamente ninguna relación con el tema del sexo” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Ha habido muchas ocasiones en las que ha habido consumo de alcohol y prácticas sexuales, pero no era algo buscado” (Hombre, 33 años, homosexual).

Si bien, en el marco de ciertas relaciones gays entre hombres implicaría una forma cada vez más popular de explorar el deseo sexual, como así sugiere este chico participante que aborda los diferentes usos de las drogas en las relaciones homosexuales:

“Para mí sexo y drogas no siempre es *chemsex*, sino que sexo y drogas, en cierto contexto de cultura sexual gay, sería *chemsex*. [...] Si estás en una discoteca, y estás intoxicado por alcohol, y te enrollas con tres personas, eso no tiene el componente ritualizado que pueda tener formar parte de una especie de cultura, que tiene una serie de códigos, de la sustancia que se elige, las formas que hay de relacionarte, el lenguaje etc. ¿no? Entonces creo que no es lo mismo. [...] Un alto porcentaje de hombres gays lo ha practicado. Como lo concibo yo, es como un fenómeno social y ritualizado, que está muy vinculado a cierta manera que podamos tender a relacionarnos los hombres gays. [...] Creo que sí es frecuente, pero, sobre todo, en algunos entornos. Entornos más urbanos, en algunas franjas de edad ¿no? Es decir, no es algo accesible para todo el mundo. [...] Sí es un fenómeno que genera placer por un lado y dificultades por otro. Tenemos que saber qué está ocurriendo, y por qué está ocurriendo más en ciertos colectivos. Pero bueno, creo que hay que enfocarlo un poco desde ahí. Qué es lo que pasa para que ciertos colectivos utilicemos más unas drogas u otras drogas, tengamos un tipo de ocio o tengamos otro tipo de ocio” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, el consumo de tóxicos en el marco heterosexual representaría un conflicto para las mujeres participantes, encontrando en los estados de intoxicación un riesgo a enfrentar situaciones no deseadas o percibir una pérdida de control, sensaciones no objetivadas en los hombres participantes y que afianzan un lugar de poder que les otorgaría mayor seguridad. En generaciones más jóvenes y en prácticas homosexuales, los hombres integrarían las drogas como una forma de interacción sexual más extendida, existiendo en el contexto gay prácticas íntimamente relacionadas con el consumo de tóxicos dentro de unos parámetros socioeconómicos determinados.

3.2. Elementos implicados en la construcción del deseo

Partiendo del marco heterosexual, de nuestros resultados se desprende que la construcción del deseo femenino estaría marcada por la necesidad de que las mujeres se sientan deseadas por parte de sus parejas para experimentar su

propio deseo. El sentirse deseadas para ser sujeto activo en una práctica sexual sería un requisito imprescindible que aumentaría el deseo sexual de las mujeres participantes de cualquier edad:

“Yo me he sentido deseada. Y eso es importante. Es muy importante. [...] Yo creo que las mujeres necesitamos más el sentirnos deseadas. [...] El deseo le llega [al hombre] por la vista y a la mujer más por el oído. A nosotras con palabras nos pueden hacer polvo” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Para mí es fundamental el hecho de que haya una química o una conexión sexual. Pues que uno se sienta deseado y uno también desear ¿no? Porque si no se siente uno deseado, entonces...” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Para mí es algo muy importante el sentirme deseada para yo sentir deseo, y estar a gusto en una relación sexual. Supongo que tiene que ver también con tema inseguridades, me imagino. Que necesitas un extra de confirmación o algo” (Mujer, 26 años, bisexual).

Ante la ausencia de esa percepción de sentirse deseadas, se generan conflictos en las mujeres de la muestra, condicionando sobre todo las experiencias iniciales en el ámbito de la sexualidad:

“La idea de sentir que podía ser deseada, o sea, deseable para otra persona, era uno de los mayores *triggerings* de toda mi salud mental, cuando tenía pues no sé, catorce, quince años” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Yo siempre soy la amiga que lleva los mensajes a las otras amigas de quién quiere salir con ellas, pero nadie quiere salir contigo jamás. Por eso creo que acabé saliendo siempre con hombres más mayores, porque los hombres mayores sí que me miraban de esa manera ¿no? Los hombres sí que me miraban con ese deseo que yo, con mis compañeras de adolescente, no tenía. Yo la primera vez que salí con un pavo, yo tenía diecisiete años y él tenía veintiséis” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Desde el punto de vista de las mujeres participantes, existe una diferencia marcada con los hombres respecto a este aspecto, refiriendo que ellos estarían alejados de necesitar construir su deseo en base al deseo de ellas:

“Yo creo que el hombre es distinto. A ellos les gusta más el ¡qué machote!, ¡qué bien lo he hecho!” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Para mí los hombres funcionan desde una manera, no sé, como más práctica, como más arcaica algunas veces. Son muy visuales, entonces de primeras, obviamente todo les entra por los ojos. Y después están dispuestos de pronto a mirar qué tipo de conexión tengo, pero realmente no les importa, se dejan llevar. Es mucho por los sentidos digo yo, pero sentidos básicos, me da la impresión. [...] Normalmente la mayoría de los chicos que he conocido alrededor de los veinte tantos, están como muy abiertos a que sea lo que sea ¿sí? A que sea lo que sea. Estoy abierto y dispuesto, ya” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo creo que la otra persona, en mi experiencia con hombres claro, no lo necesita tanto, pero siempre yo creo que es algo que suele ser bien recibido” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Creo que el sexo, para los hombres y las mujeres, aunque vayamos de que tenemos igualdad, creo que no es lo mismo, ni significa lo mismo, ni nada. No sé, habría que plantearse si también biológicamente es lo mismo o no es lo mismo” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Que digas que no, ¿sabes? Que no, que no quiero o lo que sea. Como que les da igual, como que se lo toman a broma. Pero, sin embargo, las mujeres el rechazo lo ven de otra manera” (Mujer, 33 años, heterosexual).

En consecuencia, el deseo sexual de las mujeres se habría forjado unido a la mirada del hombre, de manera que el interés de ellas no giraría alrededor del conocimiento de sus propias emociones, necesidades o intereses, sino en el descubrimiento de las necesidades del otro para tener garantizado su amor (Dio Bleichmar, 2000). De esta forma, "los hombres actúan y las mujeres aparecen" (Berger, 2000), haciendo aparición la dimensión psíquica del género donde el deseo del hombre es poseer y conseguir a la mujer, y en ellas el deseo de ser deseadas (Izquierdo Benito, 2010).

Siguiendo esta línea de análisis, la construcción del deseo masculino y femenino partiría de lugares distintos, atendiendo el deseo sexual de hombres y mujeres a constructos de género diferenciados. En base al discurso de algunas personas participantes, el deseo de ambos integrantes de la pareja está atravesado por una misma mirada masculina hegemónica:

“El deseo tampoco se construye en el vacío. Es que creo que la mirada sobre el sexo es masculina, lo ha sido así a lo largo de la historia. Quizá ahora empieza a cambiar un poco. Nuestra construcción del deseo, por lo menos la mía, creo

que sigue siendo un poco también desde la mirada masculina” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Esa mirada masculina que yo he ido más o menos construyendo tiene que ver mucho con el deseo. A esa posición he relegado yo a las mujeres ¿no? Al objeto sexual de a ver cómo consigo que me satisfaga una mujer. Que me atienda o no atienda, y me sonría, porque creo que me va a hacer sentir bien. Que a lo mejor me sonrío por pura educación, o porque es su trabajo, pero yo lo quiero interpretar como una especie de intercambio. Y ya he conseguido mi mini dosis de sexualidad. En muchas partes de mi vida he pensado en la sexualidad como una especie de droga” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“A los hombres hetero, sobre todo, constantemente se les estimula a ellos. Y todo el discurso del deseo está construido para ellos” (Mujer, 26 años, bisexual).

Los referentes en la sexualidad en el marco heterosexual habrían potenciado históricamente este binarismo y la construcción desigual del deseo, mermando significativamente la experimentación del deseo de ellas, como así sugiere esta participante:

“Cuando tienes quince, dieciséis años, que tienes mucha curiosidad y tal. Ir a la biblioteca, a la colección de la Sonrisa Vertical, que era como de libros de erotismo. Y estaban ahí los típicos de *Emmanuelle* y *Las edades de Lulú* y todas estas cosas. Y leérmelos todos. [...] O sea, cómo me tragué esto con dieciséis años” (Mujer, 40 años, heterosexual).

A través de los referentes hegemónicos se construye ese deseo femenino, encorsetando la experimentación del placer o del deseo a estereotipos estancos. De manera que las mujeres que no cumplen con esos estereotipos presentarán malestares asociados a su sexualidad condicionando sus prácticas, como así recogen estas mujeres participantes:

“Porque si de verdad hubiera libertad sexual, ¿de verdad el sexo sería tan importante, le daríamos tantísima importancia? Porque creo que tiene una importancia que a veces es un poco desmedida ¿no? Si yo soy asexual y no me apetece follar, es como una cosa que está casi mal vista. Decir que no me interesa el sexo, que soy asexual, o no, o que no me apetece. ¡Joe!, es que con la mierda de vida que tenemos, pues es que a lo mejor lo que menos te apetece es follar. Y a lo mejor lo dices, y te miran un poco raro, qué reprimida o qué amargada o qué no sé qué” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Cuánto mi deseo está evolucionando, cuánto yo misma estoy entrando en patrones porque tengo miedos a probar algo que en realidad me gustaría mucho. Pero no, porque significa esto, significa lo otro. Yo estoy siempre en cuestionamiento de todo, entonces no me sorprende que en algún momento también de mi vida sexual” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Si bien, con el paso del tiempo, el deseo de las mujeres participantes parece evolucionar hacia un mayor reconocimiento del mismo y hacia una mayor experimentación de bienestar y conocimiento de sus propios deseos, aportando para algunas de las mujeres participantes, un lugar de mayor seguridad:

“Esa parte de no sé lo que quiero o tengo dudas, pues ha mejorado mucho. Porque ahora yo me conozco mucho más y sí sé mucho mejor lo que quiero” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Yo creo que la sexualidad, por lo menos en mi caso, ha sido algo que ha mejorado mucho con los años. De las experiencias sexuales que yo tenía con 20 años a las que tengo ahora, creo que ahora son mucho mejores. Porque me he quitado mucha impostura, me he quitado mucho que tenía aprendido de las películas o del cine ¿no? De gustar a los hombres, de ser seductora, de lo que creía que me gustaba que luego en realidad no me gustaba. Y que a lo mejor lo hacía por complacer a mis parejas” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Y lo que he visto gran diferencia es que yo, siendo más joven, me costaba mucho más decir lo que no quería, e incluso me podía incluso a mí misma lavarme el cerebro y decirme, no, es que esto es así y esto me tiene que gustar y voy a hacer que me guste. Pero luego ya, como más adulta, no me pasa tanto. Sé lo que no me gusta, sé lo que no quiero, sé cómo empiezas, por dónde va, y tengo mis propios prejuicios de lo que creo que está pasando, de cómo estoy leyendo la situación” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“De la primera vez que besaste a tener que tocar una polla o un coño, como que de los inicios hasta llegar a miles de experiencias, hay miles que te puedes arrepentir. [...] Como que al final la sexualidad siempre va a cambiar y siempre se va como a referir a todo lo que viviste y todo lo que deseaste y aceptaste de desear. Y como que al final, desde la primera vez a hoy, todo el mundo ha cambiado, tienes mucha más experiencia, te conoces a ti misma también, hay evolución” (Mujer, 24 años, bisexual).

En el caso de los hombres participantes, el situarse mayoritariamente en un lugar de sujeto deseante y necesitado de satisfacer su deseo, impide que reflexionen

acerca de las diferencias que puedan existir en la construcción del deseo de hombres y mujeres, como así se deduce del discurso de este hombre participante:

“Si hubiera nacido mujer, el deseo hubiera sido igual. De eso estoy convencido”
(Hombre, 59 años, bisexual).

El inicio de la exploración del deseo masculino estaría marcado principalmente por la exploración en el contexto del grupo de iguales y la pornografía, como así refieren alguno de ellos:

“Yo empecé a los doce años, cuando te juntas con chavales más mayores que tú. Para mí es una etapa bastante crítica, en el sentido de que los chicos empiezan a relacionarse de una manera muy particular entre ellos. Yo tuve una cierta horquilla de edad de doce a quince años que me marcó mucho. No para bien. Entonces te empiezas a relacionar con chicos más mayores que tú, que se supone que saben de todo. Mentira, pero bueno. Aparentemente saben mucho más que tú de chicas y tal. Y entonces aprendes a través de ellos” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“A mí me gustó una de mi clase mucho tiempo. Y di mucha pena regalándole cosas por San Valentín. Y no me comía un rosco. Pero claro, es que a esa pava le iba detrás todos los de la clase, la mitad. Con una también, como que me cogía la mano y me la ponía en sus tetas en el patio. Y luego yendo al bus, me metía la mano en la sudadera y me empezaba a hacer una paja. Y yo ¡puff!, iba con las hormonas...” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Lo que te enseñan a través de las revistas, de la pornografía o lo que sea. Entonces te haces ahí un batiburrillo extraño en una edad que en mi caso era muy complicada, muy compleja” (Hombre, 50 años, heterosexual).

A través de estos referentes, la sexualidad se construye como una necesidad que debe ser cubierta y saciada y donde el éxito sexual marca una jerarquía relacional, como así describe en detalle este hombre participante:

“En mi época ir a una discoteca era salir de caza. Tú ibas a las doce de la noche a beber como un mostrenco, y a intentar buscar si encontrabas compañía para esa noche. Eso lo hemos mamado durante un montón de años. [...] Yo lo veía como la cosa más normal del mundo. No cuestionaba. Había que salir y había que salir con la pandilla. Que vas a salir, ¿tú solo? Era eso o nada. Ahí te integrabas y te mimetizabas con el grupo y cada uno se buscaba su espacio. [...]

Hay una necesidad tuya que tienes que cubrir, y ya está” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por lo que se recoge en algunos relatos, otro componente que caracteriza la construcción del deseo masculino es el centralizar las prácticas sexuales y la obtención de placer a través de la penetración. La genitalización de las relaciones sexuales restaría importancia a otro tipo de experiencias sexuales para los hombres heterosexuales de generaciones más avanzadas, si bien los hombres más jóvenes estarían abiertos a incluir otro tipo de prácticas complementarias, en base al discurso de estos hombres participantes:

“La penetración no es algo imprescindible en las relaciones sexuales. [...] Con la chavala esta que estoy viéndome ahora, pues como nos vemos más y hay más veces que hacemos cosas guarras, y hay muchas veces que no hacemos penetración. Pues simplemente dedos o sexo oral” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Ya bastante tengo con mis películas mentales de la penetración como para encima introducir más. Yo la sexualidad reconozco que la he vivido muy encorsetada. He tenido una idea ahí articulada, y si me sacas de ahí, me estás generando un problema. Me estás metiendo más cosas que no fluía” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Los malestares en el marco masculino se asocian, de igual manera que en las mujeres, a no cumplir con los estereotipos marcados socialmente, apareciendo sentimientos de frustración, como así describe este hombre participante:

“Yo creo que los hombres hemos tenido una sexualidad súper mental, quiero decir, lo hemos tenido todo en la cabeza. Dibujado, no sé. Más o menos esquematizado. Todo estaba más o menos en nuestras cabezas o habremos construido el deseo de esa manera. Con lo cual, si vemos que eso no se corresponde con lo que tenemos en la mente, en mi caso, se me rompían los esquemas” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Estos sentimientos de minusvalía se verán acentuados con la edad y con la experimentación de problemas fisiológicos que mermen su funcionalidad sexual, como así sugieren tanto hombres como mujeres participantes:

“Con el tiempo, resulta que mi marido cae con tensión alta, con cosas de cardiología y tal. Pues nada, tenemos un gran problema. Que es que el hombre,

si no tiene penetración, no hay sexualidad. Los hombres, por lo menos en general, funcionan con el pito. Y como el pito no se suba, pues entonces ya no puede haber sexualidad” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Yo ahora tengo 50 años y tengo problemas de disfunción eréctil. Para mí, si quitas de la ecuación de la sexualidad el tema de la penetración, para mí no hay nada. [...] Que no se puede decir que sea lo único, evidentemente, en una relación sexual. Hay otras muchas cosas que no necesariamente son solamente eso ¿no? Pero sí que es verdad que, si eso falla, consigue inundarlo todo. Y a mí, por ejemplo, me marcó. No puedo decir otra cosa porque no podía quitármelo de la cabeza. [...] Me meto en una aplicación y quedo con una mujer, y nos vamos a cenar. Surgen estos temas, y ¿cómo lo vas a plantear sin que no parezca que, poco menos, eres inválido?, por exagerarlo un poco. Entonces claro, ante ese problema, lo evitas” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por tanto, la construcción del deseo en el marco heterosexual estará atravesada por mandatos de género, determinando el lugar de poder de la masculinidad hegemónica y el lugar de sumisión de algunas mujeres de la muestra, derivando en situaciones de desigualdad en el ámbito sexual. A su vez, las relaciones sexoafectivas heterosexuales se verán moduladas por presiones heteronormativas rígidas que afectan a hombres y mujeres, surgiendo malestares si cualquiera de las partes no cumple con las expectativas asociadas a la normatividad dada.

3.2.1. El amor romántico como referente

Tratando de conocer el origen de estas dinámicas desiguales en el ámbito de la sexualidad entre hombres y mujeres, se hace imprescindible abordar el constructo del amor romántico. Esta forma aprendida de establecer relaciones sexoafectivas entre las partes de la pareja potenciarían y afianzarían los lugares de poder y de vulnerabilidad en una relación sexual, donde las mujeres ocupan roles restados de agencia.

El amor romántico habría emergido construyendo un espacio idílico, donde tendría cabida aparentemente el deseo mutuo y donde no existiría el conflicto. Una imagen cuya representación e interpretación estaría determinada por elementos que intervienen en ambas identidades sexuadas: representaciones sociales, sistema de valores o prácticas cotidianas acordes al orden social

vigente (García Selgas y Casado Aparicio, 2010), donde se haría imprescindible un análisis crítico de la desigualdad y lugares de dominación emergentes.

A través de distintos métodos accesibles a toda la población (películas, publicidad, medios de comunicación, ámbito escolar, familiar), se construyen los ideales del amor, el deseo y la experimentación de placer, impregnando el pensamiento de las mujeres heterosexuales de manera que, el objetivo a alcanzar, es mayoritariamente una relación romántica donde ella se deja llevar por los encantos y estrategias seductoras de sus amantes. A través de este tipo de conductas socialmente aceptadas, ellas medirían la intensidad y calidad del amor y deseo experimentados, como así relatan estas mujeres participantes:

“Además, es esa cosa que no sé si la habréis vivido o conocido, que es un amor de juventud que sigue y sigue a través del tiempo. [...] Al cabo de un año o dos me mandaba una carta: ‘recuerdos’, nada más. Y yo decía, será imbécil, ¿por qué no pone nada más? Y mi madre me decía, ¿no te das cuenta que te está diciendo lo máximo? ‘Recuerdos’, ¡es que no te olvida! Esa persona siempre está ahí. La mujer de su vida me dice él. Entonces como sé que he sido la mujer de su vida” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“He estado muy satisfecha con mi marido muchísimos años, porque nos hemos acoplado muy bien. Además, yo era de las que tenía la idea de que los dos nos teníamos que ir a la misma vez. Y lo conseguíamos. Que ya es un logro” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Yo siempre creo que las relaciones son como las drogas. Al principio uno se mete y cree que controla, pero cuando te quieres dar cuenta, una persona a la que te has follado diez veces, te has enamorado. Es verdad, estás enganchado ¿no? A mí me ha pasado. Te crees muy guay porque te acuestas tres veces con una persona y no te importa. Pues la oxitocina hace sus funciones y al final te enamoras. Y entonces, ¡qué pardilla soy!” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Estas estrategias de seducción condicionan las decisiones relativas a las relaciones sentimentales de varias de las mujeres participantes, propiciando interacciones sexoafectivas dañinas o carentes de reciprocidad:

“Yo creo sinceramente que él me pidió tanto que fuéramos novios, tanto, que lo logró” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Tengo ahí algo, que no quiero decepcionarte. En el camino me gustó y ya lo quería ¿sabes? Pero no lo suficiente. Pero bueno, yo qué iba a saber de a qué atenerme en la primera relación” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Era la persona que amaba, pero uno no es consciente de que esa persona es 100 % tóxica o que de verdad hace las cosas sin considerarlo a uno, o los sentimientos o lo que uno quiere” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Estas formas de aprendizaje, atravesadas por constructos que potencian la dependencia dentro de los miembros de la pareja, generan vinculaciones marcadas por la necesidad de sentirse acompañadas, intolerancia al abandono o malestar si no se cumplen los mandatos asociados al constructo de pareja heteronormativa:

“Ya para mí el deseo pasó a un segundo plano, no me importaba. Y decía, bueno, que él esté con quien sea, pero que esté conmigo igual también, que no me deje, que no me abandone” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Creo que eso es algo muy que nos educan mucho a las mujeres a ser así ¿no? Y si no complaces, está este miedo de no sé si soy lo suficientemente buena, o esta persona no se va a quedar conmigo, o no le estoy satisfaciendo ¿no? Hay todo este lenguaje que además te previene mucho, para que hagas cosas bien, o que aprendas a hacerlo bien, porque si no el pibe se puede pirar” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Seguía de alguna manera teniendo miedo a la narrativa de quedarme sola para toda la vida. En realidad, la única razón por la que me casé fue esa. Si lo pienso ahora, la única razón por la que me casé es porque todas mis amigas están en pareja. Tardaron mucho en diagnosticarme el hipertiroidismo. Entonces empecé a tener un montón de problemas de salud derivados, sin llegar a tener el diagnóstico todavía. Y me daba cuenta que, cuando pedía ayuda, muchas veces estas mujeres ya tienen sus hijos, ya tienen sus vidas, ya tienen sus parejas, y yo no tenía a nadie. Y yo creo que ese miedo se apropió mucho de mí. Y se apropió de mí en cuanto apareció un voluntario para estar conmigo supuestamente el resto de mi vida. Y dije que sí, siendo yo una persona que jamás pensaba casarse, que no tenía intención de tener hijos y que tampoco creo en esa institución. Y entonces fue mucho a raíz del miedo. Si tengo miedo, tengo que complacer, si tengo que complacer es para que no te vayas” (Mujer, 36 años, heterosexual).

A su vez, el amor romántico proporciona un imaginario de masculinidad alejada de la realidad en muchas ocasiones, donde esta mujer participante demanda una mayor sensibilidad en sus parejas sentimentales:

“Pues a lo mejor, por la influencia esa que te he dicho de Corín Tellado, de que todo terminaba en comieron perdices. Pues entonces, quizás, nosotras esperamos como algo más. Porque yo sí que hay veces que he dicho, ¿dónde están los hombres sensibles? Que los puede haber. Pero en términos generales, no, no tienen la misma sensibilidad que nosotras” (Mujer, 68 años, heterosexual).

Los constructos del amor romántico que hacen referencia al imperativo de tener pareja también atraviesan el discurso de los hombres participantes, ya que su aprendizaje de la sexualidad se habría visto en la misma medida atravesado por estas imágenes de amor idealizado donde deben cumplirse unos objetivos en el marco de la pareja o sexualizando cualquier interacción entre hombres y mujeres:

“No estaba a gusto, pero yo estaba con ella porque era mi primera pareja. Porque yo la veía que era una chica que era muy buena, que era muy generosa, que era muy amable. Me gustaba físicamente. Era dos años mayor que yo, por lo tanto, tendría que tener más cabeza que yo, podría aprender de ella, no sé. Incluso llegué a pensar, es una chorrada, pues que podría ser una buena madre para mis hijos” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Parece que vas al supermercado y quieres que te atienda una cajera que te sonría, que haya ahí un cierto *feedback* o intercambio, que no deja de ser algo sexual. No es que lo necesite, pero... Necesitas ese no sé. Yo eso lo he detectado muy tarde, pero esa necesidad continua de estar pensando en las mujeres como algo sexual. Es como una especie de utilizar la sexualidad de una forma perversa ¿no?” (Hombre, 50 años, heterosexual).

En base a nuestros resultados, no parece que se estén produciendo cambios significativos en los modelos referenciales a la hora de la construcción del deseo en el marco heterosexual, estando quizás más presente un pensamiento reflexivo, pero que hasta la fecha no habría calado mayoritariamente en hombres y mujeres con prácticas heterosexuales.

3.2.2. Diferencias en la construcción del deseo de personas no normativas

En los resultados de nuestro estudio se objetiva que aquellas personas no heteronormativas de la muestra (en este caso, gays y una persona no binaria bisexual) presentarían una mayor apertura a otras formas de interacción sexual, alejadas, entre otras, de dinámicas monógamas, como así plantea esta persona participante:

“Yo siempre he tenido relaciones abiertas. La primera relación que tuve fue abierta, y a partir de ahí que descubrí el poliamor, y siempre poliamor. [...] Considero que estoy dentro del espectro asexual. No soy asexual del todo. Todo siempre es un espectro. No es soy asexual o alosexual 100%. Normalmente es un espectro y yo tiro más hacia la asexualidad” (No binaria, 24 años, bisexual).

De igual forma, existe una mayor apertura a experimentar el deseo desde lugares aparentemente más igualitarios y elegidos libremente, menos genitalizados, donde la capacidad de disfrute englobaría otras formas de erotismo más aperturistas según esta persona participante:

“La gente se centra mucho en los genitales, en la penetración, haya pene por medio o no. Pero se centra mucho en eso, en los genitales, en la penetración. Yo puedo pasarme horas jugando con el cuerpo de otra manera, y sin necesidad de jugar con los genitales ni penetración, ni de nada parecido. [...] Me gusta el sexo oral, dar, recibir. Pero igual, no es el centro de la práctica sexual” (No binaria, 24 años, bisexual).

Ante un mayor acceso a referentes diversos en épocas actuales, las prácticas entendidas en el pasado como disidentes comenzarían a difundirse y normalizarse entre la población general, siendo las jerarquías sexuales algo menos marcadas como así sugiere este hombre participante:

“Yo cuando era un adolescente, yo concretamente vivía en Toledo. Los únicos hombres homosexuales que había visto en ese momento era alguno en las películas de Almodóvar y uno que vi una vez en Madrid, y un personaje de una serie. [...] Pero no tenía ningún otro referente, con lo cual, era una cosa que parecía imposible, que ni siquiera estaba en el terreno de la posibilidad. Ahora mismo, creo que los adolescentes de hoy en día, en un momento en el que están formándose la personalidad, la estructura de cada uno, tienen como muchos

referentes y muchas posibilidades en muchas formas. Están, en la mayoría de los casos, vistas como posibles ¿no? [...] Creo que puede seguir habiendo una jerarquía, probablemente, en la que hay algunas sexualidades que son vistas como más deseables, o al menos más aceptables. Y otras un poco menos. Sigue habiendo una jerarquía, pero ya un poco más sutil" (Hombre, 33 años, homosexual).

Sin embargo, aun tratando de no caer en constructos heteronormativos o asociados al amor romántico, dichas prácticas podrían verse igualmente condicionadas por dinámicas generadoras de conflicto (complacer sin deseo, celos), si bien los malestares se amortiguan y viven con menor intensidad, como así se desprende del discurso de esta persona participante:

"No es lo que me sale de manera natural el hacer un rol más dominante, no es lo que me sale a mí naturalmente ni lo que yo disfruto más. Lo hago pues eso, puramente por complacer. [...] La gente con la que he estado, casi toda, ha sido gente que tenía problemas de celos. Yo no los he sentido nunca. No sé lo que son. Lo entiendo teóricamente pero no entiendo los celos. [...] Los celos pueden hacer que te sientas inseguro, que pienses que te van a sustituir. O que empieza con una ENR -que es energía de nueva relación-, empieza con una nueva relación y le interesa más esa persona que yo porque conmigo lleva más tiempo. Pero es momentáneo, también. O sea, sé que no va a dejar de estar conmigo o de quererme por estar con una persona nueva" (No binaria, 24 años, bisexual).

En dinámicas gays, la necesidad de comunicación y presencia de afectos como forma de cuidado de la pareja erótica no sería tan necesaria como en el ámbito heterosexual, incluso pudiendo disminuir el deseo si se resta espontaneidad a la relación sexual, como así le sucedería a este chico participante:

"Yo entiendo que al final, cuando hay un encuentro sexual, si todo está muy detallado, muy planificado, en general disminuye un poco la gracia de la espontaneidad ¿no? Sobre todo, si no conoces a alguien nada, en el contexto de una noche. Pero creo que por preguntar no pasa nada. Pero ya te digo que ha generado muchas veces como un poco de animadversión ese preguntar como si fuera algo que no fuera erótico" (Hombre, 33 años, homosexual).

La vivencia, intensidad o frecuencia de las prácticas sexuales no estarían tan encorsetadas a dinámicas de cortejo o necesidad de experiencia de afectos,

dándose interacciones sexuales con mayor facilidad sobre todo en determinados contextos, como así sugiere este hombre participante:

“Creo que probablemente los hombres gays que vivimos en grandes ciudades tenemos más facilidad de tener relaciones sexuales que hombres heterosexuales o que mujeres heterosexuales o mujeres lesbianas. Creo que el ocio de los hombres gays también está muchas veces muy erotizado o muy sexualizado. Creo que además también el hecho de que la mayoría de hombres gays no tenemos hijos hace que, de alguna manera, probablemente tengas un periodo mucho más largo a lo largo del ciclo vital en el que tengas posibilidad o acceso, facilidad, para tener prácticas sexuales con muchas personas” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por su lado, la sociedad continúa mostrando cierta oposición a la normalización de dinámicas no heterosexuales a través de diversos medios, estigmatizando o potenciando estereotipos dañinos de sexualidades no ajustadas a la norma. Para este mismo participante, en mayor o menor medida, continuaría existiendo una discriminación del colectivo gay:

“Creo que el manejo que se pueda hacer de los medios no es que esté estigmatizado, sino que pueda haber un uso de la información muchas veces con objetivo de discriminarlos a los hombres gays, asociándolos con cosas que no estén bien vistas. Ya sea consumiendo drogas, ya sea con una sexualidad desenfadada. Creo que últimamente sí que está habiendo enfoques un poco más interesantes, pero vamos, sí que puede haber una cosa estigmatizante” (Hombre, 33 años, homosexual).

De manera que, en base a nuestros resultados, las personas con orientaciones sexuales no heteronormativas presentarían una mayor apertura a la experimentación de su deseo. El incremento de referentes en la esfera sexual permite mitigar conflictos internos asociados al descubrimiento de deseos disidentes y prácticas estigmatizadas y no aceptadas socialmente. Se observa, a su vez, que ciertos malestares asociados a constructos de la heteronormatividad se perpetúan en marcos alejados de sexualidades hegemónicas. En esta línea de reflexión, resulta interesante analizar el papel que juegan los lugares de poder y los afectos en la modulación de la experimentación de deseo, seguridad y satisfacción sexual de las prácticas íntimas, con

independencia de la orientación sexual. En los siguientes apartados se tratará de ir dando respuesta a estas cuestiones.

3.2.3. El porno como modelo de sexualidad

La pornografía se ha configurado como un elemento externo de referencia en la experimentación de deseo sexual en solitario de hombres y mujeres. En base a nuestro estudio, abordar las diferencias detectadas en el consumo de pornografía atendiendo al género, se hace necesario para completar el análisis de los elementos posibles implicados en la construcción del deseo sexual.

Comenzando este apartado con el análisis de la experimentación del deseo en solitario femenino, la pornografía potenciaría los conflictos asociados a la sexualidad de las mujeres participantes:

“Cosas que me producían deseo, me excitaban del porno, del cine, del tal, decía, por qué me está excitando esto” (Mujer, 26 años, bisexual).

“El porno es como eso, muy pensado. Además, muy violento, no sé. A mí es que ver unos genitales en primer plano no me parece nada excitante ni erótico” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“El sexo en grupo nunca me ha llamado la atención, tampoco el intercambio de parejas. He visto pornografía con mi pareja. Pero luego yo le dije, mira, a mí esto no me hace falta para nada” (Mujer, 68 años, heterosexual).

La pornografía, como forma de aprendizaje sexual, fomentaría desigualdades entre hombres y mujeres, pero se configuraría como una influencia para las mujeres participantes:

“El porno está hecho en la mirada masculina, por ejemplo, que es un poco la educación. Estoy pensando, de mi época, que veías la Interviu o las películas, o las pocas películas eróticas que había o lo que había ¿no? Porque al final uno siente curiosidad como adolescente, como joven, por saber lo que es el sexo, aprender” (Mujer. 40 años, heterosexual).

“Yo cuando, no sé, tendría dieciocho, diecinueve años, estando con un chico me propuso la típica cosa de ¡ah, vemos una peli porno juntos!, y me sobró muchísimo. Creo que no lo he vuelto a hacer en mi vida” (Mujer, 30 años, heterosexual).

En el proceso de neoliberalismo sexual liderado por el mercado y los negocios del sexo, se ha llamado “biologismo postfeminista” a la exigencia impuesta a las mujeres a abandonar sus sentimientos negativos hacia la pornografía, aceptando que los hombres están “biológicamente programados” para consumir dicho material y auto-reconstruyéndose como un sujeto femenino heterosexual “racional” mejor adaptado (Favaro y De Miguel, 2016). Para otras autoras (Harvey y Gill, 2011), bajo la fusión patriarco-neoliberal actual, la mujer debe ser una “emprendedora sexual”, cuyo modelo ideal es un *self pornificado*.

De esta forma, mujeres de generaciones más jóvenes habrían incluido en mayor o menor medida el visionado de pornografía como herramienta para modular su deseo en solitario:

“He experimentado deseo sexual viendo pornografía. Sí. Ya en este momento puntual no, pero antes sí, sí me gustaba verlo, y disfrutaba viéndolo. Y estimularme mientras lo veía. Pero más que todo yo sola, o sea, como que no llegué a compartirlo realmente con una pareja” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Idealizan mucho la pornografía también. Y lo ponen dentro de ciertos cánones o estándares. No me llena, pero bueno, tampoco me disgusta. No es que esté en contra, pero creo que disfruto más desde otras formas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“El porno a mí es como con pequeñas dosis, no de forma constante, como un periodo así corto, como una necesidad así... Pero luego dices, fuera. Es como muy fuerte todo” (Mujer, 24 años, bisexual).

“Porno, pero en solitario. No tanto como una fuente de ponerte cachondo para hacer algo en pareja. Eso no lo he hecho” (Mujer, 36 años, heterosexual).

El aprendizaje en hombres se habría gestado también unido a la pornografía. Sin embargo, los hombres de la muestra no han presentado aparentemente conflictos asociados a su visualización, reconociendo la influencia de la misma en sus prácticas sexuales:

“Sí que haya podido dirigir determinados gustos la pornografía. Yo creo que sí. Porque no lo conocías y decías, bueno, quiero ver cómo se practica esto. [...] Por ejemplo, a mí una cosa que me encanta, que no es la moda, es el vello púbico en la mujer. Entonces a mí eso de pequeño me impresionó” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Recuerdo haber empezado desde los once años. Yo recuerdo que tenías que guardarte las fotos, porque si te querías hacer una paja a la vez que estabas buscando en internet, pues para una foto tardaba cinco minutos en descargarse. Ahora, los anuncios del Google ya te salen peña follando, vamos, una locura. [...] Sí. Vi mucho porno, y sigo viéndolo. De todo. Heterosexual, chico-chica normalmente, o tríos con dos chicos, con dos chicas” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Al igual que las mujeres participantes, en la mayoría de los casos el consumo de pornografía se realiza en solitario, como así refleja este hombre participante:

“No había por ejemplo un consumo de pornografía compartido. Una vez. Una vez que una chica dijo vamos a ver esto y lo hacemos” (Hombre, 59 años, bisexual).

De manera que al tener como referente lo sugerido en la pornografía, su deseo estaría asociado a replicar determinadas conductas aprendidas, donde pueden incluirse prácticas más violentas que son justificadas por hombres jóvenes, no así en caso de hombres de edades más avanzadas de nuestra muestra:

“Pues no sé, unos azotes fuertes o cogerle del cuello. Pues ya está. Eso sería. [...] La violencia en la pornografía sí que me excita. A ver, depende. Si veo que la actriz lo está pasando mal, pues no me pone una mierda. Pero si veo que se lo goza, pues sí. [...] Viendo videos hay veces que, si no es mucho potar, que es bilis, pues me pone un poco, me excito un poco más. Pero tampoco me mola si veo que lo está pasando muy mal. ¿Hasta cuánto es actuado y hasta cuánto no?, ¿hasta cuándo eso es algo que lo hace por necesidad, o lo hace por placer, o lo hace porque le gusta su trabajo? Pues eso no lo puedes saber nunca. Sí que hay actrices que tienen sus propias páginas, que hacen sus propias movidas. Y bueno, pues eso sería 100% sano, digamos” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Me parece muy poco erótico tener que obligar a alguien a hacer algo que ves que no esté a gusto. Ya no que esté exageradamente incómoda, que no está en el sitio” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Los conflictos que se detectan en los hombres de la muestra tras una larga exposición a la pornografía están directamente relacionados con la imposibilidad de experimentar deseo si no es a través de esta vía de excitación, siendo la pornografía un vehículo facilitador y rápido de la obtención de placer, como así refiere este hombre participante:

“Cuando era más joven, fantaseaba si me quiero masturbar, pensando en una de mis parejas, o en cualquier mujer inventada o lo que sea. No necesito nada más. Soy capaz con mi fantasía, o con mi imaginación, conseguir masturbarme. [...] Si me lo dices ahora, yo si no tengo un componente visual, yo ahora soy incapaz, incapaz, de masturbarme con solamente la imaginación. [...] Supongo que eso tiene que ver con la cantidad de pornografía que haya consumido, que es un sustituto y decir bueno, me lo voy a poner más fácil, para qué me voy a molestar en estar diez minutos fantaseando en lo que yo quiero si en dos minutos puedo tenerlo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

A su vez, la pornografía es usada por este mismo hombre participante como canalizador de emociones negativas vitales, encontrando en su visionado un espacio de evasión no conseguido con otro tipo de actividades:

“Por ejemplo, el tema de la pornografía, que sí que he seguido consumiendo. Yo lo he asociado mucho, después de mis problemas por ejemplo de depresión o de ansiedad, no a satisfacer un deseo sexual, sino el deseo de diluir un poco ciertos problemas. A mí eso me relajaba, como me relaja tomarme cuando he estado mal cinco copas. Yo hay momentos en los que he utilizado la pornografía como un sedante. No me interesaba el deseo sexual” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Para una persona no binaria participante la pornografía *mainstream* no supone ningún aliciente a la exploración de su deseo, siéndolo en todo caso, en un contexto de pareja; y, por otro lado, la pornografía *queer* y feminista le es poco accesible por ser de pago:

“No consumo pornografía porque la *mainstream* es horrible. Y la pornografía feminista, *queer*, es de pago y no me lo puedo permitir. Sigo alguna cuenta en Twitter, por ejemplo, de creadores independientes de este ámbito. Y las pocas cositas que suben como de publicidad, sí que me llaman la atención y me gustaría en algún momento ver algo más. Pero es verdad que como es de pago, al final no lo veo. Tengo un par de películas *queer* también que he comprado en eventos de este tipo y que están bastante bien, y sí que me llama la atención. Pero, eso, no el porno *mainstream*” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Lo he visto acompañada y generalmente ha sido una sugerencia mía, porque como tengo esas cosas, voy a compartirlas. Porque no es algo que tenga todo el mundo en casa. Pero un par de películas feministas-*queer* de porno no es lo habitual y no se encuentra fácil salvo que lo pagues” (No binaria, 24 años, bisexual).

De igual forma, en participantes con prácticas gays, la pornografía habría ocupado un lugar similar al de las mujeres de la muestra, no siendo una actividad consumida con tanta frecuencia como en el caso de hombres heterosexuales:

“Pues hace igual quince, dieciséis años que consumía más pornografía. Tengo treinta y tres. De los quince dieciséis hasta los veintitantos sí es verdad que consumía más pornografía, a diario. Y luego últimamente, la verdad es que hace meses, que no recuerdo cuándo consumí pornografía por última vez. ¡Ah!, siempre homosexual, yo solo” (Hombre, 33 años, homosexual).

3.2.3.1. Las posibles consecuencias del aprendizaje pornográfico

Se desprende de nuestros resultados que el consumo de pornografía quizás ha influido en la conducta sexual posterior de las mujeres participantes, adecuando o accediendo en sus relaciones sexuales a llevar a cabo ciertas prácticas aprendidas sin que estas impliquen la experimentación de deseo ni placer:

“Una vez me disfracé. No porque yo quisiera, simplemente por la otra persona, que fue mi pareja, una pareja formal que tuve. Me lo pidió, y le dije, pues bueno. Pero yo me sentía lo más ridículo del mundo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“El sexo oral, yo ya decidí que ya no iba a hacer eso. Me cuestiono y digo, tal vez fue una mala experiencia que tuve, que nunca me gustó por temas de higiene. Pero yo le echo la culpa a él porque para mí, cada momento en que hice eso, era un camino hacia una enfermedad, o sea, era muy horrible, el tema como el olor... [...] Entonces él me escucha, y ha dejado de pedirlo. Pero he accedido una que otra vez. Han sido muy pocas y no me he sentido mal en ese momento, pero también de pronto accedo porque me hace sentir mal” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En consecuencia, del discurso de la mayor parte de las mujeres del estudio, se desprende que, en algún momento de su trayectoria sexual, habrían tenido experiencias no deseadas o se habrían mostrado en desacuerdo con las prácticas sugeridas por sus parejas sexuales:

“El sexo anal es una cosa creo que cíclica. Que todos los tíos ahí lo meten a veces por si cuela” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Lo máximo que me hayan propuesto es sexo anal. Y es con personas con las que no quiero. Entonces en mi mente, no es que no quiero hacer esta práctica, no la quiero hacer contigo” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Me propusieron hacer un trío. Eso fue con mi última pareja que he estado. Claramente yo dije que no” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Ha habido propuestas y tú a lo mejor has querido ceder un poco. Pero luego llega el momento que dices, no, por ahí no paso y no paso” (Mujer, 68 años, heterosexual).

Algunas de las mujeres participantes logran establecer límites ante dinámicas no deseadas. La psicóloga Deborah Tolman plantea que, a través del deseo, desarrollamos nuestro conocimiento sobre el placer, sobre nuestras preferencias eróticas, nuestras relaciones con los otros, e incluso sobre nuestro contexto sociocultural. El deseo erótico es un componente fundamental de la subjetividad sexual construyendo nuestro “yo sexual” que nos permite tomar decisiones, tener agencia sexual y ser sujetos deseantes (Tolman, 2002). La agencia sexual estaría conectada con la capacidad para manejar relaciones de poder en las relaciones interpersonales y desarrollar estrategias para navegar desigualdades o llegar a acuerdos sobre deseos y prácticas eróticas (McNay, 2004). En esta línea de reflexión, algunas de las mujeres participantes han llegado a lograr un lugar de agencia en sus interacciones sexuales, como así relatan varias de ellas:

“Si veo que no hay *feeling*, me levanto y me voy. O sea, es que ya me da igual estar en pelotas o como si me tengo que ir a la calle en pelotas, vamos. Ya no tolero esas tonterías. [...] Ahí sí que lo vivo más como un desprecio hacia mí. Situaciones que empiezas tonteando y me he dado cuatro besos. Si es que besa fatal. Y digo pues venga no. ¿Tú me vas a bajar al pilón, me lo vas a hacer bien? Porque con lo mal que besas, yo creo que me muerdes tío” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Sí que me han propuesto alguna vez hacer algo que en ese momento no quería hacer o que con esa persona no quería hacer. Y entonces sí que he podido decir no, o que no me apetece” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Al final me gusta mucho que sean un poco más sumisos que yo, esa es la verdad” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Partiendo de este lugar de agencia referido por algunas mujeres heterosexuales participantes, en ocasiones llegan a adoptar roles más pasivos en sus prácticas sexuales sin que suponga mayor conflicto:

“A veces algunas prácticas que implican sumisión para mí me han gustado ¿no? O sea, por ejemplo, lo de que te aten o que te restrinjan el movimiento. Todas esas cosas. Que te agarren del pelo... Eso me sigue gustando, solo que lo hago menos” (Mujer, 26 años, bisexual).

En el marco heteronormativo cabe reflexionar si la adopción de lugares de sumisión atiende a deseos alejados del conflicto o si, por el contrario, las razones que llevan a adoptar ese rol pasivo atienden a otro tipo de mandatos. En base a nuestros resultados, las mujeres que dicen preferir roles de sumisión lo asocian a experimentar momentos donde no se les exige el control, experimentando un mayor deseo al dejarse llevar. Si bien, como así relata esta mujer participante, el cuestionamiento interno con este tipo de práctica estaría presente:

“Con el tema de lo de la sumisión, yo alguna vez he pensado que tiene que ver con algo de cómo soy. Soy una persona que me gusta mucho tener como la sensación de control, y que las cosas estén, así como controladitas y predecibles. Y entonces como que creo que eso hace que, a mí, pues el tema de que me aten por ejemplo y que yo no tal, en mi sexualidad me guste mucho. Porque es como eso, una sensación en la que tú no puedes controlar nada” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Hubo una vez que lo llevé un poco más a..., lo hice un poco más explícito [prácticas de sumisión] y me quedé luego como con mala sensación. Después de eso, y desde ahí, no es que lo descarte, pero como que me ha apetecido menos, quizás” (Mujer, 26 años, bisexual).

En sexualidades disidentes, la conceptualización de roles pasivos en pareja parece atender a orígenes distintos a los heteronormativos. Con una mayor facilidad, la pasividad o la sumisión generan una satisfacción sexual alejada de inseguridades o conflictos de poder, según esta persona participante:

“Me lo paso mejor, lo disfruto más, porque no tengo que forzarme a hacer nada. No tengo que pensar en voy a hacer esto. [...] Si la otra persona es todavía más sumisa que yo, no me importa tomar el control. Pero aun así es lo que yo llamo ser '*bisdome*', que es como dominante de servicio. No soy dominante, no es algo que yo disfrute *per se*, pero lo hago para complacer a la otra persona” (No binaria, 24 años, bisexual).

Aunque esta participante no expresó conflicto con sus deseos eróticos de sumisión, las mujeres de la muestra con experiencias heterosexuales sí se han

cuestionado en algún momento la adopción aparentemente consentida de lugares de sumisión en sus prácticas sexuales, impidiendo que disfruten de ciertos roles sin condicionantes ni presiones. Dado que ambas realidades subjetivas pueden estar atravesadas por elementos contruidos, nos preguntamos si en el marco heterosexual la elección de estos roles pasivos puede derivarse de los mandatos de género y/o de las representaciones sexuales aprendidas a través de los referentes a los que se tiene acceso -incluida la pornografía-, no habiendo sido posible extrapolar del análisis del discurso conclusiones claras al respecto.

En los hombres heterosexuales de la muestra no se ha encontrado ningún discurso donde sean ellos los que ocupen posiciones de sumisión en las relaciones sexuales. Si bien cabe destacar que, en hombres de cualquier orientación sexual, los lugares de sumisión que pueden adoptar sus parejas se encuentran íntimamente relacionados con formas de obtención de deseo asociados a actos más o menos violentos, normalizando esos roles en todo caso:

“Yo no usaba nada la violencia al principio cuando tenía relaciones sexuales. Bajo ningún tipo. Ni sufro, ni azote, ni agarre ni nada. Y desde que conocí a esta chavala, que tiene conflictos con esto y, además, o sea, es como que hay conflicto porque le gusta, pero a la vez lo rechaza” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Le acabé pillando el gusto. Y ahora si no hago ese tipo de cosas, casi que me aburro” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Ella tiene miedo de que yo le haga daño. Y yo nunca le he mostrado que pueda hacerla daño” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Bueno violencia, ¿qué entendemos por violencia? Un cachete, por ejemplo, disminuir un poquito el nivel de oxígeno... Eso sí ha estado incluido” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, la vivencia del consumo de pornografía estaría normalizada en el ámbito de la masculinidad heteronormativa, accediendo progresivamente las mujeres a su visionado y/o tomando esta herramienta como referente. A raíz de su distribución masiva, el acceso a prácticas de contenido violento se extendería como referente de placer y obtención de satisfacción sexual sobre todo en

generaciones más jóvenes, estando este tipo de vinculaciones sexoafectivas alejadas de la intención real de búsqueda del deseo femenino. Los conflictos y malestares asociados a su visionado se detectan mayoritariamente en las mujeres participantes, centrándose en el caso de los hombres, en una frustración ante la imposibilidad de no lograr la potencia sexual reflejada en este tipo de medios.

3.2.4. La prostitución a debate

En este breve apartado se recogen los discursos que se han analizado con respecto a la prostitución, sus formas y sus diferentes formas de consumo.

Comenzando con los hombres heterosexuales de la muestra, la postura con respecto al consumo de prostitución estaría polarizada:

“Pagar por sexo me parece de locos. Me he acostado con 43, ninguna de pago” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Yo tengo aquí una parcelita de ego, poder, como quieras llamarle, que necesito que sea calmada y lo voy a hacer. Lo voy a hacer porque en esa época no me planteaba otra cosa, y entonces lo hacía. [...] Creo que es como si te tomas una copa. Dices bueno, pues quiero relajarme, quiero tomarme una copa y ya está. Una necesidad de interconectar, de comunicarme con las mujeres” (Hombre, 50 años, heterosexual).

De algunos de sus relatos recabados se desprende que el consumo de prostitución podría estar en relación con los constructos de la heteronormatividad aprendidos, acreditando a este varón de la muestra a satisfacer, en cualquier circunstancia, su necesidad de sentirse reconocido como ser sexuado y deseante:

“Evidentemente, si me dices ahora consumir prostitución, es insostenible. No lo haría ahora evidentemente. Pero si me lo preguntas hace veinte años, pues lo veía como la cosa más normal del mundo. Es una cosa que está ahí, que forma parte del ocio. Y que nadie, ni tú mismo, te cuestionas, ni nadie te cuestiona. Y aparte, esas mentalidades que hemos tenido los hombres. Que no ves nada más allá de ahí, que no ves una mujer en las circunstancias que sea. Sino que ves un..., no sé si llamarlo un derecho o una opción, que está ahí a tu alcance y que no tienes ni que preguntar” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Como se ha descrito previamente, las mujeres no dispondrían de un espacio similar ni habrían adoptado hasta la fecha un lugar en la sociedad que garantice la experimentación de su deseo. En el marco de la prostitución, la única experiencia de ofrecimiento de dinero a cambio de actividades sexualizadas se recoge en una mujer participante, entendiendo este tipo de propuestas como una falta de respeto hacia su persona y en ningún caso generadora de mayor experimentación de deseo, no presentando en este contexto satisfacción por sentirse deseada:

“Lo que me ofrecieron fue dinero para tener sexo, con una persona desconocida. Y pues obviamente, yo dije que no (se ríe), que eso me parecía... Me contactaron por internet, por una aplicación de citas, por Tinder. Me dijeron eso, y me parecía una falta de respeto, llegar de la nada y preguntar ese tipo de cosas, y pensar que toda la gente es abierta como a ese tipo de situaciones” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, se ha contado con el discurso de una persona no binaria cuyo cuerpo es leído socialmente como mujer, que aporta su visión de las prácticas *sugar baby* de las que ha participado activamente:

“Yo por ejemplo soy *sugar baby*. A veces estoy con hombres mayores y consiento por dinero, pero no por deseo. [...] Bueno, en el ámbito *sugar baby-sugar daddy* deseo no hay nunca, es consentimiento puro. [...] Yo lo encuadraría dentro del trabajo sexual, aunque es verdad que muchas veces no hay sexo. O sea, el tema de los *sugar daddys-sugar babys* hay veces que conlleva sexo y hay veces que no. Hay veces que simplemente es una persona que busca compañía para hacer planes, para hacer viajes, y te paga por ello o te pone un piso o te compra cosas. Y hay veces que buscan sexo esporádico, hay veces que no, hay gente que te pide que te mudes a su casa. O sea, hay de todo” (No binaria, 24 años, bisexual).

Este tipo de transacciones implicarían, bajo un marco que ella describe como de “libertad”, el intercambio de necesidades no cubiertas en ambas partes. A través de su relato, describe cómo voluntariamente accedería a satisfacer el imaginario de hombres heterosexuales que reclaman reproducir roles de sumisión y dominación en la esfera sexual heteronormativa:

“En el campo de los *sugars*, los hombres generalmente son más dominantes y les encanta que les digas que eres sumisa. Y te eligen rápido, les gustas

enseguida. Cuando les dices que eres sumisa y que te gusta el BDSM, les tienes, ya que te dan lo que quieras” (No binaria, 24 años, bisexual).

Estas prácticas normalizadas y difundidas sin aparente conflicto para la participante suponen un reclamo bajo pactos y acuerdos preestablecidos, en base a lo verbalizado por esta persona:

“Cada pacto es distinto. O sea, hay gente con la que no me he acostado, que me pagaban por salir a cenar, por llevarme al teatro, por ir al cine. Y hay gente con la que sí que he acabado teniendo sexo con todo pactado de antes, qué íbamos a hacer, si me va a dar dinero o me va a dar otra cosa. Pero no sé, no he tenido mucho problema con eso tampoco. Se habla todo de antes. [...] Nosotres no les estamos vendiendo el cuerpo ni se lo estamos alquilando. Les estamos dando un servicio pactado por otra cosa que está también pactada. No te estoy alquilando por este dinero para que hagas lo que quieras conmigo, te estoy poniendo yo unas condiciones. La que tiene aquí el poder soy yo, y tú me estás dando lo que yo te estoy pidiendo. No me pones tú el precio, no me pones tú las condiciones, lo elijo todo yo” (No binaria, 24 años, bisexual).

En todo caso, estas transacciones pasarían por obtener una recompensa económica, de forma rápida y fácil, lo que lleva a preguntarnos: ¿en qué medida la libertad de las mujeres se ve limitada o no a la hora de decidir realizar este tipo de prácticas? En este contexto, ¿se reforzaría el lugar de poder y de privilegio de los hombres ante situaciones de precariedad de las mujeres? Si bien, en la experiencia subjetiva de esta participante, ocupar ese lugar es una opción vital elegida que favorece su bienestar, entendiendo estas prácticas como una forma de trabajo:

“La gente que está en este tipo de prácticas del mundo *sugar*, realmente estoy usando mi fuerza de trabajo, salga de donde salga, por otra cosa, por una recompensa de alguna manera. Que es lo que hace todo el mundo. Usar su fuerza de trabajo para conseguir dinero. [...] Si pasando una tarde con un señor gano 500 euros, ¿por qué voy a estar trabajando medio mes por el mismo dinero? De hecho, si consiguiese vivir solo de eso, los años que se pueda, sería maravilloso. Porque gano muchísimo más en muchísimo menos tiempo y con muchísimo menos esfuerzo” (No binaria, 24 años, bisexual).

No es objeto de este trabajo profundizar en aspectos y dinámicas relacionadas con la prostitución, apuntaremos únicamente, en base a nuestros resultados, cómo los constructos de género atraviesan este tipo de experiencias de manera

tan diametralmente opuesta en hombres y mujeres, resaltando cómo en este contexto, se materializan los roles heteronormativos aprendidos a través de referentes hegemónicos. En esta misma línea, nos resulta interesante destacar posibles focos de estudio futuros, atendiendo a un marco emergente en generaciones más jóvenes, donde parece que este tipo de prácticas estaría aumentando.

3.3. Deseo sexual y afectividad

Como se puede deducir del análisis realizado, los afectos, las funciones de cuidado y/o la percepción subjetiva de una ausencia de afectividad en las prácticas sexuales, influye en la intensidad del deseo experimentado en la esfera sexual de las personas. Si bien, se han detectado diferencias significativas en cuanto al sexo/género, orientación sexual y clase social de las personas participantes en el estudio.

En este apartado se analizará el lugar que ocupan los afectos en las interacciones más íntimas y se explorará la posibilidad de que existan aspectos diferenciales entre las relaciones sexoafectivas normativas y disidentes.

3.3.1. La heteronormatividad como marco de referencia

Algunas autoras describen que, en el marco de la heteronormatividad, las prácticas sexuales se conciben como inestables, sin compromiso y/o coitales en generaciones más actuales (López Mondéjar, 2018). En relación con esta línea de pensamiento, las mujeres se podrían ver obligadas a negar sus necesidades afectivas, sometiéndose a su pareja por miedo a perderle, parecer menos modernas o quedarse sin compañía. Se hace necesario reflexionar acerca de los constructos que envuelven el deseo sexual de las mujeres en las prácticas sexuales heteronormativas.

En líneas generales, Kaplan ya planteaba que las mujeres en situaciones de amor, cuidado e intimidad, aumentaban su deseo sexual. Pero en caso de no existir tales condiciones, adoptarían en las relaciones sexuales un rol más pasivo y experimentarían una disminución en su deseo sexual (Kaplan, 1977). También la antropóloga Helen Fisher (1999) se centró en las diferencias de género en lo

que a la expresión del deseo erótico se refiere. Para esta autora, el deseo femenino sería más sutil, complejo y dependiente del contexto que el masculino. Afirmó que las mujeres tenderían a excitarse más con palabras, tocamientos sensuales o caricias, fantaseando con compañeros sexuales emocionalmente cercanos. Sin embargo, los hombres se excitarían más con imágenes o tocamientos genitales y mostrarían una mayor preferencia hacia la novedad en las prácticas eróticas. En esta misma línea, Leonore Tiefer (2001) encontró que las mujeres sienten más deseo ante una estimulación psicológica o emocional, que ante una estimulación puramente física.

En base a nuestros resultados, obtenidos décadas después, no cabe duda de que, en un contexto heterosexual, las mujeres experimentan una mayor satisfacción sexual cuando están vinculadas afectivamente a sus parejas, derivándose de esa relación más íntima, una seguridad subjetiva que garantiza una gratificación sexual que no encuentran en relaciones esporádicas, como así se recoge en el discurso de varias de las mujeres participantes:

“Sobre todo con mi pareja, esta que he estado más tiempo. En momentos no eróticos, te puedes poner a hablar de, pues mira, me gusta esto o no. Y luego ya, cuando tienes un encuentro erótico, pues aplicas lo que ya has quedado” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me gusta más como vivir el momento presente, con la persona con la que voy a estar, con la que estoy. Descubrimos a partir de eso y mirar qué nos gusta. Cómo podemos seguir reinventando eso, como jugando entre nosotros y demás. Para mí, creo que puede ser más enriquecedor de esa manera. Y también generar más conexión, y sentir mucho más estando en conexión, en el momento presente” (Mujer, 27 años, heterosexual).

La vivencia subjetiva de mantener una vinculación afectiva más sólida con la pareja trae consigo mayor experimentación de deseo y satisfacción sexual, buscando en una simetría afectiva aparente la base de una relación estable. Garantizar esa vinculación afectiva permite a su vez que las mujeres se impliquen de otra manera en las relaciones sexuales, se sientan más seguras, se dejen llevar y estén más alejadas de actitudes defensivas, como así resaltan otras participantes:

“Esa compenetración, de que uno dio, de que uno recibió, donde hay ese balance. Para mí esas son como las relaciones sexuales más bonitas. Y lo que permite que haya como ese vínculo y que pueda haber algo más grande, o que se pueda construir algo sobre una base un poco más sólida” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Hay veces que quizá he consentido más en relaciones de pareja porque hay un cariño, un afecto. O sea, hay otra cosa. Entonces no me siento mal. Pero con gente que acabo de conocer soy más exigente” (Mujer, 43 años, heterosexual).

Se reduce la experiencia de deseo cuando las necesidades afectivas no están cubiertas en el ámbito de una pareja, y la vivencia de un desequilibrio afectivo en el marco de la relación heterosexual genera situaciones de conflicto interno en las mujeres implicadas:

“Para mí lo más importante era el hecho de que no me respetara, de que no me tomara en cuenta, de que no me reconociera, de que no tomara en cuenta a mis sentimientos, lo que yo quería, lo que me hacía sentir bien, lo que no. Que no me considerara, para mí era lo fundamental. El deseo para mí ya pasaba ahí a un segundo plano” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo estaba enamorada de esa persona y esa persona solo quería sexo conmigo. Entonces yo tenía a veces la sensación de sentirme que no estábamos en la misma situación. O al revés, que yo lo veía como algo más de una noche algo así, y la otra persona tiene más... Yo creo que con las parejas que he estado, más quizás de relaciones esporádicas, sí ha podido haber asimetría” (Mujer, 40 años, heterosexual).

La falta de conexión emocional y la demanda de afectos polarizan significativamente el lugar que ocupan las mujeres y los hombres en la construcción de la heteronormatividad:

“Cuando todo va bien, todo va bien, pero cuando algo no va bien, ahí es cuando tú te responsabilizas y te cargas, y quieres gestionarlo y la otra persona es la que no, no sabe o no puede o no quiere o no sé” (Mujer, 26 años, heterosexual).

“La sensibilidad no es la misma en hombres y mujeres” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Creo que no funcionamos igual que los hombres porque somos más sensibles” (Mujer, 33 años, heterosexual).

Para algunas autoras, las mujeres heterosexuales habrían mostrado en general actitudes menos positivas que los hombres hacia las prácticas sexuales, dado que la historia sexual de muchas de ellas sería a menudo frustrante, decepcionante, insatisfactoria, o incluso violenta, siendo más críticas con el sexo casual sin implicación emocional (Leiblum y Rosen, 1988). El sexo casual es más congruente con la forma masculina de sexualidad que con el deseo de las mujeres, por lo que estas se adaptan a él reprimiendo una sexualidad propia, más relacional, que busca involucrarse afectivamente con el otro. Un sesgo de género influido por la diferente educación patriarcal que encargó a las mujeres el cuidado de las relaciones. De manera que, las relaciones sexuales esporádicas, configurarían un escenario que, de entrada, no permite asegurar la satisfacción sexual, como así describe alguna mujer participante:

“En algo más puntual es verdad que es más difícil. Por eso también a mí me pasa que encuentros puntuales suelen ser menos satisfactorios que con la persona con la que lo puedes ir como hablando en diferentes momentos y de otras maneras” (Mujer, 26 años, heterosexual).

3.3.2. Del amor romántico a la individualización

Partiendo de las anteriores premisas, es importante reflexionar acerca de si los afectos generadores de sensaciones de bienestar afectivo y sexual en el contexto de relaciones sentimentales estables, no reconocidos en relaciones esporádicas, se asientan mayoritariamente en constructos del amor romántico. En base a nuestros resultados, a la hora del abordaje del sexo y del amor, del discurso de mujeres de distintas edades, se desprende que la vinculación sexual requiere de un marco afectivo sólido previo para experimentar mayor deseo, no contemplando en general relaciones sexoafectivas donde se obtenga placer sexual sin implicación emocional. Por tanto, está presente en el relato de las participantes la necesidad de un vínculo sólido para experimentar deseo:

“Hablamos del sexo como si fuera algo totalmente independiente a los sentimientos, al amor. Pues mira no. Es que no es así” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Para mí la relación sexual solamente es posible si hay cariño o amor. El sexo por el sexo lo entiendo, pero conmigo no va. [...] Era una persona que conocía

desde los trece años, que hemos sentido siempre una atracción tremenda en cuanto estamos juntos. No lo puedo explicar porque no es ninguna maravilla de persona físicamente, pero es muy seductor verbalmente. Hemos estado muy enamorados, y sin embargo como amante, un desastre. Para mí eso no era importante, fíjate, no era importante porque estaba enamorada” (Mujer, 75 años, heterosexual).

Los constructos del amor romántico atravesarían el discurso de hombres y mujeres heterosexuales. El romanticismo, el deseo de relaciones duraderas, la vivencia de la ruptura como un fracaso sentimental, la necesidad de perpetuar el ideal de pareja, los celos y el miedo al abandono, hacen que se continúen vínculos no gratificantes, como así reflejan dos de las personas participantes:

“Me di cuenta de que realmente eso no era amor, sino que era una co-dependencia y un apego tóxico tenaz. Como miedo al abandono que yo tenía en ese momento, una herida súper grande, de abandono. Y yo hacía todo lo posible por intentar como extender ese dolor y como el atajar esa situación simplemente por el hecho de que no me abandonara. Entonces, ya para mí, el deseo pasó a un segundo plano, no me importaba. Que él esté con quien sea pero que esté conmigo igual también, que no me deje, que no me abandone” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo debería ser el que tenía más motivos para estar celoso, o para vigilar, porque eres tú la que has puesto los cuernos a tu pareja conmigo, no al revés. Entonces bueno, está siempre vigilándome todo y al final pues siempre había discusiones por chorradas” (Hombre, 28 años heterosexual).

La vivencia de los afectos en hombres heterosexuales de la muestra comparte algunos aspectos con las mujeres. De igual forma, se visibiliza en su discurso la importancia de la afectividad en las interacciones sexuales:

“Yo parto de que tienes que sentir algo, te tiene que gustar, y yo lo relaciono mucho con el afecto” (Hombre, 59 años, bisexual).

“En la forma de relacionarnos, aunque no seas pareja, entre hombres y mujeres, yo creo que es fundamental la afectividad, y también el empezar a practicarlo en el colegio, porque es que, si no, no se practica hasta que ya es muy tarde” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Aumenta el bienestar y se reducen los conflictos en la relación sentimental si se consigue intimidad y confianza, como así sugiere uno de los chicos participantes:

“Yo lo que quiero es que ella esté bien, y que esté a gusto. Y si vamos así, pues mira. Más tiempo en la camita dándonos mimitos. [...] Al final ya se sabe todo y ya se va con la calma. Sabiendo todo y teniendo conocimiento de todo, pues entiendes ciertas actitudes y supone menos esfuerzo y menos problema estar ahí” (Hombre, 28 años, heterosexual).

La expresión de emociones hacia sus parejas mujeres se verá atravesada por constructos de género y heteronormativos. Ante la dificultad de transmitir los afectos propios, la vivencia de un desequilibrio afectivo con sus parejas ocasiona un conflicto interno, sobre todo cuando las expectativas de ellos no se ven cumplidas. Varios hombres participantes describen frustración acompañada de sentimientos negativos o de abandono ante situaciones sentimentales no deseadas, con dificultades marcadas para transmitírselo a sus parejas:

“No paraba de decirme, ¿pero no quieres tener una relación abierta?, ¿seguro? Y yo sabía que, si la cerraba, se iba a ir. Sí que quiero cerrarla, pero no te lo voy a pedir. Eso tiene que ser algo que decidas tú. Yo no te voy a pedir que cierres nada. Si tú quieres cerrarla porque estás a gusto conmigo, la cierras tú, pero yo no te lo voy a pedir. Entonces para de preguntarme si quiero cerrarla, porque sabes perfectamente la respuesta” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Me he enamorado, claro. Y lo he gestionado mal. Porque llevaba veintidós años casado y me separé para irme a vivir con ella. Y a los quince días de estar viviendo con ella me dijo que la diera un tiempo” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Entonces ella misma me propuso por ejemplo irme a Canadá a vivir con ella. Y cuando llegó el momento me dijo que hasta luego. Hasta luego del todo. Ahí yo me quedé, que había dejado el piso, y que tal, y me tuve que buscar la vida” (Hombre, 28 años heterosexual).

Aunque se comparta entre hombres y mujeres que el vínculo afectivo permite conectar y cuidar la relación íntima, no se desprende de igual forma del relato de ellos que la presencia de afectos determine el grado de satisfacción sexual, como así se deduce del discurso de alguno de los hombres participantes:

“Yo he estado follando con esta chavala y me estaba aburriendo un poco. Pero bueno, también es agradable ¿no? Aunque no sea aquí el polvo de tu vida. Estás conectando con alguien, estás a gusto” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Me gusta el afecto. Es decir, siempre lo relaciono con la caricia, con el beso. Y el sexo oral me gusta porque yo creo que tiene que ver a la vez con acariciar y besar. La penetración está muy bien, pero más que penetrar, me gusta que la mujer se ponga encima y a la vez pueda acariciarla” (Hombre, 59 años, bisexual).

Se observa que, para ellos, la sexualidad ocupa un lugar canalizador de las deficiencias afectivas interrelacionales, cobrando un mayor protagonismo el sexo frente a los afectos para este participante:

“Ahora con una cierta visión crítica, mis parejas no han durado más de tres, cuatro años. E inevitablemente, nunca sabes cuándo empieza una pareja a un poco a flaquear. Inevitablemente, la parte sexual o la parte de la sexualidad es la primera que se ve afectada. O a lo mejor es al revés, que cuando la sexualidad ya no es lo que era al principio, pues empiezan a surgir otros problemas que a lo mejor antes no se tienen en cuenta. No sé si es antes la gallina o el huevo, pero sí que es verdad que lo relaciono mucho a que mis parejas han empezado a romperse cuando la sexualidad ya no era ese primer año o ese segundo año de pasión extraordinario y de empezar a conocer a una mujer y que todo funcione a las mil maravillas. Como que la sexualidad tapara otros muchos agujeros” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Sin embargo, según algunas participantes las dinámicas sexuales extendidas en los últimos tiempos tratarían de alejarse de estos constructos del amor romántico, para tornarse en encuentros que obvian el reconocimiento de un otro, donde la interacción sexual carece de vinculación afectiva, y que se centran exclusivamente en un beneficio sexual individualizado. Este cambio de paradigma podría estar provocando la deshumanización de los encuentros íntimos sexuales, como así plantea una de las mujeres de la muestra:

“También, quizá, la no mercantilización del otro. O sea, no ver al otro simplemente como, solo va a ser sexo, solo va a ser una relación sexual. No utilizar tampoco. Porque creo que a veces quizás se ha banalizado demasiado el sexo, como que no le damos ninguna importancia” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Esta nueva realidad propicia interacciones sexuales carentes de afectividad, instrumentalizando las prácticas sexuales como fuente individualizada de obtención de placer, donde existiría un rechazo (más o menos inconsciente) a la implicación emocional con otro. Ya que la presencia de ese componente afectivo

desvela la intimidad más profunda de cada uno y el lugar de vulnerabilidad más escondido de cada integrante de la pareja, como sugieren estas participantes:

“Pero quizá, lo que nos da vergüenza ahora, lo que nos hace sentir vulnerables, es sentir dependencia de otra persona ¿no? ¿Qué da más vergüenza, follar haciendo no sé qué, en grupo, o decirle a alguien te quiero? A mí me da más vergüenza decirle a alguien te quiero. A veces también es eso ¿no? Ver a la otra persona como un ser humano y no simplemente como alguien con quien voy a estar un rato y mañana me olvido. También tratar con esa especie de respeto” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Decir te quiero es más vergonzoso que follar con mucha gente” (Mujer, 24 años, bisexual).

En los últimos años, con los cambios sociales experimentados en la esfera de la sexualidad envueltos en una aparente libertad sexual, muchas mujeres heterosexuales podrían encontrarse en la actualidad entre la búsqueda de protección por parte de sus parejas (ideal de amor romántico) y la pasión sexual “sin compromiso” (Fernández, 2012). Algunas mujeres habrían logrado aproximarse más al erotismo, incrementándose los posicionamientos activos en los juegos eróticos y con un mayor reconocimiento de sus deseos propios; pero otro porcentaje significativo aún no ha hecho propios sus derechos de libertad sexual que históricamente han tenido sus parejas.

Nos podríamos encontrar en un periodo de transición donde el discurso de las mujeres estaría atravesado en parte por constructos del amor romántico, pero a la vez, por una nueva deriva asentada en prácticas sexuales disociadas de lo afectivo como nuevo marco normativo. Esta ambivalencia aflora en el discurso de las mujeres participantes, enmascarando, en una aparente libertad sexual, dinámicas irreales de empoderamiento femenino:

“El sexo va por un lado y el amor va por otro. Puede coincidir o no. Pero en principio está disociado. La libertad es follar con mucha gente, eso te empodera, eso te hace muy libre. Qué libre eres que te puedes follar a cualquiera y no tienes ningún problema. Sin embargo, el amor es lo que nos hace vulnerables, es lo que nos hace dependientes, es lo que nos hace frágiles, es lo que nos hace manipulables, es que el otro nos puede controlar. Pero en realidad te pueden controlar también con el sexo. Yo creo que, aunque creamos que el sexo y el

amor van por distintos caminos, es muy fácil mezclar los sentimientos” (Mujer, 40 años, heterosexual).

En este punto de inflexión, cabe reflexionar si es posible separar el sexo de lo afectivo en cualquier tipo de vinculación sexoafectiva, o si la capacidad de disfrute está influida por la vinculación emocional existente.

En base a nuestros resultados, en el caso de las mujeres participantes, y principalmente en el marco de relaciones heterosexuales, se observa que, a mayor intimidad, mayor facilidad para comunicarse, mayor facilidad para hablar de lo que una desea y por tanto una vivencia menor de malestar tras la práctica sexual, resultando más sencilla la disociación de sexo y amor en generaciones más jóvenes, como así señala una mujer joven participante:

“Yo sí que he notado a veces que, de alguna manera, como que disocio lo afectivo de lo sexual, y que lo asumo como me apetece esto.” (Mujer, 25 años, bisexual).

Por tanto, en generaciones más jóvenes probablemente se está produciendo un cambio de paradigma. Se pasaría de buscar la seguridad y gratificación sexual en relaciones construidas desde el amor romántico, a depositar la satisfacción de su deseo y garantías sexuales en relaciones más individualizadas, construidas a través de modelos de aprendizaje donde tienen cabida interacciones sexuales con vínculos de afectividad más distantes, como forma de garantizar la expresión completa de su deseo y el no repliegue a las exigencias masculinas, como así se recoge en el discurso de algunas de ellas:

“También el miedo a la dependencia emocional, es lo que nos hace encerrarnos a estar sol a” (Mujer, 24 años, bisexual).

“De saber dónde están mis barreras, dónde están las tuyas. Dónde están las vulnerabilidades y qué partes son las que tenemos que respetar sí o sí. Yo creo que hay ahí un punto de vulnerabilidad muy fuerte, que hace que eso sea muchísimo más fácil si me cierro a todo y vivo una vida mucho más individualizada” (Mujer, 30 años, bisexual).

Esto nos hace plantearnos que quizá este cambio de paradigma nace, entre otras causas, de una mayor apertura a explorar deseos no normativos, a disociar sexualidad y afecto, o a la desidealización del amor romántico, al haber sido

testigo otras generaciones de mujeres del sufrimiento que producen las entregas incondicionales, pensando que la salida puede estar en evitar la conexión íntima y emocional con un otro imitando modelos más masculinos en los que tenemos la impresión de que el sufrimiento por amor es menor.

De los relatos de las mujeres de la muestra se deduce que, en las relaciones heterosexuales, la implicación emocional recae mayoritariamente en ellas. Los hombres participantes experimentarán vivencias de conflicto reactivas al no cumplimiento de sus expectativas, pero no serán transmitidas a sus parejas, poniéndose de manifiesto los constructos asociados a la ausencia de un aprendizaje simétrico sexoafectivo en el marco heteronormativo.

3.3.3. Los cuidados afectivos como modulares del deseo

Partiendo de los resultados analizados en apartados anteriores, se ha observado que las funciones de cuidado en el marco de las relaciones heteronormativas marcarían indudablemente la experimentación de deseo sexual de las mujeres participantes.

En este sentido, las mujeres heterosexuales del estudio valoran positivamente a las parejas que se hayan centrado en sus necesidades y deseos:

“Yo empecé con mi pareja y me decía que qué te apetece, qué te gusta. Yo creo que eso es positivo, que a mí me gustó mucho recibirlo” (Mujer, 26 años, heterosexual).

Si bien, se recoge también cómo ellas continúan asumiendo, dentro de la pareja, roles asociados con la feminidad y las funciones de cuidado:

“Me piden favores, y yo estoy al otro lado de la ciudad. Pero tú me lo pides tanto, que yo me voy hasta donde tú estás. Y yo te ayudo simplemente no sé, por el rol” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En esta misma línea, se ponen de manifiesto roles arraigados a generaciones pasadas, donde, con independencia de los conflictos relacionales de pareja, las funciones de cuidado afectivo en el ámbito familiar habrían estado por delante de la búsqueda del beneficio sentimental unilateral y la experimentación de deseo, como sugiere una participante:

“Al final de la relación, fijate, estando tan ya deteriorada la comunicación y tener yo muy claro que me iba a separar, tardé mucho tiempo porque quería que mis hijos se hubieran marchado de casa, porque no me atrevía a dar el paso” (Mujer, 75 años, heterosexual).

Por otro lado, ante situaciones de malestar afectivo derivadas de carencias emocionales por parte de las parejas hombres en el marco de relaciones heterosexuales, cobra relevancia el discurso de mujeres jóvenes con experiencias bisexuales, donde se reconoce una mayor facilidad de obtener bienestar afectivo en sus experiencias sexuales y afectivas lésbicas:

“Tengo una pareja casi desde hace dos años, que es una chica, y con ella pues sí que encontré una relación sexual que puede estar perfecta, porque al final nos entendemos. Y le he podido contar traumas, liberarme de cosas que tengo y entender otras que ni tan siquiera poníamos nombre” (Mujer, 24 años, bisexual).

En este tipo de vínculos, se muestran más tranquilas, cuidadas y seguras que en contextos heteronormativos, provocando a su vez este tipo de relaciones íntimas, una necesidad de mayor cuidado afectivo con sus parejas mujeres:

“Yo creo que voy con más cuidado con una tía, pero en el sentido de no hacer daño” (Mujer, 25 años, bisexual).

“Esa sensación de control de por dónde va a ir, de me va a hacer daño... Eso, lo tengo más con tíos. Con tías es más el punto de tratar de no hacer daño. Es como otro rollo” (Mujer, 30 años, bisexual).

Por lo que, desde una identificación de género, las mujeres modularían su implicación afectiva y funciones de cuidado en base a si mantienen relaciones con hombres o mujeres, potenciándose actitudes defensivas en el caso de relaciones heterosexuales, para pasar a un lugar de cuidado afectivo en el caso de parejas mujeres.

Siguiendo en el marco de generaciones más jóvenes, los hombres participantes con prácticas heteronormativas presentan un discurso que reconoce en mayor medida los valores de cuidado en una relación sentimental, estando más presente el reconocimiento de estados de vulnerabilidad de las mujeres y aceptando posibles cambios en el deseo experimentado por su pareja y los propios, como así se refleja en este discurso:

“Estamos manteniendo relaciones y yo la noto que no está. Que está pensando en otra cosa, o que se ha bloqueado, o que ella no lo está disfrutando. Y entonces le pregunto y me dice, pues paramos, o vamos más despacio” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Estaba súper borracha. Me empezó a dar besos por el cuello. Me fue a dar un pico y la paré. Y le dije, estás muy borracha hermana. Mañana si quieres seguir liándote conmigo me llamas, pero hoy no porque no puede ser. Estás muy borracha” (Hombre, 28 años, heterosexual).

No se recoge, sin embargo, en el discurso de hombres de edades más avanzadas, recabar en funciones de cuidado afectivo en el contexto íntimo, no siendo abordados abiertamente los conflictos relacionales ni los derivados en las prácticas sexuales, según relata un participante:

“Yo creo que la única mujer con la que me he acostado que era virgen tenía molestias, dolores, para tener relaciones. Entonces a mí eso me producía mucha incomodidad porque evidentemente no lo está pasando bien. Y, además, incluso aun no forzando, pues quieras que no, también son de los problemas que si se alargan en el tiempo pues también... En esa época, o por lo menos a mí, no me salía consultar con algún profesional que nos pueda aconsejar y tal” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Continuando en el marco de la heteronormatividad, se hace imprescindible abordar las dinámicas de cuidado afectivo en el contexto de las clases sociales más bajas, donde a las dinámicas de género se añadiría la problemática relacional marcada por la precariedad de recursos y el desequilibrio en los cuidados afectivos en el contexto de la pareja y en el ámbito familiar:

“Ayer por la noche él estaba porque era su día libre. Y entonces el niño de 7 años le dice que quiere dormir con mamá, pero mamá le dice que tengo que irme a mi cama. Y le dice, bueno, si tú quieres dormir con mamá, sube con mamá que yo duermo en tu cama. [...] Y se subió a mi cama, y se durmió conmigo. Y al bebé de dos años es que de ahí nadie lo quita. [...] No duermo bien cuando no duermen conmigo. Me levanto a cada rato a mirar a ver si está bien tapado, si no está pasando frío, si de repente le han pateado y le han echado de la cama. Y entonces digo, mejor que duerma conmigo. Ya se irá” (Mujer, 33 años, heterosexual).

Los cuidados invaden cualquier otro tipo de deseos, dejando de lado la esfera sexual individual. De forma que, a mayor precariedad, mayor carga de cuidados, mayor dedicación al cuidado de hijos, y menos tiempo para lo afectivo en parejas con menos recursos para buscar espacios de reencuentro en la esfera sexual o personal:

“Él cuando no trabaja me ayuda a cuidar a los niños. Cuida a los niños, los baña, les da de cenar, los lleva por ahí, yo qué sé. Salimos, yo me puedo sentar a tomar un café, que me encanta el café. Y me siento por lo menos a tomar un café. Y él está por ahí con los niños. Y luego vuelve a la media hora. Pero para mí eso es media hora que me dejen a mí ahí solita. Para mí eso es... sin hacer nada, sin preocuparte de nada, sin mirar la casa” (Mujer, 33 años, heterosexual).

Pasan a un primer plano los cuidados de los hijos, mostrando menos inquietud e interés en recibir afectos del exterior, como así verbaliza una mujer participante:

“Lo más importante para mí es el acostarte sabiendo que tus hijos están ahí, y están bien, que no les va a pasar nada, que están protegidos, que están cuidados, que están bien bañados. [...] Yo me he dado cuenta de que he ido dejando mi vida, mis cosas personales. Y me he dedicado a ellos, o sea, por completo. Y como que la sexualidad pasa a ser una cosa de ya ni de segundo plano, sino que allá del quinto plano” (Mujer, 33 años, heterosexual).

3.3.4. Afectos y cuidados en relaciones sexuales no normativas

En base a nuestros resultados, las relaciones sexoafectivas se construirían de forma diferente en base a la orientación sexual. Lo observado en las dinámicas heterosexuales se aleja de lo recogido en prácticas gays o no normativas diversas, por lo que cobra relevancia plasmar las diferencias detectadas en el análisis a través de otras formas de interacción afectiva no heteronormativas, con independencia del género.

En el caso de hombres gays participantes, se aprecia en la pareja un interés por garantizar una complicidad afectiva en sus relaciones sexuales, partiendo de una aparente mayor capacidad de comunicación con vínculos estables, y acentuándose el deseo y el cuidado en el caso de parejas esporádicas:

“Con parejas que no conozco, con personas que no conoces de nada, siempre he tenido mucho más cuidado de preguntar que con mi propia pareja, al que ya conozco más o menos y con el que partimos de la base de que si algo nos molesta somos capaces de decírnoslo” (Hombre, 33 años, homosexual).

“Yo creo que probablemente una relación sexual con una persona que he conocido hace muy poquito tiempo haya que tener más deseo sexual para que ésta se lleve a cabo” (Hombre, 33 años, homosexual).

No parecen darse dinámicas similares a las heteronormativas, estando más presentes los afectos, y partiendo de la idea de “co-responsabilidad” para equilibrar los cuidados entre los miembros de la pareja:

“También es verdad que han partido todas las ideas de la co-responsabilidad, de alguna manera de equilibrar un poco pues tema de cuidados etc.” (Hombre, 33 años, homosexual).

En el caso de personas no binarias de nuestro estudio, se verbaliza también un mayor deseo en el caso de relaciones esporádicas, describiendo las relaciones estables como lugares de mayor monotonía en el aspecto sexual, pero a su vez de mayor confianza para realizar ciertas prácticas:

“En el ámbito personal, cambia mucho dependiendo del contexto, de si es una persona con la que solo estoy una vez y es de fiesta, o de un día que conozco a alguien puntual. Hay más deseo por personas nuevas, por personas que conozco menos o en situaciones de fiesta o casas así, que con parejas o personas con las que ya tengo una relación más afectiva o romántica de más tiempo. [...] Puede que hubiese sexo porque teníamos más confianza y nos gustaban las mismas cosas, y nos gustaba probar. Pero no había tanto deseo, sí que había confianza, y había posibilidad de probar cosas nuevas que con otras personas no puedo probar: prácticas BDSM, probar cosas que no pruebo con gente que no conozco” (No binaria, 24 años, bisexual).

No se necesitaría por tanto esa vinculación sólida, estable y segura detectada en prácticas heterosexuales para experimentar satisfacción sexual, aunque sí para probar prácticas nuevas. Los afectos pueden formar parte de las interacciones sexuales, con independencia de su duración. Si bien, en base al posible cambio de paradigma descrito previamente, estas aparentes formas de relación afectiva más simétricas no estarían exentas de dinámicas relacionales observadas en prácticas heterosexuales, por lo que se deduce que los

constructos hegemónicos del amor romántico continuarían colándose en mayor o menor medida, en las nuevas formas de relación sexoafectiva, como así transmite una persona participante:

“En mis vínculos más románticos sí que ha habido celos por parte de la otra persona a veces, pero se han intentado gestionar. Las primeras relaciones se gestionaban peor, pero bueno, con el tiempo se ha ido aprendiendo. Aun así, es algo que me da mucha pereza, y prefiero encontrar gente que me diga que no es celosa de inicio, aunque luego la mayoría siempre tienen un poquito de celos, pero se gestiona mejor” (No binaria, 24 años, bisexual).

3.4. Deseo y fantasía sexual

3.4.1. Del deseo al erotismo

Según nuestros resultados, las mujeres participantes, con independencia de su orientación sexual, utilizarían el erotismo con cierta frecuencia como forma de interacción sexual con sus parejas estables, ya sea a través de literatura, juego de roles, uso de disfraces o inclusión de juguetes en la práctica sexual:

“Lo de escribir relatos y luego dárselos a mi pareja y que los lea. No tengo mejor manera de expresar lo que me gusta que así, que escribiendo. Me parece que también es guay y que además a la otra persona le suele excitar también el leer eso” (Mujer, 26 años, bisexual).

“A veces jugamos ciertos juegos. Y de pronto hacemos un juego de roles, o que yo me visto de cierta forma, o utilizar juguetes. O de pronto llegarlo a hacer en sitios un poco públicos, cosas así” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Juguetes sí. En pareja” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“El tema de los juegos, de los juguetes, los he utilizado. Me gustaron un montón, y los he utilizado, pero porque la pareja anterior a mi novio, me los presentó” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En el caso de los hombres, también con independencia de la orientación sexual, las estrategias eróticas se reducirían principalmente al uso de juguetes, con parejas con las que ya existe cierta confianza, y no recogiendo en sus relatos otro tipo de recursos eróticos:

“Para jugar con ella, sí” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Es con la única pareja con la que he usado juguetes, sí. Porque ha sido la única con la que he tenido así confianza ya de mayores” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Juguetes sexuales, pues puntualmente. Pero no recordaría la última vez que utilizamos algún juguete sexual con alguien, la verdad” (Hombre, 33 años, homosexual).

Cabe destacar que el uso de cualquier elemento externo como forma de erotizar la relación sexual se da mayoritariamente en personas más jóvenes, con orientaciones sexuales diversas. Si embargo, en mujeres y hombres de edades más avanzadas, en un contexto estrictamente heterosexual, se muestran más reacios a la inclusión de objetos sexuales diversos:

“Yo dije que, mientras que a mí me funcionara con él, yo para qué quería un aparato de esos. Pero vamos, que fue él el que lo pidió por internet. Ahora hay cosas fenomenales y tal, porque no veas el éxito que tiene el Satisfyer” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Digo ¡dios mío! La gente que necesite juguetes, que necesite... Si es que está todo en la cabeza” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Juguetes, no. La verdad es que he sido bastante convencional” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Da la impresión de que, con el paso generacional y liberación sexual, se habrían propiciado otras formas de interacción sexual, donde diferentes formas de erotismo habrían alcanzado otro protagonismo.

Pero estos cambios transgeneracionales experimentados en la esfera erótica requieren de un análisis más complejo. Entendiendo el erotismo como la forma de provocación de deseo por medio de la imaginación, fantasía o estimulación sensorial, cabe resaltar que, en base a nuestros resultados, la erótica se articula de formas muy diferentes atendiendo al género. Principalmente serán ellas quienes hagan uso del erotismo y utilicen la sensualidad como forma de aproximación sexual, y ellos, quienes reciban con agrado y participen de la misma sin aparente necesidad de usar herramientas erotizantes propias dirigidas a aumentar el deseo de sus parejas. Esta vivencia subjetiva del erotismo como recurso de conquista en las mujeres se construye como parte de la feminidad,

llegando a percibir una mujer participante una merma por no disponer de esos recursos de seducción:

“Me tengo que meter en esa clase para sentirme erótica, y tal vez así, pueda despertar cosas. Porque, a ver, pienso que, al no despertarlo, también me siento rara porque la gente lo despierta y yo no” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Partiendo de esta premisa, sin embargo, en el juego de lo erótico parecen no existir límites claros. El grado de experimentación de deseo sexual parece no atender a niveles de erotismo, sensualidad o imaginación concretos ni definidos, siendo lo erótico para algunas de las personas participantes una fuente de mayor placer que el obtenido en la propia práctica sexual:

“Soy como muy sensual. Entonces para mí puede ser sexual cualquier cosa muy sensual. [...] A mí me excita más lo erótico que lo sexual” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“A mí me gusta más todo el juego previo al sexo, todos los juegos eróticos. No me interesa tanto el llegar hasta el final, que se suele decir, que para mí no está muy bien dicho” (No binaria, 24 años, bisexual).

De lo que se deduce que la vivencia subjetiva de placer sexual está sujeta a elementos de difícil medida, pero que sí parecen estar marcados por un componente de género que determina la aproximación de cada uno a la interacción sexoafectiva.

3.4.2. Del deseo a la fantasía

De las narrativas de las personas participantes se deduce que la fantasía sexual tiene un papel relevante en la sexualidad de las personas participantes y está íntimamente relacionada con la experimentación de deseo sexual:

“Claramente la fantasía sexual viene súper ligada al deseo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Si bien, la fantasía erótica se entendería de forma distinta por las distintas personas participantes, existiendo una interpretación e interrelación entre los conceptos deseo-fantasía difusa:

“Conseguir a lo mejor algo que es más difícil. Pero yo creo que es lo mismo que el deseo” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Percibo el deseo más cercano a la fantasía que a una acción” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Hay muchos deseos que se han establecido en fantasías y en cosas que te atraen, que te gustan, que puede que te apetezca hacer. Pero luego, en la realidad, puede que no desees hacerlas. O puedes tener deseos, fantasías de ciertas prácticas sexuales o de cuestiones que luego en la realidad pues no tienes deseo de llevarlas a cabo, mientras que pueden ser cuestiones que te pueden excitar” (Hombre, 33 años, homosexual).

Para algunas de las mujeres participantes la fantasía se describe como una necesidad en sus prácticas sexuales:

“La fantasía para mí es bastante importante, porque yo soy de esas personas que sí fantaseo un poco con algo más allá de lo que es la propia interacción sexual” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Creo que, si no vas a ese mundo de deseo y fantasía, es como obviar orgasmos casi” (Mujer, 24 años, bisexual).

Lo que nos hace reflexionar acerca de si la fantasía juega un papel complementario al deseo o si, por el contrario, la fantasía es una necesidad para cubrir deficiencias vivenciadas en la interacción sexual o en prácticas sexuales en solitario, como así resaltan dos de las mujeres participantes:

“Yo necesitaba la fantasía para conseguir el orgasmo, la satisfacción sexual. Sí que la necesitaba, recrear algo, no sé, una escena o algún juego psicológico o algo, para darle ese plus. Y muchas veces en mis relaciones sexuales, o lo hago directamente con la otra persona, o si no, pues me lo imagino yo en mi cabeza y ya está. Pero siempre necesito un poco de algo. Para mi sexualidad, creo que lo de fantasear y tal es importante” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Cuando es yo sola, lógicamente tengo que fantasear más” (Mujer, 68 años, heterosexual).

También se han detectado casos de mujeres donde la fantasía sexual no jugaría ningún papel. Aunque se ha señalado anteriormente cómo el deseo puede estar disminuido o ausente entre otros motivos por factores socioculturales o por

sobrecarga de cuidados, en los discursos de estas participantes no se recogen causas concretas que se asocien a la ausencia o indiferencia con la fantasía:

“Yo no tengo fantasía sexual” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“La fantasía no ha jugado ningún papel importante (cara de sorpresa)” (Mujer, 33 años, heterosexual).

En el caso de algunos hombres, el origen de la necesidad de fantasear es diferente al de las mujeres. Los efectos del consumo de pornografía desde edades tempranas podrían verse a largo plazo, donde la fantasía resulta incluso insuficiente para experimentar el deseo individual. Se habría gestado el contenido de la fantasía a través de la pornografía, siendo una necesidad las imágenes o situaciones visualizadas para alcanzar la satisfacción sexual, como así manifiesta un hombre participante:

“Hay una cosa de mí que necesita estar satisfecha, y lo enfoco siempre al aspecto sexual. [...] La forma de satisfacer mi deseo es con algo que tenga que ver con la sexualidad. Y está mi deseo y por supuesto el tuyo ni está ni aparece. Pero el mío sí que quiero que se satisfaga, aunque sea con una pincelada de nada. Ahí también supongo que entrará también la fantasía de alguna manera. [...] Cuando era más joven fantaseaba. Si yo me quiero masturbar, puedo pensar en una de mis parejas, o en cualquier mujer inventada o lo que sea, no necesito nada más. Soy capaz con mi fantasía, o con mi imaginación, conseguir masturbarme. [...] Yo ahora soy incapaz, incapaz de masturbarme con solamente la imaginación si no tengo un componente visual. [...] Supongo que eso tiene que ver con la cantidad de pornografía que haya consumido, que es un sustituto. Y decir, bueno, me lo voy a poner más fácil, para qué me voy a molestar en estar diez minutos fantaseando en lo que yo quiero si en dos minutos puedo tenerlo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por tanto, queda pendiente la reflexión acerca de los componentes que entran en juego en la experimentación de la fantasía, los elementos que la construyen y las diferencias que puedan existir en cuanto al género, orientación sexual o derivadas de la sobrecarga de cuidados o situación de precariedad a la que la persona pueda estar expuesta.

3.4.3. Experimentación de la fantasía sexual: lo posible o imposible

Con independencia de la vivencia subjetiva de la fantasía como una necesidad o no de la esfera sexual individualizada, las personas participantes del estudio entienden el término fantasía desde lugares diferentes. Para una parte de ellas, la fantasía puede en un momento dado pasarse a la acción, y reproducirlo en el ámbito de la vida real:

“Para mí son situaciones que podrían ser reales en un momento dado, claro, efectivamente” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Pues diría que algo que todavía no has hecho y que te apetecería hacer. [...] O sea, por ejemplo, en BDSM hay un millón de prácticas y un millón de cosas que no me puedo permitir porque son caras, que me gustaría probar. Y bueno, quizás en ese plano, sí podría ser una fantasía. [...] Que pueden llegar a pasar” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Algunas cosas sí que, a lo mejor en pareja, sí que las hemos llevado a cabo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Se entienden las prácticas sexuales como lugares de encuentro donde pueden entrecruzarse la fantasía, la erótica, el deseo, y hacer de la práctica sexual un encuentro diferente, como así sugieren dos de las mujeres participantes:

“Hacer algo que a lo mejor está prohibido, que has hecho menos. Cada una tiene un poco la construcción, o vas probando y dices, pues bueno, esto no era para tanto. Y pruebas otra cosa. [...] Es que luego hay otras aprendidas. Que si haces un trío, que si haces... Hay cosas que son como más rutinarias. Pero otras son cosas más pequeñas, pero que quieres. Bueno, pues voy a probar esto” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Yo creo que se puede hacer realidad porque lo que uno puede ver es que, si alguien fantasea, no sé, temas de disfraces, pues lo pude hacer ¿no?” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Algunas mujeres apuntan a los riesgos que pueden derivarse del paso de la fantasía al plano de la realidad, resaltando la necesidad de que el vínculo debe ser estable y de confianza con la pareja con la que se lleva a cabo:

“Si tienes una seguridad en la pareja y te permite llegar a cumplir esas fantasías desde la seguridad de que el vínculo no se va a romper, pues creo que puedes usar las fantasías” (Mujer, 25 años, bisexual).

Cabe destacar, cómo del discurso de las mujeres participantes se desprende que existiría cierta presión para pasar al acto fantasías sexuales que de entrada no querrían que sucediesen en el plano de la realidad, pudiéndose haber producido un cambio de tendencia en el que las fantasías dejan de quedarse en el plano de la imaginación, y con la liberación sexual occidental, deben ser ejecutadas como símbolo de emancipación sexual.

Así queda recogido fundamentalmente en el discurso de las mujeres con prácticas sexuales con hombres, pudiendo deducir que esta presión se acentúa en el marco de la relación heterosexual:

“Es que también siento como que pensamos que la fantasía se puede llevar a la práctica siempre. Yo creo que el peligro de la fantasía es que cada vez hay menos fantasía, porque es como que parece que ya puedes hacer todo. Creo que en relaciones anteriores como que la fantasía cumplía más ese lugar de salir de la realidad. Pero es que la fantasía ahora casi es como una especie de presión porque no la estás llevando al acto” (Mujer, 25 años, bisexual).

“A veces pienso, ¿por qué lo quiero? Porque me lo ha pedido él, o me apetece, o es que lo he visto y ya. Es que hay veces que ya me rallo y digo, bueno, pues yo qué sé, pues prueba” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“También puede ser una presión indirecta que me estén haciendo ¿no? O que yo sienta que tengo que despertarlo porque todo el mundo lo despierta” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, en la muestra de este trabajo, la vivencia de los hombres heterosexuales no supone tal conflicto, ni sienten presión por ejecutar fantasías, ya que son las fantasías de ellos las que se ven satisfechas por sus parejas mujeres. En ocasiones, lo aprendido a través de la pornografía trata de reproducirse con sus parejas sexuales con independencia del deseo de ellas, aunque se lleguen a derivar ciertas prácticas violentas:

“Pero a veces es desagradable y paro. En plan, yo qué sé. La garganta profunda. [...] Normalmente es que no cabe. Pero yo qué sé. O me hace daño con los dientes, o lo que sea. Es como que verlo es diferente que cuando te lo hacen.

[...] A mí no me renta tener a mi vínculo sexo afectivo potando y pasándolo mal, pero me pone, yo qué sé” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Ir a un local de intercambio de parejas. Pues es una fantasía que a lo mejor podía tener yo solo, no mi pareja. [...] Las pocas cosas que a lo mejor hayamos hecho, han sido para alimentar mis fantasías, no las de ellas” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por lo que se deduce que, lo interiorizado a través de la pornografía, influiría notablemente en el contenido de la fantasía sexual de hombres y mujeres, existiendo una desigualdad significativa en las necesidades asociadas a la misma y en el nivel de exigencia en el paso al acto. La construcción del erotismo tanto masculino como femenino y de la fantasía estará atravesada por el género, reproduciéndose en el marco de las relaciones heteronormativas las mayores desigualdades entre hombres y mujeres.

Las fantasías y prácticas eróticas disidentes y no normativas permitirían poner al alcance otras capacidades de disfrute sexual. En esta línea de reflexión, los roles adoptados en las prácticas sexuales no normativas apuestan por la inclusión de cualquier tipo de fantasía en las diversas experiencias sexuales -tanto en solitario como en pareja/grupo -, como forma potencial de aumentar el deseo (Califia, 1998). Esta autora argumenta que una actividad sexual puede simbolizar cosas distintas para la cultura dominante o para personas de una subcultura sexual, remarcando que el contexto en el que se desarrolla una actividad erótica puede cambiar su significado. El sadomasoquismo desde su perspectiva, “es una forma de rebeldía sexual”, que se reprimiría por ser una práctica no reproductiva, con inexistencia presumiblemente de lugares de poder y donde se utilizan otras fuentes de excitación alejadas de lo genital exclusivamente. Una de las personas participantes así lo refleja, estando abierta a explorar esa parte del erotismo y la fantasía como forma de descubrimiento, incluyendo las prácticas sadomasoquistas tan perseguidas y estigmatizadas históricamente:

“Es pura erótica y puro juego, de experimentar y sociabilizar con gente, De hacer cosas bonitas para hacer *sibari* para hacer fotografía, investigar con asfixia, las agujas, ¡yo qué sé! Cualquier cosa es como investigación y juego al final. No tiene por qué ser por deseo sexual. [...] Me gusta usar juguetes, y comprar un

montón de cosas e ir probándolas. Me gusta experimentar” (No binaria, 24 años, bisexual).

Sin embargo, para parte de las mujeres participantes, la fantasía se encuadraría dentro de algo posible de imaginar pero que no quieren pasar al plano de la realidad:

“Yo fantasía lo entiendo como algo con lo que fantaseas, pero no quieres que pase [...] Algo que te gusta imaginar, pero no te gustaría que se llevase a cabo en la realidad” (Mujer, 26 años, bisexual).

“A veces uno tiene fantasías eróticas, pero son cosas que a lo mejor nunca harías en la vida real ¿no? Por eso es una fantasía” (Mujer, 40 años, heterosexual).

De igual forma, en el discurso de ciertos hombres se obtienen relatos similares:

“Es lo que me pone ¿no? O sea, que puede ser real pero que no va a serlo. Sabes que no va a serlo” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“La fantasía sexual es toda elaboración que puedas tener en tu cabeza sobre deseos, imágenes, historias ¿no? que impliquen una relación erótica, ya sea contigo mismo, ya sea con otras personas. Y que de alguna manera muchas veces pueda servir como motor, pero que no necesariamente pueda que las quieras llevar a cabo” (Hombre, 33 años, homosexual).

Cabe destacar que, en la encrucijada entre la fantasía y la experimentación de deseo, para algunas de las mujeres participantes lo imaginado y lo deseado genera un conflicto a nivel íntimo:

“Creo que el perseguir la fantasía, a veces, te puede hacer perder lo real que tienes” (Mujer, 25 años, bisexual).

“A lo mejor por eso son fantasías. Es que, si no, si las pudiera llevar a práctica y fueran tal, y no causarían conflicto, pues no serían fantasías, las incorporarías a tu vida sexual normal” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Pudiéndose destacar en este punto, cómo solo en el caso de las mujeres participantes, algunas de ellas asocian un sentimiento de culpabilización al contenido de su fantasía erótica:

“La fantasía creo que es un mundo imaginario. [...] Al final siempre va a ser un rincón tuyo, en tu cabeza. Entonces creo que no tener culpabilización, es la

primera parte. Hay fantasía de ese deseo que se mezcla de culpabilidad. [...] Hasta mis fantasías son una mierda y no puedo confiar en ellas. A veces las fantasías te rallan” (Mujer, 24 años, bisexual).

“Esa misma generación de deseo a través de la violencia, por ejemplo. Que existe en todas partes cuando miramos a nuestro alrededor, en nuestra cultura, y también se ha implantado en mi subconsciente. Y también existe allí ¿no? Entonces creo que hay una parte de eso que está como mezclado con ese deseo tan extraño de decir: ¿Por qué a mí me va a poner tener fantasías sexuales con esto cuando en realidad...? No, por favor, que no me aparezca más” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Con la fantasía, hay algunas que dices, ¡madre mía! Me siento un poco culpable, ¡qué poco me entiendo!” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Mi fantasía no la comparto con nadie” (Mujer, 75 años, heterosexual).

Como plantea una de las mujeres participantes, la fantasía no escaparía a los constructos patriarcales, estando atravesada la imaginación erótica por contenidos que implican situaciones de sometimiento o abuso. Lo que implicaría que la fantasía se elabora desde los referentes disponibles (incluida la pornografía), generando un conflicto el contenido de lo imaginado:

“Yo sé que muchas mujeres tienen fantasías de violación y fantasías de abuso. Que no tiene nada que ver con lo que quieren en la realidad. [...] Muchas veces pensamos que el pensamiento patriarcal lo tienen los hombres, y no es verdad. Este pensamiento lo llena todo. Y tú te ves constantemente, consciente o inconscientemente, llenándote de esos mensajes. Entonces a mí no me sorprende que estando en un contexto donde para los hombres la violación se convierte en una posibilidad para conseguir satisfacer un deseo, es una posibilidad que estoy consumiendo yo, que es exactamente la misma, que planta en mi cabeza la aceptación de ciertas cosas que yo sé racionalmente en mi vida que no quiero y que son horribles” (Mujer, 36 años, heterosexual).

El conectar con fantasías que generan un conflicto interno, o que en la vida real supondrían una imposibilidad por romper con cánones sociales establecidos, no supone este sentimiento de culpabilidad en el caso de los hombres o de mujeres que verbalizan límites claros entre lo que consideran fantasías y la esfera real sexual:

“Nunca he tenido miedo. También fantaseas con pegar una paliza a tu jefe porque te ha gritado, que puede ocurrir, y yo no temo en ningún momento que vaya a agredir a mi jefe. Pero de la misma manera si tienes fantasías sexuales de la índole que sea, tampoco me dan miedo porque no creo que sean algo que luego, ni que tenga que llevar a cabo, ni que tenga que realizar, ni que me apetezca tener” (Hombre, 33 años, homosexual).

“A lo mejor simplemente es algo que te imaginas y que te excita pero que en la vida real sabes que no funcionaría o que no te gustaría. Pero es una fantasía, y está ahí. Y entonces yo ya no me siento culpable por pensar eso, o no tengo sentimientos encontrados. A lo mejor antes sí podía tenerlos, pero ya no. [...] Con esas cosas no me siento culpable porque digo, ¡pues yo qué sé!, la imaginación es libre y puedes pensar lo que quieras ¿no? O sea, yo por ejemplo separo. Creo que las cosas que me han apetecido hacer en el sexo las he hecho casi todas. Pero yo creo que hay fantasías que directamente las dejo en el plano de la fantasía” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Se puede resaltar que la fantasía sexual, entendiendo fantasía como situaciones imaginadas fuera del plano de la realidad, conllevaría un sentimiento de culpabilidad exclusivamente en mujeres participantes, sobre todo al experimentar placer y deseo a través de contenidos donde ellas se sitúan en lugares de vulnerabilidad, situaciones de violencia o de abuso. De igual forma, serán varias mujeres de la muestra las que decidan pasar al plano de la realidad algunas fantasías sexuales por cumplir con ciertas exigencias sociales establecidas en la actualidad. Por tanto, se detecta un componente de género marcado, al ser las mujeres las que presentan mayor conflicto, culpabilización y presión con sus fantasías y sus prácticas sexuales asociadas, así como un mayor malestar en el contexto de prácticas heterosexuales.

En relaciones gays o en el marco de fantasías y prácticas eróticas disidentes o no normativas, el paso de la fantasía a la acción se traduce en vivencias sexuales con un menor componente de conflicto. ¿Por qué esa diferencia? ¿Hay un recorrido previo en orientaciones e identidades disidentes al tener que romper moldes preestablecidos que les permite incorporar la fantasía con mayor naturalidad y menos conflicto?

Resaltar que, en la generalidad de las narrativas analizadas, la palabra erotismo o fantasía recibe significados muy diversos, no encontrándose criterios o límites

claros para cada término. Hemos observado diversidad de matices en sus cruces con la auto-experimentación de deseo sexual, estando la fantasía sexual incorporada de maneras muy dispares en las trayectorias vitales de las personas participantes: el erotismo y la fantasía se constituyen en ocasiones como conceptos similares, para en otros casos establecer barreras claras entre lo que sería la seducción (erotismo), el plano sexual imaginativo (fantasía) y la práctica sexual real. Sin embargo, cabe destacar que, en el caso de personas no heteronormativas, la fantasía se puede aproximar más al deseo sexual individual. En un marco heterosexual, la fantasía no suele centrarse en lo que representa la práctica heterosexual como tal, circunstancia que sí estaría más presente en deseos no normativos, donde la escasez de referentes hace que la fantasía se asemeje en mayor medida al propio deseo sexual sentido.

4. CAPÍTULO:

OPRESIÓN Y PRIVILEGIO EN LA ESFERA SEXUAL

4.1. Estructuras de poder moduladoras del deseo sexual

La concepción feminista ha reivindicado y se ha encargado de visibilizar cómo el placer femenino ha estado tradicionalmente prohibido y escasamente reconocido, en la medida que las mujeres se han comportado sexualmente siguiendo las exigencias físicas, psicológicas y mentales de los hombres (Millett, 1970).

Para algunas autoras, toda experiencia sexual femenina es en última instancia una experiencia masculina, dado que los intereses de los hombres y su lugar de poder en la esfera sexual serían los que han determinado el significado universal de la sexualidad (Mackinnon, 1989). En este contexto, las mujeres han ocupado tradicionalmente lugares de objeto en sus prácticas sexuales, estando su experimentación de deseo y relaciones sexoafectivas condicionadas por distintos factores opresivos (Garriga i Setó, 2014).

En este apartado se van a analizar posibles elementos de opresión que interfieren en la esfera sexual de los individuos, desgranando diversos ejes de poder que históricamente habrían naturalizado y fomentado la devaluación de la feminidad.

La sexualidad femenina se ha podido vivenciar desde un lugar de peligro en muchas ocasiones (Vance, 1989). Sin embargo, nos interesa conocer si a veces las mujeres pueden llegar a experimentar también una sensación subjetiva de “poder” en sus interacciones sexoafectivas. Que ellas sean capaces de provocar deseo sexual en un otro, ¿les otorga algún tipo de agencia? El sentirse deseadas y que las deseen sexualmente ¿las sitúa en un lugar de privilegio en algunas ocasiones, o se constituye como una “obligación” el causar ese deseo en un hombre? ¿Es el mismo poder cuando son ellas las que se colocan como sujeto de deseo?

Para llevar a cabo un análisis integral se hace imprescindible contar con las diferentes subjetividades y componentes identitarios de las personas participantes en el estudio. Porque más allá de la incuestionable relevancia de las desigualdades de género, ¿las dinámicas de poder son las mismas en el contexto heterosexual que en otro tipo de parejas no heteronormativas? ¿Qué papel juega en la cosificación y obtención de deseo la lectura hegemónica blanca

de los cuerpos racializados? ¿Influye la clase social en la aproximación a la sexualidad y experimentación de placer?

4.1.1. Comenzando con el poder del género

Nuestro análisis sugiere que los constructos de género hegemónicos habrían influido de un modo crucial en el aprendizaje de la sexualidad de hombres y mujeres, interfiriendo la sociedad patriarcal en la que se han desarrollado en el pensamiento y comportamiento sexual de estas mujeres participantes:

“Muchas veces pensamos que el pensamiento patriarcal lo tienen los hombres y no es verdad. Este pensamiento lo llena todo. Y tú te ves constantemente, consciente o inconscientemente, llenándote de esos mensajes” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Aunque seamos matriarcado y eduquemos las mujeres, estamos educadas desde que nacimos en el patriarcado. Y al final eso también lo transmitimos. Quiero decir, ser mujer no te libra de tener comportamientos machistas, patriarcales” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Los hombres de la muestra también estarían atravesados por actitudes y comportamientos que describen como machistas derivados de la sociedad patriarcal en la que han crecido, ocupando un lugar de privilegio en la esfera sexual frente a las mujeres, como así sugieren estos participantes:

“Tenemos que ser realistas. Es una sociedad en la que el sexo es tabú y donde existe un hipermachismo. Que el hombre es el que se folla a una tía y no la tía la que... Lo típico que se dice es que yo me he follado a tal tía. En vez de decirte, no tío, es que te ha follado la tía a ti. Es decir, el machismo de ‘la tía es una puta, el tío no’. Yo me he criado en esa sociedad, y yo creo que la sociedad sigue siendo machista” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Desde luego que no nos tratamos igual de hombres a hombres que de hombres a mujeres, eso lo tengo clarísimo. [...] Yo nunca he devuelto la pregunta, es decir, oye a ti ¿qué te apetece? ¿no? O desde luego si lo he hecho, no me acuerdo o no lo tengo en mente como algo... [...] Yo cuando veía pornografía a los 16 años no pensaba voy a ver si veo un vídeo en donde aprenda a hacer disfrutar a mi pareja. Jamás” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“Con mis novias ha sido mucho más fácil que vinieran a casa, estuvieran, tal. Con los novios de mi hermana, aparte de que hay algún que otro personaje, le

ha costado un poco más con mi padre. [...] Es que no tiene nada que ver la educación que recibimos nosotros con la educación que reciben las chavalas” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Estos privilegios masculinos adquiridos enmarcarían la aproximación a la sexualidad de las mujeres participantes, señalando varias de ellas desigualdades existentes en las dinámicas de poder heteronormativas:

“Esa culpabilidad de sentir placer que se ha puesto a las mujeres” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Cuando ya tenías dos o tres novietes, ya eras una puta. ¿Y tú qué eres?, un machote, ¿no? A ver. Pues es que es así” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Pues es que nosotras las mujeres somos diferentes a los hombres ¿no? Que cuando te ignoran, como que te sientes... y ya no insistes. Pero los hombres en ese sentido son diferentes” (Mujer, 33 años, heterosexual).

Estos roles desiguales de poder que otorga el género se materializan en estas mujeres de la muestra en la percepción subjetiva de sentirse inferiores y manipuladas dentro de sus dinámicas de pareja:

“Mi marido era un fuera de serie, que lo tenía muy creído. Valía muchísimo. Puestos importantísimos. Ganaba una pasta. Y yo, era muy pazguata. Era muy pazguata. Es verdad. Incluso, aunque no me considero nada tonta, intelectualmente no estaba a su altura” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Él ya tenía una relación abierta con su novia casi esposa. Y al final me cuenta que era una mentira, que no era así, que ella no sabía. Creo que hubo una maniobra simplemente patriarcal de su relación de poder totalmente. Que él ejerció. Cuando empecé a soltar un poco más y a escuchar opiniones, me di cuenta de que sí ejerció una relación de poder y realmente una manipulación” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Sí que me he sentido así un poco más pequeña, pero él dice que son tonterías. Pero claro, luego yo me he dado cuenta de que es que él trabaja más, gana más... Antes teníamos problemas, pero ahora ya no” (Mujer, 33 años, heterosexual).

En este mismo sentido, varias mujeres participantes relatan sentimientos de culpabilidad o de sobrecarga y malestar emocional asociados al lugar de vulnerabilidad que habrían ocupado en sus relaciones con hombres:

“Su actitud, no solo frente a mí, sino frente a todo el mundo, era atemorizar. [...]Si por ejemplo teníamos una discusión, le daba la vuelta, eso es muy de hombres. Le daba la vuelta para que yo fuera la que me sintiera culpable, y me lo hacía creer siempre” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Empecé a darme cuenta de que me sentía como muy triste, y que le echaba la culpa de nuestra terminación [de la relación] a todo menos a él” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Cuando algo no va bien, ahí es cuando tú te responsabilizas y te cargas, y quieres gestionarlo y la otra persona es la que no. No sabe, no puede o no quiere. Yo creo que hay parte de no saber, obviamente. Y hay parte de no querer también” (Mujer, 26 años, bisexual).

De forma que, para estas mujeres de la muestra, las desigualdades de género en la esfera de la sexualidad potencian que ellos se sientan con más derechos adquiridos y ellas salgan perdiendo en sus interacciones sexuales:

“Estamos en una sociedad en la que se imponen muchos roles. Y también en la que tienen muchos beneficios, en este caso, los hombres. No sé si influye cómo ellos se relacionan, cómo ellos se sienten más cómodos que nosotras en ciertas circunstancias o en la mayoría. Tienen más derechos, o se sienten con más derechos” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo creo que muchas mujeres en relaciones sexoafectivas con hombres salimos sintiendo que hemos perdido algo. O sea, como que tú das más de lo que recibes. Entonces como que el balance te sale a que te devuelvan” (Mujer, 26 años, bisexual).

A través del discurso de los hombres participantes se pone de manifiesto cómo el rol de género masculino permite un acceso a la sexualidad alejado de las experiencias de las mujeres de la muestra, ocupando este hombre participante un lugar privilegiado que habría garantizado su gratificación sexual y experimentación de todo lo deseado en la esfera sexual:

“Mi vida sexual es gratificante. Mujeres me he acostado con cuarenta y tres. Cuando el típico ¿cuántos partidos has ganado? Y ¿con cuántas te has

acostado? Y dices, cuarenta y tres, cuarenta y cinco, cincuenta. Flipan. Se creen que es de pago. Pero no tiene que ver con eso. Y, además, la mayoría son casadas. [...] He llegado a tener nueve relaciones a la vez. [...] He tenido tantas experiencias que yo creo que lo he visto todo. Lo he tenido todo. Todas las experiencias que se me han ocurrido, las he tenido” (Hombre, 59 años, bisexual).

Sin embargo, aun siendo reconocido ese lugar de privilegio por algunos de los hombres de la muestra, estos participantes aseguran no haber percibido ni ejercido presión o poder en sus prácticas sexuales con mujeres:

“Yo creo que no he propuesto algo a alguna mujer que no le haya apetecido o gustado. No. No he tenido la sensación de que pasara algo raro o que estuviera pasando algo raro” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Yo nunca he sentido que haya hecho nada grave” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Partiendo de las relaciones de poder de género establecidas, algunas autoras destacan que el sentimiento de culpa en torno a la experimentación de deseo ha podido estar muy presente en las narrativas de las mujeres heterosexuales, aceptando en ocasiones mantener relaciones sexuales que no deseaban para complacer a sus parejas o fingir el orgasmo para no hacer sentir mal a la otra persona, reprimiendo la expresión de su sexualidad para vivir una identidad como mujeres socialmente aceptables (Gabasa Barcoj, 2019). En esta misma línea, en nuestros resultados se observa que el lugar de poder masculino se afianza al supeditar las mujeres su deseo al deseo de sus parejas hombres, comportándose sexualmente siguiendo los intereses de ellos:

“Te obligas a que tienes que cumplir, ¿sabes? Así me he sentido algunas veces. O sea, que no te apetece porque estás en otras cosas, yo qué sé...” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“En ese momento yo quería esperar un poco más, pero lo agilizaba todo por no hacer sentir mal a la otra persona” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Por tanto, en base a nuestros resultados, los constructos de género sitúan a hombres y mujeres en claros roles diferenciados en su experimentación de la sexualidad, roles desiguales que atenderían a la multiplicación y diversificación de las formas de presentación patriarcales, donde las diferencias de poder entre

hombres y mujeres se rearticulan, resignifican y siguen operando (García Selgas y Casado Aparicio, 2010).

Estos roles de género aprendidos atraviesan el discurso de las personas de la muestra. Si bien, a través del diálogo de estas participantes en el grupo de discusión sobre la hipersexualización del cuerpo femenino se pone en evidencia un posible cambio reflexivo generacional en torno a las presiones de género construidas:

“De doce años en adelante van ya pintadas como una puerta, muy sexualizadas. [...] Que se tapen un poco ¡joe!, porque es que ya no sabes cómo comportarte y demás, es que se te van los ojos” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“No tienen pudor porque no tienen que tenerlo. [...] Yo creo que es más un problema de machismo evidentemente. Es verdad que la hipersexualización es un problema. Pero yo creo que es un problema no por el riesgo que puedan tener las niñas al hipersexualizarse, sino por lo que significa la construcción identitaria de hipersexualizarse. Es algo interno, no externo. Esas niñas podían ir al instituto en pelotas, que lo suyo, es que nadie las agreda. [...] Creo que es un tema en el que la cosa es que tú puedas ir por la calle yendo como quieras, y eso incluye ropa muy sexualizada pero también incluye aspecto *queer*, aspecto fluido, que no se te identifique... O sea, es decir, es una libertad de aspecto que lo suyo es que lo de detrás no te violente por cómo tú te presentes. Hay una parte de juicio de valor que, desde los adultos, nos deberíamos quitar un poco” (Mujer, 30 años, bisexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, Lola López Mondéjar (2003) plantea que existe una universalización de los ideales de la sexualidad masculina donde se ignoran las diferencias entre el deseo de hombres y mujeres. Partiendo de esta premisa, señala esta autora que en la actualidad se podría estar reprimiendo la necesidad de cierta dependencia afectiva y de reconocimiento intersubjetivo en las relaciones sexoafectivas al considerarse actitudes contrarias al modelo capitalista imperante que incita a la desvinculación afectiva entre los seres humanos. De forma que los hombres presentarían dificultades para reconocerse dependientes emocionalmente de sus parejas al poder verse amenazada su propia representación de la virilidad y su identidad masculina (López Mondéjar, 2001). En este sentido, nuestro estudio arroja resultados diferentes al detectarse

en hombres y mujeres participantes signos de dependencia afectiva de sus parejas y necesidad de reconocimiento y validación por parte de ellas:

“Sentía que él no tenía deseo hacia mí. Y yo tampoco lo hacía por deseo, sino que era más como por sentido de reconocimiento o validación por parte de él. Era como una situación muy complicada. Pero ese tipo de situación me llevó también a otro tipo de situaciones que no me hicieron sentir bien” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Es como hermana, si te cuesta tanto follar conmigo, por qué te estás buscando a ochocientos o a ochocientas. Si, si, o sea... necesita, necesita sentirse libre y que no esté atada a mí. [...] A mí me gustaría haberme ido a vivir con ella a Granada y vivir la vida allí. Si yo trabajo desde casa, a mí me da igual. Yo aquí en Madrid no quiero estar. Estoy aquí por ella en realidad. Le diga a quien le diga, le pese a quien le pese, estoy aquí por ella. Para que se decida. Pero no se sabe.” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Por tanto, cobra relevancia profundizar en cómo el contexto sociocultural que atraviesa a las personas participantes ha podido influir en la construcción de estos roles de género diferenciados en la esfera sexual.

4.1.1.1. Influencia del marco cultural occidental en la construcción de roles sexuales

Tras el análisis de los resultados de nuestro estudio, se deduce cómo la educación, el contexto cultural patriarcal y el entorno familiar han podido ser factores que determinen el aprendizaje, aproximación y vivencia de la sexualidad de las personas participantes, influyendo los roles de género aprendidos en la forma de desenvolverse en la esfera sexual.

Cabe señalar que tradicionalmente el abordaje de la sexualidad en el ámbito familiar habría estado muy limitado para los hombres y mujeres de la muestra, como así sugieren estas dos personas participantes:

“A mí mis padres no me contaban nada [de sexualidad]. Creo que a la mayoría. Creo que todavía los padres no hablan con los hijos de estas cosas, o muy poco. Pero por lo menos conmigo no” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“La educación que he vivido en mi casa, de niño, me ha influido mucho. Por supuesto mi educación sexual-afectiva ha sido cero. Mi padre y mi madre son

personas muy religiosas, sobre todo mi padre. O sea, la palabra sexualidad en mi casa no se ha pronunciado jamás. Eran católicos, practicantes y mi padre de misa diaria. Con lo cual para mí siempre ha sido un terreno que me daba cierto respeto porque era muy desconocido, sobre todo para cuando era más dieciséis, diecisiete años que empiezas a salir un poco de noche y tal” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Del relato de las mujeres de edades más avanzadas de la muestra se desprende que los posibles lugares de desigualdad y vulnerabilidad adoptados en la esfera sexual estarían históricamente marcados por constructos patriarcales, ideas conservadoras y creencias religiosas de la época:

“Tú imagínate que vengo de un colegio de monjas, de comunión diaria, de hijas de María, de la pureza. Y entonces yo me casé un poco así. Y claro, hasta que yo fui abriendo la mente, y fui dándome cuenta, y fui viendo, pues ibas cumpliendo años. [...] Hemos tenido lo que hemos tenido. Nos han manipulado. Pero es que a todos nos manipulaban, porque hasta las monjas que nos inculcaban aquello estaban súper manipuladas también. Unos hemos tenido la suerte de espabilar y tener algo más, y otros no. Y yo he tenido la suerte de que, aparte que haya espabilado, pues he sido deseada. Que otras a lo mejor han espabilado y no han sido deseadas. Entonces tengo que dar gracias también por eso” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Me he criado entre dos hermanos, soy la segunda, y mi madre machista. Y yo siempre he tenido que decir aquí estoy yo para que no me hundieran, ¿sabes? Entonces entre lo que yo estaba escuchando y oyendo... Mi padre como si nada. Mi padre a mi madre le decía, ¡ah!, yo me encargo de darle una buena paliza. Y ya está, para qué. Mi hermano el mayor era para ella dios, vamos. Yo he luchado mucho en mi casa. Mucho. [...] No he tenido otras parejas sexuales. Solo mi marido. Mi marido se tuvo que operar de fimosis quince días antes de casarnos. Mi suegra vamos, la misa, el cura, había que ir todos los domingos a misa. Nos juntábamos para la hora del vermut los amigos y su madre le decía que tenía que ir a misa y que le tenía que decir cómo llevaba la casulla el cura” (Mujer, 68 años, heterosexual).

En el caso de los hombres de la muestra de generaciones más avanzadas, su aproximación a la sexualidad habría estado igualmente condicionada por el contexto sociocultural y los roles de género aprendidos, resaltando estos dos hombres participantes que las mujeres tradicionalmente no han tomado la

iniciativa en una interacción sexoafectiva (sólo “consentían”), y que serían ellos los que adoptarían en todo caso un papel activo en la conquista:

“Yo creo que la sexualidad va cambiando, en el sentido de que en mi época el hombre se lo tenía que currar y la mujer consentía o no. Porque no, no tomaba la iniciativa la mujer. Ella por educación, vergüenza, llámese como quieras, consentía si le gustaba o decía que no cuando no. Es decir, antiguamente ellas no tomaban ninguna iniciativa” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Cuando salíamos en pandilla evidentemente los que llevaban la voz cantante eran dos. Los macho alfa. Que yo nunca he sido un macho alfa, con lo cual he estado en segunda fila ¿no? Pero sí, sí. O sea, ahí era un poco perverso. Primero estaba el tema así colectivo porque había que satisfacer un poco a los jefes de la pandilla que son los que necesitaban triunfar sí o sí ¿no? Entonces como era como una especie de estar un poco al servicio ¿no? Si van cuatro o cinco colegas y entrabas a la pandilla de chicas que también estaban cuatro o cinco, pues bueno, pues si el hombre ese de la pandilla se había ligado a una, pues tenías que cuidar del resto del grupo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Las mujeres de generaciones posteriores no escaparían a los mandatos de género, recibiendo igualmente mensajes desde su entorno sociofamiliar que han determinado su aproximación a la sexualidad y toma de decisiones en la esfera sexual, como así señalan estas mujeres participantes:

“Percibo la relación sexual con otro peso que tal vez sí te dan las religiones. [...] Hay una parte de mí yo creo, de niña también, que es muy de complacer, y eso se acaba demostrando en tu vida sexual” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Yo, en un pueblo de Extremadura profunda, pues ¿qué quieres? Salir de allí corriendo porque lo que había eran unos zagales de la época de cromañón. Y yo dije, esto no. Porque aquí salgo embarazada súper joven, con siete hijos y no es mi plan” (Mujer, 43 años, heterosexual).

Sin embargo, podría estar emergiendo un cambio a nivel sexoafectivo interrelacional en generaciones más recientes, al observarse que la vivencia y aproximación a la sexualidad de las personas más jóvenes de la muestra atiende a características alejadas de algunas estructuras de poder impenetrables en el pasado. Así dice percibirlo esta mujer participante al compartir las experiencias sexuales de su hermana menor:

“Tengo una hermana y nos llevamos veinte años. Y ahora la apertura es total. Mi hermana tiene una relación abierta con una chica y un chico. Y yo la digo, cómo te envidio. Pero es que, por logística, ¿cómo lo haces? Porque ¿no se cabrea una persona si sabe que estás con la otra? Y me dice, ¡ay!, es que estás muy antigua. Digo pues sí, por eso pregunto, para que me expliques. Ella no tiene ningún problema. Y digo bueno, mientras que los tres estéis a gusto, pues me parece estupendo. Ella no tiene ningún trauma, en ese sentido. Yo la admiro” (Mujer, 43 años, heterosexual).

¿Podríamos estar entonces ante el inicio de relaciones sexoafectivas más alejadas de roles de poder rígidos? Las mujeres más jóvenes del estudio no muestran estar tan influenciadas por creencias religiosas o formas sociales conservadoras como en etapas pasadas. En este sentido, aquellas criadas en entornos familiares más aperturistas o donde los roles de género tradicionales no han estado tan presentes, no perciben ocupar lugares de tanta desigualdad en la esfera sexual como en generaciones previas, como así refiere esta participante:

“Dentro de casa lo que yo he vivido no era como una posición en la que mi madre estuviera como por debajo. Y con bastante presencia por así decirlo. Entonces creo que no he dejado de lado mis deseos por los deseos de él” (Mujer, 25 años, bisexual).

Por tanto, las mujeres de edades más tempranas podrían estar ganando progresivamente agencia en la esfera sexual ocupando lugares de menor desigualdad que en épocas pasadas. Aunque en base a nuestros resultados, incluso en estos contextos más aperturistas e igualitarios sociofamiliares, las mujeres no estarían exentas de sufrir presiones sociales y mandatos patriarcales, como así señala esta mujer participante al sentirse presionada por iniciar tempranamente sus experiencias sexuales:

“Yo es que vengo de un entorno progre. Entonces claro, en mi aprendizaje sobre la sexualidad, la relación con mis padres, con ellos y tal, ha sido muy distinta, muy diferente. Y siempre, desde que yo era adolescente, viéndolo con retrospectiva, siendo ya más mayor y viéndolo con retrospectiva, a mí lo que más me generaba, lo que yo sentía, era que todo el mundo esperaba que follara muy pronto. Y me sentía muy presionada con eso” (Mujer, 30 años, bisexual).

A su vez, las mujeres jóvenes de la muestra atravesadas por constructos sociales propios de su país de origen también dicen sentirse condicionadas por elementos culturales patriarcales que habrían marcado su aproximación al deseo y experimentación sexual, como así señalan estas dos participantes:

“Vengo de una dinámica familiar muy patriarcal. O sea, mucha influencia de mi padre. Yo vivo sola con mi padre y con mi hermana. Mis papás se separaron. Tenía mucha influencia de mi papá, pero negativa, hacia las relaciones. Entonces me influía un montón. Me alimentaba mucho el oído mi padre diciéndome que yo tenía que ser la mujer que tenía que tener a los hombres a los pies, ¿sabes? Que a mí no me iban a hacer lo que les hacían a todas las mujeres. [...] Este tema latinoamericano en el que tenemos como mucho miedo siempre a que nos pongan los cuernos. Porque hay mucha promiscuidad. La dinámica latina es que siempre esconden que tienen una relación. Tal vez esa no es la palabra, pero la falta de compromiso, la falta de seriedad. O sea, en realidad, todo el mundo es con todo el mundo. No hay mucho respeto. Entonces en la dinámica en la que digo que me criaron fue en ese miedo, siempre. Mis padres son separados, entonces mi papá pues salía con una y con otra. Entonces me decía, yo hago estas cosas y yo no quiero que a usted le hagan esto” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“La forma en la que me criaron, eso sí lo puedo decir con la total seriedad, nunca fue en libertad, nunca fue pensando por mí misma” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Por tanto, la educación y mandatos de género de la cultura occidental patriarcal habrían marcado significativamente y de manera generalizada la experimentación de deseo y las prácticas sexuales de los hombres y mujeres del estudio. Si bien, del discurso de las mujeres más jóvenes con prácticas heterosexuales se desprende que progresivamente se estaría tomando una mayor conciencia de los constructos de género en torno a la sexualidad, tambaleándose los lugares de poder estancos en la esfera sexual al existir una mayor agencia sexual femenina en la actualidad:

“A nivel sexual nunca me he sentido como que me haya quedado sin poner sobre la mesa lo que yo quería y lo que yo necesitaba en la relación sexual” (Mujer, 25 años, bisexual).

Para poder seguir garantizando la detección y minimización de desigualdades en la esfera sexual, estas mujeres participantes sugieren la necesidad de fomentar una educación transversal en igualdad que permita garantizar una sexualidad más simétrica en generaciones venideras de hombres y mujeres:

“Porque el deseo femenino es que no estaba. O sea, no estaba ni se le esperaba. No sé si ahora sí. Pero hasta hace muy poco, no. Bueno, a lo mejor ahora sí. Nosotras lo estamos haciendo. Pero yo todavía veo *50 sombras de Grey* o veo lo que se supone que es para mujeres lo erótico, y me sigue pareciendo una mirada masculina. Que no va conmigo. Pero que a veces también interiorizamos ¿no? Y nos creemos que eso es lo transgresor o lo que mola. Lo veo complejo por ese lado, porque no creo que sea solamente educar a los hombres, que evidentemente todo el placer ha estado enfocado en ellos, en su sexualidad y en lo que ellos necesitaban y no en la de las mujeres. Sino que creo que es que también las mujeres” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Hasta que le dije a mi marido, vamos a ver, tu hija se lo pasa igual de bien que el otro ¿vale? Así que déjate de rollos de que se venga a las dos de la mañana. Si ella ya se está acostando, si eso lo sabemos ya, pues déjala que se acueste y se quede dormida en la cama. Y luego al día siguiente se viene. Porque sin embargo a mi hijo, con otras parejas, hemos ido a un hotel y le hemos pagado el fin de semana” (Mujer, 68 años, heterosexual).

4.1.2. Relaciones de poder en el ámbito de la sexualidad

Más allá de las desigualdades observadas en nuestro estudio relacionadas con los mandatos de género patriarcales, consideramos de interés abordar otros elementos de opresión y/o privilegio que se entrecruzan con el género influyendo en el lugar que ocupan las personas participantes en sus relaciones sexoafectivas. Partiendo de las diferencias observadas en los procesos de socialización de hombres y mujeres de la muestra, determinando sus distintas aproximaciones a la sexualidad y a la experimentación de deseo, nos preguntamos si la heteronormatividad hegemónica y los lugares de poder que en ella puedan instaurarse se traducen y reproducen en otro tipo de prácticas sexuales disidentes. ¿Se constituyen relaciones de poder similares en prácticas no heterosexuales? ¿La heterosexualidad trae consigo lugares de desigualdad propios en la esfera sexual difícilmente detectables en otro tipo de interacciones sexoafectivas?

4.1.2.1. El poder de la heteronormatividad hegemónica

A lo largo del análisis de nuestros resultados se ha evidenciado cómo ocupar lugares de privilegio en el marco heterosexual facilita el acceso y la vivencia subjetiva gratificante de la sexualidad. En este sentido, los hombres heterosexuales de la muestra perciben menos dificultades en su aproximación a la sexualidad, como así sugiere este hombre participante:

“Yo creo que me lo ha puesto más fácil el hecho de ocupar el lugar de hombre”
(Hombre, 59 años, bisexual).

Nuestro estudio sugiere que la norma heteronormativa ha fomentado a su vez comportamientos sexuales distintos en hombres y mujeres. La conducta sexual masculina estará marcada por unos roles aprendidos e interiorizados que normalizan actitudes diferenciales en la esfera sexual, como así se desprende el discurso de estos participantes:

“El lenguaje común entre hombres es más salvaje, más simple. Entonces siempre se habla de sexo. O de broma o no sé qué, se habla” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Por ejemplo, tomarte una copa con alguna chica e insistir más de la cuenta. Bueno, pues hasta ahí he llegado” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Sin embargo, el comportamiento sexual interiorizado y aceptado socialmente en las mujeres de la muestra atiende a características distintas. Como ya se ha mencionado previamente, según el discurso de un hombre participante las prácticas heterosexuales podrían estar sujetas tradicionalmente a dinámicas relacionales donde son ellos quienes toman la iniciativa en la interacción sexual. Estos roles desiguales aprendidos se confirman a través del discurso de estas mujeres participantes, donde el lugar pasivo que ocupan es asumido como la norma:

“Cuando me gusta un tío muchas veces son ellos los que tiene la iniciativa. Yo obviamente puedo tener la iniciativa también muchas otras veces, pero es como más fácil” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me dijo, bueno, por qué no lo compras tú y lo traes. Y es como... ¿por qué no lo compra él? Es este rol de hombre que yo creo que tengo por ahí metido de que él es el que tiene que tener la iniciativa” (Mujer, 27 años, heterosexual).

¿Pueden estos roles más pasivos interiorizados y normalizados restar agencia a las mujeres y propiciar que sus interacciones sexoafectivas con un hombre solo giren en torno al beneficio de él? Esta mujer participante señala cómo en la actualidad estaría normalizado que las acciones de los hombres dirigidas a la conquista puedan difuminarse abruptamente cuando pierden el interés en ellas, sintiendo que ellos pueden aprovecharse de cualquier mujer sin consecuencias:

“Son personas que al principio se muestran de una manera para lograr un cometido, y ya cuando lo cometen, pues ya se comportan como unos patanes, se comportan mal y dejan de hablar a uno, hacen *ghosting*... Bueno, todas estas dinámicas ahora que ocurren como para cortar conversaciones en redes sociales” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En el caso de relaciones sexoafectivas más estables, las mujeres con prácticas heterosexuales de la muestra continúan ocupando roles pasivos en sus interacciones íntimas. Siguiendo el discurso de estas participantes, las dinámicas de pareja heterosexual normalizan roles asimétricos relacionales donde ellas ceden con más facilidad a lo propuesto por sus parejas:

“Me acuerdo de que una de mis primeras relaciones así de más tiempo fue básicamente un pavo que es un súper artista, un súper músico, tal, no sé qué. Y tú básicamente eres una grupi y tienes suerte de que yo te preste atención ¿no? Muy pocas veces no he vivido en dinámicas de poder muy claramente. Entiendo que he heredado mucho eso de mi casa, las he seguido reproduciendo y he seguido participando en ellas de forma muy activa” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Recuerdo una situación a lo mejor con dieciocho años o así. En ese momento no me estaba sintiendo forzada, pero sí. Se estaba pasando mi consentimiento por encima. [...] Si yo tengo claro que algo no lo quiero, sí que lo sé gestionar y ser asertiva. Pero cuando yo tengo dudas, es cuando me cuesta más. Como que tiendo a lo mejor a ceder a veces” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Sí que creo que probablemente he hecho cosas que tenían más que ver con cosas que le gustaban a él y no tanto que me gustaran a mí. Eso yo creo que todo el mundo, bueno, creo que es bastante común” (Mujer, 25 años, bisexual).

“En algún punto acordamos tener una relación abierta porque sobre todo él no se sentía. Fue un consenso donde yo me sentí presionada a acceder a lo que él quería sin yo estar de acuerdo. Pero lo hacía para que él me reconociera, para satisfacerle, para que él me aceptara, porque yo no me aceptaba” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Por tanto, según los discursos de las personas de la muestra, parece que de forma generalizada los roles de poder establecidos por la norma heteronormativa potencian que las relaciones sexoafectivas heterosexuales estén marcadas en su mayoría por la iniciativa de ellos y por satisfacer el deseo masculino, como así sugieren estos participantes:

“En mi experiencia es que los tíos van normalmente mucho a esto es lo que yo quiero y esto lo quiero yo ahora y ya está. O sea, ¿sabes? Tú no estás en una relación sexual con alguien que te está constantemente preguntando quieres hacer esto, y esto, y ¿puedo hacer esto?, ¿y puedo tocarte de esta manera? No, normalmente la gente lo hace, y espera que tú les digas si les mola o no, si te mola o no, o incluso si no te mola, de insistir un poco para que te mole” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Con la dominicana esta, fui y ella no hizo nada [intercambio de parejas]. Y sin embargo me permitió a mí que hiciera lo que fuese” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Una vez igual he consentido una relación sexual que no me apetecía. Pero claro es que conmigo es más complicado, porque si a mí no me apetece, no se me empalma. Y si le puedo hacer otras cosas ¿no? Pero al final eso, no se va a hacer, si a mí no me apetece. [...] Si tengo que hacer un cunnilingus o tengo que hacer unos dedos pues, aunque no me apetezca, aunque no se me empalme, lo puedo hacer. Pero yo qué sé. Si me pongo a hacer eso, al final me apetece. A no ser que sea alguien que no me gusta. Pero es que yo con alguien que no me guste... [...] Si vamos poco a poco, y cojo yo el control, la iniciativa, y no hay prisa y estoy a gusto, ningún problema” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Beatriz Gimeno señala que los hombres necesitan cada vez más de la prostitución para poder recrear una sexualidad que no pueden llevar a cabo en relaciones fuera de la prostitución, ya que las mujeres exigen cada vez más correspondencia e igualdad (Gimeno, 2012). En base a nuestros resultados, desde el lugar de poder masculino ciertas prácticas sexuales aprendidas continuarían siendo propuestas con independencia del deseo de ellas, como así señalan estos hombres participantes:

“Pues a esta, en cuanto al sexo, sí le decía más que se depilara, porque me daba más cosa comérselo sin depilar, y... y yo al final no me lo depilaba. Tampoco me lo pedía. Me lo pidió una vez para saber lo que era. Lo hice. Y luego no se lo pedí más, pero al final como que lo acababa haciendo porque sabía que me gustaba a mí, supongo. [...] Pues que saque un poco de bilis... y lo que sea. A mí no me renta tener a mi vínculo sexoafectivo potando y pasándolo mal, pero me pone, yo qué sé. Normalmente es que no cabe. Pero, yo qué sé, o me hace daño con los dientes, o lo que sea” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“No llegar a obligar, yo no obligo a nadie. Pero sí. Identifico claramente algo que a mí me gusta que hace la otra persona por satisfacerme a mí, no tanto porque le guste a ella. Por ejemplo, el eyacular en la boca” (Hombre, 59 años, bisexual).

Sin embargo, del relato de este hombre de edad más avanzada se deduce que los pasos que habría ido dando en sus relaciones sexoafectivas habrían estado más determinados por la iniciativa de sus parejas:

“Supongo que alguna de ellas, como cada persona es un mundo, pues hay gente que a lo mejor se puede sentir más sexualmente activa o más dispuesta, lo que sea. Y yo la verdad es que como siempre las relaciones que yo he tenido ha sido la mujer la que ha dado el paso, en el sentido de empezar la relación ¿no?, pues como que un poco también el tema de las relaciones sexuales ha ido unido a eso. Me he juntado con mujeres bastante más decididas que yo, que han sido ellas las que han dado ese primer paso y esos dos pasos” (Hombre, 50 años, heterosexual).

¿Las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el marco heterosexual están presentes aun adoptando ellos una actitud más pasiva en la interacción sexoafectiva? Del discurso de todos los hombres con prácticas heterosexuales de la muestra se desprende que su deseo sexual ha estado por delante del de sus parejas, ajustándose la práctica sexual al reconocimiento de las necesidades de ellos:

“A lo mejor no puedo tenerlas [relaciones sexuales] por ejemplo porque está la madre de mi compi de piso durmiendo en la habitación de al lado, las paredes son de papel, y le digo que esa noche no follamos e insiste. Y yo pues le digo que no. [...] Prefiero eyacular, sí. Prefiero que haya penetración. Ellas siempre han querido lo de la penetración” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“He dicho no, no me gusta, paso, y no han insistido ni les ha supuesto mayor problema. [...] (Hombre, 50 años, heterosexual).

“Pues siempre les digo, ¡oye, déjate eso! Y se lo dejan, porque me gusta. A mí me gusta el vello púbico por supuesto” (Hombre, 59 años, bisexual).

Nuestro análisis sugiere que la masculinidad hegemónica no escaparía a los constructos de poder heteronormativos, partiendo los hombres de la muestra de un lugar de privilegio en la esfera sexual. De forma que, ante vivencias subjetivas de vulnerabilidad masculina, este hombre participante normaliza sus posibles celos o fenómenos de control hacia su pareja como forma de amortiguar inseguridades propias:

“Luego lo dejamos, me estuvo insistiendo mazo para volver y yo al final pues como pensaba que me iba a quedar solo, lo típico ¿no?, inseguridades de cuando es tu primera relación y tal. Y al final volví con ella otros tres años. [...] Yo debería ser el que tenía más motivos para estar celoso digamos, o para vigilar... porque eres tú la que has puesto los cuernos a tu pareja conmigo, no al revés. [...] No soy controlador, celoso... A ver, es que con la chavala esta es una relación abierta. Pero claro es abierta por su parte, porque yo tampoco es que me esfuerce por tener nada con nadie.” (Hombre, 28 años, heterosexual).

En este mismo sentido, del relato de estas mujeres de la muestra se desprende que los problemas y complejos físicos de sus parejas sexuales condicionan su deseo y satisfacción sexual, estando marcadas sus prácticas sexoafectivas por las vulnerabilidades que sus parejas sexuales puedan presentar:

“Porque es como si le tocaras su hombría, digamos, en una palabra. No se le sube. Eso es muy grave para ellos. Y yo le digo, pero si vamos a ver. Si con los preliminares muchas veces llegas a donde quieres. Y si no, pues oye. Hay caricias, el 69, que te lo puedes pasar pipa. Que no llegas a la erección, pues que no pasa nada. Pero él es como que no, es una limitación. Es como si estuviese pues eso, capado. No sé cómo explicarte” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“En el terreno sexual, el tema de los hombres, hombres cis, que tiene como ese punto de la erección, el tamaño del pene... O sea, hay como todo un abanico de inseguridades propias” (Mujer, 30 años, bisexual).

A su vez, en nuestro estudio no se han encontrado discursos donde las mujeres heterosexuales de la muestra propongan o insistan en realizar prácticas sexuales no deseadas por sus parejas, ni tampoco relatos donde ellos acepten prácticas sin deseo solo por complacerlas.

Por tanto, la heteronormatividad hegemónica marcaría dinámicas de poder sujetas a los roles de género preestablecidos, donde las mujeres de la muestra pueden ocupar un lugar de objeto, siendo sus parejas hombres los sujetos que logran satisfacer su deseo enmascarando posibles estados de vulnerabilidad. Estas dinámicas se pueden ver acentuadas a su vez si existe una diferencia de edad marcada entre ambos integrantes de la pareja, como así refiere esta mujer participante:

“Cuando he tenido relaciones con hombres mayores que yo, hay una... esta de poder, que se genera muy desde el principio, primero de todo que sus vidas cómo se organizan ellos su vida es más importante que cómo me organizo yo, porque yo soy joven, yo puedo flexibilizar... Si tú me dices que venga mañana y me vaya de viaje contigo a no sé dónde porque tienes que ir por trabajo y tengo que ir contigo, yo me tengo que poder organizar para poder ir” (Mujer, 36 años, heterosexual).

¿La aparente mayor libertad sexual en los últimos años, se traduce en que las dinámicas de poder estén algo más minimizadas y las mujeres perciban sus prácticas sexuales heterosexuales de forma más simétrica? Algunas mujeres participantes sugieren que la deriva de la esfera sexual actual sería hacia una “banalización” o “liberalización” del sexo:

“A mí la banalización... Y de eso hay mucho hoy en día. Y del sexo, me parece que hay mucha banalización. Y lo que creo es que conduce a un vacío, tremendo. Tremendo. A mucho desgaste” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Parece que cada vez hay más libertad sexual o debería haberla, o lo que sea. Pero yo no sé si es libertad o liberalización del sexo ¿no?” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Del relato de mujeres de generaciones más jóvenes se desprende que las interacciones sexoafectivas continuarían estando marcadas por lugares de

poder, llegando en ocasiones con algunas parejas a adoptar actitudes de control para garantizar no ser dañadas, como así sugiere esta participante:

“Cuando creo que sí que tengo una relación en la que puedo confiar, una relación sana en la que puedo estar tranquila y segura, como que eso ya como que se me va un poco [necesidad de control]. La mayoría de mis relaciones como de pareja han sido con tíos, y creo que a lo mejor me pasa por esa mirada de que no me hagan daño” (Mujer, 25 años, bisexual).

Esta misma mujer refiere a su vez que ante la vulnerabilidad sentida en el contexto de la pareja, se hace necesario trabajar la seguridad propia para tratar de amortiguar los constructos de género aprendidos que perpetúan lugares de poder diferenciados:

“A mí también me pasa llegar un punto donde sí que me siento más vulnerable y me abro y tal. Y luego desde esa posición, sí que a veces me costaba, o sí que alternaba una posición un poco más infantil, con una posición un poco más adulta. O sea, como que, desde la vulnerabilidad, y cuando ya estás como más abierta a la otra persona, sí que notaba que buscaba esa protección en él ¿sabes? Creo que el curro es cómo currarte tu propia seguridad y tu propia protección como para no tener una posición defensiva, sino que sea desde la seguridad, pero desde la seguridad donde no esperes que sea tu padre tampoco ¿sabes? Ni ellos esperen tampoco lo contrario” (Mujer, 25 años, bisexual).

¿En algunos contextos pueden llegar a invertirse las relaciones de poder en el marco heterosexual? Si bien se ha reflejado en el capítulo anterior que algunas mujeres participantes habrían logrado una mayor agencia sexual a la hora de verbalizar su deseo, de manera generalizada las mujeres de la muestra no sienten ocupar lugares de poder en sus prácticas íntimas, siendo algunas de ellas capaces de poner límites más claros ante prácticas sexuales no deseadas, pero partiendo de lo propuesto por sus parejas. Sin embargo, cabe destacar que esta mujer participante apunta a que, en relaciones donde el hombre tiene menor edad que ella, sí habría logrado sentir un lugar de mayor poder:

“Cuando me pasa que he salido una noche con un chico más joven que yo, me siento en una posición de poder que no me siento en mis otras relaciones ¿no? Es mucho más fácil decirle a un chico cinco años más joven que yo ya tengo una edad” (Mujer, 36 años, heterosexual).

De forma que, el análisis de las relaciones de poder en el marco heterosexual atendiendo a las diferencias de edad de los integrantes de la pareja, puede ser una interesante línea de estudio a tener en cuenta en investigaciones posteriores.

4.1.2.2. **Sujeto u objeto de deseo en sexualidades disidentes**

En base a nuestros resultados, el discurso de las personas no heteronormativas de la muestra estaría atravesado igualmente por constructos culturales y creencias religiosas que habrían condicionado su aproximación a la sexualidad:

“Ha habido una pareja que había sido muy religioso, ya no lo era en ese momento, y le influía muchas ideas de culpa que tenía en relación con la homosexualidad, ahí sí que le había influido. A mí quizás de adolescente pues ¿no?, rezaba para que me quitara la homosexualidad, el que me volviera heterosexual. Pero después dejé de ser religioso” (Hombre, 33 años, homosexual).

Las estructuras de poder que atraviesan lugares de desigualdad en la esfera de la sexualidad hegemónica habrían desencadenado que en el proceso de socialización esta persona participante haya buscado como forma de protección referentes más alejados de los constructos heteronormativos:

“Me he ido creando con los años grupos afines. Dejé totalmente de lado los grupos del instituto, los grupos de heteros que yo decía. Y me he ido formando mis grupos LGTB, feministas, activistas, antiespecistas, de gente con mis mismos intereses, de gente poliamorosa. O bueno, hay gente que no lo es, evidentemente. No todos somos iguales. Pero sí que es gente muy afín, y con la mente muy abierta, y que está siempre aprendiendo, deconstruyéndose, que te escucha, que tú los escuchas a ellos... Y pues está bastante bien” (No binaria, 24 años, bisexual).

Al abordar las relaciones de poder en el marco de relaciones sexoafectivas no heterosexuales, se observa en nuestro estudio que personas no heteronormativas presentan una mayor concienciación de las estructuras de poder presentes en las dinámicas de pareja, percibiendo este hombre participante que podríamos estar en un proceso de transición donde se prescribe tener muchas relaciones sexuales de forma generalizada, y el hecho de ocupar un lugar de hombre gay, favorece el acceso a las prácticas sexuales:

“Yo creo que el acceso a las relaciones sexuales no es el mismo para todo el mundo. E igual, no es tan fácil para unos y para otros. Creo que estamos en un momento de transición en el que hemos pasado de mucha prohibición de muchas relaciones sexuales, a otra forma de regulación en la que se prescribe tener muchas relaciones sexuales para todo el mundo. [...] Creo que probablemente los hombres gays que vivimos en ciudades grandes tenemos más facilidad de tener relaciones sexuales que hombres heterosexuales o que mujeres heterosexuales o mujeres lesbianas. Creo que el ocio de los hombres gays también está muchas veces muy erotizado o muy sexualizado” (Hombre, 33 años, homosexual).

En este mayor acceso a la sexualidad planteado en el contexto gay, ¿qué papel juegan los roles de género aprendidos? Las interacciones sexoafectivas entre personas del mismo sexo, ¿están atravesadas por cuestiones de género? Las mujeres con prácticas lésbicas, ¿tienen un mayor acceso a su deseo y más prácticas sexuales que las mujeres heterosexuales?

La psicóloga Jane Ussher (2005) realizó un estudio sobre los significados del deseo en mujeres lesbianas y heterosexuales, encontrando en sus resultados que las chicas heterosexuales eran capaces de reconocer su deseo erótico por primera vez antes que las participantes lesbianas. Esta autora planteó a través de este estudio que el deseo se construiría socialmente a través de discursos y representaciones culturales mayoritariamente heterosexuales, por lo que chicas lesbianas que percibían cambios emocionales en su interacción con otras mujeres que les atraían, tenían más dificultad para categorizar esa experiencia como deseo erótico. Ussher detectó que las chicas heterosexuales solían enmascarar su deseo actuando de acuerdo a las normas de feminidad, para evitar ser categorizadas socialmente como “fáciles”. Sin embargo, al mismo tiempo, trataban de mantener una sensación de agencia sexual. Esto no ocurría con las chicas lesbianas que, en este sentido, expresarían su deseo con libertad y no se verían cohibidas para mostrar iniciativa sexual. Estos resultados sugirieron a esta autora que salirse de la norma heterosexual podría tener algunas consecuencias positivas para las chicas lesbianas, contrarrestando algo el castigo social asociado a orientaciones sexuales no normativas.

En esta misma línea, la investigadora Deborah Tolman (2002) planteó a través de sus estudios que las chicas que pertenecen a minorías sexuales (lesbianas o

bisexuales) presentaban un rechazo inicial hacia su deseo por no coincidir con la norma social. Pero una vez asumían su orientación sexual y rompían con las normas de feminidad, eran más conscientes de su derecho a desear y a expresarse eróticamente (Tolman, 2002).

En el caso de las mujeres bisexuales de la muestra, las relaciones de poder establecidas en sus prácticas disidentes presentarían diferencias con respecto a las relaciones heteronormativas, pudiendo ser las prácticas lésbicas más simétricas y con menos necesidad de pactos o negociación dirigidos a minimizar el poder relacional, como así sugiere esta mujer participante:

“En experiencias con otras mujeres no he entrado en estos pactos de roles. No tanto” (Mujer, 25 años, bisexual).

En este mismo contexto, esta mujer participante establece diferencias relacionales claras entre sus prácticas heterosexuales y lésbicas, sintiendo una menor necesidad de control en sus prácticas sexuales con mujeres:

“Sobre todo con parejas hombres, he sido yo la que he ejercido un cierto control de qué se hace y qué no. Como que mis límites están un poco por encima y tenía unos límites mucho más claros que la otra persona ¿no? Entonces es como, mis límites se respetan. Los tuyos también, pero mis límites se respetan. Y creo que, en ese sentido, al final también te hace estar con personas que en general te puedes comunicar un poco mejor. Pero reconozco que eso me ha pasado más con hombres. Con mujeres no tanto. Yo creo que también porque donde veo mucho el riesgo, el peligro, no es tanto en relacionarme con personas como con relacionarme con hombres. Con las tías me da un poco más igual” (Mujer, 30 años, bisexual).

Según el relato de esta otra persona participante bisexual, sus interacciones sexuales con hombres cis sí podrían estar más sujetas a ocupar lugares más atravesados por cuestiones de género:

“Con un hombre cis, en el rol sexual, generalmente toman una posición como más activa, como más dominante. Si yo me sale de forma natural ser sumisa, ellos enseguida se van a poner por encima. Entonces es como que sale de manera natural por ambas partes. En mis experiencias no ha influido tanto, aunque sí es verdad que lo que te cuenta todo el mundo es que los hombres cis

con los que están siempre son más dominantes en general. Y les gustan más las mujeres sumisas” (No binaria, 24 años, bisexual).

Sin embargo, del discurso de esta misma participante se desprende que los lugares de poder se desvirtuarían en contextos no heteronormativos, erotizándose los roles de poder/sumisión de forma performativa y consciente, sin existir aparente conflicto en elegir ser objeto o sujeto de deseo en sus prácticas sexuales:

“Nada. Para nada. Nunca. En ningún caso me crea conflicto ser objeto o sujeto. He estado con personas no binarias muy dominantes y muy sumisas. Entonces es como... depende de la persona más que del género. [...] Suelo dejar que la otra persona lleve más el control, me gusta la gente dominante. La gente pues que me diga qué quiere que haga, cómo quiere que me ponga, qué tengo que hacer” (No binaria, 24 años, bisexual).

De manera que, en contextos no heteronormativos, las personas participantes dicen no sentir tanta asimetría en sus relaciones sexoafectivas ni existir roles de poder tan marcados como los descritos en el marco heterosexual, como así señalan estas personas participantes:

“En mi experiencia personal las relaciones que he tenido con parejas han sido simétricas, sí. No he percibido que hayamos establecido roles diferenciados. Creo que más o menos. [...] Tengo la sensación de que cuando he interactuado con otros hombres, al haber una situación en que la dinámica de poder era más o menos igual, no había como una sensación de... estábamos en una situación de equilibrio, no había un miedo a la interacción sexual, no había un miedo a la agresión, a la dominación. Que luego puede existir ¿no?, pero se parte un poco de la idea de que no sea, de que somos las dos personas autónomas y que no estamos tan atravesados como otras parejas que pueden estar mucho más marcadas en la diferencia de poder” (Hombre, 33 años, homosexual).

“No veo que haya desigualdad en las relaciones que establezco. No, desigualdad no. O sea, es pues eso. Hay gente más dominante, más sumisa. Hay gente “switch” que va cambiando, que puede ser dominante o sumiso. Que dependiendo de la situación les gusta cambiar o se sienten cómodos en ambos lugares. Pero aparte de eso, no lo considero asimétrico. Simplemente es lo que más le gusta a cada uno, lo que más le sale a cada uno, y se llevan a cabo así” (No binaria, 24 años, bisexual).

Por tanto, de nuestros resultados se desprende que las relaciones de poder de género en el marco de la sexualidad se encontrarían más acentuadas en las dinámicas heterosexuales, donde la desigualdad en el lugar que ocupan hombres y mujeres condicionaría la experimentación de deseo sexual y la aproximación a las prácticas sexuales. Si bien, en generaciones más recientes, se percibe una mayor agencia sexual en las mujeres heterosexuales participantes. En el caso de las prácticas disidentes, la percepción subjetiva de hombres y mujeres participantes es de mayor simetría con sus parejas sexuales y de menor necesidad de control, estando los lugares de poder más diluidos. Por otro lado, los hombres participantes en el estudio, con independencia de su orientación sexual, parecen experimentar un mayor deseo sexual y tener una mayor predisposición a mantener relaciones sexuales con sus parejas, por lo que no puede descartarse que los constructos de género atraviesen el discurso de las personas participantes modulando su acceso a la sexualidad en función de los mandatos de género aprendidos.

4.1.3. Un deseo sexual diluido por cuestiones de clase

Tras realizar el análisis de estructuras de poder de género y los privilegios y desigualdades que otorga la heteronormatividad hegemónica en la experimentación de deseo sexual, nos parece de interés destacar el papel de otros componentes identitarios que, lejos de amortiguar diferencias, desencadenan dinámicas de poder y lugares de discriminación específicos que condicionan las formas de expresión y vivencia del deseo sexual.

Nuestros resultados sugieren que la sexualidad no ocupa la misma prioridad en las personas participantes de la muestra atendiendo a la clase social a la que pertenecen. Si bien la sociedad actual fomentaría y prescribiría tener una vida sexual activa y mantener muchas relaciones sexuales, la realidad es que factores como las cargas de cuidado, de crianza o económicos modulan la experimentación de deseo sexual de las personas participantes en el estudio. En este mismo sentido, este hombre de clase alta sugiere que el hecho de que en el marco de una pareja gay no se esté a cargo de hijos con tanta frecuencia, hace que aumenten las posibilidades y experiencias sexuales a lo largo del ciclo vital:

“Creo que además también el hecho de que la mayoría de hombres gays no tenemos hijos hace que, de alguna manera, probablemente tengas un periodo mucho más largo a lo largo del ciclo vital en el que tengas posibilidad de nuevo, o acceso, facilidad, para tener prácticas sexuales con muchas personas” (Hombre, 33 años, homosexual).

En el caso de participantes de clases sociales más bajas se ha observado que ante situaciones de precariedad social, las preocupaciones se centran en realidades más básicas como la supervivencia o mantener un mínimo nivel económico para sostener a la familia, como así sugiere esta mujer participante:

“Yo siempre quise salir adelante, siempre quise... No vivir bien, porque vivir bien, yo qué sé. Pero vivir tranquila, vivir tranquila. Levantarte y acostarte con la tranquilidad de que a tus hijos no les va a pasar nada, de que a mis hijos no les va a faltar nada. Para mí eso es lo más importante” (Mujer, 33 años, heterosexual).

En este contexto, la esfera sexual pasa a un segundo plano en el caso de mujeres de la muestra pertenecientes a clases sociales bajas, convirtiéndose en cuerpos adaptados a ritmos productivos, resistentes, que rindan, alejados del reconocimiento como sujetos de deseo, como así señala esta misma participante:

“No hablo de sexualidad con nadie. Nunca. [...] No echo de menos la etapa en la que no había esta reagrupación familiar. La esfera sexual no es algo que eche de menos” (Mujer, 33 años, heterosexual).

La sobrecarga de cuidados, la precariedad económica y la escasez de espacio personal limita la sexualidad de esta otra participante, impidiendo su realidad social que conecte con su deseo:

“No tenemos concentración, no tenemos motivación, no tenemos absolutamente nada para desear, prácticamente nada en nuestras vidas. Al final con el sexo pasa un poco parecido, que el concepto de deseo se diluye mucho. Porque tenemos unas vidas que son bastante una puta mierda. Entonces es verdad que al final llega un punto en que no tienes espacio, no tienes tiempo, no tienes eso, no tienes como positividad en tu vida alrededor como para realmente estar conectada con un deseo, como para saber cuándo deseas profundamente, cuando no deseas profundamente” (Mujer, 30 años, bisexual).

En el caso de esta otra persona participante, la precariedad económica influye además en no poder llevar a cabo todas las prácticas sexuales que desearía al ser necesario pagar por algunas de ellas, estando a su vez parte de sus interacciones sexuales relacionadas con prácticas *sugar daddy-sugar baby* como alternativa a ganar dinero y mantenerse:

“En BDSM hay un millón de prácticas y un millón de cosas que no me puedo permitir porque son caras, que me gustaría probar. Si en algún momento me lo puedo permitir o encuentro a alguien que tenga estas cosas o que tenga esta experiencia que necesito porque es una práctica peligrosa, por ejemplo, pues entonces sí, lo pruebo” (No binaria, 24 años, bisexual).

“La verdad es que, el único problema que le veo a eso [*sugar baby*] es que tengo que dedicar mucho tiempo a chats, a redes sociales, a hablar..., y que de cincuenta chats que abro, igual llego a tomar un café con uno. Entonces claro, eso me quita mucho tiempo. Pero si le dedicara todo el tiempo que quiero, probablemente sí que podría estar viviendo de eso. De hecho, tengo amigas que viven de eso y que les ha puesto un piso el *sugar*, y se lo están pagando y estupendamente” (No binaria, 24 años, bisexual).

En el caso de las mujeres de la muestra en proceso migratorio, el acceso a la sexualidad se encuentra a su vez atravesado por factores culturales que determinan una aproximación y aprendizaje desigual a la esfera sexoafectiva, como así sugieren estas mujeres participantes:

“La vida que tenía en Paraguay era muy diferente a aquí en España. Pues en lo económico y en la tranquilidad. Allí estaba más intranquila. Allí era más difícil que los niños vayan a la guardería, no tenía el apoyo del papá de los niños” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“Mi papá mantiene a mi mamá, porque mi mamá no pudo salir como de ese rol. Yo he llegado a pensar que la situación por la que mi mamá nunca pudo salir económicamente y siempre depende de alguien es porque ella tuvo que salir pronto de su casa, porque mis dos padres nacieron en un pueblo y les tocó salir de casa a trabajar. Y en ese rol ella se va a vivir donde sus hermanos mayores. Entonces fueron a donde sus hermanos, y... pues mucho maltrato. Y mi mamá se fue de toda su familia, se enamoró de mi papá, nos tuvo a las dos, mi papá también la oprimió un montón, no la dejaba estudiar. Pues yo creo que es parte de la dinámica que él también se esforzó porque pasara” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, este hombre participante que ostenta un lugar de poder en la esfera social destaca que desde ese lugar de privilegio ha podido tener una mayor facilidad de acceso al ocio y más tiempo para dedicar a los cuidados sexoafectivos:

“Siempre teniendo mucho cuidado porque siempre ha habido alguna cuestión que nos separaba y nos colocaba a uno por encima del otro. Si yo cobro 1000 euros más que mi compañero, tengo acceso a ir al cine o a frecuentar determinados espacios, viajar... O directamente ya no solamente la cuestión del dinero, sino la cuestión de tener tiempo. A mí me ha pasado muchas veces en algunas relaciones que he tenido que eran abiertas. Si yo trabajaba por la mañana y tenía toda la tarde libre, y vives en el centro de la ciudad, tienes más facilidad para de alguna manera dedicarte a los cuidados, a los afectos” (Hombre, 33 años, homosexual).

En el caso de mujeres de clases altas, aun pudiendo ocupar un lugar de desigualdad por cuestiones de género, el nivel adquisitivo habría permitido un mayor desarrollo personal y acceso a una formación más amplia, como así sugieren estas participantes:

“Puedo decir, no que seamos una clase alta, pero sí una clase en la que mi papá ha ahorrado para que sus hijas estudien” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Hice bachiller superior en letras. Después hice como un secretariado y trabajé de secretaria de dirección, luego me casé y ama de casa. [...] A mí me gusta mucho aprender, evolucionar, crecer. Y yo me doy cuenta, me estoy dando cuenta ahora, con gente de mi edad, que se han estancado, que no hacen nada, que hacen solamente lo que les apetece, que no se esfuerzan, que no se ponen metas” (Mujer, 75 años, heterosexual).

De manera que se pone de manifiesto cómo las estructuras de poder se potencian o minimizan en función del lugar privilegiado o no que se ocupe en la esfera social. En esta misma línea de reflexión, este hombre participante señala que, si a cuestiones de clase se añaden otros elementos opresores como no pertenecer a la raza o sexualidad hegemónicas, las diferencias de poder se acentúan:

“Sí que es verdad que, he tenido varias parejas, y por ejemplo el hecho de tener dinero sí que ha sido más diferente en algunos momentos, de tener más o menos

dinero que algunas de mis parejas. [...] Tener que ser negro, tener que ser pobre, tener que ser gay... Era muy difícil frente a mí, que era un poco la versión contraria, blanco, homosexual, en un entorno de trabajo en el que no tengo por qué controlar mi expresión de género y puedo hablar de mi sexualidad con facilidad” (Hombre, 33 años, homosexual).

Pertenecer a una clase social alta, ¿es un factor protector de otras opresiones? ¿Se amortiguan las diferencias de poder en la esfera sexual atendiendo a la clase social a la que se pertenece? De nuestros resultados se desprende que los distintos ejes de opresión que atraviesan a las personas participantes determinan el lugar de vulnerabilidad que pueden llegar a experimentar en la esfera sexoafectiva. De forma que los lugares de poder y desigualdad se magnifican o minimizan en función de los componentes identitarios opresivos que les atraviesen. Del análisis realizado se deduce que no disponer de tiempo por sobrecarga de cuidados, no contar con recursos económicos y/o estar expulsado de determinados espacios sociales por pertenecer a clases sociales más bajas, merma la aproximación y vivencia de la sexualidad. Sin embargo, cabe destacar que, en base a nuestros resultados, pertenecer a clases sociales altas podría amortiguar otros factores de desigualdad sobreañadidos, como así señala este hombre gay de la muestra al relatar que pertenecer a una clase social más alta le ha permitido desenvolverse y ser más aceptado socialmente:

“Creo que, si ya hacemos el balance, al final, no he tenido dificultades siendo un hombre gay, un hombre afeminado, porque he estado en contextos tanto laborales como sociales donde de alguna manera esta posición no ha supuesto una dificultad ¿no? Pero si hubiera sido un obrero que vive en Villaverde, en las circunstancias mías, no creo que habrían sido para nada parecidas. Quiero decir, que yo tuve una adolescencia y luego rápidamente en el momento de la juventud, tuve acceso a muchos entornos donde esta jerarquía se difuminaba un poquito más” (Hombre, 33 años, homosexual).

4.1.4. La sexualización de la raza, una cuestión de poder

Para algunas autoras, los estereotipos racistas sobre la mujer negra como criatura hipersexual están profundamente arraigados (Angel, 2021), como así se desprende de nuestros resultados donde estas mujeres dicen haberse sentido objeto de deseo sexual a consecuencia del color de su piel:

“Yo era como ese objeto de deseo de alguna manera, y al mismo tiempo, muy prostituido de alguna forma ¿no? Y eso obviamente venía desde la identificación racial” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Lastimosamente las mujeres, sí, puntualmente se ven como objetos de deseo y ya está. Y en muchas dinámicas me he encontrado que he sido objeto 100% de deseo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

La autora bell hooks abordó de forma brillante la complejidad del deseo sexual en mujeres racializadas (hooks, 1996). En su obra resalta el análisis de las estructuras de poder instauradas por la supremacía blanca en torno a la sexualidad y en las relaciones sexoafectivas con personas racializadas. En este sentido, esta mujer negra participante dice haber experimentado malestar al sentir una mirada hipersexualizada asociada a su expresión corporal bailando, accediendo un tercero a su cuerpo erotizado de forma invasiva tocándola el culo:

“Uno de mis primos me tocó el culo y tuve momentos en la boda que pensé, me estoy poniendo de pie para ir a la pista de baile y hay gente que se está poniendo de pie para venir a verme a mí, hombres, para observarme de esa manera. Y he notado que me ha afectado mucho a la hora de bailar en público. Como no quiero. No quiero. Y he estudiado danza, y me encantaba bailar, pero se acabó convirtiendo en esta cosa sucia, porque tú me estás mirando con esa mirada” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Desde ese lugar de poder que otorga el derecho a cosificar sexualmente el cuerpo negro, esta misma mujer participante ha modulado su conducta para minimizar el malestar experimentado al sentirse objeto de deseo sexual por su color de piel, teniendo que condicionar su forma de expresión no verbal en público:

“Una cosa súper cosificada. Mucho. Hasta el punto de decirte que me cuesta mucho bailar en público. Es algo que me fascina hacer. Tengo que estar en muy, muy en confianza o tendría que estar borracha, cosa que ya no hago, para poder soltarme y expresarme como yo quiero” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Para bell hooks (1996), dentro de las fantasías sexuales de dominación racista colectiva de los blancos, occidente y la supremacía blanca mantendrían una fantasía romántica de lo “primitivo” a través de una piel oscura, existiendo la ignorancia sobreañadida de que no se perpetúa el racismo si se mantienen

relaciones interraciales. Siguiendo esta línea de reflexión, este participante señala su deseo por mujeres racializadas, erotizando y sexualizando la fortaleza física de sus cuerpos y su forma de expresión verbal:

“Tuve deseo de una de color. Y esta, me llevo quince años. Una dominicana de color que es una máquina. O sea, lo que es físicamente es que tiene una fortaleza diferente. [...] La manera que tienen de hablar, esa manera tan cariñosa, papi... O sea, el giro, el giro lingüístico. Y por supuesto a mí las mulatas me encantan” (Hombre, 59 años, bisexual).

De igual forma, esta autora señala que el mundo privilegiado blanco no solo erotizaría el cuerpo de la mujer negra, sino que el cuerpo del hombre negro joven se representó como una imagen de proeza física ilimitada y de erotismo desenfrenado (hooks, 1996). Nuestro estudio arroja resultados similares al relatar este mismo hombre bisexual participante, la erotización del cuerpo negro-mestizo masculino en sus prácticas sexuales:

“Sí me gusta un pene grande, de color, moreno o mestizo. Más que negra, mestiza.” (Hombre, 59 años, bisexual).

No se ha encontrado, en los discursos de mujeres blancas participantes, lecturas sexualizadas de personas racializadas, ni se han expuesto deseos sexuales atravesados por estructuras de poder racial, siendo algunas de ellas más conscientes del lugar de privilegio que ostentan en cuestiones de raza, como así señalan estas personas blancas participantes:

“Yo trabajo en un centro de salud municipal del Ayuntamiento de Madrid. Y quien viene a por la píldora del día después es la chica, quien viene a preguntar la interrupción del embarazo es la chica. Los abusos a una persona con discapacidad es mujer, etnia gitana mujer, inmigrante mujer... sumas, sumas, sumas y siempre sale el mismo puzle y la misma foto” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Tengo privilegio frente a una persona racializada” (No binaria, 24 años, bisexual).

No obstante, en el discurso de otras participantes sí han aparecido ciertos elementos racistas, como así muestra esta mujer participante al asociar al

colectivo inmigrante latino la posible causa de la hipersexualización del cuerpo de la mujer:

“En los 90 con el tema de la inmigración y vino un modelo muy latino, muy otra cosa, de destape, eso se ha ido contagiando y las jovencitas no tienen pudor, en nada. Y van con unos pantalones que se les ve todo el culo” (Mujer, 43 años, heterosexual).

De forma que, siguiendo la experiencia de estas dos participantes racializadas, desde el lugar de privilegio de la raza blanca se pueden fomentar, tanto por hombres como por mujeres, situaciones de indiferencia o exclusión diversas de las personas que se alejan de la norma blanca:

“Hablando de mi experiencia en la inmigración, él me dice que si soy dominicana. Yo le dije que soy colombiana. Entonces como que no se da cuenta que eso no tiene ni perspectiva de género ni migración ni de nada” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Tengo que decir, nunca nadie me ha gritado por la calle o en el colegio, me han dicho negra de mierda. Yo no he vivido eso. [...] Entonces cuando yo tenía quince años, fui a la boda de una de mis primas... rubitas, todas rubias. Y fíjate que ella, casándose con veintidós, veintitrés años que tendría, en su boda vino a decirme a mí con quince años, con quién podía hablar y con quién no. Básicamente me vino a decir que yo no podía hablar con todos los novios de sus amigas” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Las personas negras han sido tradicionalmente infravaloradas y discriminadas por la supremacía blanca existiendo dinámicas de poder desiguales muy marcadas como así señala este hombre participante haciendo alusión a una de sus parejas sexuales:

“Cuando estuve viviendo en Brasil, tuve otra pareja que era negro, y entonces allí sí que es verdad que era muy marcada la cuestión de la raza, era muy marcada sobre todo allí. Porque yo estaba en un entorno donde *per se* se me valoraba mucho más capaz, como más inteligente, casi como más guapo, y él todo lo contrario ¿no?” (Hombre, 33 años, homosexual).

De igual forma, desde ese lugar de poder blanco, se tiende a asociar a personas de piel oscura actitudes deplorables no socialmente aceptadas o a hechos delictivos, como así sugiere este mismo hombre participante:

“Imagínate llegar a casa y yo vivía en un sitio donde había portero. Pues el portero a mí nunca me preguntaba ni quién era porque le daba igual porque era blanco. Y llegaba mi pareja y pensaba que iba a delinquir a alguna casa, le exigía que le enseñara alguna identificación. Esto como ejemplo de las diferencias que teníamos él y yo. [...] Sí, me ha pasado en España con este chico en concreto, algunas situaciones que al final acaban marcando. Pues sales a una discoteca y a mí era un poco más sutil, pero a él por ejemplo siempre le venían a pedir si vendía droga, o se asociaba a cosas que realmente no están muy revalorizadas como vender droga en una discoteca” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, podemos considerar que las estructuras de poder racial atraviesan el discurso de los hombres y mujeres de nuestro estudio, habiendo estado las personas racializadas de la muestra expuestas a distintas situaciones de discriminación y vulnerabilidad social a lo largo de su trayectoria vital. La erotización sexual del cuerpo negro se acentúa en el discurso de los hombres de la muestra, estando atravesada la cosificación sexual de las mujeres racializadas del estudio por el deseo y mirada masculina. Si bien, connotaciones racistas se han recogido a manos de hombres y mujeres participantes. Por lo que comenzar a visibilizar y deconstruir los roles de poder raciales es una tarea que nos compete a todos y todas en la búsqueda de una mayor igualdad real.

4.1.5. **Cuerpos jerarquizados y deseados**

Para algunas autoras la corporalidad puede llegar a condicionar las relaciones sociales situando a las personas en posiciones concretas de dominación y privilegio (Suárez-Errekalde y Royo Prieto, 2020). En este mismo sentido, Mari Luz Esteban (2004: 14) argumenta que las personas habitan múltiples tensiones con su imagen corporal a consecuencia de las relaciones intersubjetivas y de la implicación de una “cultura corporal hegemónica en Occidente que hace del cuerpo un terreno privilegiado para la subordinación social”. De forma que la determinación corporal no sería igual para hombres y mujeres (Posada, 2015), como así sugieren estas dos participantes al señalar que la sociedad patriarcal habría revestido de significados negativos el cuerpo femenino:

“En general llega ya un punto que es como, ¿quién va a tener una relación sana con su cuerpo, si te han enseñado a odiarlo desde los 3 años?” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Yo creo que en la sociedad en la que vivimos, vivimos con una violencia estética brutal. Y además ya crecemos con esa violencia estética a nivel increíble” (Mujer, 30 años, bisexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, para otras autoras los cuerpos estarían influidos por los significados culturales de género y sexualidad, intersectando y creando sujetos que reproducirían ciertos ideales de belleza y todo un sistema de creencias y valores regidos por el sistema heteropatriarcal y la norma moral occidental (Enguix y González, 2018). De forma que no encajar en los cánones de belleza dominantes o no cumplir con otros requisitos de normatividad provoca que esta mujer participante trate de ocultar su cuerpo al no percibirlo como válido tras experimentar un importante cambio físico de manera brusca:

“Todo el verano del 2020 al 2021 creo que no fui a la playa ni una sola vez, ni bikinis, ni bañadores. Intenté comprar una especie de bañador que parecía más un neopreno y que jamás me lo puse. Y una parte también de no intimar con nadie era por eso. Digo, yo no puedo gestionar este cuerpo que ha cambiado tanto ¿no? Y me avergonzaba un montón, me avergonzaba un montón. Empecé a comprar lo que yo llamaba ropa de gorda ¿no? Y es para que no se me note nada, para que no se me vea. Déjame que me ponga esto que parezco un saco. Y entonces no se distinguía ninguna forma de mi cuerpo” (Mujer, 36 años, heterosexual).

De nuestro análisis se deduce que la intensidad de los malestares corporales se ve más acentuada en las mujeres del estudio, estando más presentes inseguridades o vergüenzas como emoción disciplinaria en corporalidades no ajustadas a la norma, como así verbalizan algunas de las mujeres participantes:

“O sea, yo creo que además lo de desnudarte ¿no? pues... a veces tienes complejos. Sobre todo, yo creo que también es una cosa que te quitas con la edad un poco más, pero claro, siempre tienes un poco... Uno se siente un poco expuesto ¿no?, con su cuerpo. [...] Desde lo de la depilación, que yo creo que nos ha pasado a todas, la regla... Joe, ya follar con la regla, ¡qué mala suerte!” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Por ejemplo a mí en relaciones sexuales a veces lo que me ha rallado más tenía que ver con no haberme depilado, o sea ya no me depilo, pero como que en su momento era como más eso, o el olor, o el sabor... Era como más desde ponerme ahí como... no sé, como sentirme como muy juzgada, no sé. Eso sí que me daba inseguridad” (Mujer, 25 años, bisexual).

De forma que, sobre los cuerpos femeninos y los no normativos del estudio, recae una mayor presión para ajustarse a los cánones establecidos, asociando estas mujeres participantes conductas y emociones intensas por no cumplir con los patrones corporales deseados:

“[...] me molesta entrar en este juego del peso” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Mi cuerpo se transformó, me puse... Estaba súper enferma de la tiroides al mismo tiempo, entonces empeoró todo. Todo mi proceso de tiroides empeoró muchísimo, engordé como quince o veinte kilos fácil, en dos-tres meses. Y tardé, tardé muchísimo tiempo en reencontrar mi yo que quisiera que alguien le tocara” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Por otro lado, durante décadas se ha estado reforzando un estereotipo de mujer sexualizada imprescindible para la construcción de un modelo de normatividad femenina, donde la cosificación del cuerpo de las mujeres se habría convertido en parte de la cultura popular, estando los cuerpos de mujeres y niñas atravesados por el patriarcado y el neoliberalismo (Cobo, 2015; De Miguel, 2021). Nuestro análisis arroja resultados en esta misma línea a través del discurso de estas participantes, sugiriéndose además que la hipersexualización del cuerpo femenino se puede haber agudizado con las nuevas tecnologías:

“Yo tengo bastante pecho. Y siempre me tapaba. Me sentía súper incómoda, ya que nunca quería propiciar ese momento de que el hombre me mirara... y me cosificara” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“La sexualidad y nuestra construcción del deseo sigue siendo masculina [...] Porque es que me meto en Instagram y veo a las niñas de dieciséis años posando como si fuesen actrices porno, prácticamente, con esta hipersexualización tan bestia que hay de las jóvenes. Y pienso, ¿es su deseo o es una forma de agradar también? ¿No? O lo que se espera de ellas o de su sexualidad. Eso es construido, o sea, una niña no se le ocurre... No sé, digo yo... En mi época no se nos ocurría porque no existía Instagram, entonces como... las nuevas necesidades y las formas de relacionarse y demás” (Mujer, 40 años, heterosexual).

La socióloga Angela McRobbie (2010) abordó “la mascarada posfeminista” haciendo referencia a las mujeres jóvenes que adoptaban, desde una aparente “elección libre”, una apariencia física hipersexualizada con una feminidad

altamente estilizada y normativa. Un modelo de mujer investida de agencia y capaz de tomar decisiones respecto al cuidado de su cuerpo, sin verse afectada por la imagen proyectada ni por la opinión de un tercero (Jeffreys, 2005). Sin embargo, de los discursos de las mujeres participantes en el estudio, lo que se desprende en mayor medida es un conflicto ante las exigencias del sistema de belleza, encontrando en la aceptación del cuerpo dado una alternativa para la resolución parcial del problema:

“Yo creo que el mito de belleza y la hipersexualización y tal, o sea, yo voy a cumplir cuarenta y cuatro años, y a mí me afecta” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Por un lado nos libramos de ciertas cosas como, por ejemplo, bueno, pues ya no hay que depilarse, vale. No te da vergüenza o no sé qué. Pero luego hay otra presión por otro lado. O sea, como que siempre se reinventa para tenernos permanentemente descontentas con nosotras mismas. O sea, no le veo... O sea, quiero decir, es una labor que es verdad que con los años al final dices, mira, voy a aprender a aceptarme porque es que no me queda otra. Ni dinero para invertir tanto en belleza ni tiempo... ir al gimnasio, estar delgada, estar guapa... Y además es que es una lucha perdida completamente contra el tiempo” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Aunque nuestro análisis revela mayores presiones y exigencias estéticas entre las mujeres de la muestra, éstas también parecen estar presentes en el discurso de estos hombres participantes, si bien en el colectivo gay dicha vigilancia corporal existiría desde hace décadas:

“Es verdad que de pequeño estaba... Nunca he estado con mucho sobrepeso, pero sí que es verdad que en la adolescencia tenía un poco de sobrepeso y... sí que es verdad que me acomplejaba un poco [...] Y luego creo que en el contexto de los hombres gays sí está muy marcado el tema del control del cuerpo desde hace muchas décadas, y creo que progresivamente ahora esto se está extendiéndose a los hombres heterosexuales ¿no? Y creo que probablemente... vamos, a los hombres heterosexuales y a la población en general” (Hombre, 33 años, homosexual).

“Yo antes de joven pesaba a lo mejor veinte kilos menos e iba al gimnasio a diario, y me veía muy bien. Y ya no tengo esa sensación. Entonces, eso inevitablemente, por mucho que quiera y que mentalmente lo transforme porque evidentemente me tengo que hacer la idea de que tengo cincuenta años, no lo acepto” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por tanto, de nuestro análisis se desprende que de manera generalizada los cuerpos de las personas participantes no se ajustan a las directrices hegemónicas, pudiendo existir en la actualidad un problema social extendido que afecta a distintas generaciones. Esta conflictividad asociada a la corporalidad podría leerse en términos de mandato de género, al atravesar a los hombres y mujeres de la muestra más allá de su orientación sexual. Por lo que resulta interesante poder diferenciar -en el ámbito concreto de las relaciones sexoafectivas-, qué presiones pueden derivarse del género y cuáles estar más directamente relacionadas con la heterosexualidad hegemónica.

Partiendo de esta línea de reflexión, nuestro análisis detecta conclusiones similares a otros estudios (Peixoto y Nobre, 2020), debiéndose cumplir ciertas exigencias corporales para que este hombre participante se considere deseado sexualmente:

“Sí que hubo un momento en el que me dio por hacer ejercicio y por hacer deporte y perdí peso. Y sí que vi que de alguna manera era un poco más valorado estar... no diría estar delgado, pero sí que estar dentro de... Hay una especie de límites ¿no?, que encuadran un poco lo que se considera aceptable” (Hombre, 33 años, homosexual).

Sin embargo, en el estudio de las corporalidades masculinas se detectan otras presiones más directamente relacionadas con la heteronormatividad, como la glorificación de la masculinidad o la virilidad tradicional. De forma que, como sugiere este participante, el malestar corporal de los hombres heterosexuales se centra en mayor medida en aspectos relacionados con el buen funcionamiento sexual:

“Colectivamente es como imprescindible que tú te empalmes para tener relaciones sexuales. [...] Al final tengo la confianza de que no es pequeña, porque eso cuando se pone grande, se transforma. [...] Alguien que no lo sabe se puede pensar que... es una mierda. Y eso. Como que ese punto de presión hasta que no esté empalmado, no me siento tan seguro. [...] Eso cuando sales del agua fría lo tienes recogidísimo. Y me dio to´ la vergüenza. Me costó que flipas empalmarme... [...] A raíz de eso, yo me pongo nervioso las primeras veces con otras personas” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Este malestar en términos de potencia sexual se acentúa en edades más avanzadas cuando los hombres comienzan a presentar dificultades fisiológicas en la esfera sexual, como así sugiere este hombre heterosexual de la muestra:

“Supongo que eso tendrá mucho que ver también con mis problemas de disfunción eréctil. Yo, por ejemplo, cuando he dejado de verme en el espejo así atractivo, pues un poco a partir de los 40 años, eso ha influido y mucho. [...] Es un conflicto en el sentido de que por ejemplo yo ahora mismo no me planteo tener pareja hasta que no tenga solucionados mis problemas de disfunción eréctil. Porque entiendo que para mí supone un hándicap que cómo se me va a ocurrir... Quiero decir, cómo se te va a ocurrir conocer a alguien tal, y si quieres ir más para allá, qué haces, cómo lo explicas” (Hombre, 50 años, heterosexual).

De forma que no se han encontrado otros focos de presión externa relacionados con la vivencia subjetiva de su corporalidad en los hombres heterosexuales del estudio, señalando estos participantes no tener complejos, ni verse afectados por la opinión de sus parejas:

“No me peso, no me mido, no me echo cremas, no me limpio la puta cara. [...] Yo tampoco es que tenga complejo de mi cuerpo ni de mi polla ni nada, en plan, que estoy a gusto con mi polla y no se me han quejado nunca” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Yo no tengo complejo. Para nada” (Hombre, 59 años, bisexual).

“No me voy ahí diciendo qué va a pensar si me ve desnudo la mujer con la que estoy. O sea, no me importaría tanto su opinión [...] O sea, antes de eso, es el sentimiento de estar a gusto conmigo mismo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

En el caso de las mujeres de la muestra se detectan exigencias corporales distintas asociadas a los constructos de género aprendidos, donde sí es importante para estas participantes la opinión de un tercero o cumplir con los estereotipos de la feminidad hegemónica:

“Y luego también con el tema de la vulva, que yo por ejemplo tengo los labios más, menores más..., bueno, de esto que no es lo que sale en el porno” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Yo también tengo Instagram y pongo la foto en la que salgo más guapa para conseguir *likes*” (Mujer, 40 años, heterosexual).

A su vez, la heteronormatividad marca diferencias en el papel que juega el cuerpo femenino en la vivencia y manifestación del deseo sexual, reconociendo estas mujeres participantes que su aceptación corporal depende de la mirada validante de su pareja sexual hombre:

“Es siempre a través de ver la atracción en la mirada del otro que te valida de alguna manera” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Cuando era más joven, es verdad que la idea de sentir que podía ser deseada, o sea, deseable para otra persona, era uno de los mayores *triggerings* de toda mi salud mental. Cuando tenía pues no sé, catorce, quince años ¿no?” (Mujer, 30 años, bisexual).

Sin embargo, en el análisis del papel que juegan los cuerpos en las interacciones sexoafectivas no heteronormativas, encontramos que de forma generalizada existe una mejor aceptación del cuerpo dado en hombres y mujeres con prácticas sexuales disidentes. El deseo de estas personas participantes no se construye tanto en función de ser deseadas por un otro/a, estando las posiciones de sujeto-objeto más difuminadas:

“Con las parejas con las que he estado no era tan relevante el tema de la corporalidad como me lo podía ser a mí. Eso también me ha ayudado mucho a también a aceptar mi propio cuerpo. Y creo que con el tiempo me ha ido dando como más igual, la verdad” (Hombre, 33 años, homosexual).

“[...] es como que encontrar parejas como en un ambiente donde te validan una idea de cuerpo en la que tú también te sientes más cómoda, te hace como sentirte deseable desde unos términos que te parecen un poco menos...o sea, te revuelven menos” (Mujer, 30 años, bisexual).

Por tanto, para los hombres y mujeres participantes los cuerpos sexuados son leídos de formas diferenciadas atendiendo a los mandatos de género aprendidos, pudiendo experimentar ambos malestares asociados a su corporalidad. Si bien, en función de la orientación sexual de las personas participantes, las corporalidades responden a exigencias distintas, encontrando menor conflicto con el cuerpo en prácticas sexuales no heteronormativas.

No debe acabar este apartado sin hacer referencia a cómo la apariencia del cuerpo puede influir en la esfera de la sexualidad haciendo una lectura en

términos de poder (Gill, 2007). Como afirma la filósofa Iris Marion Young (2005), la subjetividad está condicionada por estructuras y ejes de poder. A través de esos procesos de subjetivación y objetivación, Young describe el proceso de jerarquización de los cuerpos; cómo los cuerpos son naturalizados e identificados bajo pieles racializadas, orientaciones sexuales no normativas, edades avanzadas, diversidades funcionales o en mujeres, mientras la racionalidad queda reservada al sujeto varón, blanco y heterosexual. Así lo deja reflejado una de las mujeres participantes, donde su cuerpo ha sido leído mediante procesos de racialización y generización marcados inevitablemente por relaciones de poder:

“Llevaba el pelo rapado, un grupo de personas me están rodeando constantemente. Y en algún momento incluso se atreven..., o sea, que están intentando interactuar conmigo cuando yo te estoy dando la espalda todo el rato, que me estás observando, que me estás comentando, que estás hablando de mí delante de mí, que me lo estás haciendo ver, y que en el último momento te acercas y lo primero que me dices es cuál es tú orientación sexual. Y te quedas, ¿te conozco de algo? Aparte de llevar todo el rato intentando evitarte y que me dejes en paz... (Indignada). [...] Y ¿quién soy yo?, ¿tu objeto aquí exótico festivo para la orgía que te quieres montar luego?, ¿qué es esto?” (Mujer, 36 años, heterosexual).

La normatividad de los cuerpos de mujeres es una normatividad blanca y lo alejado de ella influye en la autopercepción de esta misma participante negra, donde afloran complejos al no cumplir estereotipos de un cuerpo blanco:

“Fíjate que mi padre de pequeña me decía, o me dejaba en el colegio y me decía “no rompas a tus amigas” [...] Cuando yo me veo en comparativa en otro cuerpo... Y me pasaba eso de adolescente, me veo en comparativa con otros cuerpos de mi edad y me siento como *big foot*. Y me veo enorme y me veo gorda, y siempre he tenido una percepción de mí misma como de una persona gordita [...] Yo estaba súper acomplejada con el tamaño de mis muslos. Piensa que yo hice equitación hasta los 18 años ¿vale? Mis gemelos tenían un tamaño que yo no me podía comprar botas normales. A mí siempre me tenían que estirar el cuero de las botas en la parte de atrás porque no me entraban. Entonces, tengo una percepción como de un cuerpo demasiado musculado, demasiado fuerte, demasiado tal ¿no? Y eso sí que lo he tenido muy presente” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Se podría deducir por tanto de nuestros resultados que cuerpo, género y sexualidad se co-producen con otras categorías, oscilando como sugieren algunas autoras, entre lo normativo y lo disidente, lo deseado y lo odiado, lo bello y lo rechazado, incorporándose estas dicotomías a nuestros imaginarios sociales (Enguix y González, 2018).

4.2. De las relaciones de poder a la violencia

A lo largo de nuestro estudio se han detectado estructuras de poder que han marcado la construcción subjetiva del deseo sexual de las personas participantes, haciendo que sus experiencias sexuales hayan estado vinculadas a lugares de privilegio o vulnerabilidad en función de cómo operan sus distintos componentes identitarios.

Continuando con esta línea de análisis, se ha profundizado en esta materia tratando de encontrar elementos diferenciales entre las relaciones sexuales deseadas, las consentidas y/o aquellas donde hay violencia. Los resultados obtenidos en el estudio nos han permitido abordar consecutivamente las experiencias sexuales violentas de las personas de la muestra, identificando si las violencias en las prácticas sexuales cotidianas u otras formas de violencia sexual más o menos explícitas, atienden a relaciones de poder específicas.

Pero ¿qué se considera violencia en una relación sexual? ¿Podemos hablar de violencia si ésta es consentida? ¿siempre que existe poder hay violencia?

4.2.1. Cuando el consentimiento y el deseo sexual no coinciden

Para poder abordar los posibles elementos implicados en las experiencias sexuales violentas de las personas participantes en el estudio, se ha partido del análisis del consentimiento sexual en las prácticas sexoafectivas y del papel que este juega en las interacciones sexuales de las personas de la muestra. Para ello, a lo largo de la entrevista realizada, se les preguntó a los/as participantes qué entendían por consentimiento en una relación sexual. Las respuestas recibidas en torno a esta pregunta abierta sugieren concepciones distintas de este término para hombres y mujeres, lo que nos hace preguntarnos si existen diferentes formas de consentir una relación sexual.

Para algunas mujeres de la muestra, el consentimiento sexual es entendido como una forma de aceptar voluntariamente una propuesta sexual que viene de fuera, con independencia del deseo que pueda existir por dicha práctica:

“Como que tú estás consintiendo algo pero que no necesariamente te apetezca, sino que va más enfocado para mí a aceptar un hecho que te viene de fuera. No que venga de ti” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Yo entiendo por consentimiento que accedo voluntariamente a tener una relación sexual” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Ante estas propuestas sexuales externas, algunas mujeres heterosexuales del estudio entienden el consentimiento como la respuesta afirmativa a dicha práctica, mientras otras establecen el límite del consentimiento cuando se oponen y verbalizan su negativa a continuar con esa relación sexual:

“Que digas que sí, que te apetezca, que lo quieras, y hasta donde quieras” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Que digas un sí muy claro, de que quieres llegar hasta el final” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Pues si yo te digo que no, es no. Eso lo tengo más claro que el agua” (Mujer, 68 años, heterosexual).

Un aspecto común que sí comparten todas las mujeres con prácticas heterosexuales de la muestra es entender el consentimiento como una aceptación mutua de la práctica sexual, donde las partes implicadas se ponen de acuerdo:

“Que ambas partes estén de acuerdo” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Que las dos personas lo quieran hacer, que no se arrepienten en ningún instante” (Mujer, 24 años, bisexual).

“Lo que entendería yo como consentimiento de una relación sexual es que ambas partes, o las partes involucradas, dentro de una relación sexual, estén de acuerdo en tenerla” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Que hay una claridad en que las dos personas quieran estar ahí, las dos personas quieren tener una relación sexual, y una claridad que va más allá de

nada que sea ambiguo ¿no? Sino que sea muy claro” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“El consentimiento creo que tiene mucho más que ver, pues eso, con la educación de las personas en respetar, y escuchar las necesidades de la otra persona, y respetar los límites. Y también en aprender a poner límites y a ser asertiva y demás” (Mujer, 26 años, bisexual).

Sin embargo, para estos dos hombres participantes con edades más avanzadas, el consentimiento en el marco heterosexual se centra en lo que sus parejas sexuales accedan a practicar:

“Como el permiso que te ha dado la otra persona para llegar a un grado de intimidad y confianza mutua. No traspasar una línea en que detectarás que la otra persona no estaba a gusto” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“Pues un rotundo sí, por parte, bueno, por la otra parte” (Hombre, 59 años, bisexual).

En esta misma línea, estos hombres con prácticas heterosexuales depositan en el consentimiento de su pareja la continuidad o no de una relación sexual:

“Cuando lo ves, eso se nota normalmente, para empezar. Y si ves que algo no va bien, preguntas, y tampoco insistes. O sea, no sé, si no hay.... Preguntas, y si te dice que sí o ella se vuelve activa y lo hace ella, pues ya está. [...] Con mi vínculo sexoafectivo que tengo ahora tiene ansiedad y ha tenido mazo de traumas con el sexo, con la violencia en sexo, y es complicado. Entonces pues muchas veces, pues eso, estamos manteniendo relaciones y yo la noto que no está. Que está pensando en otra cosa, o que se ha bloqueado, o que ella no lo está disfrutando y entonces le pregunto. Y me dice pues paramos o vamos más despacio” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Cuando he detectado algo, no he querido ir más allá” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“No solo verbalmente, también puede ser por actos. Pero evidentemente, en el momento que uno, no se me ha dado el caso, pero que notarás una negativa, un rechazo, un miedo, un paso hacia atrás, pues evidentemente eso es un no” (Hombre, 59 años, bisexual).

Desde el lugar de poder que otorga la masculinidad, ¿el consentimiento sexual solo implicaría activamente a las mujeres? Estos hombres de la muestra con

prácticas heterosexuales parecen partir de un lugar donde ellos siempre estarían accesibles a mantener relaciones sexuales y ellas las que pueden presentar actitudes más dudosas:

“¡Hombre claro! He tenido dudas mil veces [del consentimiento de ella]. Cuando lo notaba decía ¿estás segura de..., quieres? ¿Te apetece de verdad? No sé... Y ella me decía, pues sí pues no, pues vamos más despacio” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Todo tiene que ser muy libre y tiene que surgir. O sea, por supuesto se diferencia claramente lo que es la timidez del tener miedo, eso también se diferencia. Y si alguna vez, es que no me ha pasado nunca ¿no?, pero si tuviera alguna duda, preguntaría” (Hombre, 59 años, bisexual).

En el marco gay masculino, el análisis arroja resultados similares, donde en relaciones sexuales entre dos hombres no estaría tan presente la necesidad de manifestar un consentimiento explícito, como así sugiere este participante:

“Sí que he percibido que cuando yo lo he intentado hacer, como que ha sido como ya está, deja de preguntar, ya ves que está claro que me gusta ¿no? está claro que esto me está gustando” (Hombre, 33 años, homosexual).

¿Es el consentimiento por tanto una cuestión de género? Si se minimizasen las desigualdades de género, ¿ellos también tendrían que “consentir”? No es posible anticipar la respuesta, pero lo que sí sugieren nuestros resultados es que, en un ámbito más aparentemente igualitario no heteronormativo, el consentimiento sexual adopta unas características de negociación o de acuerdo consensuado que se pacta previamente, como así señalan estas personas participantes:

“En el contexto entiendo que, de una relación erótica, las personas deciden un poco en base a su experiencia, a sus biografías y a sus deseos cómo se quieren relacionar con la otra persona, cuáles son los límites ¿no? Un poco todo ese proceso de negociación ¿no? Y en el que entiendo que probablemente cuando dos personas se relacionan en cualquier contexto pues hay como muchas diferencias en muchas cuestiones. Pues en este caso, consentimiento pues sería un poco poner sobre la mesa estas diferencias y a partir de ahí pues establecer un marco de..., negociación suena un poco feo, pero bueno, algo así” (Hombre, 33 años, homosexual).

“Que haya consentimiento expreso verbal o bien que se haya hablado con anterioridad otro tipo de consentimiento no verbal, o de algún otro tipo. [...] Sé plantarme. Cuando alguien me propone algo que no quiero, o me insiste en algo que ya hemos hablado que no, me sé plantar y sé irme. Siempre ha habido un pacto previo, una negociación, de lo que sí y de lo que no” (No binaria, 24 años, bisexual).

Sin embargo, estos posibles acuerdos más premeditados y hacer explícita una negociación, sugieren a esta participante heterosexual una connotación mercantil de la sexualidad alejada de la naturalidad esperada de una relación sexual:

“Consentir trae como connotaciones mercantiles, ¿no? de ahí lo del famoso contrato que firmar. Entonces la idea de consentimiento creo que en cierto modo se retrotrae a eso ¿no? A que es algo mercantilizado, que es algo como, vale, relaciones como consentidas, estipuladas, pero como que está un poco alejado de lo que es, o lo que debería ser, la realidad sexual. Que es como algo que sale de una forma más natural” (Mujer, 40 años, heterosexual).

¿Podríamos pensar entonces que el consentimiento sexual atiende a diferentes características, representaciones y necesidades en función del marco sexual en el que se sitúe?

En un contexto heterosexual, nuestro análisis sugiere que el consentimiento sexual de las mujeres conlleva en ocasiones amortiguar una “presión” externa, accediendo estas mujeres participantes a mantener prácticas sexuales por factores ajenos a su deseo:

“Pues que te dejas llevar porque lo quieres o porque quieres mantener esa relación no presionada” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“Ese consentimiento no vendría a ser promovido por el deseo mío, sino de pronto vendría a estar influido por otros factores externos que me presionan a consentir algo con lo que yo no estoy de acuerdo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“No tiene nada que ver con consentimiento, sino más bien con la presión. Y se aprovechó en muchas formas de mi situación en ese momento, como de yo ser como tan vulnerable y estar tan vulnerable y perdida que llegué a acceder a cosas que yo no estaba de acuerdo o que no iban en función de mis valores” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Siguiendo esta línea de análisis, consentir y desear se constituirían como conceptos diferenciados para la mayoría de mujeres de la muestra, normalizando estas participantes el consentir prácticas sexuales sin ir acompañadas de un deseo explícito:

“Yo creo que también para mí consentimiento y deseo van separados. O sea, puedes consentir, puedes consentir hacer muchas cosas y ya. No solo en relaciones sexuales. Sino como que cuando consientes algo, estás consintiendo. Es decir, estás dejando que pase, te parece bien. Pero el deseo va a parte, o sea, otra cosa es que lo desees. Son cosas diferentes” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Me ha venido a la cabeza como también la parte de que a veces como que consientes pero que no hay deseo también. O sea, que consentir es como que ambas partes como que están de acuerdo durante todo el proceso y tal, pero hay veces que consientes, pero no desde el deseo” (Mujer, 25 años, bisexual).

“Sí. Hay veces que he mantenido relaciones sin que me apetezca realmente” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“Yo creo que es distinto consentir que desear. Para mí consentimiento es más como mental, y el deseo, es más, no sé, corporal” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Si bien, a través del relato de esta mujer de la muestra, se desprende que ambos términos estarían con frecuencia interrelacionados, pudiéndose obviar relaciones sexuales no deseadas al tomarse el consentimiento como único requisito. Esta participante enfatiza en cómo incluso puede darse por hecho el consentimiento femenino, aunque no se haya verbalizado:

“Es un requisito básico, para poder hablar de relaciones sexuales, que haya consentimiento. Pero parece que con eso vale, o sea, que parece que con que sean consentidas ya vale, y no que sean deseadas. [...] Lo de no es no creo que está claro, creo que ahí no hay debate ¿no? En lo de solo sí es sí, pues también debería estar claro, pero luego en la praxis, es verdad que tú no estás diciendo explícitamente sí quiero esto, ni te lo están preguntando explícitamente. Es como una cosa que se da por hecho y yo no sé. Creo en parte sería bueno no darlo tanto por hecho” (Mujer, 26 años, bisexual).

Partiendo de estas premisas, aquellas mujeres de la muestra que han consentido prácticas sexuales sin un deseo sexual inicial activo acceden a mantener estas

relaciones íntimas por motivaciones subjetivas diversas, ya sea amor, aceptación, la situación en la que se encuentran o necesidad de reconocimiento de sus parejas:

“Por cariño, he consentido. Sin ser forzada. O sea, he puesto en un lado que yo en ese momento no lo deseaba, pero por cariño o amor, si veo que la otra persona lo deseaba, pues lo he consentido” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Ahora que lo pienso sí, eso fue un consentimiento donde no estaba nada de acuerdo y quería hacerlo por otro tipo de razones, para que él me aceptara y me validara” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo en mi caso creo que no tiene tanto que ver con la relación afectiva en sí misma sino con el tipo de relación sexual o en el momento en el que yo estoy también en las relaciones sexuales. Quiero decir, yo a veces, lo que siento es que consiento algo que no deseo, no porque no lo desee o porque me haga sentir mal en el momento. Que a lo mejor no es algo que deseo mucho ¿sabes? O sea, no me genera un malestar interno, interior, no me genera una sensación de arrepentimiento o de sufrimiento después, pero si me paro a analizarlo, no es una relación muy deseada tampoco. Podía no haberla tenido. Para mí va un poco más por ahí” (Mujer, 30 años, bisexual).

Por otro lado, varias participantes en el estudio pueden haber deseado y consentido inicialmente una relación sexual, pero posteriormente verse inmersas en un conflicto interno al cambiar su deseo, no siendo capaces de verbalizar límites claros a sus parejas o actuar conforme a dicha ambivalencia:

“Yo pienso que puedes consentir y desear al principio, y darte cuenta que al final no lo deseas a un nivel profundo. Y eso, pues pasa muchas veces. En el sentido de que, si después no hay deseo, entonces a dónde se puede pasar el consentimiento” (Mujer, 24 años, bisexual).

“A veces tengo la sensación de que sería más violento decir que no en ese momento que bueno, pues vamos a terminar y ya está. Porque, quiero decir, tampoco es como... No lo sientes como una violación. Quizás te parezca más violento parar en ese momento, o no sabes qué decir para parar, o... Yo creo que ese es el problema ¿no?Cuál es el punto de no retorno. Que debería ser en cualquier momento, teóricamente. Pero yo creo que, a todos, o a todas, nos ha pasado eso” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Yo creo que es básicamente la norma encontrarte con situaciones que digas ¡joder, es que ya no me apetece! ¿no? Y a veces estás en momentos donde dices no, y pasas a otra cosa o lo que sea, y hay otras veces pues que no lo dices” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Las mujeres heterosexuales de la muestra presentan una mayor dificultad para establecer límites en el consentimiento sexual, pudiendo exponerse con más facilidad a situaciones de mayor vulnerabilidad, como así sugieren estas dos participantes:

“Siempre que visualizo mis relaciones hago como un bloqueo total de mis dos primeros novios. A ellos nunca, nunca los nombro. Y a los otros dos que nombro son de los que me pongo a analizar un montón la relación y digo que quizás no fueron consentidas [las prácticas sexuales]” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“También he pasado otras situaciones no tan cómodas, donde he sentido que no me han considerado 100%, y donde he visto que sí me han reducido, me han objetivizado de alguna o de otra manera” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, en el caso de estos hombres heterosexuales de la muestra, consentimiento y deseo sí se vivencian como algo relacionado en sus prácticas sexuales, no accediendo a mantener relaciones íntimas si no existe el componente de deseo:

“Para mí tiene que ir relacionado. Es decir, tú puedes consentir y puedes no desear que te hagan algo, pero no en cuanto a todas las relaciones” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Para que tú tengas una relación tienes que tener ese deseo, porque si no lo tienes, para qué vas a tener la relación ¿no?” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Desde el lugar de privilegio que les otorga la heterosexualidad hegemónica, estos hombres heterosexuales de la muestra reconocen haber abusado de su lugar de poder no respetando en ocasiones el deseo de sus parejas:

“Estábamos en el no es no. Que es por así decirlo, el tema de hasta que la mujer diga hasta aquí hemos llegado. No puedes traspasar esa barrera. Pero antes de eso hay muchas cosas, como el famoso sí es sí. Donde entra ya, a parte del consentimiento, también el deseo de la otra persona a la misma altura. Cosa que los hombres, por lo general, nunca hemos tenido en cuenta” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“La primera relación, la de los dieciséis a los veintiún años, esto pasó un montón de veces. Ella no tenía muchas ganas de follar y yo le insistía para follar. Y al final acababa accediendo. Yo la estaba violando y no lo sabía. De alguna manera... con su permiso, pero ella no lo estaba disfrutando” (Hombre, 28 años, heterosexual).

En un marco no heteronormativo, la sensación subjetiva de aceptar prácticas sexuales sin deseo puede estar también presente en el discurso de las personas participantes, si bien las atribuciones de consentir sin desear parecen responder a razones distintas en estos participantes con sexualidades disidentes, como desestresarse, divertirse o que la pareja lo pase bien:

“Muchísimas veces he mantenido una relación sexual que he consentido pero que no he deseado. También un poco depende de las dinámicas que establezcas y de los tipos de acuerdos que tengas con unas personas y con otras ¿no? Yo he tenido muchas parejas de largo plazo con las cuales ha habido muchas cosas que no deseaba hacer, no deseaba fregar los platos, no deseaba ver algunas películas y he consentido en hacerlas. Y del mismo modo, no me ha supuesto tanta dificultad tener pues relaciones sexuales con estas personas, aunque tampoco tuviese mucho deseo. Pues por yo qué sé, por desangustarte, por deferencia al otro, porque la otra persona se lo pase bien, pues, yo qué sé” (Hombre, 33 años, homosexual).

“Para mí consentir es decir que sí, porque dices que sí y estás consintiendo a ello, o sea, dices que vale. Pero desear es que te apetezca. Yo puedo consentir una relación sexual sin que me apetezca, por otro montón de motivos que no sean el deseo. Puedo consentir porque puede ser divertido, puede ser una actividad social más que no sea expresamente porque la deseo a nivel corporal, o a nivel de placer sexual, sino porque en el contexto puede ser una situación divertida o que disfrute de otras maneras que no sea por deseo” (No binaria, 24 años, bisexual).

Por tanto, según el discurso de las personas participantes, parece que el consentimiento y el deseo sexual se constituyen como dos conceptos claramente diferenciados pero interrelacionados, pudiendo consentir personas de cualquier orientación sexual prácticas sexuales en ocasiones no deseadas. Si bien, las motivaciones para consentir relaciones íntimas sin deseo se ajustarán en mayor medida a los roles desiguales de género en el contexto de la heteronormatividad,

actuando las mujeres heterosexuales de la muestra por obtención de reconocimiento, validación o por “amor” hacia sus parejas.

¿El consentimiento sexual debería ir acompañado de deseo en todo caso para poder hablar de un “consentimiento real y genuino”? Algunas autoras cuestionan si la ética sexual debe cargarse solo en el consentimiento, en lugar de admitir la vaguedad, la curiosidad o la incertidumbre que supone una interacción sexual en términos de deseo (Angel, 2021). Esta pregunta abre un debate complejo, ya que si consentimiento y deseo tuvieran que ir siempre de la mano, las mujeres podrían limitar su sexualidad o cerrarse a vivenciar prácticas sexuales no del todo deseadas inicialmente que, una vez probadas, sean gratificantes. El discurso de las mujeres de la muestra sugiere que quizá, el que ellas ganen agencia sexual y puedan expresar su negativa a un encuentro sexual en cualquier momento y con garantía de que se respeta su deseo, facilitaría que ocupasen un lugar de sujeto en sus interacciones sexoafectivas, como así se desprende del relato de estas participantes:

“Sí que ha habido momentos en los que, por ejemplo, he dicho no. O de no tenerlo claro y decir, bueno pues puedo probar, y si veo que no, pues no. Ver si de verdad no quiero o decir, a lo mejor me puede gustar en algún momento, pero sabiendo que puedo decir que no” (Mujer, 25 años, bisexual).

“También uno toma el papel de ser como sujeto activo, como que se empodera y se posiciona en una situación en particular. Entonces me pueden desear, pero yo decido al fin y al cabo sobre mí misma, sobre mi mismo cuerpo y lo que quiero y lo que no. Lo que consiento y lo que no, cómo quiero que me traten y cómo quiero que me respeten y que se acerquen a mí. Entonces he vivido situaciones agradables claramente donde he disfrutado del sexo y demás, donde he consentido tenerlo y blablablá, y me he sentido bien porque he tomado las decisiones yo y he sentido que la persona pues se ha portado bien y ya está. Hemos sido respetuosos el uno con el otro” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En el proceso de análisis se detecta que la heteronormatividad hegemónica marcaría la vivencia de los hombres y mujeres heterosexuales de la muestra estableciéndose diferencias claras en torno a su deseo y el papel que juega el consentimiento en sus dinámicas sexuales. Si bien, no debe perderse de vista que el rol de poder de género otorga a los hombres del estudio -con independencia de su orientación sexual- un lugar de privilegio donde la

imposición de límites y la capacidad para consentir o no prácticas no deseadas, no supone un conflicto:

“Pues hubo una mujer que le gustaba mucho el sexo oral, le encantaba. Y, sin embargo, al marido le gustaba yo. ¿Qué pasó? Que cuando me levanté y le hacía el cunnilingus a ella, él me empezó el sexo oral a mí. Y yo me dejé, pero lo que no me dejé fue la penetración” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Creo que siempre se plantea una cuestión a veces que no te apetece en ese momento, puede que prefieras hacerlo de otra manera... Pero creo que nunca he tenido problemas para saber decir lo que me apetecía hacer en cada momento. O por lo menos identificarlo” (Hombre, 33 años, homosexual).

En este punto del análisis nos preguntamos qué consideran violencia sexual las personas participantes en el estudio, ¿cualquier práctica sexual que implique actos o conductas violentas? ¿Cómo definen la violencia en sus discursos? ¿Dónde se establecen los límites del consentimiento y del deseo para poder empezar a hablar de violencia sexual? ¿Existen “violencias consentidas”, o si la práctica sexual es consentida ya no es violenta?

Según el discurso de varias mujeres participantes, relaciones sexuales que ellas definen como de “cierta violencia” sí serían aceptadas si son negociadas previamente, solo si son pactadas o dentro de los límites de las personas interesadas:

“Sí que ha habido cierta violencia en la práctica sexual pero pactada. Yo lo que es hacer sentir violento a otra persona, como que siempre intento estar muy atenta a que no pase. Como que intento tener mucho cuidado. De violencia, así un poco *soft* en alguna práctica, en plan pactado, sí” (Mujer, 30 años, bisexual).

“En mi caso no [prácticas violentas]. Pero vamos, si es pactado y a los dos les apetece...” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Pero si uno siente que ese tipo de situaciones están dentro de los límites de uno, no hay problema, porque puede estar abierta a aceptarlo y generar consentimiento respecto a eso sin problema” (Mujer, 27 años, heterosexual).

¿Quién decide lo que es violento? El hecho de que este tipo de prácticas estén pactadas ¿exime de considerarlas violentas y debe normalizarse su consentimiento? En base a los resultados de nuestro estudio, en el contexto

heteronormativo es precisamente el consentimiento sexual lo que delimita la aceptación o no de prácticas violentas, entendiendo como violencia sexual lo que escapa al consentimiento y negociación previa establecida por las partes implicadas, como así señalan estas participantes:

“Es la base para hablar de relaciones sexuales y no de violencia [el consentimiento], ¿no? Un poco para poner ahí la línea” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Son ese tipo de situaciones que de pronto uno siente que sobrepasan como ciertos límites con los que uno no está de acuerdo, que son los que te hacen sentir incómodo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, las relaciones sexuales que incluyan prácticas leídas socialmente como violentas podrían no vivenciarse de igual forma en un marco gay, donde el hecho de que ambas partes de la pareja no ocupen roles de género tan diferenciados, podría influir en que los lugares de poder y vulnerabilidad no estén tan marcados, como así sugiere este hombre participante:

“Yo en mi experiencia diría que no son para nada iguales [las relaciones con violencia]. No creo que sean iguales, la verdad. No creo que se puedan comparar. Creo que en una pareja lesbiana o en una pareja de hombres gays pueden utilizar algunas estrategias de violencia o dominación que pueden parecerse en algún sentido a todos los tipos de violencia que los puedas ejercer pues por cuestiones de género, cuestiones de raza, en cuestiones de clase. Pero creo que, si son dos personas que han sido educadas, socializadas con alguna estrategia de manejo de la violencia radicalmente diferente, pues eso te pone una situación de mayor vulnerabilidad ¿no?” (Hombre, 33 años, homosexual).

En un marco no heteronormativo, este mismo hombre participante sugiere que ciertas conductas que en ocasiones se consideran violentas no implican negociaciones previas o pactos, sino que pueden llegar a introducirse incluso de manera espontánea sin conflicto entre las partes implicadas:

“No, yo creo que no ha sido negociado. Ha surgido espontáneamente. Está como en una graduación ¿no? A veces pues das un pellizco a alguien y ves que le gusta, o le das un cachete a alguien más flojito, luego muchas veces se da un poco más fuerte. En general siempre pregunto te está gustando, pero no hemos tenido un acuerdo previo de esto sí, esto no, esto sí, esto no. [...] Creo que se

ha incluido más o menos de una manera como graciosa, divertida y agradable”
(Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, nuestro análisis desprende que prácticas sexuales que a priori pueden ser leídas en contextos sociales normativos como violentas estarían presentes en la sexualidad de varias de las personas participantes, accediendo sin aparente conflicto hombres y mujeres de la muestra a mantener este tipo de prácticas cuando estas son pactadas previamente. Será en el consentimiento sexual donde se sitúe el límite para diferenciar prácticas sexuales consentidas de violencia sexual, siendo importante el contexto en el que se desarrolla la práctica sexual para determinar el significado que se le otorga a cada conducta. Pero ¿existen otros elementos más allá del consentimiento que influyan en la percepción subjetiva de una persona para sentirse violentada sexualmente o víctima de una violación?

4.2.2. Límites del consentimiento en prácticas sexuales no deseadas

Para algunas autoras, existiría una violencia estructural e intrapersonal que sufren o experimentan las mujeres cuando acceden a mantener relaciones sexuales sin el componente del deseo (Cuenca Suárez, 2015). El deseo, interpretado como un conjunto de sensaciones que impulsan a la persona a buscar o mostrarse receptiva a la experiencia sexual (Kaplan, 1977), ha podido no estar presente en ocasiones en las prácticas heterosexuales de las mujeres de la muestra, manifestando su malestar e incomodidad varias de ellas ante experiencias consentidas, pero sin un componente de deseo asociado:

“Una situación incómoda, sí. No tanto como llegar a ser violenta. Un poco también eso ¿no? de ¡puf! es que no me está gustando nada. A ver si acaba porque he desconectado totalmente. No tanto porque él fuera violento conmigo, sino porque simplemente ya me estaba disgustando, no me estaba apeteciendo”
(Mujer, 40 años, heterosexual).

“Yo tuve una mala experiencia una vez. Así muy de joven. Pero no era de práctica concreta, era de mantener la relación. Al decir que no, se produjo una situación incómoda. Violenta no, pero sí incómoda” (Mujer, 30 años, bisexual).

En prácticas sexuales consentidas, ¿experiencias desagradables alejadas del deseo pueden considerarse violencia sexual? Según el discurso de las

participantes, varias mujeres de la muestra verbalizan haberse sentido con frecuencia violentadas durante sus relaciones íntimas:

“Porque creo que he vivido bastante..., bueno, no la mayoría, pero sí gran parte de mi sexualidad de una forma de abuso y violenta, donde no la he podido disfrutar como 100%” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Me pasa un montón [sentirse violentada]. Me pasa mucho. Me pasa mucho, sexualmente, como que a veces pienso que no estoy. [...] Yo hoy pienso que fui violentada, porque realmente siento que es horrible” (Mujer, 27 años, heterosexual).

La mayoría de las mujeres participantes en el estudio habrían estado expuestas a vivencias incómodas en la esfera sexual llegando en ocasiones a sentirse violentadas. Nos preguntarnos si la ideología patriarcal ha podido encargarse de minimizar o negar comportamientos violentos redefiniéndolos como consentidos. Para ello, puede ser interesante reflexionar acerca de presiones estructurales heteronormativas alejadas del deseo femenino que se han podido ejercer sobre la esfera sexual de las mujeres participantes, como en el caso de esta mujer de la muestra que dice no sentirse presionada a mantener relaciones sexuales, pero haber sentido una necesidad de satisfacer sexualmente a su pareja para ser aceptada:

“Nunca me presionó a tener relaciones sexuales sin yo no querer, nunca me presionó a eso, pero sí sentía que era más bien, cómo explicarlo, como que me hacía sentir tan pequeña, como que me reducía tanto, que sentía que yo tenía que mostrarme o darle como de manera sexual para que él me aceptara” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En este sentido, a través del discurso de esta misma participante, nos planteamos cómo afecta la violencia psicológica a la necesidad de mantener relaciones sexuales no deseadas para sentirse reconocida:

“Mi estrategia ahí no fue ninguna. No supe cómo afrontarla. Simplemente fue un momento de crisis digo yo (se ríe) porque me hizo sentir pues muy mal. Y lo que hice fue llorar y no sabía qué hacer. Fue..., era totalmente perdida. Entonces ahí no tuve ningún tipo de herramienta como para hacer frente a ese tipo de situaciones. Simplemente decir que no y sentirme mal y llorar y estar frustrada.

Porque seguía replicando ese tipo de situaciones donde me seguía violentando de alguna u otra manera, psicológicamente” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, personas participantes de generaciones más jóvenes y con prácticas sexuales en ocasiones alejadas de la heteronormatividad, dicen haberse sentido igualmente violentadas, pero las estrategias para poner límites estarían alejadas de la situación de bloqueo que relata esta mujer heterosexual de la muestra:

“Sí. Muchas veces me he sentido incómoda cuando he mantenido una relación sexual. Yo te diría que en la interacción con los hombres yo creo que es prácticamente imposible que no te pase eso. [...] Y ahí ha sido bloqueo total, no poder ni siquiera de alguna manera parar realmente la situación. Sí, sí, bloqueo total” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Si realmente me estoy sintiendo mal o no sé, desagrado, angustia, cualquier momento... Sí que he tenido momentos de parar, incluso ya estando muy avanzada la cosa” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Casi siempre lo han respetado el consentimiento. Y la única vez que no, pues era como... consentí, y ya está. O sea..., como para terminar con la situación. Era como, venga vale, te dejo. Objetivamente se considera que eso podría ser una violación. Pero realmente yo no lo considero así porque no me sentí violentada ni en ese momento ni a posteriori. Yo sé que, a mí no me apetecía, pero que acabé consintiendo porque me parecía más fácil que tener una discusión o cualquier otra cosa” (No binaria, 24 años, bisexual).

En el caso de los hombres de la muestra, con independencia de su orientación sexual, cabe destacar que parecen minimizar las experiencias de violencia, no habiéndose sentido violentados estos participantes en ninguna de sus interacciones sexoafectivas:

“No, no me he sentido así. No he tenido una situación así violenta en la que me haya sentido especialmente mal, o que no haya sabido manejar mucho o que me haya sentido incómodo” (Hombre, 33 años, homosexual).

“No, no. Nada. En las prácticas que he tenido ha fluido, no he tenido la sensación de que pasara algo raro o que estuviera pasando algo raro” (Hombre, 59 años, bisexual).

Por tanto, las experiencias no gratificantes en la esfera sexual se recogen mayoritariamente en el discurso de las mujeres participantes, siendo más relevantes los malestares asociados en el marco de la heteronormatividad. Más allá de que algunas personas participantes de cualquier orientación sexual incluyan prácticas “violentas consentidas” como forma de satisfacción sexual, se deduce de nuestros resultados que las mujeres heterosexuales de la muestra se sentirían más frecuentemente violentadas en sus prácticas sexuales, existiendo en mayor medida, una discordancia entre su consentimiento y su deseo. Estos resultados nos hacen preguntarnos qué papel juegan los roles de género en los casos de violencia sexual explícita, ¿es la violencia distinta en prácticas alejadas de la heteronormatividad? ¿Hay que hablar de distintos tipos de violencia sexual?

4.2.3. **Violencia sexual: cuando se ignora un no**

Para algunas autoras, la violencia sexual cuenta con una dimensión subjetiva, al depender de quién la considere y de sus propias experiencias y valores (San Vicente Cano et al., 2020). Sin embargo, la des-subjetivación de la víctima sería común en todos los casos de violencia sexual al convertirse la mujer en un objeto para su agresor, como así se desprende del relato de esta participante al ser aprovechada su situación de vulnerabilidad para ser agredida:

“Tuve lastimosamente una situación donde sí, me agredieron sexualmente y me violaron. Y sí, fue una situación muy fuerte, donde estaba completamente inconsciente. No tenía digamos ahí, control de mí misma. Porque estaba en un ambiente que no era seguro, estaba en una fiesta, donde había muchos excesos de muchas cosas, de alcohol, drogas... No sabía cómo hacer frente a la realidad en la que estaba viviendo en ese momento. Entonces claro, eso le nubla a uno totalmente el juicio y los límites y las condiciones, y uno no tiene ni idea de con quién está. Y lastimosamente a mi alrededor entró una persona que se aprovechó de eso. Y vio que yo estaba muy mal. Y al principio había amigos míos, pero todo el mundo estaba mal. Entonces esta persona me llevó a un lugar. Me dijo que él me llevaba a la casa, pero realmente no me llevó a mi casa, sino que se fue para su casa y ahí abusó de mí” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Según el discurso de las participantes, varias mujeres de la muestra con prácticas heterosexuales relatan haber sufrido situaciones de violencia sexual

explícita a manos de sus parejas a lo largo de su trayectoria vital, habiendo estado alguna participante expuesta a actos violentos sin tener claro el alcance que esa violencia sufrida podía tener:

“Me pasó en una relación. Fue una vez y no le volví a ver nunca. Pero fue una violación” (Mujer, 24 años, bisexual).

“Tengo dos muy claras en mi mente que para mí han sido... [experiencias de violencia]. En una, en ese momento me estaba dando cuenta que tal vez no estaba entendiendo toda la repercusión de ello” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Ante la violencia sexual sufrida, algunas participantes habrían utilizado mecanismos psíquicos defensivos para minimizar la experiencia violenta, tratando esta participante de “disfrutar” como alternativa a la falta de herramientas para gestionar la situación de agresión de otra forma:

“El chaval ignoró totalmente el hecho de que yo hubiese dicho que no. Hizo como si no lo hubiese dicho, y yo en ese momento no lo supe gestionar. [...] Me puse en la tesitura de decir venga, lo voy a disfrutar para que esto no sea lo que... Porque en el momento en el que no lo disfrutas, ya está claro que te están violando” (Mujer, 26 años, bisexual).

En este mismo sentido, los resultados del estudio sugieren que muchas de las mujeres de la muestra que han sufrido situaciones de violencia sexual son conscientes de haber sido violentadas tiempo después, negando la agresión en el momento de sufrirla:

“Te das cuenta después. Fue algo lo cual yo callé totalmente y preferí cargar con ese peso a llegar a admitirlo. Y yo decía no, no, no, todo está bien. Pero no es justo, y no está bien, y por eso que esta sociedad está como está” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“No me estaba sintiendo forzada, pero sí. Luego lo vi así” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Una vez básicamente no quería tener una relación anal con una persona y aun así lo hizo, que me hizo daño. [...] Me cerré totalmente a esa práctica con cualquier persona. Dos o tres años después ocurre de una forma totalmente natural con otra persona de una manera maravillosa. Y en ese momento dejé de hablarme con aquella persona que me había hecho eso porque entendí el

gran daño que me había hecho. No lo había percibido hasta ese momento”
(Mujer, 36 años, heterosexual).

Por otro lado, en el contexto de la violencia sexual ejercida contra las mujeres, no deben perderse de vista los sentimientos de culpa asociados que pueden llegar a presentar las víctimas, acentuados en esta participante si en la experiencia sexual violenta se ha experimentado placer:

“Hay un tema que, no sé, nunca lo hablé así con gente que conozco de tiempo. Cómo el orgasmo en una violación es un tema como de mucha culpabilidad y que hace muchas mierdas. Es un concepto que se nos olvida, y no se ve a través de violaciones. Y cuando es una violación, hay todo ese conflicto del deseo y el rechazo” (Mujer, 24 años, bisexual).

Según el discurso de las mujeres de la muestra, la percepción subjetiva de sentirse violentadas aparece cuando existe un desequilibrio afectivo y/o cuando el deseo individual masculino se antepone al reconocimiento del otro, existiendo una desigualdad y ausencia de conciencia del deseo de la mujer participante. Lo que lleva a reflexionar si en el marco de la masculinidad hegemónica algunos hombres podrían no ser conscientes de la violencia no consentida ejercida en sus prácticas heterosexuales, como así sugiere esta participante:

“Puedo pensar que esa persona ni tan siquiera era consciente de que me estaba violentando” (Mujer, 36 años, heterosexual).

En este mismo sentido, no se recoge ninguna narrativa de los hombres del estudio donde se sugiera que ellos hayan experimentado situaciones de violencia sexual, justificando estos participantes conductas violentas realizadas en sus prácticas sexuales, reconociendo uno de ellos haber podido llegar a violentar a su pareja:

“Después de estas prácticas donde hay dolor o violencia... me siento bien porque ella acaba con los ojos en blanco, ¿sabes? O sea, es que es lo que a ella le gusta” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Seguro. Sí. En esa situación, desde luego sí [violentar a su pareja]. Ahora lo hubiera resuelto de otra manera evidentemente, pero sí. Desde luego para ella no fue nada agradable” (Hombre, 50 años, heterosexual).

¿Qué sucede en la construcción de la subjetividad y/o en la construcción del deseo sexual para llegar a mantener relaciones sexuales cuando percibes que la otra parte no consiente o cuando no te preocupas en detectar la falta de consentimiento o deseo? Dados los resultados del estudio y las extensas experiencias de malestar, incomodidad, o percepción subjetiva de sentirse violentadas las mujeres de la muestra, puede ser interesante analizar más detalladamente en investigaciones futuras las subjetividades y dinámicas de poder en el marco de la violación.

A su vez, parece interesante poder abordar si dinámicas violentas del marco heteronormativo se encuentran en el ámbito gay. Para este hombre participante las diferencias existentes entre las prácticas violentas heterosexuales y homosexuales radica en que en sexualidades disidentes se pueden hacer conscientes con más frecuencia dinámicas de opresión ejercidas sobre personas más vulnerables, influyendo esta toma de conciencia de los roles de poder en su posterior aproximación a la sexualidad con otra persona:

“Creo que, a diferencia de las parejas heterosexuales, es que yo creo que de alguna manera hemos sido conscientes muchas veces de todas las dinámicas de opresión y de violencia que quizás no todos... ¿no? Pero hay un proceso por el que de alguna manera tienes que pararte a pensar lo que significa ser una persona sobre la que se está ejerciendo esa violencia o dominación. Y eso hace que, de alguna manera, luego por lo menos en mi caso, haya influido para darme cuenta de estas cuestiones y a ver cómo lo gestiono” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, en base a nuestros resultados, las prácticas violentas sexuales no consentidas se han recogido mayoritariamente en los relatos de las mujeres de la muestra con relaciones heterosexuales. En los discursos de mujeres participantes con sexualidades no heteronormativas se recoge la posibilidad de sentirse incómodas o violentadas puntualmente en sus relaciones íntimas sin haber llegado a sufrir violaciones en sus interacciones sexuales. Por otro lado, el rol de género masculino sitúa a los hombres heterosexuales de la muestra en un lugar de privilegio, no detectándose en sus discursos la vivencia subjetiva de ninguna situación de violencia en la esfera sexual.

A su vez, a través de los resultados obtenidos no se ha podido explorar suficientemente la posible influencia de otros elementos identitarios opresivos como la clase o la raza en los discursos en torno al consentimiento y/o las posibles violencias sexuales sufridas, pudiendo ser interesante en un futuro abrir otras líneas de investigación que atiendan a un estudio más profundo de este tipo de cuestiones.

4.3. Amortiguando estructuras de poder

Begoña Pernas (2018) sugiere que las mujeres en la actualidad podrían estar buscando un mayor reconocimiento por parte de sus parejas, y que los hombres se abriesen más a una intimidad comunicativa. Pero, por otro lado, esta autora plantea que este tipo de comunicación más igualitaria exigiría un nivel de reciprocidad que los hombres se han acostumbrado a no necesitar porque no han sido socializados para ello.

Nuestro estudio arroja resultados similares, si bien se observa que la mayoría de las personas participantes depositan en la comunicación interrelacional un factor minimizador de las posibles relaciones de poder y dinámicas asimétricas dentro de la pareja, estableciéndose como un elemento protector de conflicto relacional en la esfera sexual.

A lo largo de este apartado se van a analizar posibles elementos amortiguadores de desigualdad en las prácticas sexuales de las personas de la muestra, tratando de detectar distintos factores protectores que garanticen una mayor simetría en la esfera sexual de mujeres y hombres.

4.3.1. La comunicación como punto de partida

De nuestro análisis realizado se desprende que la comunicación en el contexto de las interacciones sexoafectivas responde a exigencias distintas para los hombres y mujeres de la muestra. De manera que, para algunas mujeres del estudio con prácticas heterosexuales, la comunicación por parte de sus parejas íntimas es deficiente, existiendo un desequilibrio en las necesidades comunicativas dentro de la relación sentimental heteronormativa:

“Pues yo creo que hay una falta de comunicación en las parejas” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Los primeros años sí iba bien. Pero luego no. No, pues eso, esa parte de responsabilizarse un poco de... te estoy transmitiendo una necesidad, o una cosa que veo, y que tengo necesidad de hablar de esto, y mi pareja, no. No, o sea, no lo veía. Simplemente no le interesaba hablar de ello, de alguna manera” (Mujer, 26 años, bisexual).

En este mismo sentido, este hombre heterosexual participante sugiere dificultades para expresar emociones en sus relaciones sentimentales, tendiendo él a callarse ante el desbordamiento afectivo de su pareja:

“Pues porque para empezar era imposible hablar de lo que sentíamos sin pegarnos chillidos por todos los lados, bueno, en su caso, porque yo me quedaba callado. Y cuando acababa de trallarme durante veinticinco minutos a grito pelado por cosas que no tenían sentido desde mi punto de vista, pues yo me quedaba callado” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Estas dificultades masculinas para expresarse emocionalmente son señaladas también por esta mujer y hombres participantes, no habiendo tenido ellos acceso a herramientas suficientes para gestionar desde el diálogo las respuestas afectivas de su pareja:

“He llegado a tener una pareja que cuando me atrevía a decir algo, lo escribía en un cuaderno, y enseñárselo, y él responder. Sólo porque la comunicación era tan sumamente importante que era como, hazla como tú la sientas, como tú puedas, pero hablemos de esto. Creo que cuando hay diálogo, entonces puedes destapar cualquier dinámica que se esté generando en ese momento” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Que ella en vez de decir lo que siente y decirme, oye pues me molesta que hagas esto... Vale, pues vamos a analizar por qué. Bueno, eso era inviable. Yo en ese momento no tenía ni puta idea ni las herramientas para decirle todas estas cosas. Entonces yo veía que se le iba la pinza, y flipaba. Y ya está. Y no entendía por qué, no entendía a raíz de qué, ni entendía nada. Entonces pues no podía gestionarlo” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“No he sabido comunicar lo que me pasaba o lo que me dejaba de pasar. Era todo muy así, muy mal resuelto. Quiero decir, había una discusión de pareja pues yo me enfadaba, aunque sea conmigo mismo. Pero no era capaz de plasmarlo

ni de hablarlo. Aunque la persona que tuviera enfrente, la mujer que estuviera enfrente sí que abriese la puerta. Yo me metía en mi mundo. Y claro, eso genera un conflicto y unos roces pues que poco a poco van haciendo..." (Hombre, 50 años, heterosexual).

De forma que, en nuestro análisis, se detecta una resistencia generalizada de los hombres del estudio a mostrarse emocionalmente en situaciones problemáticas con sus parejas, como así sugiere esta participante al señalar fenómenos de negación o evitación de conflicto de su pareja ante el inicio de deterioro de la relación:

"Con esa pareja ha sido con quien mejor me he entendido en ese sentido, porque seguimos teniendo confianza y tal. Pero es verdad que, al final, cuando digamos que se empezó a deteriorar un poco la relación y ya como que se acabó el deseo mucho entre los dos, yo con él, se lo decía, lo ponía sobre la mesa, le decía vamos a hablar de esto, qué está pasando, estoy notando esto. Y él, pues como son muchos hombres, lo negaba, lo negaba, lo evitaba, no le era cómodo hablar de eso, entonces lo negaba" (Mujer, 26 años, bisexual).

Aunque las necesidades comunicativas de hombres y mujeres parecen ser distintas en el ámbito sentimental, la ausencia de comunicación puede extenderse de forma bidireccional conllevando que dinámicas en la pareja que generan malestar o conflicto se enquisten o no se resuelvan al no ser tampoco estas mujeres de la muestra capaces de abordarlas:

"Porque mi marido, a ojos de la gente, era estupendo, maravilloso el matrimonio. Pero yo estaba triste muchos años antes. Y veía que aquello ni funcionaba ni iba a funcionar nunca" (Mujer, 75 años, heterosexual).

"Nunca lo he hablado con ellos porque lo dejas pasar, y como que luego va pasando y no sé, y ya está" (Mujer, 33 años, heterosexual).

Esta ausencia de comunicación, aunque pueda producirse de manera bidireccional, para este hombre participante atiende a constructos de género, donde no hablar acerca de las emociones responde al rol de género masculino aprendido:

"Por mi parte, el tema de comunicación y de emociones, fallaba. Creo que es inherente a la masculinidad. [...] Porque si yo me sintiera cómodo hablando con ellas cinco veces al día cuando estábamos trabajando cada uno en nuestro sitio,

y ellas hablando diez, pues yo hay cinco que ya... No es que me sobren, pero... Encima que la responsabilidad la ponían ellas, pues yo me sentía como otra vez a responder a un *whatsapp*. Entonces es un poco perverso. Porque no pones tú lo que a lo mejor pone tu pareja, y encima te sientes como que no me hace falta a mí esto. Por qué tengo que responder para intentar contentar. Es una visión muy egocéntrica y muy egoísta porque en ese momento solo me veía a mí mismo. Yo no veo la necesidad de la otra persona por comunicarse, solo veo la mía. Yo hasta aquí. No me pidas estar permanentemente comunicándome porque no estoy acostumbrado a esto y rápidamente me voy a sentir incómodo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, este mismo participante recalca que serían sus parejas las que llevarían el peso emocional relacional y sostendrían el plano de cuidado afectivo de la pareja:

“Todas mis parejas han coincidido en que yo hablaba muy poco. Ellas eran las que ponían el esfuerzo de las conversaciones, en las llamadas al día o de los mensajes. Todo ese esfuerzo en las relaciones, pues lo han puesto ellas” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por tanto, los mandatos de género marcarían diferencias en torno a la vivencia y transmisión de emociones de hombres y mujeres en el ámbito de la pareja, normalizándose la ausencia de comunicación en el marco heteronormativo.

Centrándonos en la esfera sexual de las personas participantes, la falta de comunicación estaría extendida en el contexto de la pareja heterosexual, habiéndose construido socialmente un ideal de relación donde sin hablar, uno llega a entenderse, como así sugieren estas participantes:

“Estamos acostumbradas a ver referencias de relaciones sexuales pues que no se habla, que parece que, si no te entiendes sin hablar, no hay pasión y no tal. Y yo creo que, al revés, que se puede, que se puede hacer guay. Pero es verdad que cuesta porque no tenemos luego herramientas, y yo soy la primera que no sé, que a veces también me pasa y me cuesta expresarlo, porque no estamos acostumbrados” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Yo siento que en esa parte he cambiado un montón y que tengo que hablarle más, sentirme más confiada. [...] No he sido capaz de verbalizarlo porque nunca me había pasado esto, y segundo, porque el rol que siento, que interioricé un montón, era cómo tenían que ser las prácticas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Este ideal construido de mayor éxito sexual en ausencia de comunicación atraviesa también las experiencias de este hombre gay de la muestra, señalando que verbalizar su deseo en ocasiones resta pasión en sus interacciones sexoafectivas:

“Lo que sí me ha llamado la atención y es que, a veces cuando quieres comunicar algo, cuando quieres hablar de algo en el contexto de una relación sexual, como que eso es percibido como que está bajando el nivel, como que se contrapone un poco a la situación ¿no? Es decir, como que todo sea muy detallado, y muy pactado, y te gusta esto y te gusta esto... como que para algunas personas ha sido percibido como si le estuviera quitando un poco la gracia al asunto” (Hombre, 33 años, homosexual).

De nuestros resultados se deduce por tanto que los constructos sociales asociados a la sexualidad habrían potenciado una ausencia de comunicación verbal bidireccional en la pareja como forma de aparente complementariedad íntima exitosa.

Sin embargo, la mayoría de las personas de la muestra sugieren que expresarse con sus parejas íntimas y comunicar lo que desean ha podido facilitar mantener relaciones de mayor respeto mutuo:

“Que todo el mundo respete esos deseos expresados y nadie se pase el consentimiento por el forro. Y que, si no coinciden, pues no sé, tener capacidad pues para negociar con ello, para llegar a acuerdos de manera equilibrada” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Entonces yo ahora intento aplicar eso a mi vida para que no me pase, o intento ser muy clara en mi comunicación abierta con la persona con la que salgo en una primera cita y expreso lo que yo quiero, o lo que estoy buscando, y si esa persona está de acuerdo bien y, si no, pues no sigo perdiendo mi tiempo” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Todo muy hablado. Nunca cogemos y probamos cosas así de repente. Si vamos a hacer algo nuevo, o vamos a hacer algo tal, pues se coge, qué te aparece, tal. Incluso cuando no estamos follando, en plan, sin más. ¿A ti te molaría hacer esto? ¿A ti te molaría tal?” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Con parejas que no conozco, con personas que no conoces de nada, siempre he tenido mucho más cuidado de preguntar que con mi propia pareja, al que ya

conozco más o menos y con el que partimos de la base de que si algo nos molesta somos capaces de decírnoslo” (Hombre, 33 años, homosexual).

En este mismo sentido, en generaciones más jóvenes se podría estar dando una tendencia de mayor comunicación interrelacional permitiendo a hombres y mujeres ganar confianza y mejorar su esfera sexual, como así señalan estas personas participantes:

“Yo me he dado cuenta también de que yo funciono sexualmente mucho mejor cuando tengo confianza con una persona, en una relación así más larga” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Era muy difícil hablar las cosas. Hasta que cogí confianza con esa persona, no puedes abrirte tampoco. Entonces cuanto más te abres, y más ves que la otra persona reacciona bien, más puedes abrirte, y más puedes... ¿sabes? [...] Esto se consigue con confianza. Al final, cuando tú estás con alguien y te vas abriendo, pues es eso, cuanto mejor reaccione esa persona, más fácil va a ser abrirte. Entonces, tú no puedes ir abierto por todos los lados. Tú vas poco a poco, y ves cómo reacciona esa persona. Si ves que reacciona bien, pues te sigues abriendo. Si ves que reacciona mal, no” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Puede que hubiese más sexo porque teníamos más confianza y nos gustaban las mismas cosas, y nos gustaba probar” (No binaria, 24 años, bisexual).

Por tanto, en base a nuestros resultados, en los últimos tiempos las dinámicas relacionales han podido cambiar y, al estar más presente la comunicación dentro del ámbito de la pareja, se tienden a compartir de manera más igualitaria los deseos en las relaciones íntimas, como así sugieren estos hombres participantes:

“Yo creo que hoy en día se habla más. Hablo más con mujeres con las que he mantenido y mantengo relaciones” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Lo que has aprendido de escuchar a la pareja. Es de lo único de lo que se aprende. Te pueden decir lo que sea. Pero cada persona es un mundo y a cada persona le gusta una cosa. Entonces tú no puedes follar bien si no le preguntas a la persona lo que le gusta” (Hombre, 28 años, heterosexual).

De igual forma, se detecta que, en caso de estas mujeres de la muestra, a mayor comunicación con sus parejas íntimas, mayor satisfacción de su deseo sexual:

“Tener la capacidad de expresarlo [el deseo]. Primero reconocerlo, para luego poder comunicarlo y expresarlo a tus parejas sexuales. [...] Puede tener un valor erótico el decir ¡joder! pues me pondría muchísimo que me hicieras esto. Y eso, el ver que una persona siente deseo también hace que la otra persona, o que se sienta deseada, también hace que tú sientas más deseo, ¿no?” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Creo que al fin y al cabo todo viene muy ligado como a una comunicación abierta, clara, donde uno esté dispuesto a escuchar al otro y también que lo escuche, con las cartas sobre la mesa, cuándo uno no está de acuerdo y con otro sí, qué son los negociables y los no negociables. Y si ambos están dispuestos a trabajar en eso, ya sea para tener una relación estable o una relación sexual, pues sí, eso es como lo primordial” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Porque si a ti no te apetece por lo que sea y tal, pues lo que tienes que hacer es decirle mira, a mí lo que me gusta que me hagas es esto, o a mí lo que me gusta que me hagas es lo otro. Y a mí no me toques así, o me tocas de la otra forma” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Hablar mucho más durante la relación y preguntar y yo qué sé, exponer a mí me gusta esto, a ti que te... como dialogar mucho más. Y respetar, como decir a mí me gusta esto y te lo digo ya” (Mujer, 25 años, bisexual).

De manera que, siguiendo el relato de estas personas participantes, una mayor apertura bidireccional a la comunicación en la pareja amortigua malestares y evita violencias en las prácticas sexuales compartidas:

“Yo creo que, en el sexo, primero comunicarse, hablar, qué es lo que sientes, lo que no sientes, lo que te gusta, lo que no te gusta, creo que hay que compartirlo y hay que ceder” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Creo que la comunicación tiene que ser todavía más fuerte con las personas que sí que han sufrido violencia sexual, que sí que tienen traumas, que sí que tienen *triggers* y que les puede dar un ataque de ansiedad en mitad del acto” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Sí me influye mucho la opinión del otro, pero en la generalidad, yo siento que he tenido espacios abiertos, o lo propicio, a hablar de sentimientos. [...] Entonces me he sentido en la libertad de decirle a mi pareja que no múltiples, múltiples veces porque me siento incómoda” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Sin embargo, aunque una mayor comunicación en el ámbito de la sexualidad compartida parece minimizar los roles de poder en la pareja, no deben perderse de vista las dinámicas desiguales que pueden seguir atravesando cualquier interacción sexual. Para esta participante, el lugar que ocupe cada parte implicada y la duración de la relación influirán en el nivel de comunicación interrelacional que se consiga:

“Hay gente con la que es muy fácil hablar, y hay gente con la que no es nada fácil hablar. Obviamente todo viniendo muchas veces de cómo percibes a otra persona, las relaciones de poder que se generan también ¿no? Cómo puedo sentir yo que esté un poco por debajo de esa persona o me pueda sentir que estoy por encima de esa persona. [...] Pero depende mucho de la persona y para mí es mucho más fácil con las relaciones más a largo plazo que con las esporádicas” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Por tanto, de nuestro análisis se desprende que la comunicación en el marco de las relaciones sexuales puede considerarse un factor protector de malestares en la mayor parte de las personas de la muestra, con independencia de su género, orientación sexual, clase o raza. Si bien, se pone en evidencia cómo los roles de género atraviesan el discurso de las personas participantes, de forma que los hombres de la muestra habrían presentado tradicionalmente menor necesidad de comunicarse emocionalmente, siendo ellas quienes llevan la mayor carga de los afectos en sus relaciones íntimas. Las personas participantes de generaciones más jóvenes parecen haber ampliado su comunicación interrelacional de forma bidireccional, tendiendo a una mayor simetría en el sostén emocional íntimo y mejorándose las experiencias sexuales de las mujeres al manifestar más abiertamente su deseo.

4.3.2. Bases para relaciones sexoafectivas igualitarias

En base a nuestro análisis, se ha observado cómo la comunicación interrelacional ha podido suponer un elemento amortiguador de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la esfera sexual, mejorando la calidad de la sexualidad y satisfacción de deseo de las personas participantes en el estudio. Sin embargo, interesa conocer qué otros factores intervienen en la percepción subjetiva de los hombres y mujeres de la muestra para lograr una mayor igualdad dentro las relaciones sexoafectivas.

Los resultados del estudio desprenden que las personas participantes ocuparían roles diferenciados en sus relaciones sexoafectivas atendiendo a los mandatos de género aprendidos, de forma que estas mujeres de la muestra ponen el foco en entender mejor su deseo sexual y comunicarlo a sus parejas en libertad como forma de gestar relaciones más igualitarias:

“Que estén conectadas con su deseo, que lo reconozcan, que identifiquen sus deseos, que sepan lo que les gusta y lo que no les gusta” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Que se desarrollen con mucha comunicación [las prácticas sexuales] y dándose mucha libertad” (Mujer, 75 años, heterosexual).

Cabe destacar, que algunas mujeres heterosexuales de la muestra, con independencia de la edad, perciben haber alcanzado ya cierta simetría con algunas parejas sexuales:

“Mis parejas han sido igualitarias en la esfera sexual” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Creo que tengo una relación igualitaria. Yo creo que sí. Más o menos, estamos equilibrados” (Mujer, 33 años, heterosexual).

De igual forma, en un contexto no heteronormativo, estas personas participantes sugieren mantener relaciones igualitarias con sus parejas sexuales a través de pactos o intercambio de roles:

“Yo creo que mis relaciones personales sí que son bastante igualitarias. [...] Mientras que todo esté consensuado y hablado, es válido todo. O sea, como si queréis jugar a haceros cortes o a hacer cualquier cosa, mientras esté hablado y consensuado, está bien. Entonces con eso la verdad es que no he tenido problema” (No binaria, 24 años, bisexual).

“Al final, si te enmarcas dentro de que con la persona con la que estás tienes como la sensación de que los dos sois iguales, independientemente de los roles que les atraviesen, como que asumes que él está haciendo las cosas que tú también puedes hacer ¿no? Yo no lo hago con todo el mundo. Sino con gente con la que quiero, tengo confianza y que creo que de verdad va a haber una alternativa de roles real. No va a ser como una cosa donde haya como una situación de poder rígida, sino que es como que hay un intercambio de roles por

así decirlo. [...] Si hablas de azotes, por ejemplo, pues no es solo que él te dé en el culo, sino que tú también puedes tener esa licencia” (Mujer, 25 años, bisexual).

Sin embargo, del discurso de otras mujeres participantes con prácticas heterosexuales se desprende una percepción subjetiva de imposibilidad para alcanzar relaciones igualitarias en la actualidad, siendo necesario protegerse ante la posibilidad de verse en riesgo en sus prácticas sexuales:

“No pienso que puede existir, a día de hoy, una relación igualitaria. El hombre si es diferente en la sexualidad, sí. Yo pienso que sí” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“En este momento, yo creo que no puede existir una relación igualitaria entre un hombre y una mujer. Yo creo que tengo una relación lo mejor que he tenido en mi vida, y lo mejor que puedo tener con todo esto que estoy descubriendo. Pero yo no creo que sea igualitaria porque me veo mucho en esta dinámica de que, como no estoy trabajando y estoy estudiando, entonces tengo que hacer más cosas de la casa. Pero saliendo de esas cosas que me incomodan creo que es lo mejor que he tenido” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“A mí me pasa que me cuesta a veces como confiar. Entonces como que para mí el control es una forma de protegerme, ¿sabes? Entonces sí que me cuesta posicionarme en situaciones en las que no creo que hay como un control igualitario. Obviamente te pierdes muchas cosas por eso, pero también no te pones en riesgo” (Mujer, 25 años, bisexual).

En este mismo sentido, esta mujer heterosexual participante sugiere que es en prácticas sexuales esporádicas donde puede surgir una mayor asimetría con sus parejas:

“Yo he tenido algunas relaciones igualitarias y otras no. En relaciones esporádicas que sí ha podido haber asimetría” (Mujer, 40 años, heterosexual).

¿Qué elementos pueden influir por tanto en generar una percepción subjetiva de igualdad dentro de una relación íntima? Según el discurso de las personas participantes, la negociación previa y la predisposición al intercambio mutuo de roles de poder en las relaciones íntimas no heteronormativas, parecen garantizar una mayor simetría relacional. Sin embargo, son algunas de las mujeres heterosexuales de la muestra las que manifiestan sentir desigualdad en sus prácticas sexuales cotidianas. Al detectar otros discursos de mujeres que sí

habrían logrado una igualdad aparente con sus parejas sexuales heteronormativas, ¿qué elementos aportan las personas participantes como garantía para la minimización de las dinámicas de poder en el marco heterosexual? La búsqueda recíproca de placer, el nivel de implicación mutuo, no prejuiciar o un diálogo fluido son algunos de los elementos que las mujeres con prácticas heterosexuales señalan como necesarios para garantizar una igualdad con sus parejas:

“Era generoso. Procuraba que yo estuviera satisfecha, que disfrutara. Y eso era recíproco” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Una relación sexual igualitaria yo diría que la he llegado a sentir cuando siento que hay como el mismo esfuerzo, la misma disposición de dar y de recibir. Entonces ambas partes están realmente como comprometidas en ese momento a disfrutar. No ser egoístas en el acto, sino como fluir, y si yo sé qué es lo que a esta persona le hace sentir bien, pues me esfuerzo como para que las cosas fluyan lo mejor posible y disfrutemos el máximo posible. Creo que es algo más bien que fluye, muy natural. No es algo que viene como muy acordado, como muy robóticamente. Para mí va más en función de conexión y de confianza, y que es algo que ni siquiera se suele describir con palabras porque es algo como que se siente. Entonces para mí algo igualitario es que hay esa compenetración y conexión que ambos saben, que dan y reciben de igual manera, y disfrutan de igual manera en una relación sexual. Para mí ahí es cuando llega a ser igualitario” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo creo que lo primero para mí es como mucho diálogo” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“El no juicio, o sea, sin juicio [para una relación igualitaria]” (Mujer, 24 años, bisexual).

Si bien, resulta interesante poder reflexionar acerca del lugar de vulnerabilidad que pueden ocupar hombres y mujeres al exponerse sexualmente frente a un otro. De manera que, si esta vulnerabilidad es reconocida y compartida en el ámbito de la pareja, para esta mujer participante se garantiza el respeto, reconocimiento y validación subjetiva mutua:

“Respeto. El reconocimiento al otro también, yo creo que es importante [para una relación igualitaria]. A mí me da la sensación de que hemos pasado como el punto este de que el amor ya no es un pacto matrimonial de convivencia ¿no? Y

claro, lo que queda, es pura vulnerabilidad. El sexo al final se construye muchas veces desde la fortaleza, desde la coraza. Entonces claro, como que saberse vulnerable es ahí donde yo creo se construyen muchas veces las relaciones igualitarias, si es que eso se puede hacer... Si se construyeran, se construirían desde ahí, desde una vulnerabilidad y un reconocimiento al otro. Y a ti mismo” (Mujer, 30 años, bisexual).

Siguiendo esta línea de reflexión, para esta mujer de la muestra los posibles lugares de vulnerabilidad vivenciados en las interacciones sexoafectivas pueden estar siendo invisibilizados en el momento actual, promovándose una mercantilización de las relaciones sexuales donde se potencia obviar los afectos y el reconocimiento de un otro:

“La no mercantilización del otro [para una relación igualitaria]. O sea, no ver al otro simplemente, pues eso ¿no?, como ¡buff!, bueno, solo va a ser sexo, solo va a ser una relación sexual. No utilizar tampoco. Porque creo a veces que se ha banalizado demasiado el sexo, como que no le damos ninguna importancia. [...] Para que realmente las relaciones fueran igualitarias, creo que habría que también pensar un poco también en... pues no sé, a lo mejor lo que digo es muy sentimental o algo de eso, pero como que la otra persona que tienes enfrente pues también es un ser humano como tú, también se siente vulnerable, también tiene sentimientos y también le puedes hacer daño” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Centrándonos en el discurso de los hombres participantes, los elementos que sugieren para fomentar relaciones más igualitarias radican de nuevo en la comunicación, el respeto y la empatía con sus parejas sexuales, siendo imprescindible una educación sexual temprana:

“Para que sea lo más igualitario posible yo creo que lo que se tiene que hacer es comunicar, y respetar, y tener empatía. Y claro, es que esto es muy complicado, porque tiene que ser un trabajo de las dos partes, tiene que ser sincero, tiene que ser sin miedo y tienes que poder encajar todo lo que la otra persona piensa. O sea, Tú tienes que estar muy fuerte mentalmente para poder encajar todas esas críticas o pensamientos, o lecturas de su realidad para ti. O sea, tienes que entender que es una percepción suya y que tú puedes tener otra de lo mismo, y que poniéndolas en común podemos saber qué percibe cada persona y podemos llegar a estar a gusto. Poner una serie de normas o acuerdos que siempre sean renegociables. Y no sé, construir algo entre los dos, es lo suyo” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Para mí lo imprescindible es la educación sexual. Afectivo-sexual desde luego en los colegios y cuanto antes. Hay mucha gente que me dice no, que lo ideal es que esas cosas se enseñen en casa. Y digo bueno, vale, también. Pero el vínculo entre padres-madres, hijos-hijas, yo creo que tiene un cierto límite. [...] La afectividad y todo lo que tenga que ver también con la forma de relacionarnos, aunque no seas pareja, entre hombres y mujeres. Yo creo que eso es fundamental también el empezar a practicarlo en el colegio. Porque es que, si no, no se practica hasta que ya es muy tarde” (Hombre, 50 años, heterosexual).

El acceso a una educación sexual podría amortiguar la aproximación desigual a la esfera sexual de hombres y mujeres en generaciones más recientes, como así sugiere este mismo hombre participante al reconocer no haber mantenido relaciones igualitarias hasta la fecha, y sí existir una percepción parcial de cambio en su descendencia:

“Yo creo que en el fondo los hombres, o por lo menos en mi caso, yo sí que he tenido una relación con mis parejas muy... a ver cómo lo digo, muy parcial. No ha sido una relación de igual a igual. [...] Yo no he tenido esa actitud de decir bueno, pues joder, vamos a intentar igualar un poco las cosas y mostrar el mismo interés que tienen ellas en mantener una relación. [...] Yo creo que mi hijo no se relaciona con sus amigos de la misma manera que yo, pero también tienen sus patrones y sus modelos. No están cambiando tanto las cosas. Pero sí que hay cosas que son diferentes” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por tanto, de nuestro análisis se desprende que parte de las mujeres de la muestra perciben no mantener relaciones sexuales igualitarias, depositando en la comunicación, confianza, negociación o facilidad para intercambiar roles sin conflicto en la esfera íntima, la consolidación de relaciones más respetuosas y equilibradas donde se fomente la validación de ambas partes implicadas. Nuestro estudio sugiere que el tratar de ocultar vulnerabilidades asociadas a la sexualidad humana puede estar potenciando la perpetuación de relaciones asimétricas alejadas de los afectos y reconocimiento mutuo, si bien parece que, en participantes de generaciones más jóvenes, existe una mayor facilidad para expresar los deseos, necesidades y entender la base de la igualdad en la esfera sexual en el compartir con un otro.

4.3.3. Cuando el feminismo atraviesa el deseo

A lo largo del desarrollo de nuestro análisis, se observa cómo varias de las personas de la muestra han tenido acceso al feminismo en algún momento de su trayectoria vital, permitiendo su aproximación feminista modificar comportamientos sexuales previos, deconstruir patrones de género aprendidos o tomar conciencia de estructuras de poder que han atravesado su deseo y/o prácticas sexuales. Las formas de acercarse al feminismo han sido diversas para los hombres y mujeres de la muestra, marcando sus experiencias posteriores en la esfera sexual:

“Yo creo que me ha ayudado mucho como leer mucho, artículos, experiencias de otras mujeres que les pasaba lo mismo, pues que lo colocaban. Pues eso, ese cambio por ejemplo de negarme a aceptar ha venido mucho por leer cosas de feminismo” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me viene a la cabeza Madame Bovary. Me la he leído dos veces, en distintas épocas. [...] Yo ya había evolucionado mucho a través de películas, de lecturas, de lo que tú piensas, de lo que ves” (Mujer, 75 años, heterosexual).

“Entonces yo empecé a pensar así para mí misma. Empecé a leer, después llegué al máster, y en el máster como tiene esta dimensión social, vi que había otra actividad social en las tardes. O sea, yo hacía doble jornada, la jornada de las mañanas y en las tardes iba a escuchar las clases que tenía que ver como con bioética y me empecé a sensibilizar” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“A mí me llegó muchísimo, me llegó muchísimo Lucrecia Borgia” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“Cuando yo empiezo con el tema este de las masculinidades, empiezo por un tema personal. A los 43 años pierdo mi trabajo y mi pareja, entonces bueno, entro en un proceso un poco depresivo, y a parte de ir a terapia y tal, pues te empiezas a plantear cosas que jamás en mi vida me hubiera planteado” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Esta aproximación al feminismo ha permitido a varias personas de la muestra detectar desigualdades y actitudes machistas en el ámbito de la sexualidad con mayor facilidad:

“He tenido que aguantar que mi marido con los amigos decía, pues fíjate que no, que hace mucho tiempo que no lo hacemos, que tal, que cual” (Mujer, 68 años, heterosexual).

“En una sociedad machista, represora de la mujer y totalmente con la mujer pasiva, que puedas obtener unas determinadas experiencias y puedas avanzar con tranquilidad, a mí me parece muy importante” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Porque hay un pavo que queda con una chavala y me envía una foto de ella en bolas, y yo, ¡qué haces tío! O sea, sabes que me has enviado una foto, sabes que le has echado una foto... Y les meto unas chapas para que dejen de hacer esta mierda. Luego mi primo, también, me envía fotos que son del Instagram de la chavala, pero que son, pues eso, enseñando su cuerpo, y sexualizándolo bastante. Y le digo hermano, que no me enseñes esta mierda. Que no puedes ir así por la vida” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Comentarios de incluso los Simpson, o de cualquier otra serie de dibujos animados que dices, ¡joe! esto qué machista o qué sexista es. Y yo a lo mejor, sin decir nada, pongo una cara que ya mis hijos me miran como diciendo... sí ya papá, ya sé lo que vas a decir. Pero es que está en todas partes. O sea, es que ves la televisión, o ves *Youtube*, o en *Twitch*, o en cualquiera de las plataformas en las que se mueve mi hijo que es un fan de los videojuegos, lo que se escucha ahí no tiene nombre. No tiene nombre” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Para estas otras participantes, el feminismo les ha permitido acceder a un espacio reflexivo impulsando al cuestionamiento de la educación recibida, roles aprendidos o los deseos y malestares en sus prácticas sexuales:

“Yo creo que en este momento más que darme respuestas me hago preguntas. Lo único que sé es que todo lo que pienso que me gusta, o en esa variedad, me doy cuenta que tiene que ver mucho con la forma en la que me criaron. Y que al final, eso sí lo puedo decir con la total seriedad, nunca fue en libertad. Nunca fue pensando por mí misma. Entonces lo que hago es ahora cuestionarme” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Yo voy un paso para adelante, dos para atrás. Que, bueno, pues... por la educación, porque es así” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Entonces me he dado cuenta que ha influido mucho el rol de género a la hora de las relaciones sexuales. Que hasta que no entré en un espacio seguro y aprendí todo lo que sé hoy, pues no hubiese podido llegar a dudar de que había consentido todas mis relaciones. [...] La deconstrucción que he podido hacer

hasta el momento es porque me alejé de esas dinámicas, que al final yo creo que influyeron un montón en todas mis decisiones, que pensé que eran mías” (Mujer, 27 años, heterosexual).

De igual forma, se ha observado que la ideología feminista ofrecería instrumentos para crear conciencia y generar actitudes críticas hacia el sexismo con el que se retratan los diversos cuerpos (Suarez-Errekalde y Royo Prieto, 2020). Estos avances permitirían amortiguar los malestares en torno a las corporalidades aprendidas, como así señalan algunas de las participantes:

“Mis dos complejos que han afectado a mi sexualidad es el vello corporal, que yo siempre he tenido mucho, y ahora ya pues lo he aceptado también con el tiempo y gracias pues a ser feminista y tal, pues me ha ayudado a aceptarlo mucho, aunque nunca va a ser perfecto” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Por un lado nos libramos de ciertas cosas, como por ejemplo bueno, pues ya no hay que depilarse, vale. No te da vergüenza o no sé qué. Pero luego hay otra presión por otro lado. O sea, como que siempre se reinventa para tenernos permanentemente descontentas con nosotras mismas” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Ir contra la genética, contra el tiempo... ¡joe!, es que no puedes luchar [cambios en el cuerpo]. Entonces creo que es una batalla perdida, pero en eso estamos ¿no? Yo creo que, no sé vosotras, pero a mí el feminismo me ha ayudado mucho” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Centrándonos en el papel que el feminismo ha podido tener en la sexualidad y experimentación de deseo de las personas participantes, se observa que, en el marco de la heteronormatividad hegemónica, las mujeres de la muestra que inician un proceso reflexivo feminista comienzan progresivamente a tomar una mayor conciencia de sus deseos:

“Las prácticas han cambiado porque me he cuestionado un montón de cosas, porque he aprendido a meterme en espacios en los que escucho otras cosas. Pero no ha cambiado totalmente ¿sabes? O sea, yo voy en un proceso. Todavía no estoy realizada” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“A medida que me he ido como dando cuenta de cosas, y a través del feminismo y de todo eso, yo sí he notado un cambio en eso. [...] Yo creo que al principio era como, bueno, no te enteras, vas experimentando. Luego a medida que yo iba siendo más feminista, entraba en conflicto con algunos deseos míos. Al

principio era como negarlos, entonces claro, pues tenía mucha confusión” (Mujer, 26 años, bisexual).

En esta misma línea, algunas autoras señalan que el feminismo podría haber ayudado a deconstruir la idea tradicional de feminidad que impide a las mujeres desarrollar su deseo y su agencia sexual (Gabasa Barcoj, 2019). Nuestro estudio arroja resultados similares, donde para estas participantes el feminismo habría implicado poder reconocer y satisfacer mejor su deseo con sus parejas íntimas:

“Me ha supuesto una liberación también el aprender a saber qué es lo que me apetece, qué es lo quiero, y ya te digo, educar a las parejas. Que se da por supuesto que queremos lo mismo. Pues no. Entonces es que ahora mismo me apetece esto, lo otro, y hay que enseñarles” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Una cosa que creo que me he dado cuenta que me faltaba, y ahora he recuperado mucho, o sea vamos, lo he conquistado mucho más, es sentir derecho a tus deseos. Y a ganar el espacio, o sea, a no cederlo, a los deseos o necesidades de la otra persona. Sino a ganar ese derecho para tus propios deseos, tus propias necesidades y darles el espacio que merecen y que esté un poco más equilibrado. [...] Se está hablando del deseo de las mujeres por fin, que nunca se había hablado. Fue algo que a mí me hizo bastante cambiar la mentalidad, ser más comprensiva con mi deseo” (Mujer, 26 años, bisexual).

En el caso de los hombres heterosexuales de la muestra, el acceso al feminismo ha permitido que estos participantes hayan tomado conciencia de ciertos constructos de género aprendidos que habrían marcado su mirada sexualizada hacia las mujeres y su interacción con ellas:

“No sé hasta qué punto yo he tenido un gusto, un deseo sobre algo, elegido libremente. [...] Yo creo que prácticamente todo en mi deseo está construido. [...] Yo cuando he consumido mucha pornografía, no puedo evitar ver a las mujeres de una cierta manera. Las estás cosificando, eso es evidente, porque estás acostumbrado a consumir cierta imagen de las mujeres. Con lo cual, si vas por la calle y ves a una chica joven, pues la estás mirando de una manera muy especial. Y eso yo no era consciente antes, pues ahora soy más consciente” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“Me he dado cuenta de que cuando quedamos mucha gente, las chicas no hablan ni la mitad que los chicos. Su opinión se tiene mucho menos en cuenta a la hora de decir las cosas. Que esto en mi grupo de amigos no suele pasar. Pero,

aun así, hay chicas tímidas en nuestro grupo de colegas que no suelen tampoco hablar mucho. Pero les preguntamos e intentamos que estén cómodas” (Hombre, 28 años, heterosexual).

De la misma forma, determinadas conductas sexuales aprendidas desde el lugar de poder que otorga la masculinidad hegemónica, estos mismos participantes empiezan a cuestionarlas a través de la concienciación feminista:

“Me viene el ejemplo del consumo de prostitución. Aunque no estaba ya metido en estos temas de igualdad o de más concienciación, evidentemente era consciente de que eso no estaba bien. Entonces, la prostitución como tal, la sustituyo por otra cosa. Pues a lo mejor la consumes, pero menos. Te vas a un local de alterne y solamente te tomas tres copas y charlas. Y con eso más o menos, cierta parcela de interacción con las mujeres, como que con eso te vale. Sabes que ir más para allá no está bien, o está muy mal. Entonces no acabas de romper de un día para otro con todo eso, pero sí que es verdad que hay cosas que vas cambiando” (Hombre, 50 años, heterosexual).

“Estoy aprendiendo con ella, preguntándole, a ver qué le pasaba, cómo podíamos solucionarlo. Yo también pues reconstruyéndome un poco, deconstruyéndome o construyéndome un poco mejor. Y nada, poco a poco” (Hombre, 28 años, heterosexual).

¿Puede ser el feminismo la mejor arma personal para deconstruir roles de poder y desigualdades en la esfera sexual? ¿Qué dificultades pueden existir por el camino? En base a nuestros resultados, el proceso de concienciación feminista no está exento de conflicto. Mujeres con prácticas heterosexuales de la muestra que han accedido al feminismo han atravesado momentos de cuestionamiento con su propio deseo al no coincidir lo aprendido en el proceso de socialización con sus valores feministas:

“A medida que yo iba siendo más feminista, pues claro, era como que entraba en conflicto, con algunos deseos míos. Como mis relaciones han sido con hombres, no sé, mis valores feministas con lo que me he encontrado, pues muchas veces conflictúan, y al final eso me afectaba a muchas veces no tener, no sentir deseo, ¿no? Porque las prácticas sexuales que tenía pues no eran como yo quería que fueran, por así decirlo” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Me pregunto por qué no soy más abierta ¿sabes? Me da rabia, no sé. (Se ríe) Salir con estas cosas que están como tan metidas. Pero bueno es inevitable al

tener una formación así. Pero poco a poco voy saliéndome más de ese entorno” (Mujer, 27 años, heterosexual).

De igual forma, para estos hombres heterosexuales de la muestra moverse desde unos valores feministas conlleva desprenderse de privilegios aprendidos y visibilizar comportamientos no igualitarios en la esfera sexual que tradicionalmente habrían sido normalizados, mostrando incomodidad o ciertas resistencias a desocupar lugares de mayor poder:

“Que es que por mucho que tú te hayas deconstruido, tienes un montón de cosas que son una mierda, que no te gustan y que las está gestionando” (Hombre 28 años, heterosexual).

“Yo la teoría me la sé muy bien, o la he ido más o menos incorporando poco a poco, pero al llegar el momento siempre surge algo que, bueno, tal. [...] Parece mentira que estés en este proceso y que en el momento de romper haya salido todo tu ser masculino de la peor manera posible. Y es verdad, o sea, en los conflictos y en las rupturas yo creo que ahí es donde tenemos todavía los hombres muchísimo que hacer, por lo menos en mi caso” (Hombre 50 años, heterosexual).

De manera que, del discurso de las personas participantes, se desprende que la aproximación al feminismo conlleva experimentar cambios a nivel identitario en los hombres y mujeres de la muestra. En el caso de estas participantes, el favorecer entornos feministas les ha permitido comenzar un camino de mayor aceptación subjetiva y ganancia de agencia:

“Ahora que vivo en España, y veo que las mujeres son mucho más empoderadas, pues yo también me uno, y le grito a los hombres. Cualquier bobada ya lo aprovechan para decirle a una un montón de cosas y yo me volteo y les digo... Todo lo que no saco en Colombia lo saco acá, o sea, es como reprimida, y acá siento que puedo expresar que no me gusta” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Está bien que se entable una conversación sobre lo que nos mueve, cómo nos queremos representar, que representaciones vivimos, qué tipo de representaciones tenemos, qué representaciones construyen nuestra identidad. Está bien que reflexionemos desde ahí, pero no desde el juicio” (Mujer, 30 años, bisexual).

“Lo del feminismo creo que es lo que, pues eso, es que es un poco eso al final, aceptarte, darte cuenta que lo que te pasa a ti nos pasa a todas. Y decir, mira, esto no es un problema personal, es algo endémico, es algo coyuntural, es algo social, es algo inculcado. Y hay que desaprender todo eso y aprender a vivir con una misma. Pero yo creo, por lo menos yo en mi caso, sigo en ello ¿eh? Voy a cumplir 44 años. Me he quitado de unas cosas, pero tengo otras” (Mujer, 43 años, heterosexual).

En el caso de los hombres de la muestra que han tenido acceso al feminismo, se sugiere un posible cambio generacional donde personas más jóvenes presentarían actitudes más igualitarias en su aproximación a la sexualidad, como así señalan estos participantes:

“He cambiado totalmente. Y yo creo que ha cambiado mucho y que va a ir a mejor [la sexualidad]. A parte de que es de cajón. Yo creo que la gente que no es así o que no piensa así [conciencia feminista], es porque no lo sabes. Pues como yo al principio. Yo cuando no tenía ni idea, pues sí, tenía unos valores, pero no tenían forma y no tenían nada. Y luego sobre eso se puede mejorar como persona” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Creo que por lo menos esas herramientas básicas de detectar que las cosas evidentemente son muy diferentes para los chicos, para las chicas, en cualquier ámbito, en el patio del colegio, en clase, con sus amigos y amigas... Que lo saben, lo saben porque lo detectan. Lo detectan o por lo menos ya lo ven” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Si bien, aunque el feminismo habría aportado a las personas participantes en el estudio estrategias para una sexualidad más igualitaria, para esta mujer participante queda trabajo por hacer al poder seguir atrapados en ideologías neoliberales que controlan nuestra esfera sexual:

“Si el sexo de verdad fuera libre, a lo mejor no tendría la importancia que queremos darle ¿no? Si lo tienes bien y si no lo tienes pues ya está. Pero creo que también, que es una cuestión neoliberal, de que el sexo al final es una forma de meterse en nuestra vida privada, de control, de control de las mujeres, económica ¿no?, que mueve muchísimo dinero. Creo que todo influye y que realmente parece que somos más libres porque hablamos más de sexo” (Mujer, 40 años, heterosexual).

Para finalizar, cabe resaltar que el análisis de nuestros resultados desprende que la aproximación al feminismo permite a su vez a participantes del estudio que ocupan lugares de privilegio acceder a otras realidades sociales con una mayor concienciación de estructuras de poder opresoras concomitantes, como así sugieren estas dos personas participantes en términos de clase o raza:

“Empecé a relacionarme con otras personas, no siempre como en mi círculo social. Sentía que no podía tocar temas muy sensibles con la gente que me rodeaba, porque había como mucho postureo, muchas clases sociales. Y entonces empecé a relacionarme con más personas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“El hecho de ser hombre blanco, ya también pues te da como un poder o algo, como más que te respeta más la gente o escucha más tu opinión o escucha más no sé qué... Pero esto lo he notado últimamente” (Hombre, 28 años, heterosexual).

Por tanto, de nuestro análisis se desprende que el feminismo se conceptúa como una herramienta reflexiva para los hombres y mujeres participantes permitiendo deconstruir roles de género aprendidos en la esfera sexual que limitan establecer relaciones sexoafectivas más igualitarias. Cabe destacar que es en el contexto del marco heterosexual donde se detecta una mayor necesidad de concienciación feminista, habiéndose obtenido los resultados descritos a través de las aportaciones de hombres y mujeres con prácticas heterosexuales de la muestra. Estos resultados coinciden con lo observado en apartados anteriores donde las personas participantes con prácticas sexuales no heteronormativas parecen partir de una mayor simetría e igualdad relacional en sus prácticas sexuales. Si bien puede ser interesante en investigaciones futuras continuar ahondando en este tipo de cuestiones dado el carácter reparador que parece imprimir el feminismo en la sexualidad de las personas heterosexuales de la muestra.

5. CAPÍTULO:

CONCLUSIONES

5.1. Diferencias de género en la construcción del deseo sexual

Este proyecto de investigación ha permitido tener acceso a los discursos de las personas participantes en torno a sus vivencias subjetivas en la esfera sexual, aproximándonos a elementos que han podido influir en el descubrimiento de su sexualidad, en la experimentación de deseo, en sus decisiones y roles adoptados en sus prácticas sexuales o en sus experiencias de violencia (o abuso) sexual sufridas. La riqueza de los relatos, la participación activa y la generosidad de las personas de la muestra para abordar temáticas tan íntimas, han posibilitado dar respuesta a los objetivos de este estudio, abriéndose de forma paralela otras posibles líneas de investigación futuras.

Partiendo del objetivo principal de análisis, se han recabado posibles elementos implicados en la construcción subjetiva del deseo sexual. Los modelos educativos, el contexto cultural y social, la ideología o el entorno familiar son factores que han podido influir en el descubrimiento, aproximación y vivencia de la sexualidad de las personas participantes, siendo los roles de género aprendidos un pilar fundamental a la hora de desenvolverse en la esfera sexual. En los procesos de formación de la subjetividad, los mandatos de género han marcado significativamente y de manera generalizada la experimentación de deseo y las prácticas sexuales de los hombres y mujeres de la muestra, atendiendo la construcción del deseo sexual a roles de género diferenciados.

Comenzando con el deseo sexual femenino, los resultados del estudio sugieren que la experimentación de deseo de las mujeres participantes está íntimamente relacionada con el hecho de sentirse deseadas por parte de sus parejas. Esta percepción subjetiva de ser un sujeto deseado se configura como un requisito imprescindible para experimentar y aumentar su propio deseo, movilizándolo a la mujer participante a mantener relaciones sexuales. A su vez, el deseo sexual de las mujeres de la muestra presenta fluctuaciones y oscilaciones a lo largo de su trayectoria vital, llegando en ocasiones incluso a desaparecer. Algunas de las participantes han vivenciado su deseo sexual con conflicto, cuestionamiento y/o ambivalencia, experimentando emociones negativas asociadas al mismo o sufriendo presiones internas -y externas- para llevar a cabo prácticas sexuales sin deseo. De forma que ceder a mantener prácticas sexuales por miedo al

abandono o únicamente por satisfacer el deseo masculino son algunas de las dinámicas recogidas en los discursos de varias mujeres participantes.

En contrapunto, no se ha encontrado en los hombres participantes relatos que infieran un cuestionamiento de su propio deseo. Apenas han experimentado conflicto con el mismo y no señalan oscilaciones ni fluctuaciones a lo largo de su trayectoria vital, presentando un deseo sexual más constante, más individualizado, menos flexible y una mayor predisposición a mantener relaciones sexuales que las mujeres de la muestra. Las experiencias negativas vivenciadas por ellas en torno a su deseo no parecen darse tampoco en los hombres de la muestra, donde solo el paso del tiempo puede disminuir puntualmente un deseo que se experimenta “siempre”. Ante estas diferencias tan marcadas en la experiencia y reconocimiento del deseo sexual entre hombres y mujeres participantes, nos preguntamos qué sucedería si los hombres llegaran a tener que cuestionar su propio deseo, ¿se vería amenazada su masculinidad? ¿Habría más fluctuación en su deseo?

Es importante señalar cómo las experiencias sexuales de las personas participantes han estado a su vez atravesadas por la lectura social de sus cuerpos. De manera generalizada, hombres y mujeres de la muestra han podido experimentar algún conflicto con su corporalidad al no ajustarse sus características anatómicas a las directrices hegemónicas dominantes. Sin embargo, los malestares asociados al cuerpo se han detectado más frecuentemente entre las mujeres objeto de estudio, donde cuestiones relacionadas con el peso corporal, la hipersexualización, cosificación, obligación por mantener ciertas conductas de “cuidado” de los cuerpos o presentar caracteres sexuales secundarios apartados de los referentes a los que se haya tenido acceso, son focos de conflicto extendidos que pueden leerse en términos de mandato de género.

De forma similar, se han observado diferencias de género en la experimentación del erotismo y de la fantasía sexual entre las personas participantes. Las mujeres de la muestra serán las que hagan con más frecuencia uso de la erótica y de la sensualidad en sus interacciones sexoafectivas, no siendo actitudes que adopten de forma generalizada los hombres participantes. Por otro lado, será la fantasía erótica femenina la que asocie mayoritariamente sentimientos de

conflicto o de culpabilización, sobre todo cuando las mujeres de la muestra experimentan placer y deseo con contenidos imaginarios donde ocupan lugares de vulnerabilidad, violencia o abuso, o cuando se ven presionadas por sus parejas sexuales para pasar las fantasías al plano de la realidad. Estas experiencias negativas no se detectan en los discursos de los hombres participantes en el estudio, no señalando conflictos, cuestionamientos o presiones asociados a su fantasía sexual.

Partiendo de estas premisas, cobra relevancia señalar que en nuestros resultados se observa un importante cambio generacional en las mujeres más jóvenes de la muestra, donde existe una mayor conciencia de los constructos de género en torno a la sexualidad, una menor influencia de creencias religiosas o formas sociales conservadoras, y una mayor agencia sexual que facilita romper con roles de poder estancos de épocas pasadas. Frente a las limitaciones que han presentado participantes de edades más avanzadas en la exploración de su sexualidad y de su deseo, las nuevas generaciones de mujeres jóvenes no buscan la seguridad y gratificación sexual en relaciones sexoafectivas construidas desde los pilares del amor romántico, sino que depositan la satisfacción de su deseo y garantías sexuales en relaciones íntimas más individualizadas, disociando la sexualidad de lo afectivo, estando más abiertas a la exploración de deseos sexuales no normativos o imitando en ocasiones modelos más “masculinos” de sexualidad alejados del sufrimiento emocional. A su vez con la edad, algunas mujeres de la muestra van teniendo más conciencia de lo que desean, más conocimiento de su propio deseo y ganan agencia sexual para decidir lo que quieren.

Nuestros resultados sugieren que podríamos encontrarnos en un momento de tránsito lento entre posicionamientos eróticos fijos y estereotipados, y posicionamientos más flexibles donde hombres y mujeres jugarían con mayor facilidad entre los pares activo-pasivo, sujeto-objeto y deseo-reconocimiento. No obstante, explicar el deseo sexual solo atendiendo a cuestiones de género puede ser reduccionista, siendo imprescindible considerar si otros elementos más allá del género influyen en la experimentación de deseo de las personas participantes y en sus roles adoptados en la esfera sexual.

5.2. ¿Escapa el deseo a los binarismos de género?

El estudio realizado sugiere que la subjetividad de la sexualidad se constituiría ligada al género, aunque también otras variables como la orientación sexual, la clase social o la raza influirán en cómo nos vamos a relacionar, qué vamos a desear o cómo vamos a vivir nuestra sexualidad.

Centrándonos en el marco heterosexual, la heteronormatividad ha determinado lugares de poder diferenciados para los hombres y mujeres de la muestra. La masculinidad y feminidad hegemónica, los mandatos de género aprendidos y/o los referentes a los que se ha tenido acceso, son elementos que han potenciado situaciones de desigualdad en la esfera sexual de estas personas participantes. Las mujeres heterosexuales de la muestra son las que han adoptado con mayor frecuencia lugares de sumisión, las que han mostrado actitudes defensivas, cautelosas o miedos asociados a perder el control o ser violentadas en el ámbito sexual, o las que han evitado fantasías o la masturbación por condicionantes o presiones impuestas socialmente.

Por otro lado, las prácticas heterosexuales estarían sujetas tradicionalmente a “guiones sexuales” donde convergen aspectos culturales, intrapsíquicos e interpersonales que imposibilitan un aprendizaje simétrico en la esfera sexoafectiva (Gagnon y Simon, 1973), siendo las mujeres de la muestra las que cubren principalmente las funciones de cuidado afectivo en la pareja heterosexual. En el caso de las participantes más jóvenes, algunas afirman disociar lo afectivo de lo sexual como forma de protección individual en encuentros sexuales esporádicos, y otras depositan en los afectos y relaciones sentimentales estables la garantía de su satisfacción sexual y experimentación de mayor deseo.

Nuestro análisis sugiere que los hombres heterosexuales de la muestra parten de un lugar de privilegio en la esfera sexual, tomando la iniciativa en la mayoría de sus prácticas sexuales y no detectándose en su relato este tipo de actitudes defensivas y de autocuidado. A su vez, estos participantes no presentan una asociación tan directa entre sentir afecto y reconocimiento y la experimentación de deseo y placer sexual, siendo solo los varones más jóvenes de la muestra los que estarían empezando a cuidar y valorar más la parte afectiva de la sexualidad.

Sin embargo, los hombres heterosexuales de la muestra no escapan a ciertos constructos de poder heteronormativos, experimentando vivencias de conflicto en la esfera sexual reactivas al no cumplimiento de las expectativas aprendidas. Esto sugiere que las relaciones sexoafectivas de hombres y mujeres se ven moduladas por presiones heteronormativas rígidas, surgiendo malestares en su sexualidad si cualquiera de las partes no cumple con las exigencias asociadas a la normatividad impuesta.

En este sentido, la pornografía se configura como un posible elemento influyente en la construcción del deseo sexual tanto en hombres como en mujeres participantes, difundiendo un modelo de práctica sexual y obtención de placer centrado en la penetración. Su contenido se considera uno de los principales referentes de aprendizaje sexual heteronormativo, sin embargo, su visionado ocasiona conflictos y malestares mayoritariamente en las mujeres participantes, y una afectación en los hombres de la muestra (sobre todo en edades más avanzadas) cuando no cumplen por causas fisiológicas con las exigencias, rendimiento y potencia sexual impuestas a través de este medio.

Aunque de manera generalizada no parece que se estén produciendo cambios significativos en los modelos referenciales a la hora de la construcción del deseo sexual en el marco heterosexual, en nuestros resultados sí se observa que, en generaciones más jóvenes, algunas mujeres participantes habrían logrado una mayor agencia sexual a la hora de verbalizar su deseo, siendo capaces de poner límites más claros ante prácticas sexuales no deseadas propuestas por sus parejas. Parece que estas nuevas generaciones de mujeres intentan romper con la dependencia emocional y complacencia de los deseos de sus parejas a costa de transitar por una ambivalencia relacional que en ocasiones genera conflictos identitarios y malestares emocionales, provocando una tensión constante entre la racionalización excesiva de la sexualidad y el riesgo a caer en lugares de subordinación.

Continuando con nuestro análisis, los resultados obtenidos también apuntan a que los mandatos de género y el poder de la heteronormatividad han llegado incluso, en algunas personas participantes, a silenciar deseos vívidos alejados de los constructos hegemónicos de la sexualidad que tiempo después han sido explorados (fantasías disidentes, experimentación de deseo sexual por personas

del mismo sexo, prácticas sexuales alejadas de la norma). Sin embargo, las causas movilizadoras del deseo hacia prácticas gays o lesbianas difieren significativamente en los hombres y mujeres bisexuales de la muestra, siendo en ellas deseos ocultos, no explorados o reprimidos que afloran desde el déficit experimentado en sus prácticas heterosexuales; y en ellos, experiencias exploratorias que reproducen su rol aprendido a través de la heterosexualidad hegemónica, sin responder dichas vivencias a otras necesidades o cuestionamientos con su deseo. En este sentido, resaltar que las mujeres de la muestra con prácticas bisexuales modulan su implicación afectiva y funciones de cuidado en base a si mantienen relaciones con hombres o mujeres, potenciándose actitudes defensivas y de control en el caso de relaciones heterosexuales, o lugares de cuidado afectivo en el caso de parejas mujeres.

Si nos centramos ahora en las personas participantes con prácticas sexuales no heteronormativas, la percepción subjetiva de los hombres y mujeres de la muestra es de mayor simetría con sus parejas y de una menor necesidad de control, estando los lugares de poder más diluidos. Presentan una mayor concienciación de las estructuras de poder presentes en las dinámicas de pareja y tratan de interactuar sexualmente desde una aparente mayor igualdad relacional. A su vez, estas personas participantes han experimentado un menor nivel exigencia y han presentado un menor malestar asociado a su corporalidad sexuada, no estando exentas en ocasiones de ciertos mandatos de género y de presiones hegemónicas asociadas a la norma.

A su vez, en personas de la muestra no heterosexuales existiría una mayor apertura a la exploración de deseos sexuales no normativos sin estar tan presentes emociones negativas asociadas al mismo como en la esfera heterosexual, mitigándose conflictos internos asociados al descubrimiento de deseos disidentes, de sumisión, prácticas estigmatizadas o aquellas rechazadas a nivel social, al incrementarse en los últimos tiempos los referentes en la esfera sexual. Las fantasías y prácticas eróticas disidentes y no normativas permiten poner al alcance otras capacidades de disfrute sexual. En relaciones gays o en el marco de prácticas alejadas de la norma, el paso de la fantasía a la realidad no suele suponer una vivencia sexual conflictiva, observando que la fantasía se

puede asemejar más al propio deseo sexual sentido, ante la mayor escasez de referentes de los que se dispone.

Cabe señalar que la mayor parte de las personas participantes con sexualidades no heteronormativas pertenecen a clases sociales medias o altas, han accedido a formaciones académicas superiores y tienen mayoritariamente una concienciación feminista, por lo que consideramos que estos resultados están sujetos e influidos por estas vivencias subjetivas concretas.

Por otro lado, observar una aparente mayor igualdad en sexualidades disidentes no evita que puedan aflorar conflictos en la experimentación de deseo sexual de estas personas participantes. De hecho, su deseo puede presentar fluctuaciones a lo largo de la trayectoria vital y estar sujeto a constructos de género y de la heteronormatividad hegemónica sobre todo al inicio de la exploración individualizada. Así, en algunas personas del estudio la aproximación a prácticas heterosexuales puede configurarse como “un paso obligado” previo a explorar otros deseos. A su vez, estas formas de relación afectiva aparentemente más simétricas vivenciadas por personas de la muestra, no están exentas en ocasiones de dinámicas relacionales observadas en el marco heterosexual, de lo que se deduce que los constructos del amor romántico pueden continuar colándose en mayor o menor medida en nuevas formas de relación sexoafectiva, contextos poliamorosos o relaciones abiertas. Igualmente está presente la complejidad del deseo y del encuentro con el otro en estas relaciones. No obstante, nuestros resultados sugieren que será mayoritariamente en dinámicas sexuales heteronormativas donde se acentúen lugares de poder desiguales entre las personas participantes en la práctica sexual, condicionando los roles de género diferenciados la experimentación del deseo sexual y la aproximación y desarrollo de la relación sexoafectiva.

Adentrándonos en otros posibles ejes de discriminación social que atraviesan a las personas participantes, este proyecto de investigación ha permitido observar otras dinámicas de poder en función de la normatividad (o no) de los cuerpos implicados en la interacción sexual. Los lugares de poder se traducen y reproducen en las corporalidades de las personas participantes, acentuándose las desigualdades en el caso de colectivos más vulnerabilizados. Los principales componentes identitarios que merman el grado de deseabilidad sexual son

aquellos que se escapan al orden sexual heteropatriarcal y modelos de belleza hegemónicos.

En este sentido, los lugares de poder y/o desigualdad se magnifican o minimizan en función de elementos identitarios opresivos sobreañadidos, siendo la estructura de poder racial un foco de discriminación y vulnerabilidad específico. De este modo, se han obtenido experiencias sexuales subjetivas concretas al cruzarse el género con otros ejes de opresión concomitantes, cobrando especial relevancia la lectura discriminatoria de las pieles no blancas al cosificarse, hipersexualizarse y erotizarse a las personas racializadas de la muestra. El foco de opresión racial se potencia con el hecho de ser mujer, dando lugar a experiencias específicas de discriminación sexual por la co-producción de las opresiones de género y raza. La erotización sexual del cuerpo negro se acentúa en el discurso de los hombres de la muestra, estando atravesada la cosificación sexual de las mujeres racializadas del estudio por el deseo y mirada masculina. Cabe destacar que la concienciación del lugar de privilegio blanco se ha recogido en el relato de algunas mujeres de la muestra y de hombres con relaciones sexuales no heteronormativas, estando los estereotipos de cosificación racial más presentes en el discurso de hombres heterosexuales. Connotaciones racistas se han recabado en varios discursos de hombres y mujeres participantes, sugiriendo nuestros resultados que una mayor concienciación de la discriminación racial sigue siendo una tarea social pendiente.

A su vez, el análisis realizado señala que la sexualidad no ocupa la misma prioridad en las personas participantes de la muestra atendiendo a la clase social a la que pertenecen. Si bien la sociedad actual fomentaría y prescribiría tener una vida sexual activa y mantener muchas relaciones sexuales, la realidad es que factores como las cargas de cuidado, la crianza o situaciones económicas precarias modulan la experimentación de deseo sexual de las personas de la muestra. Participantes de clases sociales más bajas restan importancia a la sexualización del cuerpo (quizá a la sexualidad en general), donde el foco de conflicto real se sitúa en necesidades más básicas para la supervivencia. Los cuidados o preocupaciones asociadas a la precariedad socioeconómica invaden cualquier otro tipo de deseos, dificultando la esfera sexoafectiva individual y de pareja. De forma que, no disponer de tiempo por sobrecarga de cuidados, no

contar con recursos económicos holgados y/o sentirse expulsado de determinados espacios sociales por pertenecer a clases sociales más bajas, menoscaba la aproximación y vivencia de la sexualidad. Sin embargo, pertenecer a clases sociales más altas amortigua otros posibles factores de desigualdad sobreañadidos, posibilitando un mayor acceso, exploración y disfrute de la sexualidad.

5.3. El devenir del consentimiento en la violencia sexual

Uno de los objetivos específicos de nuestro estudio consistía en encontrar elementos diferenciales entre las relaciones sexuales deseadas, las consentidas y/o aquellas donde hay violencia.

Tras el análisis realizado, los resultados sugieren que el consentimiento y el deseo sexual se constituyen como dos conceptos interrelacionados, pero claramente diferenciados para las personas participantes en el estudio. De manera que, en ocasiones, hombres y mujeres de la muestra han podido llegar a consentir prácticas sexuales sin desearlas, aunque las motivaciones que llevan a las personas de la muestra a consentir relaciones íntimas sin deseo son dispares.

En el marco heterosexual, se establecen diferencias claras en torno al deseo y el papel que juega el consentimiento en las dinámicas sexuales de los hombres y mujeres participantes. En el caso de las mujeres heterosexuales de la muestra, el consentimiento supone un acuerdo entre las personas implicadas en una práctica sexual, accediendo voluntariamente a dicha práctica o mostrando su negativa a la misma. El consentimiento de prácticas sexuales sin deseo se ajusta a constructos de la heteronormatividad, accediendo a mantener relaciones sexuales en ocasiones por obtención de reconocimiento, validación, “amor”, o miedo a decepcionar o “violentar” a sus parejas. Sin embargo, los hombres heterosexuales participantes no habrían experimentado prácticas sexuales sin deseo, y concebirían el consentimiento sexual como una acción exclusiva de las mujeres (“que ellas consientan”).

Aunque el rol de poder de género parece otorgar a todos los hombres del estudio un lugar de privilegio donde expresar sus deseos no supone ningún obstáculo aparente, en el ámbito de sexualidades gays o disidentes el consentimiento

sexual puede adoptar unas características de negociación o de acuerdo consensuado entre todas las partes implicadas, pactándose previamente a la relación sexual.

De forma que el consentimiento sexual parece responder a características distintas en relaciones heterosexuales y prácticas no heteronormativas, configurándose como una necesidad por parte de las mujeres en prácticas sexuales donde las desigualdades de género están más acentuadas. Las mujeres heterosexuales de la muestra sugieren que quizá el ganar agencia sexual para poder expresar su negativa a un encuentro sexual en cualquier momento y con garantía de que se respete su deseo, facilitaría ocupar lugares de sujeto en sus interacciones sexoafectivas. Alcanzar esta mayor simetría puede amortiguar desigualdades de género en la esfera sexual heteronormativa, propiciando que ellos y ellas deban transitar y cuestionar su propio deseo.

Las mujeres participantes en este estudio han sugerido a su vez fuentes potenciales de riesgo para el aprendizaje y consecución de prácticas sexuales violentas alejadas del deseo. El consumo de pornografía, normalizado en el ámbito de la masculinidad heteronormativa, se extiende progresivamente sobre todo entre las mujeres más jóvenes de la muestra, aumentando su visionado y/o influyendo esta herramienta en su práctica sexual. Para algunas participantes su distribución masiva facilita el acceso a prácticas de contenido violento, fomentándose vinculaciones sexoafectivas alejadas de la intención real de búsqueda del deseo femenino. Por otro lado, para algunas de las mujeres de la muestra, el consumo de tóxicos en el marco heterosexual representa un foco de riesgo, encontrando en los estados de intoxicación la antesala a situaciones sexuales no deseadas o a percibir una pérdida de control. Este tipo de sensaciones no son objetivadas entre los hombres sujeto de estudio, donde incluso en el ámbito gay, el consumo de tóxicos se concibe entre las clases sociales medias y altas como una forma popular de interacción sexual cada vez más extendida al facilitar el consumo de drogas otro tipo de experiencias sexuales.

Siguiendo esta línea de reflexión, hombres participantes de cualquier orientación sexual han podido llegar a experimentar un aumento de placer sexual cuando sus parejas han ocupado lugares de sumisión y han podido asociar y normalizar

la introducción de actos más o menos violentos en sus prácticas sexuales, no accediendo ellos a prácticas propuestas por sus parejas que les haya generado conflicto o nulo deseo. Si bien, no puede perderse de vista que voluntaria y conscientemente existen también mujeres en la muestra que encuentran placer y desean mantener relaciones sexuales consentidas en las que adoptan un rol sumiso de forma consensuada con sus parejas, alternando ser sujetos deseantes, y en un momento dado, ser objeto de deseo consentido.

Por lo que, a lo largo del análisis de los resultados, ha surgido una dificultad para definir qué se puede considerar “violencia” en una relación sexual. Para las personas participantes en este estudio, el límite entre las relaciones sexuales violentas y las que no lo son se sitúa en el consentimiento sexual, preguntándonos si actos leídos como violentos socialmente (estrangulamiento, ejercer dolor en la práctica sexual, insultos, posibles comportamientos vejatorios...) por el hecho de ser consentidos, dejan de ser violentos.

Nuestro análisis desprende que prácticas sexuales leídas socialmente como violentas estarían presentes en la sexualidad de algunas de las personas participantes, de forma que hombres y mujeres de la muestra acceden sin aparente conflicto a mantener este tipo de prácticas sexuales cuando estas son pactadas previamente. En la postura que aquí adoptamos, entendemos que el contexto, las relaciones de poder, la intencionalidad o la voluntad en dichas prácticas deben ser aspectos a tener en cuenta para categorizar un acto sexual como violento, poniendo en primer plano la percepción subjetiva y el consentimiento de las personas implicadas. Aquellos actos sexuales consentidos que no generen incomodidad, malestar, miedo o conflicto, no han sido definidos como violentos por las personas de la muestra, con independencia del mecanismo que los produzca.

En este sentido, si bien la ideología patriarcal o presiones estructurales heteronormativas han podido minimizar o negar comportamientos violentos redefiniéndolos como consentidos, es necesario, a su vez, no generalizar ni invalidar la percepción subjetiva de las mujeres participantes en su diversidad, con un análisis más enriquecedor, tratando de ampliar miras y no solo centrarse en el peligro al que se enfrenta la mujer por el rol sumiso impuesto por el patriarcado.

Partiendo de este enfoque, nuestro análisis también sugiere paralelamente que, en algún momento de su trayectoria vital, la mayor parte de las mujeres participantes han estado expuestas a experiencias incómodas en la esfera sexual, llegando en ocasiones a sentirse violentadas, y algunas de ellas, haber sido agredidas sexualmente. Estas experiencias no gratificantes se recogen mayoritariamente en el discurso de las mujeres heterosexuales de la muestra, siendo experiencias violentas que reconocen en el mismo momento de sufrirlas o tiempo después tras negar o minimizar la situación vivida. Es por tanto en este contexto heteronormativo donde se observa una mayor discordancia entre el consentimiento y deseo, identificándose lugares de poder asimétricos con más facilidad en las prácticas sexuales de las personas heterosexuales participantes. En este mismo sentido, algunos hombres de la muestra podrían no ser conscientes de posibles violencias ejercidas en sus prácticas heterosexuales cotidianas, situándose estos hombres participantes en un lugar de privilegio en la esfera sexual donde no han ocupado posiciones de sumisión ni consentidas ni forzadas. Tampoco han tenido conflictos entre prácticas no deseadas alejadas de la norma y propuestas por sus parejas mujeres y sus propios deseos; en definitiva, no han experimentado ninguna incomodidad ni vivencia subjetiva de violencia sexual.

En los discursos de mujeres participantes con sexualidades no heteronormativas se recoge igualmente la posibilidad de sentirse incómodas o violentadas puntualmente en sus relaciones íntimas, pero sin haber llegado a sufrir violaciones en sus interacciones sexuales. En las experiencias gays, al partir de una mayor percepción subjetiva de simetría dentro de la pareja y mayor concienciación de dinámicas de opresión social, tampoco se recogen discursos donde los hombres participantes se hayan sentido violentados en sus prácticas sexuales. De forma que, en interacciones sexuales donde puedan estar más difuminados los roles de poder, no está tan presente la percepción subjetiva de sufrir violencia sexual, recogiendo las experiencias explícitas de agresión sexual, mayoritariamente en el marco heterosexual de la muestra.

Por tanto, se desprende de nuestros resultados que, en prácticas sexuales alejadas de roles más igualitarios y simétricos entre las personas implicadas, la seducción se desvirtúa y se generan con mayor facilidad situaciones incómodas,

malestares y violencias en la esfera sexual, siendo las mujeres heterosexuales de la muestra las más violentadas por las desigualdades vivenciadas en sus relaciones sexoafectivas.

5.4. La búsqueda de igualdad en la sexualidad

La sexualidad se constituye como uno de los lugares de mayor vulnerabilidad para varias de las personas participantes. Al tratar de ocultar esa vulnerabilidad en la esfera sexual, se pueden estar potenciando relaciones asimétricas alejadas de los afectos y del reconocimiento mutuo, preguntándonos si solo con el consentimiento es suficiente para amortiguar desigualdades y/o evitar roles de dominación no deseados en la esfera sexual.

Varias de las mujeres de la muestra perciben no mantener relaciones sexuales igualitarias depositando en la educación, comunicación, confianza, negociación o facilidad para intercambiar roles sin conflicto en la esfera íntima, la garantía para establecer relaciones más respetuosas y equilibradas. Cabe destacar que la comunicación se constituye como un factor protector de malestares para la mayor parte de las personas de la muestra, con independencia de su género, orientación sexual, clase o raza.

No obstante, los discursos de las personas participantes en torno a estas cuestiones no escapan a roles de género. Los mandatos de género marcan diferencias en torno a la vivencia y transmisión de emociones de los hombres y mujeres de la muestra, siendo las mujeres participantes quienes sostienen la carga de los afectos en sus relaciones íntimas, y los hombres los que presentan una menor necesidad de comunicarse emocionalmente, normalizándose la ausencia de comunicación masculina en el contexto heteronormativo.

Sin embargo, las personas participantes de generaciones más jóvenes parecen haber ampliado su comunicación relacional de forma bidireccional, fomentándose relaciones sexoafectivas más igualitarias al existir un mayor reconocimiento emocional entre las partes implicadas. Tienden a una mayor simetría en el sostén afectivo íntimo, mejorándose las experiencias sexuales de las mujeres participantes al empezar a manifestar más abiertamente su deseo y sus necesidades sexuales. En este mismo sentido, además de la comunicación, se desprende de los discursos de las mujeres heterosexuales de la muestra que

para alcanzar relaciones sexoafectivas más igualitarias se requiere de un mayor entendimiento del deseo sexual femenino, siendo importante ganar mayor agencia sexual para poder comunicarlo a sus parejas con seguridad y libertad.

La búsqueda recíproca de placer, de implicación, un diálogo fluido o el reconocimiento y validación subjetiva mutua, son algunos de los elementos que las mujeres participantes aportan como necesarios para garantizar una igualdad con sus parejas sexuales, siendo en el caso de los hombres de la muestra, la comunicación, la educación sexual temprana, el respeto o la empatía los elementos sugeridos como facilitadores de una mayor igualdad. Personas participantes con prácticas no heteronormativas, al partir de lugares más aparentemente simétricos, centran en los pactos o negociaciones previas la garantía de un intercambio sexual seguro, facilitándose de esta forma una mayor simetría relacional.

Por otro lado, a lo largo del análisis de resultados, se pone de manifiesto cómo las mujeres participantes con una concienciación feminista han alcanzado un mayor reconocimiento de su deseo y han podido transmitirlo a sus parejas con mayor facilidad, constituyéndose el feminismo como un elemento influyente en la exploración del deseo sexual y atenuador de posibles malestares sexuales.

En la aproximación al feminismo, las personas participantes han podido experimentar un proceso de cambio identitario asociado, en ocasiones, a cierto conflicto interno ante la disyuntiva de lo aprendido en el proceso de socialización y los nuevos valores feministas incorporados. En consecuencia, algunos de los hombres de la muestra han tomado conciencia de su lugar de privilegio y de las conductas sexuales desiguales aprendidas asociadas a la masculinidad hegemónica, pero muestran incomodidad o ciertas resistencias ante la posibilidad de desocupar esos lugares de mayor poder. En el caso de las mujeres participantes, el feminismo ha podido representar una herramienta amortiguadora de desavenencias sufridas en torno a la lectura del cuerpo femenino y a conflictos en la esfera sexual, pero también en ocasiones generar experiencias ambivalentes, al no coincidir sus deseos y fantasías sexuales con ciertos valores feministas.

A su vez, el feminismo ha permitido a las personas participantes acceder a otras realidades sociales con una mayor concienciación de estructuras de poder opresoras concomitantes, configurándose para las personas de la muestra como una herramienta reflexiva capaz de deconstruir no solo los roles de género aprendidos en la esfera sexual, sino también otros elementos identitarios que limitan establecer relaciones sexoafectivas más igualitarias.

Partiendo de estos resultados obtenidos, alcanzar una mayor igualdad en las relaciones sexoafectivas implica una reflexión feminista de todas las partes implicadas en la misma, donde hombres, mujeres y personas con otras identidades disidentes, deben contribuir conjuntamente a lograr interacciones sexuales donde se parta de una mayor simetría relacional. Para ello, planteamos que debe ser imprescindible incorporar a los discursos reflexivos en torno a la sexualidad los intereses de las personas migradas, trabajadoras precarias, personas racializadas o disidentes sexuales, ya que las experiencias del deseo, fantasía, placer o violencia en la esfera sexual, atienden a elementos diferenciales más allá del género de las personas implicadas. Las mayores desigualdades y discriminaciones en la esfera sexual se detectan en interacciones sexoafectivas donde distintos lugares de poder se co-producen e interrelacionan, siendo a su vez los espacios atravesados por los constructos de la heteronormatividad hegemónica aquellos donde se reproducen mayores asimetrías y riesgo de violencias sexuales.

Es por todo ello que pensamos que un primer paso hacia la emancipación sexual es poder poner en primer plano la palabra de las personas atravesadas por los diferentes factores de exclusión social, siendo a través de ellas como realmente se puedan construir marcos teóricos y discursivos futuros sólidos en torno a la sexualidad.

5.5. Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación

No debe acabar este capítulo sin hacer alusión a posibles limitaciones detectadas durante la elaboración de este estudio.

Comenzando con el proceso de reclutamiento de la muestra, señalar que varias de las personas participantes han accedido a formar parte de este proyecto tras

haber reflexionado ya previamente sobre algunos de los aspectos objeto de estudio, desde una mirada feminista fundamentalmente, no habiendo tenido acceso en la misma medida a discursos alejados de esta visión teórica. Por otro lado, la mayor parte de las personas reclutadas cuentan con situaciones socioeconómicas, laborales y/o formativas ajustadas a clases sociales medias o altas, disponiendo de menos participantes de clases bajas en el estudio. A su vez, al participar en mayor medida personas con experiencias sexuales heterosexuales, se ha visto limitado el alcance de saturación de algunos elementos emergentes en sexualidades disidentes, al contar con menos discursos de participantes gays o lesbianas en la muestra. En este mismo sentido, las mujeres participantes que han mantenido relaciones sexoafectivas con personas del mismo sexo/género no se han definido a sí mismas como lesbianas, identificándose en su totalidad con una orientación sexual bisexual. Mujeres que a lo largo de su vida sexual sólo se hayan sentido atraídas sexualmente por otras mujeres, no han formado parte de la muestra de estudio, careciendo este trabajo de discursos con este perfil de sujeto.

Dada la complejidad que se ha observado durante el análisis global de la sexualidad de las personas participantes, este proyecto de investigación ha supuesto una apertura a otras posibles líneas futuras de estudio necesarias para adentrarse y ahondar en aspectos concretos que pueden impedir/favorecer relaciones sexuales más igualitarias.

De los discursos de las personas participantes se desprende que los mandatos de género asociados a la heteronormatividad marcarían dinámicas de poder sujetas a los roles de género preestablecidos. Aunque se ha observado un importante cambio generacional donde mujeres de edades más jóvenes han podido ir ganando agencia sexual, analizar si la edad de las personas integrantes en la relación sexoafectiva modula la intensidad o modificación de los lugares de poder, permitiría afinar con más rigor si los malestares y/o vulnerabilidades detectadas en la esfera sexual responden exclusivamente a cuestiones de género, o por el contrario, la edad resitúa las dinámicas de poder con independencia del rol de género de las personas implicadas.

Por otro lado, analizar con más detalle la posible influencia de la pornografía en la construcción subjetiva del deseo sexual, permitiría hacer una valoración de

este referente sexual tan difundido en la actualidad entre hombres y mujeres, analizando a su vez cómo otros posibles referentes más igualitarios pueden influir en los deseos y fantasías de los individuos.

A través de los resultados obtenidos no se ha podido explorar suficientemente la posible influencia de la clase social o la raza en los discursos en torno al consentimiento sexual o a la vivencia de violencias sexuales sufridas, pudiendo ser interesante en investigaciones futuras centrarse más en este tipo de cuestiones. Por otro lado, dados los resultados del estudio y las extensas experiencias de malestar, incomodidad, o percepción subjetiva de sentirse violentadas las mujeres de la muestra, puede ser interesante analizar más detalladamente en estudios futuros las subjetividades y dinámicas de poder en el marco de la violación, profundizando más en cómo se forman los procesos de deseo en masculinidades hegemónicas.

Por último, mencionar que las personas participantes con prácticas sexuales no heteronormativas parecen partir de una mayor simetría e igualdad relacional en sus prácticas sexuales. Creemos que puede ser interesante explorar con más detenimiento diferencias entre prácticas gays, lesbianas o relaciones que no responden al binario establecido (como las personas trans), utilizando muestras más diversas en cuanto a cuestiones de clase social y procesos de racialización. Así como ahondar en el posible carácter reparador del feminismo en la búsqueda de mayor igualdad en prácticas sexuales más normativas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abdulali, Sohaila (2020). *De qué hablamos cuando hablamos de violación*. Cátedra.

Agirre, Amaia (2014). La gestión de la sexualidad en parejas con ideología igualitaria: De la monogamia dada por sentada a la negociación. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 13(1), 87-101.

Aguilar García, Teresa (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*, 8, 1-13. <https://doi.org/10.4000/amnis.537>.

Ahmed, Sara (2014). *La política cultural de las emociones*. University Press.

Alonso Benito, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Fundamentos.

Angel, Katherine (2021). *El buen sexo mañana. Mujer y deseo en la era del consentimiento*. Alpha Decay.

Ariza Castillo, Marina., de Oliveira, Orlandina (1999). Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas. *Nueva sociedad*, 164, 70-81.

Arendt, Hannah (1972). *Du Mensonge à la Violence. Essais de politique contemporaine*. Calmann-Levy.

Attwood, Feona (2011). Through the looking glass? Sexual agency and subjectification online. En: *New femininities*, editado por Gill, Rosalind y Scharff, Christina., 203-214. Palgrave Macmillan. DOI:[10.1057/9780230294523_14](https://doi.org/10.1057/9780230294523_14).

Ávila de Garay, Andrea (2021). La heterosexualidad como objeto de estudio feminista: Un recorrido histórico. *GénEroos. Revista De investigación Y divulgación Sobre Los Estudios De género*, 28, 277–300. <https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/73>

Basson, Rosemary (2002). Women's sexual desire-disordered or misunderstood? *Journal of Sex and Marital Therapy*, 28(1), 17-28. DOI: [10.1080/00926230252851168](https://doi.org/10.1080/00926230252851168).

Beltrán, Miguel (1998). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, editado por García

Ferrando, Manuel., Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco., 17-45. Alianza (Universidad Textos).

Benach, Joan., Amable, Marcelo (2004). Las clases sociales y la pobreza. *Gac Sanit*, 18(4), 16-23. DOI:[10.1157/13062246](https://doi.org/10.1157/13062246).

Benjamin, Jessica (1996). *Los lazos de amor: psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Paidós.

Berger, John (2000). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Blázquez, Norma (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En: *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, editado por Blázquez, Norma., Flores, Fátima y Ríos, Maribel., 21-38. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Bonino, Luis (2000). *Varones género y salud mental: deconstruyendo la normalidad masculina. Nuevas masculinidades*. Icaria.

Botia-Morillas, Carmen (2013). Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas. *Papers. Revista de sociología*, 98(3), 443-470. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v98n3.511>.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Editorial Popular.

Brah, Avtar., Phoenix, Ann (2004). Ain't I a woman? Revisiting intersectionality (Review). *Journal of International Women's Studies*, 5(3), 75-86.

Brownmiller, Susan (1981). *Contra nuestra voluntad, hombres, mujeres y violación*. Planeta.

Burgos, Elvira (2009). *Transdeseante. La aventura de la identidad*. Granada: Ponencia presentada en Jornadas Feministas Estatales. www.feministas.org/jornadas.html

Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.

Butler, Judith (2004). *Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence*. Verso.

Califia, Pat (1998). *El don de Safo. El libro de la sexualidad lesbiana*. Talasa.

Carrero, Virginia., Soriano Miras, Rosa M., Trinidad Requena, Antonio (2012). *Teoría fundamentada Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Casado Aparicio, Elena (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y sociedad*, 30, 73-92.

Cense, Marianne (2018). Rethinking sexual agency: proposing a multicomponent model based on young people's life stories. *Sex Education*, 19(3), 247–262. <https://doi.org/10.1080/14681811.2018.1535968>.

Chaparro, Amneris (2021). Feminismo, género e injusticias epistémicas. *Debate Feminista*, 62, 1-23. <https://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.2021.62.2269>.

Chodorow, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la y paternidad en la crianza de los hijos*. Gedisa.

Cobo, Rosa (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Revista Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376.

Coll-Planas, Gerard (2010). *La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*. Egales.

Cooper, Al., Delmonico, David L., Burg, Ron (2000). Cybersex users, abusers, and compulsives: new findings and implications. *Sexual Addiction & Compulsivity*, 7, 5–30. DOI:[10.1080/10720160008400205](https://doi.org/10.1080/10720160008400205).

Cover, Rob (2019). *Emergent identities: New sexualities, genders and relationships in a digital era*. Routledge.

Creswell, John (1994). *Research Design. Qualitative and quantitative approaches*. Sages Publications, 4.

Cuenca Suárez, Sara (2015). 'Violaciones Consentidas', una nueva violencia sexual: estudio preliminar. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 57-67. <https://doi.org/10.15366/jfgws2015.2.007>.

Cvetkovich, Ann (2018). *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Bellaterra.

Davis, Angela Yvonne (2006). *Mujeres, raza y clase*. Akal.

De Beauvoir, Simone (1949). *El segundo sexo*. Cátedra.

De Lauretis, Teresa (1991). Queer Theory. Lesbian and Gay Sexualities. *Differences. A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 3-18. <https://doi.org/10.1215/10407391-3-2-iii>.

De Lauretis, Teresa (1994). *The Practice of Love: Lesbian Sexuality and Perverse Desire*. Indiana University Press.

De Lauretis, Teresa (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y Horas.

Delgado Ballesteros, Gabriela (2008). Metodología de la investigación con perspectiva de género. En: *Metodología de la investigación. La visión de los pares*, editado por Velázquez Albo, María de Lourdes y Mireles Vargas, Olivia., 17-38. Issue-Unam.

Delgado Ballesteros, Gabriela (2010). Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En: *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, editado por Blázquez, Norma., Flores, Fátima y Ríos, Maribel., 197-216. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Unam.

De Miguel, Ana., Romero, Rosalía (2003). *Feminismo y socialismo: Antología. Flora Tristán*. La Catarata.

De Miguel, Ana (2010). La articulación del feminismo y el socialismo: el conflicto clase-género. En: *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, editado por Amorós, Celia y De Miguel, Ana., 1, 295-332. Minerva Ediciones.

De Miguel, Ana (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede “el sexo” legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35 (4), 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>.

Dio Bleichmar, Emilce (1998). *La sexualidad Femenina. De la niña a la mujer*. Paidós.

Dio Bleichmar, Emilce (2000). Incidencia de la violencia sexual sobre la construcción de la subjetividad femenina. En: *La construcción de la subjetividad femenina*, editado por Hernando, Almudena., 187-222. Al-Mudayna.

Duro, Juan Carlos (2008). El grupo de discusión en la investigación cualitativa: diseño y realización. *Jano*, 1722, 49-51.

Dworkin, Andrea (1981). *Pornography: Men possessing Women*. Putnam.

Echeverría-Lozano, Alejandra., Villagrán Vázquez, Gabina (2016). El contexto y la experimentación del deseo sexual en jóvenes: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*, 24(1), 19-29.

Echols, Alice (1989). El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-83. En: *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, editado por Vance, Carole., 79-111. Talasa.

Ellis, Havelock (1936). *Studies in the Psychology of Sex* (Vol. 6). Random House.

Engels, Friedrich (1933). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*. Edic. Populares Iberia.

Enguix, Begonya., González, Ana María (2018). Cuerpos, mujeres y narrativas: Imaginando corporalidades y géneros. *Atheneadigital*, 18(2), 1-31. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1956>

Erroteta Palacio, José M (2021). Algunas reflexiones sobre la disforia de género. *Aperturas psicoanalíticas*, 66. <http://aperturas.org/articulo.php?articulo=0001139>.

Eskenazi, Susana (2013). El amor romántico, una mirada revolucionaria. *Revista Letra Urbana. Al borde del olvido. Revista Digital de cultura, ciencia y pensamiento*, 31,1-10.

Esteban, Mari Luz (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Balterra.

Fausto-Sterling, Anne (2012). The dynamic development of gender variability. *Journal of homosexuality*, 59(3), 398-421. DOI: [10.1080/00918369.2012.653310](https://doi.org/10.1080/00918369.2012.653310).

Favaro, Laura., De Miguel, Ana (2016) ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudios Feministas*, 29.

Fernández, Ana M (2012). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Nueva visión.

Ferreday, Debra (2008). 'Showing the Girl: The New Burlesque', *Feminist Theory*, 9 (1): 47–65. <https://doi.org/10.1177/1464700108086363>.

Firestone, Shulamith (1976). *La dialéctica del sexo*. Kairós.

Fisher, Helen (1999). *The first sex: the natural talents of women and how they are changing the world*. Ballantine.

flores, valeria (2018). Esporas de indisciplina. Pedagogías trastornadas y metodologías queer. En: *Pedagogías transgresoras II*, editado por V.V.A.A., 139-202. Bocavulvaria.

Foucault, Michel (1976). *Historia de la sexualidad. 1: La voluntad de saber*. Siglo Veintiuno.

Foucault, Michel (1978). *The History of Sexuality*. Pantheon.

Fraisse, Geneviève (2012). *Del consentimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Freud, Sigmund (1905). Three essays on the theory of sexuality. In *The complete works of Sigmund Freud* (Standard ed., Vol. VII, 123–245).

Fricker, Miranda (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.

Friedan, Betty (1975). *La mística de la feminidad*. Sagitario.

Fuss, Diana (1995). *Identification Papers. Readings on Psychoanalysis, Sexuality, and Culture*. Routledge.

Gabasa Barcoj, Sofía (2019). *El deseo femenino en conflicto. Un estudio cualitativo sobre el deseo erótico en un grupo de mujeres jóvenes* [Trabajo Fin de Máster]. Universidad Camilo José Cela. Instituto Universitario de Sexología IUNIVES.

Gagnon, John., Simon, William (1973). *Sexual Conduct*. Aldine.

Garaizabal, Cristina (2003). Algunos problemas diagnósticos de la transexualidad. En: *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*, editado por Becerra-Fernández, Antonio., 187-198. Díaz Santos.

Garaizabal, Cristina (2006). Evaluación y consideraciones psicológicas. En: *Ser transexual*, editado por Gómez Gil, E. y Esteva de Antonio, I., 164-173. Glosa.

Garaizabal, Cristina (2020). Ese oscuro objeto de deseo. *Contexto y acción (ctxt)*, 06/03/2020. <https://ctxt.es/es/20200302/Politica/31266/sexo-deseo-feminismo-codigo-penal-cristina-garaizabal.htm>

García Dauder, Dau (2019). *Perspectiva de género en psicología*. FOCAD, Consejo General de la Psicología de España.

García Dauder, Dau (2019). Memorias revueltas. En: *El libro de Buen Amor: Sexualidades raras y políticas extrañas*, editado por Vila, Fefa y Sáez, Javier., 18-29. Ayuntamiento de Madrid.

García Selgas, Fernando J., Casado Aparicio, Elena (2010). *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Talasa Ediciones.

Garriga i Setó, Concepció (2014). La bondad y la ética del cuidado en la subjetividad femenina. Implicaciones del DSM-V para la sexualidad de las mujeres. *Aperturas psicoanalíticas*, 46.

<http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000843>

Garzón González, Rosmary (2018). Intersectionality and public health in the field of erotic-affective relationships among adolescents in Colombia. *Athenea Digital*, 18(3). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2070>.

- Gill, Rosalind (2007). Postfeminist media culture: elements of a sensibility. *European journal of cultural studies*, 10(2), 147-166. <https://doi.org/10.1177/1367549407075898>.
- Gill, Rosalind (2008). Empowerment/sexism: Figuring female sexual agency in contemporary advertising. *Feminism and Psychology*, 18(1), 35-60. <https://doi.org/10.1177/0959353507084950>.
- Gimeno, Beatriz (2005). *Historia y análisis político del lesbianismo*. Gedisa.
- Gimeno, Beatriz (2012). *La agencia/el consentimiento. La prostitución*. Ediciones Bellaterra.
- Gimeno, Beatriz (2018). Sexo y empatía. Las bases éticas del follar. *Contexto y acción (ctxt)*, 27/05/2018. <http://ctxt.es/es/20180523/Firmas/19815/sexo-feminismo-empatia-sexualidad-machista.htm#.Wwr4RCS1d9p>.
- Glaser, Barney., Strauss, Anselm (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine.
- Gloer Fiorini, Leticia (2021). Los cuerpos de la violencia: género y sexualidad. *Aperturas psicoanalíticas*, 66. <http://aperturas.org/articulo.php?articulo=0001138>
- Guasch, Óscar (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Laertes.
- Guzmán Martínez, Grecia (2018). Epistemología Feminista: definición, autoras y principios fundamentales. *Portal Psicología y Mente*, 13/04/2018. <https://psicologiymente.com/social/epistemologia-feminista>.
- Hakim, Catherine (2012). *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Debate.
- Haraway, Donna J (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Cátedra.
- Harding, Sandra (1987). *Feminism and methodology. Social science issues*. University Press.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata.

Harvey, Laura., Gill, Rosalind (2011). Spicing it Up: Sexual Entrepreneurs and the Sex Inspectors. En: *New Femininities: Postfeminism, Neoliberalism and Subjectivity*, editado por Gill, Rosalind y Scharff, Christina., 52-67. Palgrave.

Heidari, Shirin., Babor, Thomas F., De Castro, Paola., Tort, Sera., Mirjam, Curno (2018). Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso. *Gaceta Sanitaria*, 33(2), 203-210. DOI: [10.1016/j.gaceta.2018.04.003](https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.04.003).

Herman, Judith (2004). *Trauma y recuperación*. Espasa Calpe.

Hernando, Almudena (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Traficantes de sueños.

Hernando, Almudena (2022). *La corriente de la historia (y la contradicción de lo que somos)*. Traficantes de Sueños.

Hill Collins, Patricia (1998). *Fighting Words: Black Women and the Search of Justice*. University of Minnessota.

Hill Collins, Patricia (2000). *Black Feminist Thought*. Routledge.

Hite, Shere (1976). *El Informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina*. Punto de Lectura.

hooks, bell (1984). *Feminist Theory: From Margin to Center*. South End Press.

hooks, bell (1996). Devorar al otro: deseo y resistencia. *Debate Feminista*, 13.

hooks, bell., Brah, Avtar., Sandoval, Chela., Anzaldúa, Gloria., Levins Morales, Aurora., Bhavnani, Kum-Kum., Coulson, Margaret., Alexander, M. Jacqui., Talpade Mohanty, Chandra (2004). *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficante de sueños.

Illouz, Eva (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz.

Irigaray, Luce (1992). *Yo, tú, nosotras*. Cátedra.

Izquierdo Benito, M^a Jesús (2010). Las dos caras de la desigualdad entre mujeres y hombres: explotación económica y libidinal. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 117-129.

Jackson, Stevi (1996). Sexual Skirmishes and Feminist Factions: Twenty-Five Years of Debate on Women and Sexuality. En: *Feminism and Sexuality a Reader*, editado por Jackson, Stevi y Scott, Sue., 1-31. Edinburgh University Press.

Jeffreys, Sheila (2005). *Beauty and Misogyny. Harmful cultural practices in the west*. Routledge.

Juárez González, María (2021). *Imágenes corporales Trazando otras formas de mirar(nos)* [Trabajo Fin de Máster]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Kaplan, Helen S (1977). Hypoactive sexual desire. *Journal of sex & marital therapy*, 3(1), 3-9. <https://doi.org/10.1080/00926237708405343>.

Koedt, Anne (1970). El mito del orgasmo vaginal. *Notes from the Second Year. New York Radical Feminist*, 37-41. DOI:[10.22201/cieq.2594066xe.2001.23.606](https://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.2001.23.606).

Kollontai, Alejandra (1918/1976). *Marxismo y Revolución Sexual*. Castellote.

Kollontai, Alejandra (1931/1977). *La mujer nueva y la moral sexual*. Ayuso.

Lagarde, Marcela (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Horas y Horas.

Lagarde, Marcela (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de Encuentro.

Laplanche, Jean (2007). *Sexual: La sexualité élargie au sens freudien (2000-2006)*. PUF.

Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Ediciones Cátedra.

Leguil, Clotilde (2023). *Ceder no es consentir. un abordaje clínico y político del consentimiento*. Ned.

Leiblum, Sandra R., Rosen, Raimond C (1988). Introduction: Changing perspectives on sexual desire. En: *Sexual desire disorders*, editado por Leiblum, Sandra R. y Rosen, Raimond C., 1–17. Guilford Press.

Leiblum, Sandra R (2002). Reconsidering gender differences in sexual desire: An update. *Sexual and Relationship Therapy*, 17(1), 57-68. <https://doi.org/10.1080/14681990220108027>.

Lerner, Gerda (1972). *Black women in white America: A documentary history*. Pantheon Books.

Levine, Stephen B (2002). Reexploring the concept of sexual desire. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 28, 39-51. DOI: [10.1080/009262302317251007](https://doi.org/10.1080/009262302317251007).

Levinton, Nora (2000). *El superyó femenino. La moral en las mujeres*. Biblioteca Nueva.

López, Jorge S., Blanco, Florentino., Scandroglio, Bárbara., Rasskin Gutman, Irina (2010). Una aproximación a las prácticas cualitativas en psicología desde una perspectiva integradora. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 131-142.

López Mondéjar, Lola (2001). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 77, 821-840.

López Mondéjar, Lola (2003). Masculino/femenino/neutro. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia. *Aperturas psicoanalíticas*, 15. <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000268>.

López Mondéjar, Lola (2018). ¿Qué quieren las mujeres? O por qué a Lilith no le gustaba la postura del misionero. *La opinión de Murcia*, 07/03/2018. <https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2018/03/08/quieren-mujeres/903816.html>.

López Penedo, Susana (2008). *El laberinto queer. La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Egales.

Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera*. Horas y horas.

Mackinnon Catharine (1987). *Feminismo inmodificado: discursos sobre la vida y el derecho*. Siglo Veintiuno.

Mackinnon, Catharine (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra.

Maffía, Diana (compiladora)., Fischer Pfaeffle, Amalia., Giberti, Eva., Soley-Beltran, Patricia., Cabral, Mauro., Rapisardi, Flavio., Berkins, Lohana.,

Fernández, Josefina (2008). *Sexualidades Migrantes Género y Transgénero*. Feminaria Editora.

Mark, Kristen P., Murray, Sarah H (2012). Gender differences in desire discrepancy as a predictor of sexual and relationship satisfaction in a college sample of heterosexual romantic relationships. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 38(2), 198-215. DOI: [10.1080/0092623X.2011.606877](https://doi.org/10.1080/0092623X.2011.606877).

Martínez, Ariel (2018). *Identidad y cuerpo en la trama del sujeto sexogenerizado: Del psicoanálisis norteamericano a Judith Butler*. La Plata: Biblioteca Humanidades. <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/116>.

Martínez-Herrera, Manuel (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95.

Martínez Pulet, José Manuel (2005). La construcción de una subjetividad perversa: el SM como metáfora política y sexual. En: *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*, editado por Córdoba, David., Sáez, Javier y Vidarte, Paco., 213-228. Editorial Egales.

Masters, William H. y Johnson, Virginia E (1966). *Human sexual response*. Little Brown.

M.B.A (2021). Feminismo y deseo: desculpabilizando nuestras fantasías. *Pikara Magazine*, 29/09/2021. <https://www.pikaramagazine.com/2021/09/feminismo-y-deseo-desculpabilizando-nuestras-fantasias/>.

McNay, Lois (2004). Agency and experience: Gender as a lived relation. *The Sociological Review*, 52(2), 175-190. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2005.00530.x>.

McPhail, Beverly A (2016). Feminist Framework Plus: Knitting Feminist Theories of Rape Etiology Into a Comprehensive Model. *Trauma, Violence & Abuse*, 17(3), 314-329. <https://doi.org/10.1177/1524838015584367>.

McRobbie, Angela (2009). *The Aftermath of Feminism: Gender, Culture and Social Change*. Sage.

McRobbie, Angela (2010) ¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual posfeminista. *Debate feminista*, 41, 113-135.

Milillo, Diana (2008) Sexuality sells: A content analysis of lesbian and heterosexual women's bodies in magazine advertisements. *Journal of Lesbian Studies*, 12(4), 381-392. DOI: [10.1080/10894160802278267](https://doi.org/10.1080/10894160802278267).

Millett, Kate (1970/1995). *Política Sexual*. Cátedra.

Ministerio de Igualda (2022). *Estudio sobre las necesidades y demandas de las personas no binarias en España*. Ministerio de Igualdad. Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI.

Money, John (1957). Imprinting and the establishment of gender role. *Archives of Neurology and Psychiatry*, 77, 333-336. DOI: [10.1001/archneurpsyc.1957.02330330119019](https://doi.org/10.1001/archneurpsyc.1957.02330330119019).

Mujika Flores, Inmaculada (2007). *Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi*. Ararteko.

Muñoz Sánchez, Sandra., San Vicente Cano, Adela., Polo Usaola, Cristina (2019). Violencia sexual: cultura de la violación y consentimiento. *Átopos*, 20, 34-44.

Newman, Hannah., y Peel, Elizabeth (2022). An impossible dream»? Non-binary people's perceptions of legal gender status and reform in the UK. *Psychology & Sexuality*, 13(1), 1-15. DOI:[10.1080/19419899.2022.2039753](https://doi.org/10.1080/19419899.2022.2039753).

Nieto, José A (1998). *Transexualidad, transgenerismo y cultura*. Taiasa.

Oackley, Ann (1972). *Sex, Gender and Society*. Temple Smith.

Olisa, Mariana (2016). Colorismo. Conceptos del feminismo negro. *Afrofeminas*, 22/08/2016. <https://afrofeminas.com/2016/08/22/colorismo-conceptos-delfeminismo-negro/>.

OMS (2019). *Género y salud*. OMS. <https://www.who.int/es/newsroom/factsheets/detail/gender>.

OMS (2021). *Violence against women Prevalence Estimates, 2018*. Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la

violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual sufrida por la mujer por alguien que no es su pareja. OMS.

Ortí, Alfonso (1994). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural. La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo". En: *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, editado por García Ferrando, Manuel., Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco., 189-221. Alianza.

Osborne, Raquel., Molina Petit, Cristina (2008). Evolución del concepto de género. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15, 147-182.

Ozar, David (2006). Towards a more inclusive conception of gender-diversity for intersex advocacy and ethics. En: *Ethics and Intersex*, editado por Sytsm, Sahron., 17-46. Springer.

Pardo, Teo (2020). Un tío sin polla hablando de follar. Sobre la potencia política del deseo y lo que una mirada trans puede aportar a la educación sexual. En: *(h)amor⁶trans*, editado por Platero, Lucas., 135-170. Con Tinta Me Tienes.

Pateman, Carole (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos.

Paz, Octavio (1993). *La llama doble. Amor y erotismo*. Seix Barral.

Peixoto, Maria Manuela., Nobre, Pedro J (2020). Cognitive-Emotional Predictors of Sexual Functioning in Lesbians, Gays, and Heterosexuals *Archives of Sexual Behavior*, 49, 1823–1838. DOI: [10.1007/s10508-020-01732-9](https://doi.org/10.1007/s10508-020-01732-9).

Pernas Riaño, Begoña (2018). *¿Siempre ha habido violencia de género?*. Mapas Colectivos.

Pla, M (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Revista Elsevier*, 24(5), 295-300.

Platero, Lucas R (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos*. Bellaterra Edicions.

Polo Usaola, Cristina., Olivares Zarcob, Daniel (2011). Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad. *Revista de la*

Asociación Española de Neuropsiquiatría, 31(110), 285-302.
<https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352011000200008>.

Posada Kubissa, Luisa (2014). Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, 147-158. <https://doi.org/10.6018/daimon/190041>.

Posada, Luisa (2015). Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. *Investigaciones Feministas*, 6, 108-121.

Prada Prada, Nancy (2016). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La Manzana De La Discordia*, 5(1): 7-26. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>.

Preciado, Beatriz (2002). *Manifiesto contrasexual*. Anagrama.

Radner, Hilary (1999). Queering the Girl. En: *Swinging Single. Representing Sexuality in the 1960s*, editado por Radner, Hilary y Luckett, Moya., 1-38. University of Minnesota Press.

Rankin, Sue., Beemyn, Genny (2012). Beyond a Binary: The Lives of Gender-Nonconforming Youth. *About Campus*, 17(4), 2-10. <https://doi.org/10.1002/abc.21086>.

Rich, Adrienne (1985). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Revista feminista. Nosotras que nos queremos tanto*, 3, 6-34.

Rollè, Luca., Giardina, Giulia., Calderera, Angela M., Gerino, Eva., Brustia, Piera (2018). When Intimate Partner Violence Meets Same Sex Couples: A Review of Same Sex Intimate Partner Violence. *Frontiers in Psychology*, 9, Article 1506. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01506>.

Romero Bachiller, Carmen (2012). Diálogos interseccionales sobre lo butch/femme, las diásporas queer y lo trans. En: *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos*, editado por Platero, R. Lucas., 159-198. Bellaterra Edicions.

Romero Bachiller, Carmen (2019). Desatar el deseo. En: *El libro de buen amor: Sexualidades raras y políticas extrañas*, editado por Vila Núñez, Fefa y Sáez del Álamo, Javier., 120-136. Fefa Vila Núñez y Javier Sáez del Álamo.

Rubin, Gayle (1975). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. UNAM.

Rubin, Gayle (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, editado por Vance, Carole., 113-190. Talasa.

Rubin, Gayle (1993). Misguided, Dangerous, and Wrong. An Analysis of Antipornography Politics. En: *Bad Girls and Dirty Pictures: The Challenge to Reclaim Feminism*, editado por Assiter, Alison y Avedon, Carol., 18-40. Pluto Press.

Salamanca Castro, Ana Belén y Martín-Crespo Blanco, Cristina (2007). El diseño en la investigación cualitativa. *Revista Nure investigación*, 26.

Sánchez-López, M. Pilar (2013). La salud desde la perspectiva de género. En: *Genero e saude. Novas (in)visibilidades*, editado por Nogueira, Conceição y Magalhães, Sara., 19-33. Edições Afrontamiento.

Santibañez Guerrero, Daniel (2018). El concepto interseccionalidad en el feminismo negro de Patricia Collins. *Resonancias. Revista de Filosofía*, 4.

San Vicente Cano, Adela., Niño-Laina, Marta., Muñoz Sánchez, Sandra., Polo Usaola, Cristina (2019). "Sexual Violence: Effects on Women's Identity and Mental Health". En: *Psychopathology in Women*, editado por Sáenz-Herrero Margarita., 81-108. Springer Nature Switzerland.

San Vicente Cano, Adela., Muñoz Sánchez, Sandra., Polo Usaola, Cristina., González de Vega, Carmen (2020). Construcción de subjetividades, género y violencia sexual. *Revista de Psicoterapia y Psicosomática (IEPPM)*, 102, 83-104.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.

Segato, Rita (2017). La masculinidad busca mostrar potencia, aunque sea monstruosa. *Pikara Magazine*, 18/05/2017. <https://www.pikaramagazine.com/2017/05/rita-segato/>.

Serra, Clara (2024). *El sentido de consentir*. Anagrama.

- Shilling, Chris (2005). *The Body in Culture, Technology and Society*. Sage.
- Sierra González, Ángela (2008). Una aproximación a la teoría queer. El debate sobre la libertad y la ciudadanía. *Cuadernos del Ateneo*, 26, 29-42.
- Solá García, Miriam Esther (2011). *Ampliando nuestra mirada sobre la violencia de género. Herramientas para la transformación desde la perspectiva feministaqueer de la diversidad sexual. Projecte de recerca finançat per l'Ajut a la Recerca Francesca Bonnemaison*. Diputació de Barcelona.
- Stoller, Robert J (1975). *Sex and Gender*. Jason Aronson.
- Stoller, Robert J (1985). *Presentations of Gender*. Yale University Press.
- Stoner, James R., Hughes, Donna M (2014). *Los costes sociales de la pornografía*. Rialp.
- Suarez-Errekalde, Maialen., Royo Prieto, Raquel (2020). El rol de las representaciones corporales mediáticas en la esfera sexual de personas de ideología feminista. *Papers. Revista de sociología*, 105(1), 143-171.
- Tardón Recio, Bárbara (2017). *La violencia sexual: desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales* [tesis]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Tiefer, Leonore (2001). A new view of women's sexual problems. Why new? Why now? *Journal of Sex Research*, 38(2), 89-96. <https://doi.org/10.1080/00224490109552075>.
- Tolman, Deborah (2002). *Dilemmas of Desire: Teenage Girls talk about Sexuality*. Harvard University Press.
- Trinidad, Antonio., Carrero, Virginia., Soriano, Rosa M (2006). *Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Cuadernos Metodológicos, 37. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Truth, Sojourner (1850). *Narrative of Sojourner Truth. Narrative and book of life*. The Author.

Tyson, Phyllis (1982). A developmental line of gender identity, gender role, and choice of love object. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 30(1), 61-86. DOI: [10.1177/000306518203000103](https://doi.org/10.1177/000306518203000103).

Ussher, Janne M (2005). V. The meaning of sexual desire: Experiences of heterosexual and lesbian girls. *Feminism & Psychology*, 15(1), 27-32. DOI: [10.1177/0959353505049700](https://doi.org/10.1177/0959353505049700).

Vance, Carole S (1989). Placer y peligro: hacia una política de la sexualidad. En: *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina*, editado por Vance, Carole., 9-50. Talasa Ediciones.

Velasco, Sara (2009). *Sexos, género y salud. Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Minerva Ediciones.

Vera-Gamboa, Ligia (1998). Historia de la sexualidad. *Rev Biomed*, 9, 116-121.

Veyne, Paul (1984). *Amor, familia, sexualidad*. Argot.

Vigarello, Georges (1999). *Historia de la violación: Siglos XVI-XX*. Cátedra.

Vincent, Ben (2020). *Non-binary genders: Navigating communities, identities, and healthcare*. Policy Press.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

Weiss, Gail (1999). *Body Images: Embodiment as Intercorporeality*. Routledge.

Wells-Barnett, Ida B (1892). *Southern Horrors: Lynch Law in All its Phases*. The New York Age.

Wittig, Monique (1981). One is not born a woman. *Feminist Issues*, 1(2).

Wittig, Monique (1992). *The Straight Mind and Other Essays*. Beacon Press.

Wolf, Naomi (1990). *The Beauty Myth: How Images of Beauty Are Used Against Women*. Chatto & Windus.

Young, Iris. M (2005). *On Female Body Experience: "Throwing Like a Girl" and Other Essays*. New York: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/0195161920.001.0001>.

Zetkin, Clara (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Anagrama.

7. ANEXOS

7.1. Guion de entrevista

PRESENTACIÓN:

	PREGUNTAS
<p>Presentación de los/as entrevistadores/as, informando del objetivo del proyecto de investigación, la metodología para llevarlo a cabo y la confidencialidad de los datos aportados.</p> <p>Asegurarnos de que la/s persona/s participante/s están cómodas.</p> <p>Informar de que se da inicio a la grabación de audio.</p>	<p>¿Comprende el objetivo de estudio?</p> <p>¿Tiene alguna duda al respecto?</p> <p>¿Está preparado/a para empezar?</p> <p>¿Tiene inconveniente en que se inicie la grabación?</p>

ENTREVISTA: PREGUNTAS ABIERTAS.

PREGUNTAS	TEMAS DE ANALISIS
<p><u>BLOQUE 1: aproximación</u></p> <p>¿Qué entendéis por “consentimiento” en una relación sexual?</p> <p>¿Pensáis que consentir una relación sexual y desearla es lo mismo?</p> <p><u>BLOQUE 2: deseo y fantasía</u></p> <p>Entonces, ¿qué entendéis por deseo sexual?</p> <p>¿Creéis que vuestro deseo ha ido cambiado a lo largo de vuestra biografía? ¿Ha cambiado desde vuestra primera experiencia sexual?</p> <p>¿Habéis pensado si vuestro deseo(s) cambian en distintos contextos sexuales? Prácticas individuales, en pareja, grupales...</p> <p>¿Qué papel jugaría entonces la fantasía sexual en vuestras prácticas?</p> <p>¿Compartís vuestras fantasías sexuales con otras personas?</p> <p>En algunas de vuestras prácticas sexuales, ¿se incluyen otro tipo de elementos? Sustancias/drogas, juguetes sexuales o visionado de pornografía.</p>	<p>Relaciones sexuales deseadas.</p> <p>Relaciones sexuales consentidas.</p> <p>Relaciones sexuales en búsqueda de reconocimiento.</p> <p>Explorar CULPA-MIEDO-VERGUENZA</p> <p>Lo que te estimula sexualmente, lo que te apetece y en consecuencia proporciona placer.</p> <p>Deseo sexual construido.</p> <p>Experiencias biográficas que determinan el deseo.</p> <p>Similitudes en el deseo-fantasía.</p> <p>Mayor <i>capacidad de acción (agencia)</i> en las fantasías.</p> <p>Influencia de la pornografía.</p>

<p><u>BLOQUE 3: variables y violencias</u></p> <p>Se ha hablado de lo que os gusta, de vuestro deseo, vuestra fantasía...</p> <p>¿Creéis que “ser” hombre o mujer influye a la hora de interactuar afectivamente, en lo que se desea o en las prácticas sexuales?</p> <p>¿Tenéis comunicación con vuestras parejas sexuales?</p> <p>¿Negociáis vuestras prácticas?</p> <p>¿Alguna vez os han propuesto prácticas sexuales que no deseabais? ¿Qué habéis hecho en ese caso?</p> <p>¿Recordáis alguna situación de conflicto que se haya dado en alguna relación sexual?</p> <p>¿Pensáis que en alguna ocasión habéis sufrido o habéis ejercido algún tipo de violencia durante las prácticas sexuales?</p> <p>Y si os distéis cuenta, ¿lo compartisteis con alguien?</p> <p>Desde vuestra experiencia, ¿creéis que otros aspectos de vuestra identidad han podido influir o pueden influir en vuestro deseo o prácticas sexuales?</p> <p>Edad</p> <p>Orientación sexual</p> <p>Clase social</p> <p>Personas racializadas</p> <p>Religión</p> <p>Aspecto físico</p> <p><u>BLOQUE 4:</u></p> <p>¿Cómo consideráis que sería una relación igualitaria en términos de deseo, formas de relacionarse o en las prácticas sexuales?</p>	<p>Ser objeto de deseo.</p> <p>Ser sujeto de deseo.</p> <p>Repercusión de los estereotipos de género en la expresión de las emociones, sentimientos y prácticas sexuales.</p> <p>Roles en prácticas sexuales.</p> <p>Erotización performativa.</p> <p>Lugar de privilegio/sumisión.</p> <p>Estrategias que utilicen.</p> <p>Si existe reconocimiento por parte del Otro. Ejemplos</p> <p>¿Se alternan posiciones de “subordinación” con posiciones de privilegio? Ejemplos.</p> <p>Ámbitos en los que han influido.</p> <p>Participantes agrupados por edades</p> <p>Orientación sexual establecida por mandatos de género.</p> <p>Nivel educativo, situación laboral, nivel de ingresos.</p> <p>País de origen. Nacionalidad. Estereotipos. Cosificación.</p> <p>Violencias.</p> <p>Vivencia de la sexualidad con distintas creencias religiosas.</p> <p>Cómo ha influido la imagen corporal en el deseo, fantasía y prácticas sexuales.</p> <p>Relaciones simétricas y cuidadosas.</p> <p>¿Es posible?</p>
---	--

Fuente: elaboración propia

7.2. Consentimiento informado

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LA PERSONA PARTICIPANTE

En primer lugar, agradecemos su colaboración en el estudio titulado:

DESEO, PODER Y SUBJETIVIDAD EN RELACIONES INTERSECCIONALES.

Sin su ayuda esta investigación no podría realizarse. Gracias por su participación. Si tiene alguna duda sobre esta investigación puede contactar al email: sanmusan84@gmail.com

1. ¿Qué es y qué persigue este estudio?

Desde la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid estamos realizando un estudio que tiene como objetivo el aproximarnos a elementos que pueden influir en la construcción del deseo(s) erótico(s) de las personas. La necesidad y utilidad de su participación en dicho proyecto radica en la importancia de contar con relatos en primera persona de experiencias internas y relacionales en la esfera de la sexualidad, atendiendo a distintos componentes identitarios que atraviesan los discursos. Esto permitirá analizar de una manera más integral los aspectos que influyen en la construcción del Deseo sexual, así como profundizar en la influencia de los mandatos de género, lugares de poder y/o desigualdades en la constitución del mismo. Para ello, se requiere una muestra que cumpla con estas características.

2. ¿Cómo se realizará el estudio?

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria.

Si decide participar se le solicitará formar parte de un grupo de discusión/taller/entrevista individual. En cualquiera de los casos, se comenzará con una introducción por parte de la investigadora, seguido de una presentación breve de las personas participantes. A continuación, se llevará a cabo un debate/diálogo sobre algunas cuestiones que influyen en los aspectos de la sexualidad, para finalmente cerrar la sesión con una despedida. La duración del encuentro será de un tiempo estimado de dos horas. Durante su colaboración, se utilizará una grabadora de sonido, con previa petición de su permiso, para después poder realizar un análisis exhaustivo sobre las respuestas obtenidas. En cualquier momento usted podrá abandonar la sala.

Dada la situación de pandemia por Covid-19, se le informa de las medidas generales de prevención sanitaria que deben cumplirse durante el encuentro, en base a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de la Comunidad de Madrid. Dichas medidas se mantendrán activas mientras dichos organismos lo estipulen necesario: mantener ventilada adecuadamente la sala, se proporcionará gel hidroalcohólico antes de entrar al lugar donde se lleve a cabo el encuentro, uso de mascarilla y mantener una distancia de seguridad entre las personas participantes de al menos un metro y medio.

Se tendrá la obligación de comunicar al equipo de investigación si se ha tenido fiebre, malestar general, tos o síntomas gástricos en las últimas 48 horas antes del encuentro, no desplazándose la persona participante al lugar programado:

Correo electrónico: sanmusan84@gmail.com

Teléfono de contacto: 676141855

3.- ¿Cómo trataremos sus datos?

Todo el material recogido será tratado de forma profesional, anónima, confidencial y únicamente con fines académicos. De esta manera sólo podrá ser usado por los/las investigadores/as que realizan el proyecto, siendo la investigadora principal Sandra Muñoz Sánchez (alumna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Rey Juan Carlos), así como la persona encargada de tutorizar el proyecto y director de tesis Dau García Dauder (profesor titular de Psicología Social de la Universidad Rey Juan Carlos) y la co-directora de tesis Cristina Polo Usaola (profesora asociada colaboradora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales: departamento de Psicología de la Universidad de Comillas). Asumimos la responsabilidad de la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación aplicable, autorizando la persona interesada con la firma del presente documento el referido tratamiento de

sus datos, pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación previstos en la referida Ley. Así mismo, se garantizará en todo momento el anonimato de los/las participantes escogidos para el estudio, y todos los datos serán tratados de manera agregada.

Sepa que la finalidad del tratamiento de los datos personales que se deriven de su participación será exclusivamente académica e investigadora. No obstante, le informamos que está contemplado en el Reglamento europeo general de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 (art. 13.3) que si se diera el caso de que el/la investigador/a responsable del estudio quisiera proyectar el tratamiento ulterior de datos personales para un fin que no sea aquel para el que se recogieron, deberá proporcionarle a usted con anterioridad a dicho tratamiento ulterior la información sobre ese otro fin y todo lo relativo a la información necesaria sobre sus derechos y el tratamiento de los datos.

Los datos serán almacenados en formato digital y guardados en una memoria externa, que custodiará/conservará la investigadora responsable del estudio. El plazo de conservación de sus datos, con posterioridad a su participación, podrá ser de 4 años, tiempo estimado de duración del proyecto de investigación. A sus datos personales se asociará un código numérico para garantizar su anonimato, asegurando que nadie podrá identificarle en ningún informe realizado derivado de esta investigación. La lista de códigos numéricos se destruirá después de que se complete la evaluación de los mismos. Con respecto a las grabaciones de audio y la información recogida en formato papel, serán destruidas inmediatamente como medida de seguridad tras su transcripción en formato digital.

Le informamos que el estudio no va a implicar decisiones automatizadas y no va a incluir la elaboración de perfiles.

Le informamos que la investigadora principal no tiene intención de realizar transferencia internacional de datos a un tercer país u organización internacional.

4.- Sus derechos en materia de protección de datos

A continuación, le proporcionamos información que tiene derecho a conocer en cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos y a efectos de garantizar un tratamiento de datos leal y transparente para usted:

Dado que usted está leyendo esta hoja de información, ya que se solicita su participación en un proyecto de investigación, sepa que tiene derecho a recibir previamente toda la información necesaria debidamente documentada y en forma comprensible y mediante los medios adecuados según las necesidades de adaptación que usted requiera para ello. Si no entiende algo no dude en decirlo y en pedir todas las explicaciones que necesite.

Le informamos que la **investigadora responsable del estudio** es: Sandra Muñoz Sánchez, alumna del Programa de Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Rey Juan Carlos. Departamento: Psicología. Área: Psicología Social. Correo electrónico: sanmusan84@gmail.com. Teléfono de contacto: 676141855

Sepa que sólo tendrán acceso a sus datos los miembros del equipo de investigación, siendo el **responsable último del tratamiento** de los datos la investigadora principal. Será con esta persona con la que deberá contactar en la dirección de correo arriba indicada en caso de querer ejercer los derechos que le corresponden en materia de protección de datos.

Ponemos en su conocimiento que, en cumplimiento del Reglamento europeo general de Protección de Datos, la Universidad Rey Juan Carlos ha designado, como **delegado de protección de datos**, a D. Juan Gómez Larraz. Las funciones de este delegado son de asesoramiento, control y supervisión de los procedimientos y de aplicación de la normativa, así como las relaciones con la Agencia Española de Protección de Datos como autoridad de control y con los interesados. A tal efecto, sepa que podrá contactar con el delegado en la dirección de mail protecciondedatos@urjc.es.

Según los **artículos 15 a 22 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679** usted tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento de los datos, es decir, a la investigadora principal, el acceso a sus datos personales, a su rectificación o supresión, a la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Sepa, además, que tales derechos podrán ejercerse directamente o por medio de representante legal o voluntario.

Usted tiene **derecho a retirar/revocar su consentimiento** en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada o sin que ello le reporte ningún tipo de consecuencia.

Según el Reglamento UE 2016/679 en su artículo 77, usted puede ejercer su **derecho a presentar una reclamación** ante una autoridad de control.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo (nombre la persona participante):

- En representación de mí misma/o

Y, reconociendo haber tenido en cuenta sus deseos u objeciones previamente expresados al respecto de este estudio, confirmo que he leído la hoja de información que me ha sido entregada. Afirmo que he comprendido lo que pone en ella y que se me ha dado la oportunidad de realizar las preguntas que he considerado necesarias para poder entenderlo bien, por lo que manifiesto mi voluntad libre e informada de aceptar voluntariamente mi participación en el estudio, suscribo que me es entregada copia de este consentimiento y consiento de forma expresa, mediante mi firma, el tratamiento de mis datos personales para los fines anteriormente mencionados, en relación con la gestión y ejecución del proyecto de investigación.

En _____ a ____ de _____ de 20

Nombre y apellidos de la persona participante:

Nombre y apellidos del/la investigador/a:

Firma

Firma

DERECHO DE REVOCACIÓN

(En caso de querer ejercer su derecho de retirar su consentimiento)

Yo (nombre de la persona participante):

- En representación de mí misma/o

Y, reconociendo haber tenido en cuenta sus deseos u objeciones previamente expresados al respecto de este estudio.

Revoco el consentimiento informado otorgado a día.....de.....de 20.... y no deseo continuar en el estudio dándolo por finalizado a partir de la fecha anteriormente descrita. Además, suscribo que me es entregada copia de esta revocación.

Nombre y apellidos de la persona participante:

Nombre y apellidos del/la investigador/a:

Firma

Firma

7.3. Dictamen favorable del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid



Universidad
Rey Juan Carlos

Rectorado

Doña. Adriana Izquierdo Lahuerta, Secretaria del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos,

CERTIFICA

Que este Comité ha evaluado el proyecto de investigación titulado:

DESEO, PODER Y SUBJETIVIDAD EN RELACIONES INTERSECCIONALES

Con número de registro interno: 1010202018020

y considera que:

- Se cumplen los requisitos éticos necesarios del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para las personas participantes.
- La capacidad de la investigadora y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

Por lo que ha decidido emitir un dictamen **FAVORABLE** para la realización de dicho proyecto, cuya investigadora principal es Doña **SANDRA MUÑOZ SANCHEZ**.

Lo que firmo en Móstoles a 31 de marzo de 2021

Firmado: Dña. Adriana Izquierdo Lahuerta.

• Este informe sólo tiene validez para el proyecto o procedimiento propuesto y en las condiciones en ellos descritas. Cualquier cambio que afecte a las implicaciones éticas y/o de seguridad del mismo y de los participantes, invalida este informe y deberá ser puesto en conocimiento de este Comité de Ética para su valoración.

• El Comité de Ética de la Investigación puede instar a las autoridades autonómicas para que proceda a la suspensión cautelar de la investigación autorizada en los casos en los que no se hayan observado los requisitos que establece la legislación vigente y sea necesaria para proteger los derechos de los ciudadanos.

Tulipán, s/n E 28933 Móstoles Madrid España
investigacion.comite.etica@urjc.es

7.4. Categorías y códigos

CATEGORÍA 1: CONSENTIMIENTO (C)	CATEGORÍA 2: DESEO (D)	CATEGORÍA 3: COMUNICACIÓN (COMUNIC)	CATEGORÍA 4: PODER (P)
<p>Código 1: <i>C. qué entiende</i></p> <p>Código 2: <i>C. conflicto</i></p> <p>Código 3: <i>C vs violencia</i></p> <p>Código 4: <i>C vs deseo</i></p>	<p>Código 1: <i>D. qué entiende</i></p> <p>Código 2: <i>D. movimiento hacia</i></p> <p>Código 3: <i>D. físico-mental</i></p> <p>Código 4: <i>D. conflicto</i></p> <p>Código 5: <i>D. cíclico</i></p> <p>Código 6: <i>D. feminismo</i></p> <p>Código 7: <i>D. aceptación</i></p> <p>Código 8: <i>D. exploración</i></p> <p>Código 9: <i>D. desacuerdo prácticas sexuales con hombres en relaciones hetero</i></p> <p>Código 10: <i>D. fin</i></p> <p>Código 11: <i>D. construcción</i></p> <p>Código 12: <i>D. feminismo-heteronormatividad</i></p> <p>Código 13: <i>D. solitario</i></p> <p>Código 14: <i>D. erotismo</i></p> <p>Código 15: <i>D. prostitución</i></p> <p>Código 16: <i>D. porno-drogas</i></p>	<p>Código 1: <i>Comunic. confianza</i></p> <p>Código 2: <i>Comunic. resistencia a hablar en varones</i></p> <p>Código 3: <i>Comunic. respeto</i></p> <p>Código 4: <i>Comunic. ausencia</i></p>	<p>Código 1: <i>P. género</i></p> <p>Código 2: <i>P. clase</i></p> <p>Código 3: <i>P. quién propone prácticas</i></p> <p>Código 4: <i>P. relaciones igualitarias</i></p> <p>Código 5: <i>P. plano estructural relacional heteronormativo</i></p> <p>Código 6: <i>P. raza</i></p> <p>Código 7: <i>P. cultura de origen</i></p>

Fuente de elaboración propia

CATEGORÍA 5: VIOLENCIA (V)	CATEGORÍA 6: CUERPO	CATEGORÍA 7: FANTASÍA (F)	CATEGORÍA 8: AFECTIVIDAD (A)	CATEGORÍA 9: FEMINISMO (FEM)
Código 1: <i>V. miedo</i> Código 2: <i>V. explícita</i> Código 3: <i>V. "violentada"</i> Código 4: <i>V. reconocimiento tardío</i>	Código 1: <i>Cuerpo. vergüenza</i> Código 2: <i>Cuerpo. inseguridad</i> Código 3: <i>Cuerpo. complejos</i> Código 4: <i>Cuerpo. aceptación</i>	Código 1: <i>F. qué entiende</i> Código 2: <i>F. necesidad vs no</i>	Código 1: <i>A. intimidad</i> Código 2: <i>A. cuidados</i> Código 3: <i>A. desequilibrio</i>	Código 1: <i>Fem. conciencia</i> Código 2: <i>Fem. conflicto</i> Código 3: <i>Fem. cambio-aceptación</i>

Fuente de elaboración propia

